

CASTILLOS DE ESPAÑA

NÚMERO 123

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE
LOS CASTILLOS



Declarada de Utilidad Pública
el 22 de diciembre de 1966

DIRECTORES DE SECCIONES

I. RELACIONES INTERNACIONALES

Excmo Sr. D. Luis Guillermo Perinat y Escrivá de Romani
Conde de Casal

II. COORDINACIÓN NACIONAL

D.^a M.^a Victoria González-Choren de Portabález

III. TÉCNICO-HISTÓRICA

Ilma. Sra. D.^a Aurea de la Morena Bartolomé

IV. DOCUMENTACIÓN

D.^a Yvette Hinnen de Terol

V. VIAJES CULTURALES

D. Jorge Jiménez Estebán

VI. ACTOS CULTURALES

D. Alberto de la Bárcena Pérez

VII. PROPIETARIOS DE CASTILLOS

D. Íñigo Míguez del Olmo

VIII. INVESTIGACIÓN CASTELLOLÓGICA

D. Amador Ruibal Rodríguez

IX. PUBLICACIONES

D. Amador Ruibal Rodríguez



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL
DE COOPERACIÓN
Y COMUNICACIÓN
CULTURAL

Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

PRESIDENTES DE HONOR

SS. MM. los Reyes de España

COMITÉ DE HONOR

Excmo. Sr. D. Juan Manuel Zapatero López-Anaya

Ilmo. Sr. D. Emeterio Cuadrado Díaz

Excmo. Sr. D. Clemente Sáenz Ridruejo

Ilmo. Sr. D. Leonardo Villena Pardo

Excmo. Sr. D. José Valverde Madrid

Excmo. Sr. D. Juan Guerra Romero

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Antonio del Rosal y Granda

Marqués de Sales

VICEPRESIDENTES

D.^a María Águeda Castellano de Marchante

Excmo. Sr. D. Luis Guillermo Perinat y Escrivá de Romani

Conde de Casal

Excmo. Sr. D. Gonzalo Anés y Alvarez de Castrillón

SECRETARIO GENERAL

D. Jesús Greus Quinzá

SECRETARIO ADJUNTO

D. Manuel Alonso Marrero

TESORERO

D. José Javier de Castro Fernández

CONTADOR-INTERVENTOR

Ilmo. Sr. D. Luis Terol Miller

BIBLIOTECARIA

Ilma. Sra. D.^a M.^a Rosario Bienes y Gómez-Aragón

VOCALES

D.^a Yvette Hinnen de Terol

D.^a M.^a Victoria González-Choren de Portabález

D. Ramón Valentín-Gamazo y de Cárdenas

Ilma. Sra. D.^a Aurea de la Morena Bartolomé

D. José Antonio Linage Conde

D. Amador Ruibal Rodríguez

D. José María Abad Liceras

Excmo. Sr. D. Eduardo Espinosa de los Monteros y Sanz-Tovar

D. Antonio Sánchez-Gijón Martínez

D. Alberto de la Bárcena Pérez

D. Íñigo Míguez del Olmo

Excmo. Sr. D. Juan M.^a de Peñaranda y Algar

Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes:

D. Joaquín Puig de la Bellacasa

Ilmo Sr. D. Antonio Pau Pedrón

Excmo. Sr. D. Francisco González de Regueral y de la Roza

Marqués de Heredia

CASTILLOS DE ESPAÑA

PUBLICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

Octubre 2001

N.º 123

Director

Amador Ruibal Rodríguez.

Secretario

Antonio de Cué del Campo

Redacción y Administración:

Bárbara de Braganza, 8 28004 Madrid
Teléfono: (91) 319 18 29 - Fax: (91) 319 18 29
Horario: de 5 a 9 de la tarde
E-mail: aeac@ctv.es

Cuotas asociados:

Entidades patrocinadoras (mínimo): 25.000 ptas.
Miembros protectores: 15.000 ptas. / 90,15 Euros.
Miembros especiales: 7.000 ptas. / 42,07 Euros.
Miembros titulares: 5.000 ptas. / 30,05 Euros.
Miembros estudiantes: 2.500 ptas. (menores de 25 años,
previa justificación). / 15,03 Euros.
Entidades y miembros extranjeros: 75 dólares USA.

NOTA. Las delegaciones podrán modificar al alza las cuotas de sus asociados, de acuerdo con lo establecido por sus Juntas Generales.

CASTILLOS DE ESPAÑA

Se distribuye gratuitamente a todos los miembros de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS.

Precio venta al público: 800 pta.

Imprime: Cercedilla, Gestión Gráfica.
Depósito Legal: M-941/1958.
ISSN: 0008/7505.

Portada:

Castillo de Alcalá de la Selva. (Teruel)
Diseño de L. García Ochoa.

Contraportada:

Vista de Alcalá de la Selva. (Teruel).
Autor: Amador Ruibal.

SUMARIO

Pág.

- Carta del Director 2
- Necrológica: José M^a Azcárate Ristori 2
- La restauración del castillo de Alcalá de la Selva.
José María Sanz Zaragoza 3
- Las relaciones de sucesos como fuentes de
investigación castellológica: el ejemplo de Salsas.
Fermín de los Reyes Gómez 11
- Sitio y toma de Antequera por el infante
don Fernando.
Luis Terol Miller 19
- El castellet de Fanzara: un importante enclave
estratégico en el valle del Alto Mijares (Castellón).
José Manuel Melchor Monserrat 29
- A propósito del II Congreso de Castellología: notas
sobre algunos castillos de Teruel, en el entorno de
Alcalá de la Selva.
Amador Ruibal 33
- Torres artilleras de las Pitiusas.
Eduardo J. Posadas López 41
- El conjunto de Quejana (Álava).
J. Aitor González Gato 48
- La isla de Nueva Tabarca (Alicante): un recinto
fortificado del siglo XVIII. Intervenciones
arqueológicas en torno a su sistema defensivo.
José M. Pérez Burgos 53
- Varia Bibliográfica.
Fermín de los Reyes Gómez 62
- Noticias aparecidas en prensa.
Rafael Moreno García 69
- II Congreso de castellología (Alcalá de la Selva). 81
- Sección de Propietarios. Servicio de Intermediación.
Íñigo Míguez del Olmo 83
- Escapemos del I.B.I
Juan Zuleta Murga 84
- Oferta de asesoría técnica a nuestros asociados 84
- Publicaciones incorporadas a la biblioteca. 85
- Bibliografía 86
- Premio «Manuel Corchado 2001» 88

Nuestra página web:

www.castillosasociacion.es

CARTA DEL DIRECTOR

Estimados lectores:

Como ya anunciamos, este número está dedicado, en gran parte, al II Congreso de Castellología y a su sede, Alcalá de la Selva (Teruel). El Congreso cumplirá uno de los fines de la Asociación, fomentar los estudios castellológicos y su difusión. Comenzará el jueves 8 de noviembre, por la tarde y concluirá el domingo 11 al mediodía, en él se han dado cita historiadores, arqueólogos, arquitectos, propietarios, instituciones, etc, etc, movidos por un interés común: el pasado, presente y futuro de los edificios fortificados y de su entorno.

Nos propusimos el objetivo de reunir cien participantes, lo que en este momento ya se ha sobrepasado. Sin embargo, el Comité Organizador ha decidido, pues ese es el talante de nuestra Asociación, mantener nuestras puertas abiertas para que nadie que desee inscribirse y participar se quede si hacerlo.

En segundo lugar, les hacemos partícipes de nuestra alegría por el éxito del libro «La Fortificación de Carlos V», que editamos en colaboración con el Ministerio de Defensa y la Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Carlos V y Felipe II. Se mantiene el precio especial para socios e instituciones.

En tercer lugar, agradecemos las felicitaciones por los Índices de los números 105 al 120 de nuestra revista, que recibieron Vds. el pasado mes de junio en el nº 121/122. La inclusión de esos índices supuso un esfuerzo especial, tanto en su elaboración como en su publicación, dada su extensión, de marzo de 1991 a enero de 2001.

Acertamos al creer que ayudarían a usar nuestra revista como fuente de datos para investigadores y a todos los interesados en temas castellológicos. Por ello optamos por incluirlos en un número de la revista y no por publicarlos aparte, pero esto, en cierto sentido, ha creado una disfunción pues hay socios que nos han indicado que, al encuadernar la revista les resulta molesto recurrir al número 121/122, al usar los índices con frecuencia. Por ello nos vamos a editar en separata que se podrá adquirir en nuestra secretaría a partir de noviembre.

Como **proyectos para el año 2002**, tenemos: 1) Publicar el premio «Manuel Corchado 2001» que recayó en D. Ángel J. Sáez por el trabajo titulado «Torres de vigilancia en la bahía de Algeciras» 2) Un número monográfico dedicado a las fortalezas de la provincia de Sevilla. 3) Otro monográfico para las fortalezas que son propiedad del Ministerio de Defensa. 4) Un número dedicado a conmemorar el Cincuentenario de nuestra Asociación.

Quiero destacar que trabajamos un año por delante de la publicación del número correspondiente de la revista, con artículos en lista de espera más allá de esa fecha, lo que demuestra el interés y el auge de estos estudios.

Seguimos necesitando su ayuda para los gastos de reparación de los **adarnes del castillos de todos**. La aportación de la Unión Europea tarda en llegar, lo que ha obligado a solicitar un préstamo para realizar el pago a las empresas constructoras, con los intereses y gastos que ello implica. Las aportaciones se pueden deducir en el I.R.P.F. entre el 20 y el 35% según la Comunidad a la que se pertenezca. Ce 0065-0100-10-00001530842, «para la restauración del castillo de Villafuerte de Esgueva», en el Banco Barclays, plaza de Colón, 2 28064 Madrid.

Finalmente, en la página del sumario, verán el coste real de venta al público de nuestra revista, sin olvidar que habría que añadir los gastos de envío. Para nuestros asociados, lógicamente es gratuita.

Madrid 1 de octubre de 2001

Fdº Amador Ruibal



NECROLÓGICA: José María Azcárate Ristori

Estimado D. José María:

Cuando este verano se difundió la noticia de tu inesperado fallecimiento por los cursos de la Universidad de Ávila, un hondo sentimiento de pesar nos embargó. Los profesores, como no, te conocíamos y apreciábamos todos. Unos fueron compañeros tuyos, otros fuimos tus discípulos. También los alumnos te conocían, muchos por tu fama y por tus libros, pues llevabas años jubilado y, por tus dificultades motrices, apartado de la docencia directa a grupos, aunque seguías siendo un maestro para todos nosotros.

A mi regreso a Madrid comprobé que en nuestra Asociación sucedía lo mismo. Todos recordaban, de un modo especial, tu entusiasmo por la enseñanza directa, que te llevó a dirigir tantas excursiones en las que nos ponías en contacto con las obras de arte, castillos, iglesias, esculturas o cuadro, ante las que nos destacabas mil matices con los que nos hacías amarlas más al conocerlas mejor.

Fuiste un pionero, a nivel universitario, en el estudio de los castillos de España y a ti se deben muchas «vocaciones castellológicas», entre ellas la mía pues dirigiste mi tesis doctoral sobre el tema y me orientaste hacia la Asociación Española de Amigos de los Castillos.

¡Con qué afecto e interés nos recibías cuando te visitábamos, de tarde en tarde, y te comentábamos nuestras investigaciones y publicaciones, en la aulas o en tu casa, cuando tus problemas dificultaron tus desplazamientos que no tu preocupación y claridad intelectual!

Tu nombre no sólo estará unido al de tantos miembros de la A.E.A.C, que contribuyeron a hacer realidad nuestro lema ¡NE PEREANT!, sino que destacará con un brillo especial entre los investigadores de la Asociación y, sobre todo, como NUESTRO MAESTRO, con toda la grandeza que ello implica.

Con todo mi afecto y respeto.

Fdº Amador Ruibal

LA RESTAURACIÓN DEL CASTILLO DE ALCALÁ DE LA SELVA (Teruel)

José María Sanz Zaragoza

INTRODUCCION

El municipio de Alcalá de la Selva con cerca de 500 habitantes forma parte de la provincia de Teruel y se emplaza a una distancia de 50 km. de la capital. Pertenece a la serranía oriental de Gúdar-Maestrazgo caracterizada por una topografía abrupta con municipios de núcleos pintorescos con numerosos ejemplos de arquitectura civil y religiosa de reconocido interés que les han hecho merecedores de su declaración como bien de interés cultural.

El núcleo urbano antiguo está a una altura de 1.400 metros y se desarrolla en la falda sur de una larga ladera coronada en su extremo final en la parte más alta por el castillo, y por la que discurre a sus pies el río Alcalá. Las calles se adaptan a la topografía del terreno configurando manzanas alargadas con pequeñas parcelas ocupadas en su totalidad con edificaciones unifamiliares entre medianeras en su mayoría de tres o cuatro plantas de altura, con fachadas a dos estrechas calles paralelas a distinto nivel (Figura 1).

La tipología de las edificaciones se identifica con el medio rural, con fachadas pintadas en color blanco o de mampostería, carpinterías de madera y cubiertas de teja cerámica, adaptadas a las características climatológicas de la zona.

RESEÑA HISTÓRICA

Las primeras noticias documentales que acreditan la existencia de esta fortificación aluden a un castillo árabe –de ahí, incluso, el propio topónimo del lugar– que en 1118, con ocasión de la reconquista de Zaragoza por Alfonso I el *Batallador*, fue donado por este monarca a Lope Juan de Tarazona, junto con los castillos de Aliaja, Pitarque, Jarque de la Val, Galve, etc.¹

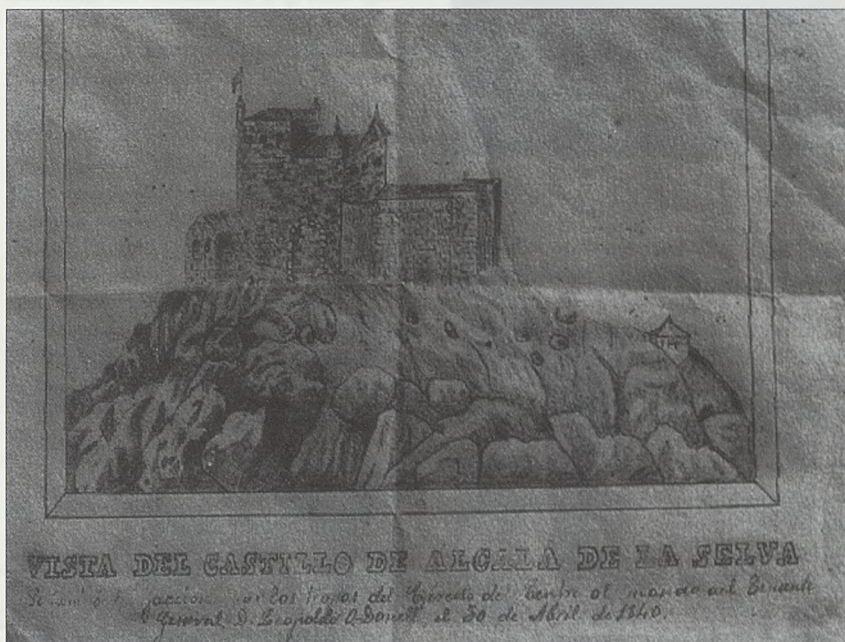


Fig. 18. Dibujo particular litografía Archivo Militar 1840.

El dominio cristiano sobre estos lugares fue, sin embargo, muy efímero, puesto que tras la muerte del rey y la crisis política que siguió a la misma (1134) la frontera aragonesa se replegó hasta Daroca, Cutanda y Belchite, abandonando todas las posiciones conseguidas por delante de esta nueva línea de frente.

Superada la crisis y en el marco de la nueva realidad política de la Corona de Aragón, Alcalá de la Selva debió ser conquistada hacia 1169 por Alfonso II, al igual que Teruel y toda esta parte de la frontera del reino. En febrero de 1174, estando en Calatayud, este monarca donó al monasterio burdigaliense de Santa María de Selva Mayor y, en su nombre, al prior de Ejea el castillo y los términos del lugar, así como los tenía en tiempo de los musulmanes, para que lo

tuviesen libre y franco “en honor de Dios y en bien de la cristiandad”. Los eximía del quinto de las cabalgadas contra los musulmanes y les concedía otras franquicias fiscales².

Según parece, en 1188, este mismo rey concedió a Alcalá un fuero inspirado en el de Daroca, por el que concedía a sus pobladores las amplias prerrogativas y beneficios del Derecho de Extremadura.

Entre la abundante normativa de su articulado, conviene destacar un precepto en el que se ordena a los vecinos la construcción de los muros de la villa con el consejo de sus señores, de donde se desprende que, desde muy pronto, debió de contar con un recinto murado que se articularía en torno al castillo, como sucede en otras poblaciones próximas de la zona (p. ej. Mora de

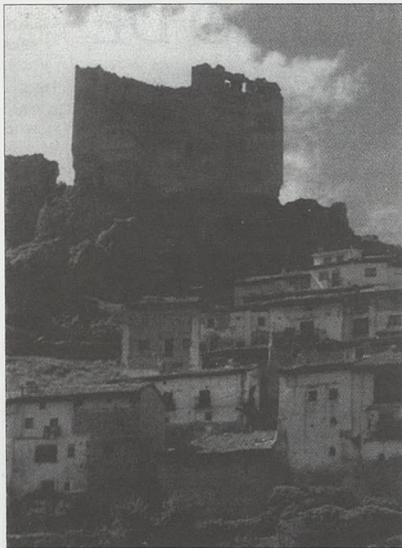


Fig. 1. Vista general.

Rubielos)³. Esta circunstancia queda atestiguada, así mismo, por la documentación más tardía, de finales del siglo XIII, referida al asedio que sufrió el lugar por las tropas concejiles de Teruel al mando del sobrejuntero, asedio que se prolongó por más de siete meses ante la resistencia ofrecida por las fortificaciones alcaláinas⁴.

Organizado un sistema administrativo de carácter comendatorio, el castillo de Alcalá fue utilizado como residencia habitual del comendador, quien posiblemente contaría con algún pequeño destacamento de gentes de armas que garantizarían la defensa y le auxiliarían en el ejercicio de su autoridad. Los documentos antes referidos aluden con frecuencia a este hecho, de modo que la

autoridad señorial del comendador se identifica de ordinario con la propia palabra castillo.

En la primera mitad del siglo XIV, con ocasión de las guerras castellano-aragonesas que se sucedieron en el período, el castillo de Alcalá debió de ser reparado con alguna frecuencia, aunque de las obras que pudieron efectuarse no tenemos constancia documental. A juzgar por el considerable incremento que experimentaron por entonces las obras de fortificación en la zona y por la preocupación que mostraron los distintos reyes aragoneses sobre el particular, es de suponer que este castillo no escaparía tampoco a las constantes disposiciones reales que obligaban a la reparación de la red castellaria de la Extremadura del reino a fin de mantenerla en permanente estado de servicio, pero esto es algo que rebasa por completo nuestras posibilidades de investigación. La circunstancia misma de su dependencia señorial obliga a orientar las pesquisas hacia los archivos de los titulares del señorío, los cuales se encuentran dispersos, como se sabe, en diferentes centros archivísticos franceses.

Un episodio que apenas resulta conocido y del que nos informa parcialmente la documentación conservada en el Archivo de la Corona de Aragón hace referencia a la pasajera incorporación de la villa de Alcalá de la Selva a las aldeas de la comunidad de Teruel, hecho éste que, por otra parte, coincidió tanto en el tiempo como en el procedimiento empleado con la integración en el término municipal turolense de los lugares de Santa Eulalia y Gallel.

lense, el comendador rebelde habría de recibir 30.000 sueldos jaqueses pagaderos por los aldeanos con la condición previa de que, si en el plazo de un año Jaime II no lograba anular los efectos derivados de la ruptura de la fidelidad debida al abad de Selva Mayor, se le devolverían las citadas posesiones en el mismo estado en el que las había entregado. Entre tanto, la villa se uniría a la comunidad de las aldeas y el castillo permanecería en poder del sobrejuntero, quien lo tendría en fianza en tanto no se resolviera satisfactoriamente la felonía del mencionado comendador.

En virtud de estos acuerdos, el 12 de agosto de 1292 Jaime II ordenaba la transmisión del dominio sobre la población de Alcalá, a la vez que garantizaba a los aldeanos de Teruel el reintegro de las cantidades que abonaran por este concepto en el supuesto de que no lograra cumplir el compromiso adquirido. Y aun cuando la cesión del castillo tardó algún tiempo en formalizarse, a finales de año estaba ya en manos del nuevo alcaide.

Desde entonces, y por espacio de varios años, la situación en torno a Alcalá permaneció invariable, aunque menudearon los conflictos entre las partes implicadas. A este respecto, una de las causas que mayor número de controversias generó fue la escasa precisión con la que se habían delimitado las atribuciones y competencias de los alcaides en el nuevo estado de cosas. Es evidente que la mayoría de las prerrogativas domini-

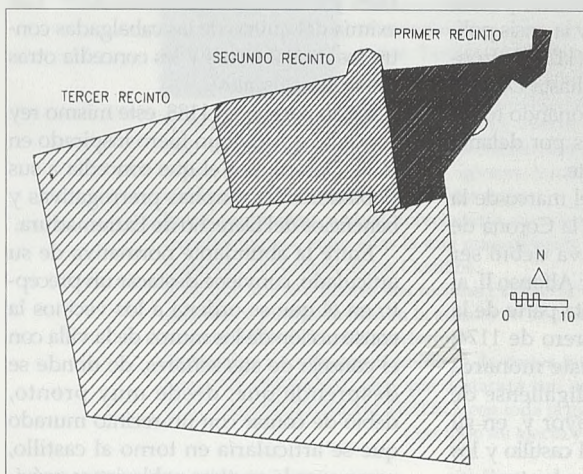


Fig. 2. Esquema de los tres recintos.

Al parecer, la causa que motivó la anexión tuvo su origen en un conflicto de carácter doméstico, surgido en torno a la tenencia del lugar, que enfrentó al monasterio de Selva Mayor con el comendador García Pérez de Huesa.

Según se desprende de la documentación conservada, a cambio de la entrega del castillo y la villa de Alcalá y su anexión al término turo-

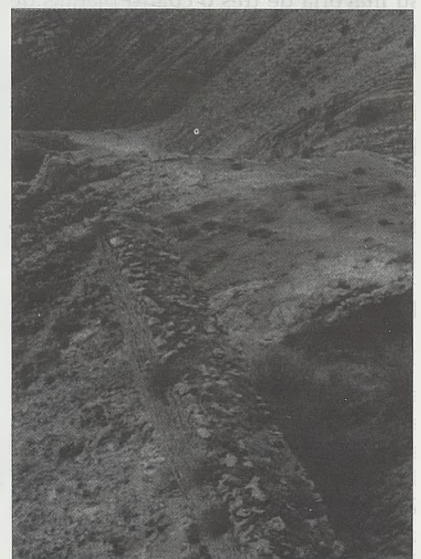


Fig. 3. Patio de armas.

cales que hasta entonces habían tenido los comendadores de Alcalá sobre la población del lugar eran incompatibles con su pertenencia al término de Teruel. Sin embargo, la identificación existente en la etapa anterior entre el titular del dominio jurisdiccional y el teniente de la fortaleza motivó el que los nuevos alcaides se arrogaran unas competencias semejantes en virtud de la posesión de la misma, lo que significaba una clara colisión con las atribuciones propias del concejo de Teruel y de la comunidad de las aldeas.

Esta situación fue sucesivamente prorrogada a pesar de que, en principio, el plazo fijado para resolver el conflicto con Selva Mayor era de un año. Desconocemos cuál sería la actitud observada por los monjes ante este problema, pero todo parece indicar que la conducta seguida sobre el particular por Jaime II debió de suscitarles no pocos recelos. La tardanza en enviar sus procuradores a la Curia Real y la opinión que les merecía el asunto denotan cierta desconfianza en la conducción de un proceso, en el que el soberano intervenía indistintamente como juez y parte.

No obstante, a finales de siglo parece ser que ya habían concluido las negociaciones previstas para la restitución de Alcalá a sus antiguos propietarios, si bien su ejecución efectiva tardaría algún tiempo en formalizarse. El 7 de julio de 1300, Jaime II ordenaba al alcaide del castillo que, una vez reintegradas las cantidades abonadas por los aldeanos de Teruel y garantizados los derechos de la corona sobre el lugar, lo entregara al abad de Selva Mayor o al procurador que enviara al efecto, pero por razones que ignoramos la transmisión de poderes aún no se había consumado tres años más tarde, persistiendo todavía la incertidumbre sobre el resultado final de la operación. En cualquier caso, pese a que no conocemos las circunstancias que mediaron en la conclusión del proceso, poco tiempo después la villa y el castillo de Alcalá habían retornado de nuevo a dominio de Selva Mayor, finalizando así su pasajera incorporación al término concejil turolense.

El 2 de junio de 1376, el castillo y la villa de Alcalá serían vendidos por el abad y monjes de Selvamayor a Juan Fernández de Heredia, señor de la cercana villa de Mora. Fijada la venta en 7.000 florines de oro de Aragón, las

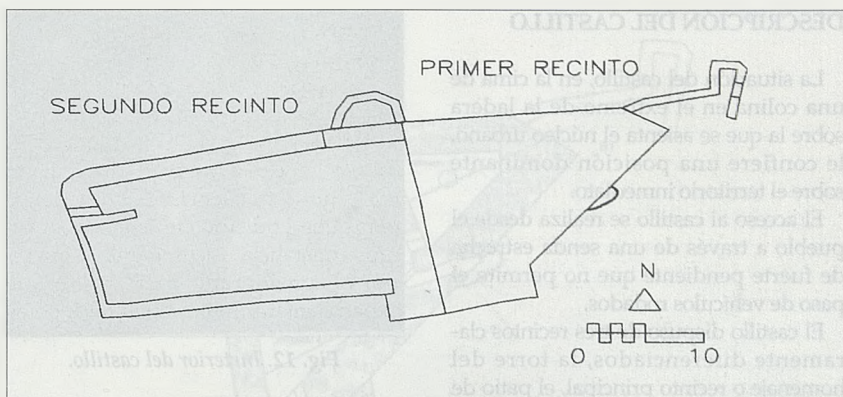


Fig. 4. Patio de armas y torre del homenaje.

razones esgrimidas por los frailes abundaban sobre todo en los inconvenientes que les comportaba de cara a su administración la lejanía de Alcalá respecto de la casa conventual de Burdeos, aunque también pesaron otros factores de no menos consideración, como el de los daños sufridos por el lugar en el transcurso de la guerra de los Dos Pedros —«el dito lugar avía seydo cremado et destruydo en el tiempo de la guerra entre los reyes de Aragón et de Castiella»⁵—. Pese a que con ello se integraba en una red de señoríos que tendría en Mora de Rubielos su centro rector, sería a partir de ahora y durante el siglo XV cuando el castillo de Alcalá conocería la mayor renovación constructiva de su existencia bajo el mecenazgo de esta familia nobiliaria, de modo que es a esta época justamente a la que responde la mayor parte



Fig. 6. Fachada oeste.

de la estructura actualmente conservada.

Desde finales de la Edad Media, apenas se tienen noticias ya sobre el castillo que nos ocupa. El viajero J. Bautista de Labaña, que suele ser prolijo en las descripciones paisajísticas de los lugares que visitó hacia finales del siglo XVI, eludió en su itinerario el paso por Alcalá, privándonos, así, de una información útil y de primera mano. Hay que pensar, sin embargo, que la fortaleza cumpliría, sobre todo, una función residencial como vivienda del alcaide o representante ordinario de la autoridad señorial de los Heredias, pero en ningún caso hay que atribuirle una destacada función militar.

Durante la primera Guerra Civil del siglo pasado, al igual que sucedió con otras fortalezas de la zona, el castillo de Alcalá sería recuperado y guarnecido por las milicias carlistas (1835), quienes tendrían que sufrir un duro asedio por parte de los liberales del general O'Donnell. El empleo de artillería y otros artilugios bélicos dañó la obra considerablemente, aunque la destrucción no alcanzó las proporciones de otros castillos próximos, tales como los de Aliaga y Montalbán⁶.

A los daños sufridos por esta reactivación pasajera de sus funciones tradicionales le siguieron los efectos derivados de la desamortización liberal, que al expropiar la fortaleza a sus antiguos propietarios impidieron su eventual restauración y su posterior mantenimiento. Desde entonces a esta parte los muros del castillo han servido de cantera para los vecinos del lugar, quienes con frecuencia han extraído la piedra para sus obras particulares⁷.

DESCRIPCIÓN DEL CASTILLO

La situación del castillo, en la cima de una colina en el extremo de la ladera sobre la que se asienta el núcleo urbano, le confiere una posición dominante sobre el territorio inmediato.

El acceso al castillo se realiza desde el pueblo a través de una senda estrecha de fuerte pendiente que no permite el paso de vehículos rodados.

El castillo dispuso de tres recintos claramente diferenciados, la torre del homenaje o recinto principal, el patio de armas y una albacara (Figura 2).

La albacara o recinto exterior

La albacara es el espacio contiguo a la fortificación, de mayor entidad, en el que se resguardaban el ganado, la población del entorno y en ocasiones tropas. Es el recinto de mayor tamaño y se sitúa en la falda de la colina. Se conservan en pie exclusivamente restos puntuales ruinosos de su antemuralla que permiten deducir que debió tener una forma casi rectangular con una superficie de 2.800 m² y unas dimensiones aproximadas 45 m x 65 m. Aprovecha un macizo rocoso longitudinal como límite natural en uno de sus lados y en el resto se va adaptando a la topografía. Estuvo débilmente fortificado, con alguna pequeña torre o garitón avanzado, aprovechando los afloramientos rocosos como se puede observar en algún dibujo del siglo XIX, pero su trazado se puede deducir con relativa facilidad a pesar de

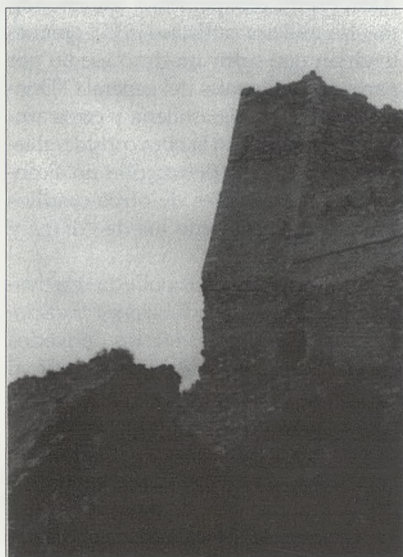


Fig. 5. Fachada este.



Fig. 12. Interior del castillo.

existir algunas edificaciones de pajares en su interior.

En este recinto se construyeron empalizadas de madera durante la guerra carlista, y debe tener rellenos en determinados puntos que sería deseable excavar con control arqueológico cuando fuese posible.

Patio de armas

El patio de armas, situado como acceso previo a la torre del homenaje, tiene una forma también rectangular con una superficie de 525 m² y unas dimensiones 17 m x 29 m, y de él se conservan restos de sus tres muros perimetrales (Figuras 3 y 4).

Los muros son de mampostería con sillería en sus aristas, tienen un espesor variable de 1,40 m a 1,80 m y, según el tramo, alcanzan una altura de 8 a 12 m.

Se conserva el arranque de los muros que delimitaban la puerta de acceso, que se situaba en el centro de uno de los lienzos, flanqueada por los restos de dos torreones simétricos. En su unión con el recinto principal se mantienen los restos de otros dos torreones a modo de bestorre, uno de planta cuadrada y otro semicircular.

Los muros se encuentran en un ruinoso estado de conservación, y se mantienen en pie debido a su gran espesor. Se distinguen los distintos y variados tipos de mampostería utilizados en sucesivas ampliaciones y transformaciones, y restos de mechinales que señalan los niveles de las edificaciones interiores de dos plantas de altura que tuvo adosadas.

En el interior del recinto se conservan restos de los muros de esas edificaciones que eran paralelos a los de la muralla y que se utilizaron en el siglo XIX.

El suelo de su interior está parcialmente cubierto de restos procedentes de des-

prendimientos de los muros. Sería deseable hacer prospecciones en determinados puntos de la base de los muros de la muralla que pudieran confirmar la existencia de posibles contrafuertes o falsos torreones.

Torre del homenaje

La torre del homenaje, el recinto principal del castillo, tiene la forma de un triángulo rectángulo con dos de sus vértices achaflanados, con una superficie de 290 m² y unas dimensiones de 20,80 m, 18,80 m y 24,50 m en los lados del triángulo, y de 3,50 m y 4,60 m en sus chaflanes, con unos muros perimetrales de un espesor que oscila de 2,80 m a 1,80 m (Figuras 5 y 6).

Interiormente consta de tres niveles o plantas (Figuras 7 a 11), los dos primeros ocupan la totalidad del recinto y el tercero solamente su lado Este.

Las dos primeras plantas disponen en su interior de cuatro estancias de gran altura con bóvedas apuntadas y muros con espesores que varían de 1,00 m. a 1,20 m. La tercera planta, más tardía, tiene una amplia terraza con restos de dos garitas en sus vértices, y una única estancia de la que se conservan restos de sus muros perimetrales, en uno de los cuales se mantienen tres ventanales y el inicio de otro.

No se conservan en el interior trazas de escaleras primitivas de comunicación entre las distintas plantas. En la fachada que da al patio de armas se conservan mechinales de tramos de escalera de madera adosadas a los muros que confirmarían el acceso a la primera planta del castillo por una escalera exterior.

Las tres plantas, en muy mal estado de conservación, presentaban una gran acumulación de escombros en las estancias procedentes del derrumbamiento de muros, restos de baldosas de barro, así como los huecos de los cabeceros de las vigas de madera de los pisos intermedios de las estancias que se acondicionaron en el siglo XIX para aprovechar mejor su gran altura (Figura 12).

Los muros son de mampostería con sillería en sus aristas, y se distinguen las fábricas de las sucesivas transformaciones a que fue sometido hasta la primera guerra civil carlista del siglo pasado.

Las fachadas presentan importantes grietas y grandes desprendimientos de la masa de muros, y los huecos de puertas y ventanales estaban totalmente des-

trozados sin apenas restos que indicasen su forma original.

La fachada más transformada es la Oeste que da al patio de armas. Sólo se conservan dos huecos con restos de sillería originales correspondientes a dos ventanales altos de la primera planta. El acceso original debía producirse a través de una puerta en la planta primera de la que sólo se conserva en la masa del muro el espacio que ocuparía el alamud de cierre interno de la puerta. La ubicación de puertas de acceso en esta planta es habitual en fortificaciones medievales por motivos de defensa. Con posterioridad, posiblemente en la guerra carlista se abrió otra puerta en la estancia central de la que no se conserva ningún resto original.

En la planta baja de esa fachada sólo existen indicios de dos huecos antiguos. Uno pertenece a una puerta central de acceso, seguramente posterior en el tiempo a la original de la planta primera, de la que se conserva el sillar de arranque de una de sus jambas y el hueco en la masa del muro del alamud para cerrar la puerta, y el otro hueco, sin ningún resto original, que pudo ser una pequeña cámara de tiro elevada para defender la puerta.

En la fachada Este, la que mira hacia el pueblo, además de los tres ventanales de la última planta, se conserva en la planta primera dos vanos próximos entre sí con jambas de sillería en mal estado y restos de uno de los dinteles. A través de estos vanos se accedía a un balcón cubierto, cuyas dimensiones y estructura de madera se manifiestan en las huellas de las vigas y restos de mechinales de los muros de la fachada. En la misma planta existe el hueco de otra puerta de la que se conservan los sillares de inicio de las dos jambas. En la planta baja se tiene el hueco de una puerta posterior a modo de poterna para el acceso a través de un puente levadizo.

Como conclusión de este resumen del estado de los elementos que constituyeron el conjunto fortificado del municipio de Alcalá de la Selva, se puede manifestar que los elementos más primitivos del Castillo debieron situarse en el espacio ocupado por el recinto principal, y posiblemente sólo se conserven del mismo restos de una estancia que quedaría por debajo de la planta baja, de la que todavía se conserva un hueco cegado que se manifiesta en la fachada que da al pue-

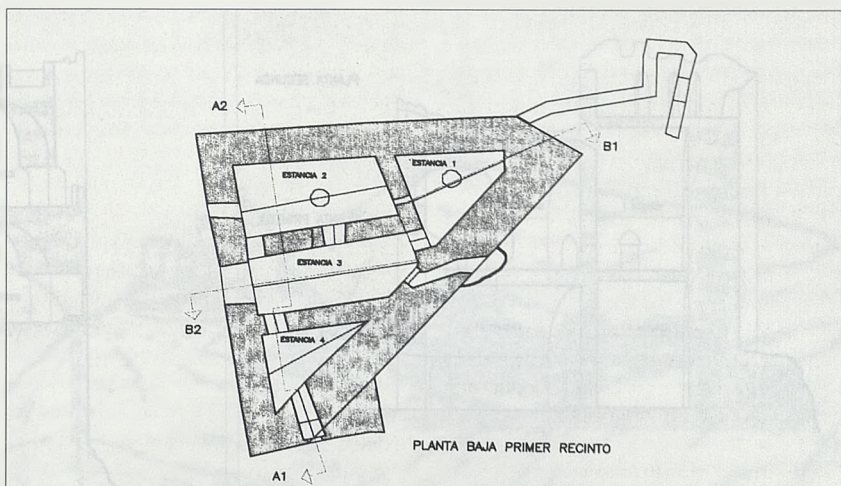


Fig.7. Planta baja del recinto principal.

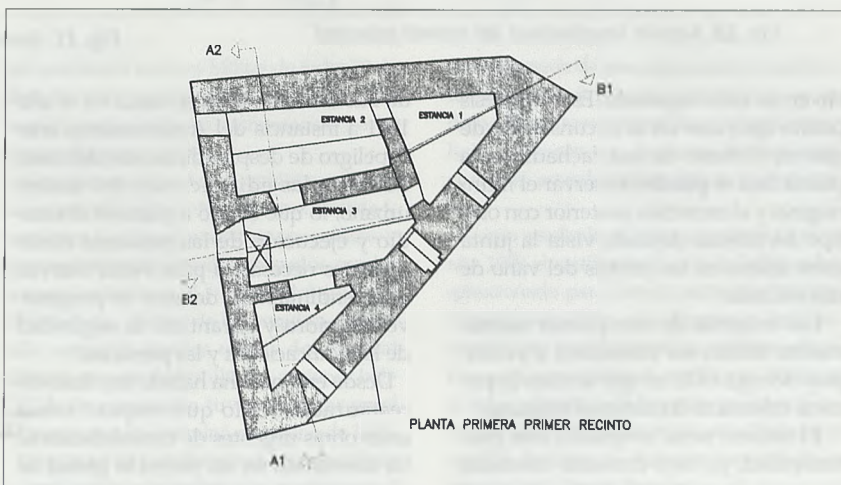


Fig.8. Planta primera del recinto principal.

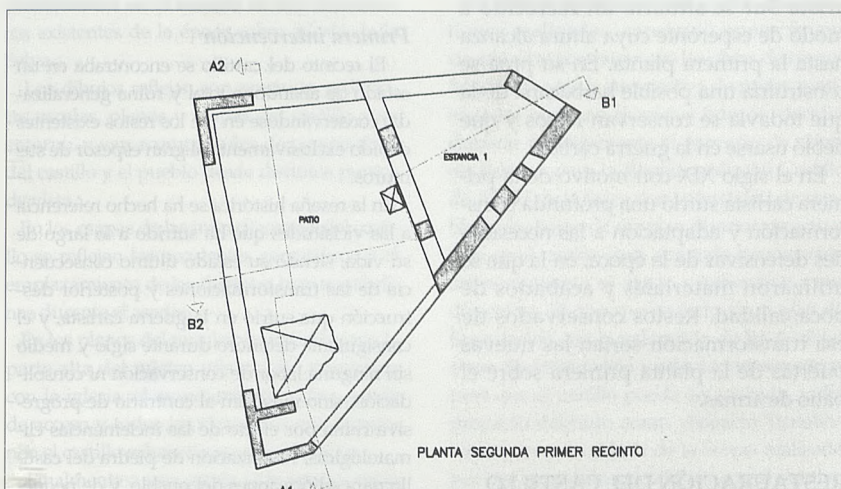


Fig.9. Planta segunda del recinto principal.

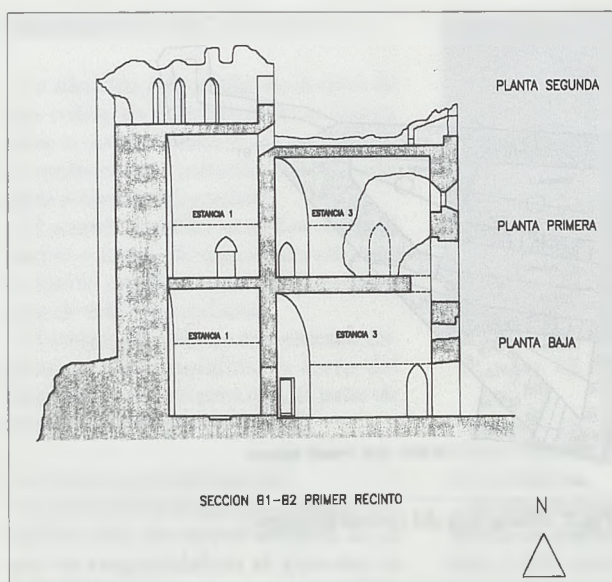


Fig. 10. Sección longitudinal del recinto principal

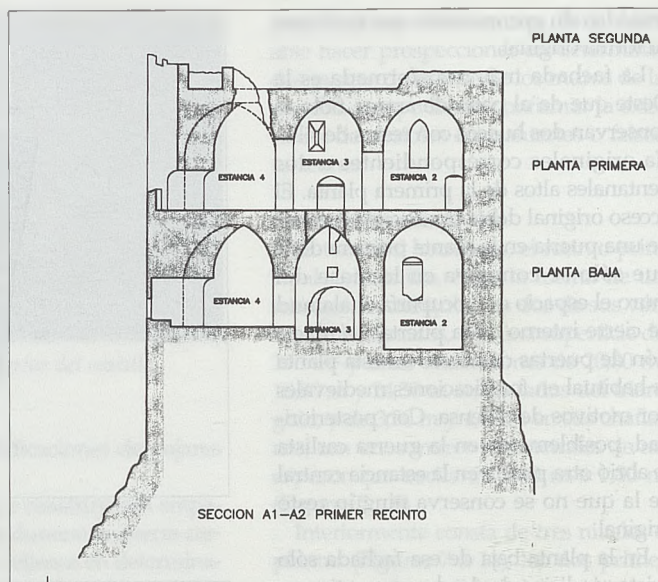


Fig. 11. Sección transversal del recinto principal

blo en su lado izquierdo. Esta hipótesis podría apoyarse en la circunstancia de que en el muro de esa fachada en la planta baja se pueden observar el muro original y el recrecido posterior con otro tipo de fábrica dejando vista la junta entre ambos en las jambas del vano de una estancia.

Los orígenes de este primer asentamiento deben ser anteriores a principios del siglo XII, en que se data la primera referencia documental cristiana.

El recinto sería ampliado con posterioridad, ya bajo dominio cristiano, ocupando la parte alta de la colina con la forma triangular motivada por los dos lados escarpados de la colina. En su arista Sur se situaría un recrecido a modo de esperonte cuya altura alcanza hasta la primera planta. En su proa se construiría una posible barbacana de la que todavía se conservan restos y que debió usarse en la guerra carlista.

En el siglo XIX con motivo de la primera carlista sufrió una profunda transformación y adaptación a las necesidades defensivas de la época, en la que se utilizaron materiales y acabados de poca calidad. Restos conservados de esa transformación serían las nuevas puertas de la planta primera sobre el patio de armas.

RESTAURACIÓN DEL CASTILLO

La decisión de intervenir en el castillo

de Alcalá de la Selva se inició en el año 1991 a instancia del Ayuntamiento ante el peligro de desprendimientos del castillo sobre las edificaciones del núcleo urbano, lo que obligó a plantear el estudio y ejecución de las primeras obras urgentes necesarias para evitar nuevos desprendimientos, detener su progresivo deterioro y garantizar la seguridad de las edificaciones y las personas.

Desde entonces ha habido tres fases de restauración, y lo que empezó como unas obras urgentes de consolidación se ha convertido en un proyecto global de restauración y puesta en uso del castillo, cuya génesis y proceso se expone a continuación.

Primera intervención

El recinto del castillo se encontraba en un estado de abandono total y ruina generalizada, conservándose en pie los restos existentes debido exclusivamente al gran espesor de sus muros.

En la reseña histórica se ha hecho referencia a las vicisitudes que ha sufrido a lo largo de su vida, siendo su estado último consecuencia de las transformaciones y posterior destrucción que sufrió en la guerra carlista, y el consiguiente deterioro durante siglo y medio sin ninguna labor de conservación ni consolidación, sino más bien al contrario de progresiva ruina por efecto de las inclemencias climatológicas, reutilización de piedra del castillo para edificaciones del pueblo, y de pequeñas pero numerosas destrucciones realizadas por los visitantes incontrolados del castillo.

La primera labor que hubo de acometerse fue el levantamiento de la planimetría más completa posible del castillo y su entorno dado que no existía, empleando métodos topográficos dada la complejidad y dificultad de acceso a las distintas partes del recinto, todo ello con la finalidad de que sirviera como documento informativo base para toda intervención que se realizase en el futuro.

Presentaba las patologías propias de una edificación sometida a las acciones bélicas y las de un edificio abandonado durante tantos años:

- Desaparición de las aristas de los lienzos de los muros.
- Descalzado de las bases de los muros.
- Hundimiento de la cubierta del edificio y mutilación de sus muros perimetrales.
- Desmoronamientos de lienzos de muros.
- Acumulación de escombros y material del propio recinto y restos de sus sucesivas transformaciones en los espacios y estancias interiores.
- Grietas de componente vertical producidas por movimientos de los muros al ceder sus bases, por las explosiones bélicas y por rayos.
- Bóvedas interiores hundidas y agrietadas.
- Erosiones generalizadas.

La intervención tuvo que acometerse con rapidez y a su inicio, previamente a las obras de consolidación, se realizaron excavaciones puntuales utilizando metodología arqueológica. Las excavaciones se centraron en el patio de armas, estancias de la planta baja del recinto principal, y zonas en las que era necesario consolidar muros y aristas. Aparecieron en el patio de armas las trazas de su puerta de

acceso flanqueada por dos torreones y un aljibe abovedado enterrado de planta elíptica y muros de sillería.

Debe entenderse por tanto la actuación arqueológica realizada como una búsqueda de información para que la intervención en el castillo fuese lo más respetuosa posible.

Simultáneamente a las excavaciones se acondicionó la senda de acceso al castillo para que pudieran discurrir por ella pequeños vehículos rodados necesarios en la obra, para acopiar materiales a los pies de las zonas en que debiera intervenir, y para ello se acondicionaron pequeños muros de mampostería para contención de tierras.

Las intervenciones, condicionadas por las limitaciones presupuestarias, se concentraron en las zonas más peligrosas del recinto principal y consistieron en:

- Desmontado y saneado de muros en zonas que amenazaban desprendimientos y en las grietas.

- Atado de muros y grietas.

- Recalce de bases de muros.

- Reposición de las aristas y muros demolidos en peor estado de conservación.

- Instalación de pararrayos.

- Vaciado de escombros con control arqueológico. La piedra obtenida se reutilizó para la nueva fábrica.

Las obras de consolidación se iniciaron en la primavera de 1992 y finalizaron en febrero de 1993 invirtiendo un total de once millones y medio de pesetas. Con esta intervención lógicamente sólo pudo realizarse una mínima parte de las obras necesarias.

Documentación histórica del Servicio Geográfico del Ejército y del Servicio Histórico Militar del Ministerio de Defensa

Durante el transcurso de las obras se continuó con la labor de investigación sobre la información documental y gráfica que pudiera existir sobre el castillo, y se visitaron el Servicio Geográfico del Ejército y el Servicio Histórico Militar del Ministerio de Defensa, en los que se localizaron (Figuras 13 a 18):
En el Servicio Geográfico del Ejército:

1). Croquis del fuerte y terreno de las inmediaciones de Alcalá de la Selva.

Autor: Anónimo. Año 1835.

2). Croquis de Alcalá, su castillo y sus inmediaciones.

Autor: Manfredo Fanti. Año: 1840.

En el Servicio Histórico Militar:

1). Plano del terreno y las inmediaciones del castillo de Alcalá de la Selva (2 hojas).

Autor: Antonio Sanchez Ossorio. Año: 1840.

La imagen del castillo reflejada en estos documentos coincide con la de una litografía



Fig. 13. Detalle plano pueblo Manfredo Fanti 1840.

del castillo del Archivo Militar de fecha 30 de abril de 1840, y en su conjunto dan una información precisa sobre su configuración y estado en esa época.

Esta información de los archivos militares corresponde a la primera guerra carlista y contienen los levantamientos topográficos y planimétricos del castillo realizados por las tropas isabelinas al mando del general O'Donnell con motivo de la conquista del castillo ocupado por las tropas del general Cabrera en una de las últimas acciones bélicas de la guerra que tuvieron lugar en el Maestrazgo y que terminó en verano de 1840.

La calidad de la definición documental hace pensar en la importancia que pudo tener el enclave como puesto fronterizo del Maestrazgo y sería deseable que algún investigador profundizara en el estudio de los documentos existentes de la época sobre Alcalá de la Selva.

Los dibujos reflejan con precisión, a distintas escalas, planos y mapas del castillo y su entorno, y van acompañados de perspectivas del castillo y el pueblo desde distintos puntos de vista.

En los mapas de las inmediaciones del castillo se reflejan los accidentes geográficos y el emplazamiento de las distintas tropas isabelinas durante el asedio.

En los planos del municipio está dibujada la parte alta del núcleo urbano del municipio con la iglesia, el ayuntamiento, calles, senda de acceso y todos los elementos que componen el castillo exhaustivamente definidos.

Finalmente a una escala más precisa están los planos de planta y sección del castillo con sus estancias niveles y escaleras.

La aparición de esta información constituyó un aliciente más para el Ayuntamiento en su deseo de restaurar el castillo, y empezó a realizar gestiones con distintas instituciones europeas, estatales, autonómicas y provinciales.

Como resultado al esfuerzo municipal en el año 1999 el castillo de Alcalá de la Selva fue seleccionado para formar parte del Proyecto «Castillos con Vida» del «Programa Raphael» coordinado por la Comisión Europea. En el Proyecto acompañan al castillo de Alcalá de la Selva, el castillo de Ioannina en Epiro (Grecia), el castillo de Trani en Apulia (Italia) y el castillo de Mora de Rubielos también de la provincia de Teruel (España).

Segunda intervención

En 1999 el Ayuntamiento, gracias a las gestiones realizadas, consiguió nueva financiación para continuar con las obras de consolidación y, ante la perspectiva de poder continuar las obras en ejercicios futuros, decidió elaborar paralelamente al proyecto de obras un Estudio para la Restauración del Castillo de Alcalá de la Selva con la finalidad de establecer las bases de un plan director de actuación en el castillo para que toda intervención sobre el mismo se ajuste y subordine a sus directrices. El documento incluyó un plan de financiación con la valoración de las posibles obras de restauración y adaptación necesarias para que el castillo pueda ser visitado, y del proyecto definido como «Espacio Turístico Innovador para Alcalá de la Selva» realizado por una empresa especializada con el objetivo de «dotar de vida al castillo» mediante técnicas informáticas, de comunicación y marke-

ting. La inversión total a realizar se estimó en trescientos treinta y cuatro millones de pesetas, y se contempló la totalidad de su financiación a través del sector público entre el Ministerio de Fomento, la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento.

Se continuó con las obras de consolidación del recinto principal que consistieron en:

- Vaciado y limpieza de escombros, rellenos, plantas y arbustos acumulados en el nivel superior del castillo y en el interior de las estancias. Esta intervención se realizó manualmente con el control arqueológico necesario, y se aprovechó la piedra aparecida para su reutilización en la posterior consolidación estructural.
- Reposición de los muros estructurales interiores desaparecidos y de las partes de otros mutiladas por las acciones bélicas y transformaciones traumáticas realizadas en el siglo pasado.
- Reconstrucción de bóvedas hundidas en el primer y segundo nivel cuyo estado amenazaba la estabilidad de parte del castillo.
- Reparación y cosido de las grietas en bóvedas y muros.
- Consolidación superficial de los arranques de los muros del último nivel del castillo con las reposiciones necesarias para detener su erosión y deterioro.
- Atado perimetral en la coronación del castillo en su último nivel y realización de una solera sobre la misma formando pendientes para evacuar las aguas pluviales.
- Consolidación, rejuntado y cosido de grietas verticales de la fachada que da al pueblo.
- Limpieza y acondicionamiento de las rasantes naturales del patio de armas para dejarlo con las pendientes naturales que faciliten la evacuación de aguas pluviales.

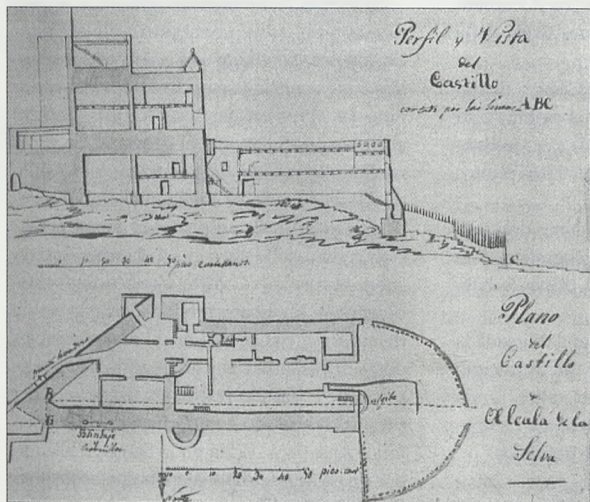


Fig. 14. Planta y sección Antonio Sánchez Ossorio 1840

Con estas obras, realizadas entre septiembre de 1999 y junio de 2000 en las que se invirtieron veinticinco millones de pesetas, se logró consolidar y estabilizar los muros y bóvedas del recinto principal, manteniendo no obstante su aspecto ruinoso.

Última intervención

De nuevo, en el año 2000 el Ayuntamiento consiguió financiación para continuar con la restauración por el mismo importe del año anterior.

En estas obras, iniciadas en junio de 2001, se plantean como objetivos la restauración y consolidación definitiva de las fachadas Este y Oeste del recinto principal iniciadas en la fase anterior y de la estancia de la segunda planta, y poner una escalera exterior para poder acceder a la primera planta. También se pretende acondicionar la ubicación de una futura escalera interior de caracol que comunique las plantas primera y segunda aprovechando el hueco realizado en una bóveda para el desarrollo de una escalera desaparecida. Para ello:

- Se restaurarán los vanos de puertas y ventanas consolidando la poca sillería conservada siguiendo las huellas y trazas de los pocos sillares que se mantienen en las partes bajas de algunas jambas. Se utilizará piedra natural con una tonalidad distinta a la existente y con un despiece mínimo para diferenciar la intervención.
- Se rejuntarán los muros erosionados por la climatología.
- Se colocará un balcón cubierto de madera laminada entre los ventanales de dos estancias contiguas de la planta primera de dimensiones y características similares a las que tuvo originalmente, que se manifiestan en los

mechinales y restos de vigas de madera que se conservan en el muro de la fachada. Este balcón aparece dibujado en uno de los croquis de Manfredo Fanti de 1840 conservado en el Servicio Geográfico del Ejército.

- Se instalará una escalera exterior, adosada a la fachada, de madera laminada siguiendo las huellas dejadas por los mechinales de vigas y jabolcones existentes, para acceder desde la planta baja a la planta primera.
- La estancia de la última planta se cubrirá con una

cubierta de estructura de madera laminada a la altura que manifiestan los restos de mechinales de las vigas de madera en el muro existente. Sobre las vigas se colocarán paneles sandwich de madera y aislamiento interior, y en su parte superior se impermeabilizará y formará la pendiente para evacuar las aguas.

- En el patio se realizarán los dos antepechos de cerramiento perimetrales que faltan con la altura del ya existente.
- Se realizarán catas con control arqueológico con la finalidad de poder localizar posibles restos de la parte más antigua del castillo que se localiza en uno de los extremos de su planta baja de la que se conserva un hueco cegado en el alzado Este. Hipotéticamente podrían aparecer una estancia enterrada, un aljibe o el afloramiento de la roca natural sobre la que se asienta en recinto que podrían ser la causa de la humedad que se manifiestan en la parte baja de esa fachada.

NOTAS

- (1).- El documento de donación lo publica LACARRA DE MIGUEL, J. M^º, *documentos para la reconquista y repoblación del valle del Ebro*, nº 55.
- (2).- Vid. UBIETO ARTETA, A., *Historia de Aragón, I: La formación territorial*, pág. 254.
- (3).- El fuero de Alcalá permanece inédito, pero ha sido ampliamente reseñado por María Luisa Ledesma, en su trabajo sobre los fueros y cartas de población medievales de la provincia de Teruel (Vid. *Cartas de población y fueros turolenses*, págs. 32 y ss.) La norma foral a la que nos referimos dice así: «*Illas portas de villa Alcalá, et illos muros et illos porteros et illas veyllas quod paccent illos et inter vicinos et fratres. Et insuper hoc faciant illos muros cum consilio fratres*».
- (4).- Vid. doctos en ACA, registros de Jaime II. nº 91-110.
- (5).- Publ. el documento PÉREZ GARCÍA-OLIVER, L., *El dance de Alcalá de la Selva*, pp. 140-149.
- (6).- Vid. MADDOZ, P., *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico (1845-1850)*. Teruel, págs. 40-41.
- (7).- Esta reseña pertenece a la memoria histórica realizada por mi gran amigo Antonio Gargallo Moya, profesor de historia del Colegio Universitario de Teruel, al iniciar los trabajos de consolidación de castillo en el año 1991, a petición mía dada la dispersa información existente sobre el mismo.

LAS RELACIONES DE SUCEOS COMO FUENTES DE INVESTIGACIÓN CASTELLOLÓGICA: EL EJEMPLO DE SALSAS

Fermín de los Reyes Gómez

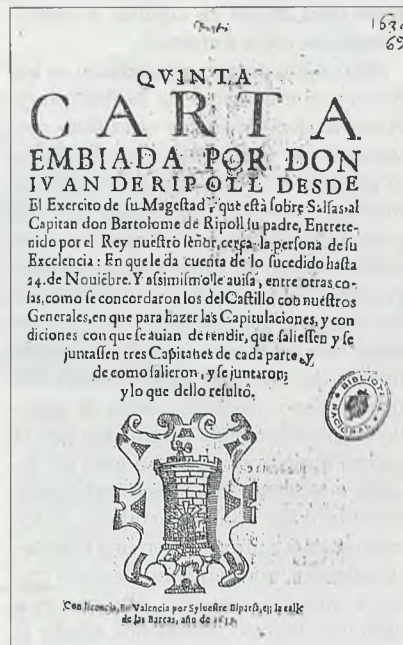
INTRODUCCIÓN

El trabajo bibliográfico, que obliga a manejar abundantes fuentes de información, tiene la ventaja de dar la oportunidad de conocer materiales que interesan a diversos campos de investigación. A lo largo de mi investigación en bibliotecas y archivos, uno de dichos materiales, las relaciones de sucesos, me han llamado siempre la atención, aunque como se podrá comprobar, son objeto de estudio por numerosos investigadores en sus múltiples facetas. Aún así, apenas las he visto citadas en trabajos sobre castillos, por lo que en este artículo voy a presentarlas como fuentes para la investigación castelloológica, pues considero que tienen información que puede resultar bastante útil.

LAS RELACIONES DE SUCEOS

Con el término de relaciones de sucesos¹ hay que referirse textos de extensión variable (desde hojas sueltas a libros, aunque en la mayoría son de menor entidad) que contienen la narración de acontecimientos históricos contemporáneos de diverso carácter (acontecimientos políticos, religiosos, sociales –bodas, nacimientos, pompas fúnebres–, extraordinarios –milagros, fenómenos naturales y fenómenos de todo tipo–), con una intencionalidad de transmisión (informar, entretener y conmover al receptor). Las hay manuscritas e impresas, aunque abundan más estas últimas, de mayor difusión, si bien la utilidad de las primeras puede ser mayor dado su carácter documental.

Su verosimilitud varía y aunque los sucesos que narran tienen una base histórica mínima, en algunos casos, como en los acontecimientos extraordinarios, se



combina con lo maravilloso. Las relaciones que aquí interesa destacar son las de carácter político, en especial las que se refieren a eventos militares, con unos datos que aporta la persona a la que interesa que se difunda dicha información. Por lo tanto, convendrá tener en cuenta al narrador y al editor, pese a la dificultad que supone el anonimato de muchas de ellas. Precisamente el hecho de difundirse a través de la imprenta hace de las relaciones un medio de control y propaganda mediante la aportación de un conocimiento selectivo.

El texto suele ir en prosa, en tercera persona (a veces en primera) utilizando la técnica epistolar. Una fórmula empleada consiste en afirmar que el autor ha sido testigo de los hechos. También las hay en verso y entonces se incluirían dentro de los denominados pliegos poéticos sueltos, que se discriminan en fun-

ción de su forma y no de su contenido.

En cuanto a sus características materiales, su formato es el folio y mayoritariamente el 4º, pueden tener o no portada (en este caso existe un encabezamiento con diferenciación tipográfica del texto) y en el título, generalmente de gran extensión, pretenden resumir el contenido de forma atractiva. Se combinan los sustantivos relación, carta, informe, memorial, aviso, nuevas, noticia, etc., con adjetivos como nueva, verdadera, extraordinaria, o los ordinales. Como textos efímeros, suelen ser de mala calidad, con papel barato y el texto concentrado y a línea tirada para aprovechar al máximo el espacio; predomina el punto y seguido y los tipos pequeños. La ilustración es mínima y, cuando aparece, lo hace en la portada o bien en la primera hoja, siendo más frecuentes en el caso de las relaciones extraordinarias. Como he afirmado antes, la tipología más común es la de relaciones breves, de escasas hojas, aunque también están las llamadas relaciones extensas, auténticos libros. La gran diferencia es su finalidad: en el primer caso, iban dirigidas a un público amplio, a bajo precio, y con gran rapidez, para entretener, informar o crear un estado de opinión; en el segundo, no hay necesidad de la inmediatez y sí un público más selecto.

Por último, las relaciones manuscritas se acomodan al proceso de copia de cada momento y su difusión era también habitual, a veces previa a las impresas.

Las relaciones, al contrario que otros impresos menores, se han conservado mejor, normalmente en tomos facticios, dado su carácter histórico. Por ello podemos encontrarlas tanto en bibliotecas como en archivos, donde existen extraordinarias colecciones.

Aunque es un género antiguo, la

imprensa le dio su carácter y su importancia crecerá con los siglos. De éstos, los más notables serán el XVII y el XVIII, puesto que abundan los conflictos bélicos. En el XVII se llegará en algunos casos a editarse con periodicidad, por lo que fueron el antecedente de las publicaciones periódicas.

RELACIONES HISTÓRICAS

Bajo esta denominación se pueden comprender todas aquellas que narran acontecimientos de carácter histórico-político. Dentro de éstas estarán las que describen batallas, asedios y todo tipo de noticias referentes a fortificaciones. Son habituales en el siglo XVII, donde se enmarca el ejemplo que pasaré a describir más adelante. Sus contenidos son variados y pueden ser tratados como documentos históricos (con precaución), pero destaca un factor: su proximidad a los acontecimientos descritos. Desde luego que la mayor parte, en especial las relaciones impresas, son interesadas desde el punto de vista político (por su capacidad propagandística), pero dan noticias de primera mano de sus protagonistas. Si incluyen detalles que no aparecen en otro tipo de documentos, su interés aumenta. Y, además, ningún lugar del mundo escapa a su atención.

Como he afirmado más arriba, a pesar de que hay numerosos especialistas que se interesan especialmente por las relaciones, en tratados de castellología apenas las he visto citadas, no sé si por su desconocimiento o porque son infravaloradas como documentos. Si son manuscritas, aún puede haber cierta dificultad en su localización, más en caso contrario, la multiplicidad de ejemplares ha permitido que algunos se conservaran y que su rastreo por las bibliotecas sea relativamente sencillo. Además, la tarea de recopilación y edición de varios investigadores, facilita dicha labor².

LAS RELACIONES SOBRE SALSAS: 1639-1640

Acerca de la fortaleza de Salsas, en el antiguo Rosellón catalán, existe suficiente información en nuestra revista como para reproducirla aquí de nuevo. El

documentado artículo de Fernando Cobos y de J. Javier de Castro en los números 110-111, lo analiza en su construcción y su primera etapa, con amplia y detallada descripción, que se refleja en las ilustraciones³. El otro es el reciente de Luis Terol, de contenido más histórico, interesante por realizar un repaso cronológico hasta fechas recientes⁴. No se preocupen los lectores de encontrarse, pese a la cercanía, con un artículo «recopilatorio» de los anteriores, sino de ejemplificar la utilidad que la información de las relaciones de sucesos puede tener para incidir en algunos acontecimientos de dicha fortaleza⁵.

Hace algún tiempo, rebuscando en los fondos manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid, me «encontré» con una serie de relaciones acerca del asalto al castillo de Salsas en 1639, alguna impresa, con una información que me pareció de interés poliorcético. Como se trataba de una de varias Cartas, la sexta, procuré buscar el resto en otras bibliotecas y, a pesar de no haberlo logrado del todo, han aparecido otras de no menor interés que, en todo caso, pueden dar una amplia y detallada visión de aquellos acontecimientos originados por la guerra franco-española. En total he llegado a localizar 26 textos directamente relacionados con la fortaleza, entre manuscritos e impresos, en una búsqueda selectiva, por lo que no descarto que haya aún más en otras bibliotecas y archivos. Incluso podríamos añadir la gran cantidad de relaciones que narran los sucesos europeos durante un período, en las que priman los de Francia.

La mayoría de las relaciones se localizan en la Biblioteca Nacional, repartidas sobre todo en dos volúmenes de manuscritos (signaturas Ms. 2370 y Ms. 2371), que incluyen materiales diversos de sucesos de los años 1639 y 1640. Dichos tomos de varios se caracterizan por la recopilación de textos de autoría y formatos variados, tanto impresos como manuscritos, pero en virtud de un criterio cronológico. El resto de textos se reparte en la colección de Varios Especiales, también de la Biblioteca Nacional, en la colección de «Folletos Bonsoms», existente en la Biblioteca de Cataluña, y otras bibliotecas (Véase la descripción al final).

En el caso de los impresos, los lugares de impresión son variados, destacando la serie valenciana de cartas, y luego

otros de Madrid, Sevilla, Barcelona y Zaragoza. Como se puede observar, el fenómeno editorial interesa en diversas localidades, que suelen ser las más destacadas en la impresión de las relaciones.

LOS ACONTECIMIENTOS: TIPOLOGÍA TEXTUAL

En resumidas cuentas, para situarnos, las relaciones narran con detalle el asedio y toma de la fortaleza por las tropas francesas, al mando del Príncipe de Condé, en verano de 1639, y el posterior sitio y recuperación por el ejército español, mandado por el duque de Santa Coloma. Todo ello en un intervalo de tiempo desde dicho verano de 1639 hasta principios de 1640.

Tenemos varios tipos de documentos, de los que pondré ejemplos, no tanto para dar la información pertinente, cuanto para mostrar el aprovechamiento que puede tener para los historiadores:

a).- Planta del castillo y plano del sitio, con la posición de las distintas fuerzas.

Especialmente vistoso es el mapa que contiene la disposición de las tropas alrededor del castillo, con las fortificaciones realizadas provisionalmente para su defensa y para la de las tropas españolas de las francesas del exterior. Como está realizado una vez finalizado el sitio, en los números que explican las posiciones se hacen precisiones cronológicas. Un detalle curioso, que se indica en el ángulo superior derecho, con el número 36, es la representación del avance de los franceses que iban a socorrer a los sitiados «para acometer y ganar las trincheras». Considero importante este documento tanto desde el punto de vista táctico, como arquitectónico.

b).- Las relaciones puntuales de algún acontecimiento: una batalla, un pregón, unas capitulaciones, etc. Por poner un ejemplo, editaré el texto completo⁶ de la *Relación verdadera, de la Vitoria que ha tenido el capitán don Luis de la Peña en el valle de Rusellón con quinientos hombres de armas, que salieron de Perpiñán al encuentro de unas emboscadas de mil Franceses que iban a socorrer a Salsas en 28 de Junio de 1639* (Madrid. Juan Sánchez. 1639. 2 h.). Por entonces, las tropas francesas asediaban la fortaleza, que se tomaría al mes siguiente.



«Parece que muestra la Divina omnipotencia (a quien sean dadas infinitas gracias) su justicia y mano poderosas contra la inicuas y pérfidas persecuciones de Francia, y la gloria y merced a España en tan diversas ocasiones como cada día se ven patentemente, y ahora en la de Perpiñán, a donde habiendo llegado el Ejército francés sobre la fortaleza de Salsas con número de doce a trece mil hombres de a pie y a caballo, y plantado la artillería en un sitio alto por la parte de Francia, de donde le hizo batería con poco fruto, antes desde el Castillo recibió mucho daño, por ser la tierra tan áspera y pedregosa, que no pudo hacer trincheras en más de diez días, que es el fundamento de los sitios. Por la cual razón trataron de adelantarse para una emboscada mi[ll] Frances[es] a caballo de los mejores y más cursados en la guerra, como lo hicieron, y bajaron por el valle de Rosellón, haciendo el mal que pudieron en los lugares abiertos, con intento de hacer algún asalto a nuestra gente al descuido, lo cual supo el Virrey Capitán General de Cataluña, por una espía del enemigo que se cogió, viniendo a descubrir y reconocer nuestro Campo, y previno una tropa de quinientos hombres de armas muy diestros en

la Milicia, con bastimentos y orden para si pudiesen socorrer la dicha Fortaleza, y descubrir la emboscada: la cual yendo caminando, al bajar de una colina, que los encubría, toparon en veinte y ocho de junio próximo pasado de este año de 1639 y aunque en sitio no muy conveniente para pelear, les embistieron con tal ánimo y valor, que no tuvo lugar el ímpetu francés, y peleando por espacio de tres cuartos de hora, pusieron al enemigo en huida, que iban hacia el Ejército, con pérdida de trescientos franceses muertos y heridos, veinte prisioneros, gente de mucha estimación y lucida, ochenta caballos vivos, que los muertos pasaban de doscientos, dos estandartes, muchas carabinas y bandoleras; todo con poco perjuicio de los nuestros, pues solo murieron veintiocho soldados y seis heridos. El Castillo se defiende muy bien, y se queda previniendo mayor socorro que no se hizo entonces, por recoger la presa, que querrá Dios sea principio de otras más felices, como se espera de su infinita grandeza».

Es interesante la narración de algunos hechos de armas, como las escaramuzas navales de septiembre de 1639, comentada brevemente por Antonio Veredico en sus *Progressos de las armas de España en*

el sitio del castillo de Salsas: dimisión entre las cabeças del ejército francés sobre el socorro... (Barcelona. Por Lorenzo Deu. Acosta de Lucas, librero. 1640. 11 h.):

«Las más noches tres barcos del enemigo salían en el estanque, a vista del Castillo, y haciendo humadas, avisaban por la contraseña el estado del socorro, y los sitiados correspondían señalando el suyo: y dicho día [21 de octubre] dos barcos largos nuestros bien armados los tomaron; prendieron en ellos tres hombres, los demás pudieron escapar...».

El mismo autor también aporta el interesante relato de la extrema situación del castillo por un prisionero liberado, el Guardián de Elna, fraile capuchino:

«(...) y llegó tan flaco el pobre fraile, que parecía difunto, por la mucha hambre que había padecido; ambos conformaban en que no había bizcocho bueno en el castillo sino para seis días, y de malo, podrido, hecho masamorra, mezclado con tierra, para treinta, pero que éste nadie lo quería, que habiéndole dado un día, lo echaron a la puerta del homenaje, que todos los demás bastimentos estaban acabados, solo quedaban algunos sacos de harina para la gente principal, pero por falta de leña no

se podía cocer el pan, que habían ya quemado la madera de las puertas y ventanas, y hasta los retablos, e imágenes de los Santos, y cuanto había en la Iglesia, excepto el Sagrario y las imágenes de San Francisco y S. Antonio de Padua; que en el castillo había 1.200 hombres, los 300 estaban enfermos, y los demás muy encontrados con Espenan, porque no quería rendirse, no teniendo bizcocho sino para tan pocos días, pues del podrido no se podía comer; y había llegado lo que se padecía de hambre a término, que un Capitán dio por un perro doce ducados; y si el bizcocho era hediondo, el agua mucho peor, porque la del pozo, que es la buena, estaba corrompida, por haber pasado la del día de la grande lluvia por los cuerpos muertos sepultados en la plaza, y colado al pozo, con que les era forzoso beber de la fuente, que es pestilencial, y causa cámaras, de que cada día morían diez, o doce, y desde que fueron sitiados, hasta que salió el P. Capuchino, murieron 1.300 con los que mataron en las sortidas, que hecha la cuenta eran al principio 2.500 la mejor gente de su ejército, confiados del socorro que les ofreció el de Luy (...).

Casi al final, una vez firmadas las capitulaciones, que se produciría el 6 de enero de 1640 si no recibían ayuda los franceses, el conde de Santa Coloma publica un bando con el fin de que entretanto se produce, acudan los catalanes a fortalecer el sitio. De dicho documento se elabora una «Relación verdadera» (*Relación verdadera del bando y pregon real que mandó dar en nombre de S.M. el... Conde de Santa Coloma en el Reyno de Cataluña y condado de Rosellón para el rendimiento de Salses...* [Al fin:] Madrid. Juan Sánchez. 1640. 2 h.) que lo reproduce y, por supuesto, se vende en las calles madrileñas. He aquí el texto completo:

«Ahora oid todos los hombres generalmente, que os notifican y hacen saber de parte del Excelentísimo Señor Don Dalmau de Queralta, conde de Santa Coloma y barón de Queralta, de la Serenísima y sacra Real Majestad, Consejero, Lugarteniente y Capitán General en el Principado de Cataluña, y Condado de Rosellón y Cerdeña. Por cuanto está el sitio de Salses en el mayor aprieto que hasta este tiempo ha podido estar; y tienen tratado los Excelentísimos Generales de los ejércitos de su Majestad, que sustentan dicho sitio, y el Gobernador del castillo

de Salses, que si de aquí a los seis de enero, primero que viene del año de mil y seiscientos y cuarenta, no está socorrido el dicho castillo de Salses por el ejército del Rey de Francia en dicho día, rendirá el dicho castillo a dichos Generales, en nombre del Rey nuestro señor, y como los ejércitos de su Majestad que hoy tienen sitiado dicho castillo de Salses, estén muy faltos de gente, por faltar la mayor parte de los soldados que forman los ejércitos, estando las trincheras, que están hechas para fortificación de dicho sitio, con poca guarnición, y ellos tienen avisos ciertos del enemigo, tiene junta mucha gente de a pie, y de a caballo, formando con ella un poderoso ejército, para poder romper nuestras fortificaciones, y socorrer el castillo de Salses; lo cual si se hacía dentro del tiempo señalado por aguardar el dicho socorro, sería en grande descrédito de las armas de su Majestad, y la total ruina, y pérdida de dicho Condado de Rosellón, y de toda Cataluña, por estar los enemigos en la Provincia, y gran dificultad de poder formar otro nuevo ejército, para sacar al enemigo de él. Por eso, deseando su Excelencia que los naturales de dicho Principado y Condados, acudan a la conservación de los tercios que de Catalanes hay en dicho sitio; y a efecto de poder rechazar en dicho tiempo, el socorro que por infantes le espera del enemigo, habiéndose tratado y concluido en el sacro y Real Consejo, sobre esto a los veinte y tres de Diciembre de mil y seiscientos y treinta y nueve años. Se dice y notifica y manda a todas y cualesquier personas de cualquier estado, calidad o condición que sean del Principado de Cataluña, y Condados de Rosellón y Cerdeña, así exentas, como no exentas, sin excepción de personas algunas, y en particular a los oficiales de la Bailía General racional de la Seca, y a otros cualesquiera oficiales Reales, de cualesquiera ciudades, villas y lugares de Cataluña, Begueres, Bayles, Sacramentales, Procuradores Reales, y en defecto de ellos, a sus Lugarestenientes, o Consejero, Cónsul, Jurado, Mayordomo, o Procurador de cada ciudad, villa, o lugar de dicho Principado, y Condados, así de los Reales, como de los Señoríos que incontinente, que sea publicado el presente pregon, hayan de partir de las dichas ciudades, villas y lugares, adonde habitan, e ir con sus armas, y asistir al dicho sitio de Salses, hasta el dicho día seis de

Enero primero que viene, que se acaba el plazo y concierto entre dichos Excelentísimos Generales, y Gobernador del Castillo de Salses; prometiendo su Excelencia en su buena fe, y palabra Real, que a la presente da, que todas y cualesquier personas que acudieren a dicho sitio, para la defensa de él, pasado el dicho término de seis de Enero, les dará licencia y facultad para tornarse cada uno a sus casas, como de presente la da, sin que la hayan de pedir, y que de otra manera los que no acudieran a la acción tan urgente y necesaria para la conservación de esta Provincia, incurran en pena de mil libras, que son diez mil reales, y los Bales y otros ordinarios, y los Jurados, y Regidores de dichas Universidades, en pena de quinientas libras, moneda Barcelonesa, que son cinco mil reales, y los Begueres ordinarios, y Regidores que no tuvieren hacienda, para pagar dichas cantidades, los que serán militares, o gozaran de privilegio militar, en pena de no haber acudido, a una Isla nombrada por su Majestad, por tiempo de cinco años, y si son plebeyos, en pena de servir remando en las galeas de su Majestad, por el mismo tiempo; y a éstos y a otros oficiales Reales, en pena de privación de sus oficios, y los que serán Notarios, así de Colegios, como otros cualesquiera, teniendo autoridad Real, como por la presente los priva *ipso facto*; mandando que no se les pueda dar fe a sus escrituras, antes bien que sean tenidos por privados, aunque sean oficios de Universidades, y de Comunidades: las cuales penas, quiere su Excelencia sean tenidas por puestas en este presente pregon, sin innovación, ni derogación de otras penas puestas en otros pregones. Mándase publicar por su Excelencia, a la convocación de las gentes del dicho Principado, y condados, para la conservación de dicho sitio; y porque las dichas cosas sean a todos los hombres manifiestas, y ninguno pueda de ellas ignorancia alegar, manda su Excelencia sea hecho, y publicado el presente público pregon, por los lugares acostumbrados de la villa de Perpiñán, y otras ciudades, villas, y lugares de dicho Principado, y Condado, adonde convenga, y menester sea. El Conde de Santa Coloma».

Una vez culminados los acontecimientos se trata de buscarles rendimiento político a través de las relaciones, fenómeno editorial que ayuda a crear esta-

dos de opinión. En algún caso se hace un alto elogio de Cataluña, cuya ayuda se considera clave para la victoria; así, en la *Carta de un cauallero del campo de Salsas que escriue a un amigo suyo desta ciudad donde le da cuenta del recebimiento que han hecho al conseller en cap de la ciudad de Barcelona y su viaje*, Luis Iuan de Caldes (Barcelona. En casa de Sebastián y Jayme Mathevad. 1640. 2 h.), datada el 6 de enero de 1640, se afirma:

«Certifico a v.m., que la recuperación de Salsas se debe al socorro de Barcelona, y a imitación de ella a toda la Provincia, porque si con el socorro no hubiera acudido tanta gente, que según se dice, llega a más de veinte y dos mil hombres el socorro que ha venido últimamente de las Universidades de Cataluña, a mas de los que hayan no podido llegar, a imitación del de Barcelona.

Estaba el Francés enemigo resuelto a intentar dar socorro, pero por reconocer ellos el ejército nuestro tan lleno de gente, habiendo llegado el jueves a la noche a Sichá con su ejército, y adelantando algunas tropas, hasta el llano de Opol, determinó de volverse, debido todo al esfuerzo de la ciudad de Barcelona, y de la Provincia, lo que confiesa todo el ejército y lo publica su Excelencia, dando de todo aviso a su Majestad, de todo lo cual debemos dar gracias a Dios, a su Madre bendita, a nuestra Patrona Santa Eulalia, y a la Majestad del Rey nuestro señor».

Asimismo los relatos pueden ser de tono poético y, al final, prevalece en ellos el carácter apologético y claramente propagandístico. Ejemplo de ello lo tenemos en la obra de Farel Guseno, *Salsas recuperada* (Barcelona. En casa de Sebastián y Jayme Mathevad. 1640. 4 h.), que culmina así el romance heroico:

«Solos mil y ciento escapan
de la muerte lastimosa
y los dos mil en la plaza
de Salsas mudos reposan
Celebra el campo, formadas
las escuadras, y las tropas,
con mis salvas repetidas,
la salida, y la victoria.

Alienta el brío español
a esperanza generosa,
con la siguiente campaña
para el asombro de la Europa.

Y el eco repite: VIVA
FILIPPO el Grande a quien sobran para
conquistar mil mundos,
méritos, valor, y glorias».

c).- Las de varios sucesos en corto espacio de tiempo (unos meses, por ejemplo), con el desconocimiento del futuro inmediato. Es el caso de las cartas, de las que voy a extraer información puntual. Aparte de los datos que contienen, les da valor añadido la inmediatez de la relación con respecto al acontecimiento, lo que la convierte en crónicas «quasi» periodísticas.

Como casos característicos empezaré a partir de la Quinta carta enviada por *Don Ivan de Ripoll desde el Ejército de su Magestad, que está sobre Salsas, al Capitán don Bartolomé de Ripoll su padre... en que le da cuenta de lo sucedido hasta 24 de noviembre...* (Valencia. Silvestre Esparsa. 1639. 2 h.), de la que podemos citar la siguiente noticia:

«(...) A los 20 de noviembre por la mañana hicieron una llamada que no se quiso admitir; y viendo nuestra resolución, dieron libertad a un soldado Modonés que en una salida que hicieron quedó prisionero, y llevó un recado al Marqués de los Balbases, que fuese servido dar licencia a un atambor nuestro para fuera al Castillo, para darle una carta que llevase al Príncipe de Condé, la cual iría abierta, para que los generales la leyesen, que contendría que los viniera a socorrer, o les diera licencia para rendirse, por haber llegado al último extremo.

La respuesta que se envió a este recado fue, que envasen dos personas con quien poder tratar y capitular y de nuestra parte irían otras dos. El Gobernador vino bien en ello. Y así vinieron tres Capitanes, y de acá fueron otros tres de una de las Coronelías del Conde Duque. Pedían cosas impertinentes: que les dejasen salir con armas y banderas, dos cabos encendidos, balas en boca, cajas tocando y una pieza de artillería a su elección. No se dan oídos a pláticas de esta calidad. Y así cada uno se retiró a su puesto.

El soldado prisionero a quien dieron libertad, dio aviso que no tenían que comer otra cosa que bizcocho, poco y muy gastado, y que se han comido algunos caballos y mulas y perros y ratones, y los más nobles hacen guardia a los soldados ordinarios, porque no se descuelguen del Castillo, que son 700 los soldados que sirven y 400 los enfermos, y los muertos más de 1.500».

De la *Sexta carta enviada por Don Ivan de Ripoll desde el Ejército de S.M., en que le*

da cuenta de lo sucedido hasta 1 de diciembre... (Valencia. Silvestre Esparsa. 1639. 2 h.), hay un interesante testimonio de utilización del agua para provocar la rendición inmediata del enemigo:

«El desagadero de una fuente que tenía el Castillo, se les ha cerrado por obra de un ingeniero nuestro catalán, por lo cual se les ha henchido la plaza de armas de más de un palmo de agua, la cual, y la del pozo está tan corrompida que no se puede beber, porque estando la dicha plaza de armas toda sotana por razón que en ella hay enterrados más de 1.500 hombres, y habiendo llovido tanto se ha empapado con la tierra el agua de la fuente, con esta diligencia que se ha hecho, ha vuelto atrás, y rebosa por las secretas, renovando la hediondez de aquellos cadáveres: con ser esto así, y no tener otro que bizcocho malo, es tanto el valor de dicho Gobernador que se sustenta en su opinión, si bien es verdad que por dos veces se han sentido desde fuera grandes gritos, y estruendo entre ellos a modo de motín.

(...) Todavía se van fortificando nuestros cuarteles más de cada día, de manera que aunque somos pocos, no nos falta ánimo, ni bríos, aunque venga toda Francia. Del Campo de Salsas y diciembre a primero de 1639».

Se trata, pues, de una especial manera de asedio, contraria a la habitual: inundar para hacer insalubre el agua. Curioso ejemplo que es difícil extraer de las «grandes obras» y que aparece publicada en un texto contemporáneo.

De la *Séptima Carta... al Capitán don Bartolomé de Ripoll su padre... en que le da cuenta de lo sucedido desde primero de Diciembre hasta los ocho del mismo mes.* (Valencia. Silvestre Esparsa. 1639. 2 h.), se pueden sacar varias noticias:

«(...) También sucedió anteayer que del Castillo se querían venir una tropa de franceses, y los nuestros, que estaban de guardia en los Ataques, los arcabucearon, con que les hicieron volver; todavía pudo salvarse uno, y se vino a nosotros, el cual llevaron a la tienda del General, y dijo que están pereciendo de hambre. Tenemos entendido que es imposible sustentarse este Castillo más de cinco días.

Aunque [a] este felicísimo Ejército le faltan dos tercios de los que éramos cuando salimos en campaña, todavía no le tenemos. Siempre se van mejorando nuestras fortificaciones, y hoy han envia-

do a Perpiñán por más artillería para ponerla en los reductos que hay alrededor del trincherón que ciñe todos los cuarteles (...).

No menos interesante es la que parece última misiva de Ripoll, la Carta... en que se le da cuenta de lo sucedido en Salsas. Y declara la inexpugnable fuerza del Castillo, y lo que ay dentro (Madrid. Juan Sánchez. 1640. 4 h.), donde describe la situación de las fuerzas sitiadoras y el castillo una vez que los españoles entran en él. La carta está datada el 12 de enero de 1640, pocos días después de los acontecimientos que describe:

«(...) Nuestras fortificaciones eran grandes, la disposición de nuestro Ejército admirable; todos los reductos, fornabeques, fortines y tenazas, y lienzos de trincheras estaban tan bien guarnecidas cuanto se podía desear. Además de 30 piezas que se habían distribuido por ellas, teníamos cantidad de bombas, granadas, mangas, guirnaldas y otros artificios de fuego arrojadizos, y entre ellos ciertas piezas. Y junto al ferro había cierto artificio de fuego que alumbraba y despedía de sí doce balas de arcabuz, por otros tantos cañones de pistolete; y por si viniese de noche, teníamos por de fuera del trincherón cantidad de leña seca, y fajina embreada, para poderle descubrir de lejos, infinitos hoyos en la campaña, para perturbar su orden; además de la gente que estaba guarneciendo nuestras fortificaciones: cada Tercio tenía un escuadrón de retén más atrás, para socorrer donde lo pidiere la necesidad; más atrás una buena tropa de caballos en cada Tercio, para acudir y cortar al enemigo, si acaso rompía algún cuartel, a la parte del Estaño se hizo en tres días una buena trincheras con que nos dábamos la mano con el Tercio de la Diputación de Barcelona, que tenía su cuartel a la otra punta del mismo Estaño, no obstante una buena estacada que teníamos junto al Tercio de Aragón, acuartelado junto a nuestro cuartel. Con esta disposición estaba nuestro Ejército, para en caso que los del Castillo no se rindiesen, y les viniese el socorro que esperaban (...)

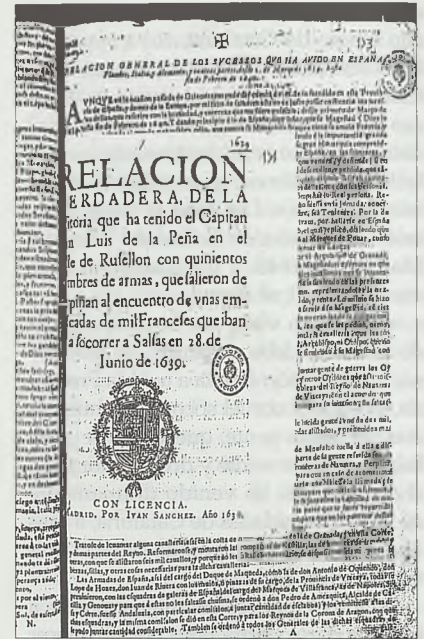
Entramos a ver el Castillo, y ciertamente él es plaza la más fuerte que he visto en mi vida. Tiene cinco pasos el puente dividido en tres trozos, y en cada uno puente levadiza, puerta de hierro y un bestión de madera que

antes de entrar en él se han de pasar cuatro puentes levadizas, y un bestión, y una media luna. Las murallas son dos. La primera tiene 43 pies de grueso hasta el cordón, y de allí arriba 22. La otra será de 12, tiene cuatro reductos, o cubos en sus cuatro ángulos, y otros dos desunidos de las murallas, el uno a la parte de Levante, y el otro a la punta de Francia. Sin éstos, sirven de reductos, o baluartes los otros dos que digo que están en el puente, con tal arte, que el que los ocupa no los puede sustentar, por estar sujetos al Castillo que le está a caballero. La segunda muralla sirve de parapeto hacia la plaza de armas y todo el Castillo a la redonda por lo más alto de él tiene ciertas claraboyas, que responden a la muralla más gruesa por la parte de dentro, adonde hay un foso de agua, de donde con piedras se puede perturbar, o hacer daño al enemigo que quisiere intentar su entrada rompiendo la muralla; el Homenaje no es menos fuerte que el Castillo, tiene su pared 16 pies de grueso y es su laberinto tal, que es menester mucha práctica para caminar por él; no hay ventana que no sea con reja que no esté hecha con tanto artificio, que si no es haciéndola menudos pedazos, no le puede deshacer.

Sus escaleras no pasan de 6 a 7 escalones; bajas, angostas, oscuras y llenas de troneras por todas partes, y al mejor de ellas puentes levadizas, que se habilitan con su precipicio al pasar adelante. Lo más de las escaleras son de hierro, con troneras, y tan bajas que apenas se puede ir por ellas. En efecto, no hay piedra en él que no sea con industria, y con intención de ofender al que le quisiere ocupar por fuerza.

Después de ido el enemigo, se ha abastecido el Castillo de artillería, municiones y bastimentos: quedó en él Domingo de Guía con 1.500 hombres. Hanse deshecho todas nuestras fortificaciones y desmembrado el Ejército. Los Catalanes se han vuelto a sus casas. Nuestro Tercio dice que hará lo mismo: y la gente de las galeras y navíos, se vuelve cada uno a su escuadra (...).

d).- Narración del total de acontecimientos, con toda la perspectiva, una vez que se conocen los resultados y buena parte de los hechos. De este tipo hay alguna relación breve, de 4 hojas, como la de José de Tobar, «que se halló presente en todo» (Relación fidedigna de lo sucedido en Rosellón desde los nueve de junio de 1639 en



que entró el ejército francés en él hasta 6 de enero de 1640 en que entregaron la Plaza de Salsas que ocuparon las armas, socorros para que nuestras armas no les sacaran de la fortaleza, con lo sucedido en todo este tiempo. Zaragoza. Hospital Real de Nuestra Señora de Gracia. s.a. [1640?]) o algunas mucho más extensas, como las de Vicente de San Raimundo, de 16 hojas, en que va narrando los sucesos por días (Relación diaria de lo sucedido en la guerra del Condado del Rosellón y Cerdania, y sitio del castillo de Salsas. En Barcelona por Iayme Romeu y por su original impressa... en Sevilla. Juan Gómez de Blas. 1640). El de Tobar emplea en ocasiones un tono épico, propio del carácter de los acontecimientos. Así, tras narrar el ataque realizado por los españoles los días 19 y 20 de septiembre, escribe:

«(...) Fue esta jornada una de las más grandes y mayores que se han visto, ni escrito, por ser grande la ventaja, tanto en el aumento de la gente, como por estar el enemigo en puesto tan aventajado, y tan fortificado, que parece más milagrosa esta [der]rota del enemigo, que hecha a fuerza de manos de los hombres más valientes que hubiera. Han trabajado los nuestros en hacer trincheras y Fuertes Reales para batir la Plaza, que las han hecho, a más de las que ganaron a los enemigos, que suspende la vista a los que miran y ven tan grandioso portento, porque tiene su circuito más de lengua y media, guarneci-

das con sus revellines, y piezas de artillería, para la defensas de los soldados (...).

La relación de Vicente de San Raimundo, más detallada, informa, por ejemplo, de cómo se solicitó auxilio desde Salsas cuando era asediada por los franceses en junio:

«(...) A primero de Julio llegó aviso del castillo de Salses de 25 de Junio a Perpiñán por medio de un perro de un artillero del castillo, de dicha villa, en cuyo collar se pusieron cartas (...).

Así la reacción en el Rosellón y Cataluña ante la pérdida de la plaza:

«(...) Empezaron las mujeres a vista de Perpiñán a dar el triste aviso con llantos y alaridos, que subían al cielo, los niños se deshacían en lágrimas, llorando unos y otros sus caras prendas de padres, maridos y hermanos, a sus ojos muertos, o cautivos, lo precioso de sus haciendas, que habían recogido, robado; sus casas destruidas, su famoso presidio y lugar cautivo. Conmovióse a sus voces la gente catalana, como interesada en ello, y maldiciendo furiosa su poca fortuna en no haberse socorrido la plaza, echaba centellas de fuego de cólera por sus ojos. Alborotóse Perpiñán, y suspensos sus vecinos, unos se miraban a otros, oprimiendo la pena de la pérdida los movimientos de sus lenguas y labios, y más cuando por mayor información supieron se perdió el castillo, no con el debido honor de su Alcalde (...).

e).- Noticias de los sucesos incluidas en textos de carácter más general (*Relación general de los sucesos que ha habido en España, Flandes, Italia y Alemania, y en otras partes, desde 1 de marzo de 1639 hasta fin de febrero de 1640*). Narran todos los eventos históricos europeos relacionados con España, en los que los hechos de Salsas ocupa un par de páginas (eso sí, bien aprovechadas) y, como es lógico, no se pueden permitir la precisión y detalle de las anteriores. Por supuesto, la información está dirigida y es correcta desde el punto de vista del Reino. Destaca en el ejemplo citado la inclusión de las capitulaciones para el rendimiento del castillo, firmadas el 23 de diciembre de 1639 y un breve resumen de las celebraciones en la Corte:

«Alborozóse la Corte, su Majestad asistió al *Te Deum Laudamus*, que se cantó en su Real Capilla en hacimiento de gracias. Hubo esta noche luminarias,

y el día siguiente fueron sus Majestades a Nuestra Señora de Atocha y otros días siguientes a Santiago, Conventos de las Descalzas, Encarnación y otros a dar gracias. La gente nuestra que se consumió en este sitio llegaron a diez mil soldados, entre los cuales murió mucha nobleza de Cataluña».

Caso curioso es el del *Sumario y compendio de lo sucedido en la Monarquía de España y otras partes del mundo, desde Marzo de 1639, hasta Marzo de 1640*, donde se procede incluso a la narración en verso titulada «Salses recuperada», cuyo primer verso es «Vanamente conducidas». Veamos cómo narra la estrategia para la toma de la fortaleza:

«Tres mil se encierran en ella,
y los nuestros se congojan
de que estorbe su coraje
la muralla amiga y propia.
Atacan la fortaleza,
y por instantes mejoran
la defensa, y en la ofensa
lo posible todos obran.
Viendo que las baterías,
ingenios, tiros y bombas
eran de ningún efecto
contra la fuerza famosa.
Resuelven los Generales
rendirles por hambre, y logran
sus intentos, que aunque tarde,
hay tardanzas provechosas. (...).

Prevista y determinada
acomete Francia, y roja
la campaña, con su sangre
escribe nuestra victoria.
No es valiente el que acomete
con furia y soberbia loca,
si luego el tesón le falta,
o si el temor le aprisiona.
La constancia en las batallas
es la virtud más heroica;
dígalo España en seis meses
de campaña rigurosa (...).

CONCLUSIÓN

Es el propósito de este artículo dar a conocer unos textos, las relaciones de sucesos, muchos de ellos impresos, que contienen noticias interesantes para la investigación castellológica, en especial desde el punto de vista histórico. La tipología es variada y el tratamiento de la información, como se ha podido comprobar, también. Por lo tanto, no he pretendido realizar un estudio histórico

acerca del castillo y de la toma de Salsas, sino, más bien, mostrar a los investigadores las posibilidades que ofrecen las relaciones, más accesibles que muchos otros documentos. En sus manos está comprobar la veracidad de los datos y en las mías seguir dando a la luz todas las referencias que pueda en la sección «Varia bibliográfica».

RELACIONES SOBRE SALSAS

• *Relació de la entrada y exida del Exerçit Francés, en lo Comptat de Rosselló. Feta per un Cochero, testimoni de vista.* s.l. s.i. s.a. [1639]. 4^o.- 2 f. (BARCELONA. Bib. Cataluña. F. BON. 612B).

• *Sucessos de la guerra en el principado de Cataluña, sobre el sitio que el francés tiene puesto a las plazas de Perpiñán y Salzes.* Sevilla. Juan Gómez de Blas. 1639. 4^o.- 2 h. (LONDRES. *British Library*. 1445.f.22.(42).- MADRID. Nacional. V.C^o/56-19)

• *Memorial de la Inuasión Francesa por Rossellón el Anyo 1639 por el mes de Junio.* [Ms.]. 7 f. (BARCELONA. Bib. Cataluña. F. BON. 6130).

• *Relación verdadera, de la Vitoria que ha tenido el Capitán don Luis de la Peña en el valle de Rusellón con quinientos hombres de armas, que salieron de Perpiñán al encuentro de unas emboscadas de mil Franceses que iban a socorrer a Salsas en 28 de Junio de 1639.* Madrid. Iuan Sánchez. 1639. 4^o.- 2 h. (BARCELONA. Bib. Cataluña. F. BON. 9109.- MADRID. Nacional. V.E./56-1; V.E./66-126; Ms. 2370, f. 171-172.- MURCIA. *Universitaria*).

MORENO, Pedro Juan: *Discurso añadido al pronóstico del Año 1639, sobre el suceso de las Guerras entre España y Francia y toma del Castillo de Salsas.* Compuesto por el Doctor... Filósofo y Matemático, natural de la ciudad de Zaragoza. Zaragoza. Hospital de Nuestra Señora de Gracia. 1639. (MADRID. Nacional. Ms. 2370, f. 413; V.E./75-10).

PERTUSA, Jaime: *Carta... embiada desde el Exército de su Magestad que está sobre Salses, a Fr. don Iuan de Cabanillas del mismo Hábito y Comendador de Miranbel y la Cenia. En que se refiere lo sucedido desde el 14 de septiembre 1639, en que se ganaron las trincheras del enemigo, hasta siete de noviembre del dicho año.* Valencia. Juan Bautista Marçal. 1639. 4^o.- 4 h. (MADRID. Nacional. V.E./164-43).

• *Relación verdadera de todo lo sucedido en los Condados de Rosellón y Cerdeña, desde los primeros de Junio que entró el enemigo por aquel Principado, hasta diez y nueve de Setiembre, que se dio la batalla al Francés, en la qual quedó desbaratado.* Sevilla. Juan Gómez de Blas. s.a. [1639]. 4^o.- 2 h. (LONDRES. *British Library*. 1445.f.22.(43); 1444.f.18.(25).- MADRID. *Academia Española*. K10(33); Nacional. V.E./45-3; V.C^o/56-22).

RIPOLL, Juan de: *Carta... embiada desde el exército de su Magestad que está sobre Salsas, al Capitán Don Bartolomé de Ripoll, su Padre, entretenido por el Rey nuestro señor cerca la persona de su Excelencia. En que se refiere lo que ha sucedido al Exército de su Magestad, desde los 29 de Setiembre, hasta 18 deste mes de Octubre, año 1639.* Valencia. Silvestre Esparsa. 1639. 4^o.- 2 h. (MADRID. Nacional.

V.E./163-16; Ms. 2371, f. 278).

RIPOLL, Juan de: *Quinta carta enviada por Don Iuan de Ripoll desde el Ejército de su Magestad, que está sobre Salsas, al Capitán don Bartolomé de Ripoll su padre... en que le da cuenta de lo sucedido hasta 24 de noviembre. Y así mismo le avisa, entre otras cosas, cómo se concordaron los del Castillo con nuestros Generales, en que para hacer las Capitulaciones y condiciones con que se auían de rendir, que saliesen y se juntasen tres Capitanes de cada parte y de cómo salieron y se juntaron y lo que dello resultó.* Valencia. Silvestre Esparsa. 1639. 2 h. (MADRID. Nacional. Ms. 2370, f. 69-70).

RIPOLL, Juan de: *Sexta carta enviada por Don Iuan de Ripoll desde el Ejército de S.M., en que le da cuenta de lo sucedido hasta 1 de diciembre. Y así mismo le avisa, entre otras cosas cómo un ingeniero Catalán les ha quitado el agua del Castillo y también da cuenta cómo el Governador Francés que está en el Castillo de Salsas, hizo llamada y salió de las almenas y habló con nuestros Capitanes y las razones que entre ellos passaron.* Valencia. Silvestre Esparsa. 1639. 2 h. (MADRID. Nacional. Ms. 2370, f. 71-72).

RIPOLL, Juan de: *Séptima Carta enviada por... desde el Ejército de su Magestad, que está sobre Salsas, al Capitán don Bartolomé de Ripoll su padre. Entretenido por el Rey nuestro Señor, cerca la persona de su Excelencia: en que le da cuenta de lo sucedido desde primero de Deziembre hasta los ocho del mismo mes.* Valencia. Silvestre Esparsa. 1639. 4^o - 2 h. (MADRID. Nacional. Ms. 2370, f. 67-68).

RIPOLL, Juan de: *Carta de Don... enviada desde el campo de Salsas al Capitán Don Bartolomé Ripoll su padre... en que se le da cuenta de lo sucedido en Salsas. Y declara la inexpugnable fuerza del Castillo, y lo que ay dentro.* Madrid. Juan Sánchez. 1640. 4^o - 4 h. (MADRID. Nacional. V.C^o/56-74; V.E./165-61; Ms. 2371, f. 278-281).

PERTUSA, Jaime: *Relación verdadera de la restauración del Castillo de Salsas, y de las cosas más memorables que sobre el sitio sucedieron entre las Armas de España y Francia. Escrita por el Capitán...* [Al fin:] Sevilla. Iuan Gómez de Blas. s.a. [c. 1639]. 4^o - 2 h. (LONDRES. British Library. 1445.f.22.(45) - MADRID. Nacional. V.E.43/21; V.C^o 56/28; V.E./163-54; V.E./165-40).

• Capítulos concedidos entre los... señores Marqueses de los Balbases y Conde de Santa Coloma, Capitanes Generales de los ejércitos de Cantabria y Cataluña, y Mos. de Pernon, Mariscal de campo de los ejércitos del Rey Cristianísimo y Gobernador del Castillo de Salsas, hoy viernes a 22 de diciembre de 1639, en el campo de sobre Salsas. [Ms.]. (MADRID. Nacional. Ms. 2370, f. 207).

TOBAR, José de: *Relación fidedigna de lo sucedido en Rosellón desde los nueve de junio de 1639 en que entró el ejército francés en él hasta 6 de enero de 1640 en que entregaron la Plaça de Salsas que ocuparon las armas, socorros para que vuestras armas no les sacaran de la fortaleza, con lo sucedido en todo este tiempo. Escrita por Don... que se halló presente en todo.* Zaragoza. Hospital Real de Nuestra Señora de Gracia. s.a. [1640?]. 4 h. (MADRID. Nacional. Ms. 2371, f. 283).

LAREDO, José de: *Relación fidedigna de lo sucedido en Rosellón, desde los nueve de Junio Mil seys cientos treynta*

y nueue., en que entró el ejército francés en él, hasta 6 de enero mil seys cientos quarenta, en que entregaron la plaça de Salsas... Barcelona. S. y J. Mathevad. 1640. 4^o - 8 f. (BARCELONA. Bib. Cataluña. F. BON. 6125).

• *Segona relacio de la bona nova de la recuperacio del castell de Salsas, y tot lo que acontegut desde onze de lunny de 1639 fins a sis de gener de 1640. al to si voleu oyr una canso galana, yo vos la dire a la Catalana.* Barcelona. S. y J. Mathevad. 1640. 4^o - 4 f. (BARCELONA. Bib. Cataluña. F. BON. 7557).

SESTI, Juan Pablo: *Planta del castillo y sitio de Salsas que empezó a 20 de septiembre de 1639 y acabó a 6 de enero de 1640 siendo Capitanes Generales de los Ejércitos de su Md. los Excos. Sses. el Sr. Conde de Sta. Coloma Virrey del Principado de Catal^a y sus Condados del de la Prouincia. Y del de Cantabria el Sr. Marqués de los Valuces.* Por el Capitán... Grabado. 588 x 417 mm. (MADRID. Nacional. Ms. 2370, f. 29).

QUERALT, Dalmáu, conde de Santa Coloma: *Relación verdadera del bando y pregón real que mandó dar en nombre de S.M. el... Conde de Santa Coloma en el Reyno de Cataluña y condado de Rosellón para el rendimiento de Salses...* [Al fin:] Madrid. Juan Sánchez. 1640. Fol. - 2 h. (MADRID. Nacional. V.E./141-101; Ms. 2371, f. 295-296; f. 298-299.- PARIS. Nationale).

• Ara ojats... [Pregón del conde de Santa Coloma, Capitán General de Cataluña, ordenando a todos los caballeros que acudan a auxiliar al ejército en Salses]. Fol. - 2 f. (BARCELONA. Bib. Cataluña. F. BON. 44).

FAREAL Guseno: *Salsas recuperada, por el maestro... En Barcelona. En casa de Sebastián y Jayme Mathevad.* 1640. 4^o - 4 h. (BARCELONA. Bib. Cataluña. F. BON. 6127.- MADRID. Nacional. R-12212(43); V.E./45-73).

VEREDICO, Antonio: *Progressos de las armas de España en el sitio del castillo de Salses: dimisión entre las cabeças del ejército francés sobre el socorrelle: capitulaciones y execucion del rendimiento...* [Al fin:] En Barcelona. Por Lorenzo Deu. A costa de Lucas Durán, librero. 1640. 4^o - [22] p., [2] en bl. (MADRID. Nacional. R-12212(42)).

• *Carta de un cauallero del campo de Salsas que escriue a un am^o suyo desta ciudad donde le da cuenta del recibimiento que han hecho al conseller en cap de la ciudad de Barcelona y su viaje, Luis Iuan de Caldes.* En Barcelona. En casa de Sebastián y Jayme Mathevad. 1640. 4^o - 2 h. (BARCELONA. Bib. Cataluña. F. BON. 6127.- MADRID. Nacional. R-12212(44)).

SAN RAYMUNDO, Vicente de: *Relación diaria de lo sucedido en la guerra del Condado del Rosellón y Cerdania, y sitio del castillo de Salses.* En Barcelona por Jayme Romeu y por su original impressa... en Sevilla. Iuan Gómez de Blas. 1640. 4^o - 16 h. (BARCELONA. Bib. Cataluña. F. BON. 6126.- LONDRES. British Library. 1444.f.18.(26); 1445.f.22.(46).- MADRID. Academia de la Historia. 9-3524(2); Nacional. V.E.43/9; V.E.43/99).

• *Copia dels articles concedits per los... Mariscals de Scomberque, y de la Melleraye Loctiñets Generals de la armada del Rey en Rosello a Don Benet Henriques de Quiroa Loctinent, y Mestre de Camp General, y Governador del Castell de Salsas per sa Magestat Catholica, y a toda la gent de guerra, y otras personas que trobaran dins la Plaça.* Barcelo-

na. Jayme Mathevad. 1642. 4^o - 2 f. (BARCELONA. Bib. Cataluña. F. BON. 5648).

MALVESIA, Baldiri: *Relacio en rima de laume Roig, de tot lo que ha sucehit dintre, y fora de Perpiña en son siti, fins al rendir-se. Y desde la presa de Coblliore, fins al rendiment de Salsas, axi per terra com per mar...* Barcelona. Jaume Romeu. 1642. 4^o - 4 f. (BARCELONA. Bib. Cataluña. F. BON. 10886).

NOTAS

(1).- Para las características generales de las relaciones sigo el artículo de Nieves PENA SUEIRO: «Estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de sucesos», en *Piegos de Bibliofilia*, n. 13 (2001), pp. 43-66, que contiene abundantes referencias bibliográficas sobre repertorios, ediciones y estudios de dichos textos. También puede ser útil la aportación de Víctor INFANTES: «¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación)» en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, Alcalá, etc.: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 203-216.

(2).- Son numerosos los repertorios y catálogos existentes, todos ellos reseñados por PENA SUEIRO en el artículo antes citado y también en la siguiente página web: <http://rosalia.dc.fi.udc.es/BORESU>.

En la Universidad de La Coruña trabaja un equipo, dirigido por la Profesora Sagrario López Poza, con el fin de catalogar las relaciones existentes en bibliotecas gallegas y portuguesas; se puede obtener más información en: <http://rosalia.dc.fi.udc.es/relaciones>. Recientemente se ha creado la Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos, que aglutina a distintos especialistas con intereses comunes.

(3).- Fernando COBOS GUERRA y J. Javier DE CASTRO FERNÁNDEZ: «La fortaleza de Salsas y la fortificación de transición española», en *Castillos de España*, n. 110-111 (1998), pp. 19-30.

(4).- Luis TEROL MILLER: «Salses, eslabón de la estrategia exterior en la Corona de España», en *Castillos de España*, n. 120 (2001), pp. 19-28.

(5).- Por supuesto, existen más aportaciones, como las citadas por los autores antes citados y otras españolas como la de Jesús ÁVILA GRANADOS: «Salces, un castillo español en Francia», en *Historia* 16, 8 (1983), n. 82, pp. 92-94; la de José Ramón JULI VINAMATA: «Defensa y avituallamiento de los castillos del Rosellón y la Cerdania en la segunda mitad del siglo XIV», en *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, n. 9 (1988), pp. 281-310; o una general revisión bibliográfica de Etienne FRENAY: «¿Es imposible una bibliografía del Rosellón? = Una impossible bibliografia rossellonesa?», en *L'Avenç*, n. 129 (1989), pp. 58-59. Pero, en general, en la historiografía apenas hay más menciones directas.

(6).- Para facilitar la lectura del texto modernizaré la ortografía.

SITIO Y TOMA DE ANTEQUERA POR EL INFANTE DON FERNANDO

Luis Terol Miller

«La guerra no era otra cosa en los últimos años que una serie de combates frontezos. (El Infante) don Fernando le devolvió su amplitud de empresa nacional».

(Marqués de Lozoya).

SITUACIÓN DEL REINO DE CASTILLA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIV

El 26 de Marzo de 1350 moría en el Campo de Gibraltar, a los 39 años de edad y a consecuencia de la peste, Alfonso XI, Rey de Castilla y de León, vencedor de los benimerines en la batalla del río Salado en 1340 y conquistador de Algeciras el año 1344, importantes victorias que cerraron, casi definitivamente, las puertas de España a nuevas invasiones musulmanas. Murió siendo todavía joven, cuando la España cristiana esperaba aún mucho de su poderío militar y de sus dotes políticas de buen gobernante¹.

Muy justo fue el dolor que sus súbditos manifestaron por la pérdida de su admirado rey. Y hasta sus enemigos musulmanes honraron la memoria de tan esforzado monarca. Según narra un historiador musulmán coetáneo, cuando el Rey de Granada, Yussuf I, tuvo noticia de su muerte, al mismo tiempo que se alegró por la seguridad de su reino, manifestó su sentimiento «por haber muerto uno de los más excelsos príncipes del mundo, que sabía honrar los méritos tanto de sus amigos como de sus enemigos».

No andaba equivocado el monarca nazarí al alegrarse, como hombre de Estado, de la desaparición de Alfonso XI, pues tras su muerte se abatió sobre la Corona de Castilla un largo período de desgracias que frenaron el impulso de la Reconquista, y se extendieron a los reinados de los cuatro monarcas siguientes.

Pedro I², en lucha sangrienta con su her-



Grabado del siglo XVI que da una imagen aproximada de la plaza fuerte de Antequera durante su asedio

mano bastardo Enrique de Trastámara, vió pasar sus mejores años hasta acabar asesinado por la daga fratricida de éste en los campos de Montiel.

Enrique II³, el asesino de su hermano y legítimo señor, bastante hizo durante su breve reinado con satisfacer las muchas obligaciones que había contraído con los desleales magnates del reino que habían sostenido su ambición usurpadora.

Y su sucesor, Juan I⁴, empeñado en unas comprometidas guerras con Portugal, salvó la vida milagrosamente en la Batalla de Aljubarrota, batalla que no supo plantear adecuadamente y que consolidó, al menos durante los doscientos años siguientes, la independencia de Portugal. Murió, fortuitamente, de una caída de caballo en las cercanías de

Alcalá de Henares en 1390.

Su hijo y sucesor Enrique III⁵, intentó reanimar el espíritu guerrero de la nación castellana, y sacarla de la postración en que la habían sumido los tres reinados anteriores. Y cuando se disponía a dar impulso a la interrumpida empresa de la Reconquista, una mortal dolencia truncó su vida a los 27 años.

El malogrado Enrique III había convocado Cortes en Toledo a principios de diciembre de 1406; Cortes que se vieron muy concurridas y en las que se debían ventilar asuntos de capital importancia, entre ellos, la prosecución de la guerra contra los musulmanes, guerra siempre popular en Castilla, pero que, desde la muerte de Alfonso XI, estaba prácticamente paralizada. Pero a los pocos días

de iniciadas las Cortes cayó el Rey gravemente enfermo por lo que tuvo que dejar la presidencia a su hermano, el Infante de Castilla don Fernando⁶.

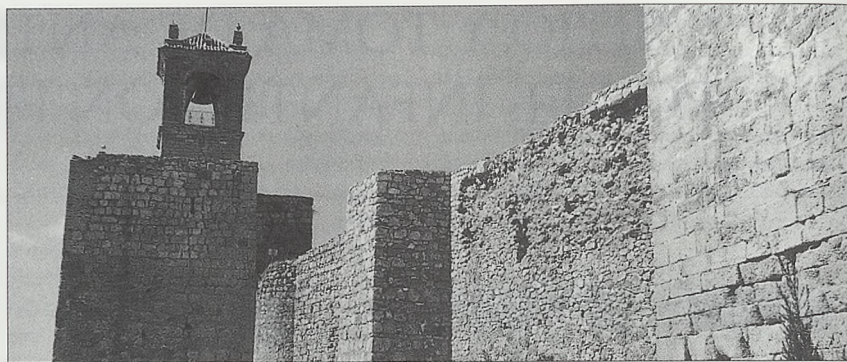
El Infante hizo presente a las Cortes que, para reanudar de una manera eficiente la guerra contra el Reino de Granada, era preciso equipar y costear un ejército de 50.000 infantes y 14.000 soldados de caballería; armar 30 galeras y 50 navíos auxiliares; habilitar seis grandes bombardas⁷ y 100 piezas de artillería de menor calibre, con sus correspondientes amunicionamientos y bastimentos, con sus respectivos trenes de transporte, a base de carretas de bueyes y acémilas. Don Fernando supo allanar, con tacto y energía, habilmente combinados, los muchos obstáculos que, para otorgar los subsidios necesarios opusieron las Cortes, con lo que, finalmente, obtuvo una sustancial contribución económica de 45 «cuentos», o millones, de maravedís, así como facultades para coleccionar nuevos impuestos, si dicha suma resultase insuficiente. Con la condición que toda Castilla consideraba como una empresa nacional: **proseguir la lucha por la Reconquista.**

Desgraciadamente, el rey Enrique III falleció en la Navidad de 1406 en Toledo, «truncando lo que pudo haber sido uno de los más fecundos reinados de España», como señala el marqués de Lozoya. En su reinado, que empezó con prudencia y firmeza a los trece años, consiguió restablecer la autoridad real con nuevos horizontes a Castilla, que sus sucesores alcanzarían con mayor fortuna.

De su matrimonio con Catalina de Lancaster, algo mayor que él, nacieron la infanta doña María (que más tarde sería Reina de Aragón, como esposa de Alfonso V) y la infanta doña Catalina. Y cuando Enrique III estaba ya gravemen-



Vista de Antequera, dominada por su castillo.



La torre del homenaje, un torreón semicircular, otro rectangular, lienzos de muralla y, parcialmente, la Torre Blanca.

te enfermo, nació en Toro, el 6 de marzo de 1405, un príncipe heredero, al que se impuso el nombre de Juan, en memoria de su abuelo Juan I de Castilla, y que iba a suceder a su padre en el trono de Castilla y León a los 22 meses de edad⁸.

Su padre –conocido por El Doliente– dejó constancia de su sentido político designando, para la tutela del Rey–niño, conjuntamente con su viuda la reina Catalina de Lancaster –de cuya poca capacidad para gobernar era consciente– a su hermano el infante don Fernando, duque de Peñafiel, príncipe de grandes dotes políticas y militares, y de excelentes cualidades personales, que supo mantenerse fiel, en todo momento, a las directrices de su difunto hermano.

El Infante don Fernando parecía haber heredado la nobleza de su padre Juan I, junto a la dedicación a los asuntos de Estado de su abuelo materno Pedro IV de Aragón. Pero su situación como co–Regente resultó bastante delicada, por los recelos de doña Catalina, acostumbrada a rodearse de una camarilla de consejeros intrigantes, que trataron de dificultar lo que don Fernando consideraba como las dos prioridades de su mandato: continuar la Reconquista –reducida desde la muerte del rey Alfonso XI a una serie de combates fronterizos intrascendentes– y consolidar en el trono a su sobrino el Rey–niño.

Por ello, tras asegurar la coronación solemne de Juan II en la catedral de Segovia el 15 de enero de 1407, desplegando todo su tacto, consiguió llegar a un acuerdo con doña Catalina para repartirse, entre ambos co–Regentes la gobernación del Reino: La reina viuda se ocuparía del gobierno de Castilla la Vieja, Asturias, León, Galicia y provincias Vascongadas, residiendo junto al

Rey–niño en Segovia; y el infante don Fernando tendría la responsabilidad de todos los territorios al sur del Guadarrama, hasta la frontera con el Reino de Granada, lo que venía a facilitar su proximidad al potencial campo de batalla.

Esta repartición territorial permitió a don Fernando, en abril de 1407, tres meses después de la coronación de su sobrino, acudir a la zona fronteriza con el territorio nazarí para tomar el mando del ejército castellano y dedicarse en cuerpo y alma a iniciar la campaña contra los musulmanes, aprovechando en caliente los importantes recursos aprobados por las Cortes de Toledo.

Durante el resto del año 1407, el ejército cristiano, al mando de don Fernando, alcanzó algunos triunfos sobre los musulmanes, a los que tomó algunas plazas fuertes y castillos, como Zahara. También se dieron hechos de armas notables, como la defensa de Baeza frente al numeroso ejército del rey Mohamed VII de Granada, y la excelente flota castellana consiguió vencer, en aguas del Estrecho de Gibraltar, a una flota musulmana que intentaba llevar a Granada los refuerzos enviados por el rey de Túnez. Pero los cristianos también sufrieron algunos reveses, como el frustrado sitio y reconquista de Setenil y su castillo⁹ y la pérdida del castillo de Priego¹⁰, al pie de la Sierra Tiñosa.

Estos primeros tropiezos hicieron que don Fernando calibrara con más exactitud las dificultades de la campaña emprendida contra el Reino de Granada, lo que le movió a convocar nuevas Cortes en Guadalajara para recabar más ayuda económica, a fin de asegurar el éxito de dicha campaña; pero estos nuevos recursos le fueron denegados.

Afortunadamente, la delicada y com-

pleja situación de la corte nazarí vino a favorecer las intenciones del Infante, pues le permitió concertar una tregua de dos años con el rey Mohamed VII, quien murió a finales de 1407, sucediéndole en el Trono nazarí su hermano Yussuf III, al que, por cierto, mantenía prisionero desde hacía años en el hermoso castillo costero de Salobreña.

EL INFANTE INICIA LA CONQUISTA DE ANTEQUERA

A fines de 1409 expiraba la tregua concertada con Granada, y don Fernando consideró que había llegado el momento oportuno de reanudar, la campaña iniciada en 1407, aprovechando la reciente sucesión dinástica granadina.

Para ello, en febrero de 1410 convocó a las huestes de los Señores, las de los Concejos Municipales y las de las Órdenes Militares para que se concentrasen en Córdoba a principios del mes de abril. Su prestigio de hombre leal, enérgico y esforzado, consiguió despertar en todo el Reino el fervor por la Reconquista. Tanto en Córdoba como en Sevilla se le fueron agregando las huestes de los nobles castellanos más destacados, contingentes de las Órdenes Militares y algunos cruzados franceses y alemanes.

Para asegurar el éxito de esta campaña, el infante don Fernando tuvo que desarrollar su gran sentido de la logística castrense, empleando con acierto todos los recursos de la ingeniería militar y de la poliorcética de la época, pues se precisaba acopiar, y asegurar el transporte al teatro de operaciones, de una enorme cantidad de pertrechos y bastimentos de asalto a plazas fuertes.

Es de destacar la complejidad del material de guerra que utilizaba el ejército castellano a principios de Siglo XV: enormes bastidas¹¹, recias escalas de asalto¹² a plazas fuertes, una considerable cantidad de pavese de muralla y de fondas fuste¹³ para aproximarse a las murallas, amén de un bien surtido tren de artillería, en el que destacaban las pesadas bombardas, capaces de disparar bolaños —o esferas de piedra labrada— de hasta 800 kilo—gramos de peso. Y no menos admirables fueron las medidas logísticas de don Fernando para asegurar la confección de estos bastimentos y su transporte. A fin de que éste se realizase con prontitud y seguridad, distri-

buyó su custodia y traslado entre 25 caballeros distinguidos, al frente cada uno de ellos de 200 soldados y numerosos auxiliares que conducían otras tantas caravanas formadas por numerosas carretas tiradas por bueyes y una multitud de acémilas, que se desplazaban por itinerarios perfectamente definidos.

Junto al ejército de don Fernando iba un gran número de carpinteros para reparar las carretas, los afustes y cureñas de bombardas, morteros y cañones, las pesadas bastidas y las grandes escalas de asalto; artesanos para la confección de robustas sogas —tan necesarias en este tipo de campañas—; y picapedreros para la confección *in situ* de los bolaños que se utilizarían como munición para la artillería. También era indispensable transportar una gran cantidad de pólvora, así como de alquitrán, para provocar incendios, y de vinagre, para apagarlos en caso necesario.

Reunido su ejército, celebró el infante un Consejo de Guerra en Córdoba, en abril de 1410, en el que se expusieron diversas opiniones sobre la iniciación de las operaciones. Finalmente, don Fernando decidió atacar la plaza fuerte y castillo de Antequera lo que, en opinión de algunos Consejeros presentaba bastantes dificultades para su conquista: en primer lugar, porque la reciedumbre de sus murallas y castillo no iban a permitir su toma en un breve plazo; en segundo lugar, porque su proximidad a Granada y Málaga permitiría a los musulmanes socorrerla con presteza; y por último, porque las fuerzas cristianas concentradas en Córdoba, aunque disciplinadas y experimentadas por la campaña del año 1407, resultaban a todas luces escasas para acometer semejante empresa.

Pero a pesar de estas objeciones, don Fernando hizo prevalecer su opinión, en su empeño de asestar, esta vez, un duro golpe a la causa granadina. Y así, el 21 de abril de dicho año 1410 se puso al frente de su brillante y entusiasta ejército, y el día 22 pernctaron en Écija.

Los días 23 y 24 tuvieron que detenerse por causa de un fuerte temporal de lluvias, y el 24 les alcanzó Perafán de Ribera, caballero que traía al Infante la espada¹⁴ con la que el rey Fernando III había conquistado Sevilla en 1248, y que dor: Fernando recibió arrodillado.

El día 25 pudo proseguir su marcha al frente de sus tropas, llegando al anochecer a la ribera del río Yeguas, que sepa-

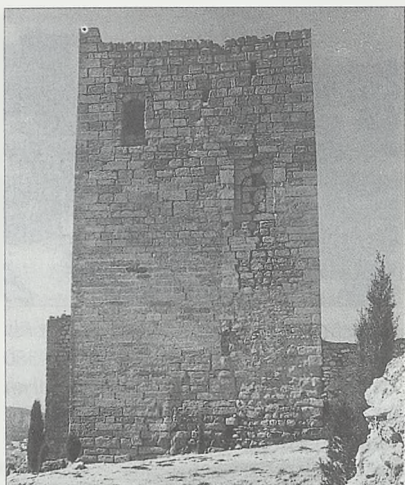


Aspecto de la Puerta de Jeréz, en Sevilla (s. XVI), por la salieron en 1410 las 360 carretas de bueyes que transportaroban las bastidas y escalas al campamento cristiano de Antequera.

raba los dominios de Castilla de los del Reino de Granada, y el 26 se aventuró a cruzar el río Yeguas —su «Rubicón»— internándose en territorio enemigo.

Habiendo alcanzado el terreno llano, el Infante ordenó su ejército en dos batallas, o cuerpos de ejército, de la siguiente forma: el Señor de Marchena, Pero Ponce de León; el alcaide de Los Donceles, Martín Hernández; y Egás de Córdoba, con sus caballeros y 3.000 peones ocupaban la vanguardia de la primera batalla. Tras ellos marchaban, en el centro, las fuerzas de Ruy López Dávalos, condestable de Castilla y del conde de Niebla, con 1.000 infantes. El ala derecha quedaba cubierta por el tío del Infante y almirante de Castilla, don Alfonso Enriquez y de Juan de Velasco, apoyadas por 1.000 peones; y el ala izquierda quedó a cargo del Adelantado de Castilla, Gómez Manrique, con su mesnada, reforzada por otros 1.000 peones.

Encabezaba el Infante el centro de la segunda batalla, con sus pendones, toda su guardia y 1.000 lanzas de los más esforzados caballeros de Castilla, y 2.000 peones. El ala derecha de esta segunda batalla quedó al mando de Sancho de Rojas, obispo de Palencia y del Alguacil Mayor de Sevilla Alvar Pérez de Guzmán con sus hombres de armas, reforzados por 2.000 infantes. Su ala izquierda estaba dirigida por Perafán de Ribera y Diego Hernández de Quiñones, con sus huestes, completadas con 2.000 peones. Y a su retaguardia, debidamente protegidos, iban los grupos que transportaban los bastimentos y pertrechos. Y según narra una vieja Crónica «Iba en las espaldas de la batalla del Infante todo el recuaaje: donde iban tantas acémilas con reposteros colorados; y tantas carretas, que



Detalle de la Torre Blanca, dotada de saeteras y de algunos arcos de medio punto.

era maravilla de ver: y parecía ser diez veces tanta gente de la que iba»

Ese mismo 26 de abril de 1410, al atardecer, llegó el lucido ejército cristiano a la vista de la codiciada Antequera.

ANTEQUERA, PLAZA FUERTE

Antequera, la «Anticaria» romana, se encuentra situada en un extenso y fértil valle, a 570 metros de altitud, rodeada por altas montañas; la Sierra de Yeguas o del Humilladero al norte, y la de Andalicis o Chimenea al sur, sierras que, abrazándose, cierran dicho valle hacia el este. La ciudad estaba, entonces, protegida por una extensa y sólida muralla, y en un punto elevado de su interior, un robusto y macizo castillo se alzaba orgulloso y dominador.

El recinto amurallado de la ciudad, de planta irregular y de época islámica indeterminada, con sus sólidas murallas de sillería y mampostería, cubría unos 65.000 metros cuadrados. A principios del siglo XV, cuando la avistaron las tropas de don Fernando, tenía dos puertas, de origen nazarí, la de Málaga y la denominada de la Villa, aunque esta última, muy deteriorada, fue reemplazada por el Arco de los Gigantes, renacentista, durante las obras de reparación del recinto realizadas durante el siglo XVI.

En 1812 sufrió un fuerte ataque por las tropas franceses que, aunque pudo ser rechazado, dejó muy arruinado su recinto. Existía también un postigo¹⁵ junto a la puerta de la Villa. La muralla del

recinto estaba coronada de almenas y dotada de torres albarranas, una de ellas sumamente alta y robusta, que iba a jugar un importante papel durante el asedio por el Infante. En la actualidad se encuentra en estado de ruina progresiva, a causa de la expansión y desmontes urbanos. No obstante, han perdurado restos de lienzos, que confirman su origen musulmán, la puerta de Málaga y un torreón semicircular, junto a la Ermita de la Virgen de la Espera.

El castillo o alcázar, emplazado en la parte más elevada de la ciudad, explanada, a la que se accede fácilmente por el Arco de los Gigantes, tiene un origen posiblemente romano, reedificado por los godos, sobre el que, durante los siglos X a XIV, se superpuso la robusta construcción musulmana, de sillería y mampostería. Aunque su arquitectura es eminentemente castrense y práctica, ofrecería gran seguir resistencia, incluso con una guarnición diezmada, presenta un sólido aspecto, que debió preocupar en su día a don Fernando.

En su frente sur destacan dos grandes torreones, de planta cuadrangular de 4 metros de espesor, situados en sus ángulos: la del suroeste, la Torre del Homenaje, de imponente aspecto, está en la actualidad coronada por una espadaña, dotada de una robusta campana que da las horas, por lo que también se le conoce por la Torre del Reloj del Castillo; y la torre del sureste, llamada la Torre Blanca, de dimensiones más reducidas. Además, se mantienen tres torres rectangulares en su frente oeste, otra en el frente sur, intermedia entre la Torre del Homenaje y la Torre Blanca, y otro torreón semicircular en su muralla.

Destacan sus saeteras –algunas cegadas– algún arco de herradura y otros de



El castillo de Antequera y lienzos de muralla.

medio punto, y su antemuro, bien conservado. La puerta del frente N. ha sido sustituida por una escalera, que conduce al adarve sobre el Arco de los Gigantes. Algo deteriorado por el paso del tiempo, es propiedad del Ayuntamiento, y por Decreto 22/6/1993 ha sido clasificada como «Monumento Histórico».

EL INFANTE DON FERNANDO INICIA LOS TRABAJOS DE SITIO

Nada más divisar la ciudad de Antequera, el Infante, acompañado por sus Capitanes, practicó un primer reconocimiento de sus alrededores que le confirmó que, a juzgar por la reciedumbre de las defensas, su conquista iba a ser una empresa arriesgada, difícil y larga.

Don Fernando subió a lo alto de un cercano monte que domina Antequera, en el que entonces existía una mezquita, y llegó al convencimiento de que si no se ocupaba aquella altura, Antequera podría ser fácilmente socorrida por las fuerzas granadinas, como ya había ocurrido en los tiempos de Alfonso XI.

Reunido su Consejo de Guerra, algunos caballeros pusieron bastantes objeciones a dicha ocupación, en razón de ser muy reducido el ejército cristiano para que se pudiera dividir sin grave riesgo. Pero don Fernando no cejó en su idea, y envió al Adelantado Alonso Tenorio y a un caballero francés veterano y muy experto, llamado Jean Perrin, para que efectuaran un detenido reconocimiento de dicho monte. Como el informe de estos dos caballeros fue positivo, en cuanto a la conveniencia de su ocupación, don Fernando dispuso que, durante la noche del día 27, don Sancho, el obispo de Palencia y Diego Hernández de Quiñones, con otros caballeros, que en total componían una fuerza de 600 jinetes y 2.000 infantes, partiesen sigilosamente para ocupar dicha altura, lo que hicieron sin dificultad. Pero al ocuparla y establecer su campamento, que fortificaron con muros de piedra y tierra, vieron que, cercano, había otro monte que les dominaba y que también debería ocuparse lo antes posible, pues sin él de poco serviría la primera posición. Puesto el hecho en conocimiento del Infante, éste ordenó su ocupación, lo que realizó con rapidez el conde Martín Vázquez con 400 jinetes y 1.000 infantes.

Asentado y consolidado el campo cristiano frente a Antequera, don Fernando

aceleró todos los preparativos para iniciar un sitio en toda regla. A tal fin, el 5 de mayo salían de Sevilla hacia el campamento cristiano de Antequera dos robustas bastidas, o torres de madera, y dos enormes escalas, amén de otras escalas más sencillas, construídas por el ingeniero militar Juan Gutiérrez de Torres, natural de Carmona. Tan grandes y macizos eran estos ingenios de asalto, que se precisaron 360 carretas para su transporte, escoltadas por 1.200 hombres, al mando de Fernán Rodríguez de Monroy, Señor de Belvis. Las piezas de madera eran de tales dimensiones que, para que pudieran salir de Sevilla, fue necesario romper parte de la Puerta de Jerez.

PRIMERA VICTORIA DE LA CAMPAÑA

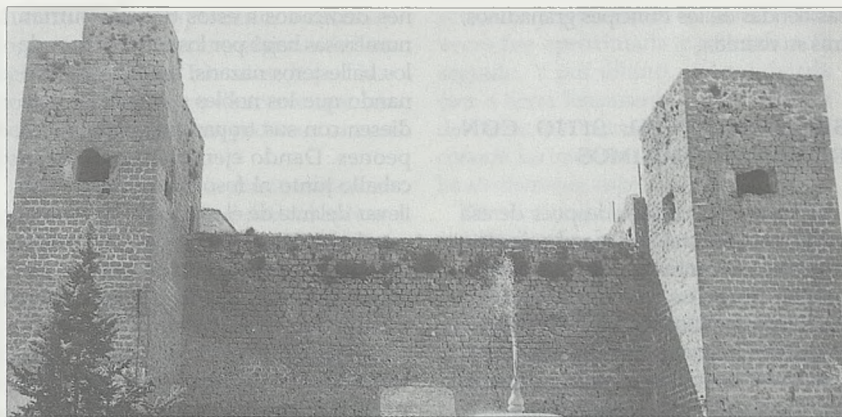
Mientras las bastidas y las escalas se transportaban a Antequera, el ejército cristiano logró sobre el granadino una importante victoria con consecuencias muy positivas para el éxito del asedio.

Conocido por el rey de Granada, Yusuf III, que el ejército cristiano se había asentado frente a Antequera, reunió a todos los caballeros y peones que le fue posible y, al mando de dos de sus hermanos, los mandó contra don Fernando para hacerle desistir de sus propósitos.

El 5 de mayo, reunido en Archidona, unos 15 kilómetros al N.E. de Antequera, el ejército granadino, muy superior en número al cristiano, pero heterogéneo, indisciplinado y mal mandado, se puso en marcha, avanzando la infantería por la Sierra de la Chimenea y la caballería por la falda de la misma. Y al anochecer asentaron sus reales en un elevado monte, conocido como Boca del Asno, a unos 5 kms. al S.E. de Antequera, con lo que los dos ejércitos quedaban a la vista.

Los musulmanes granadinos, tras establecer su campo, enviaron algunas partidas a reconocer las posiciones de los castellanos. Y del campo ocupado por el obispo de Palencia salieron unos 100 caballeros a observar el campo musulmán, librando una escaramuza entre ambas fuerzas, en la que murieron algunos contendientes. Por un prisionero hecho a los granadinos supo el Infante que el ejército nazarí lo formaban 5.000 jinetes y una multitud de peones.

Viendo el Infante que las fuerzas musulmanas se acercaban a través de las



El castillo de Priego, ganado a los musulmanes durante la campaña de 1407.

sierras, receló que trataban de ocupar una montaña muy elevada que caía a la espalda del castillo de Antequera. Por ello dispuso, sin perder tiempo y para evitar que se apoderasen de esa posición, que en una marcha nocturna fuesen a ocuparla los capitanes Ávila y Narváez con 500 jinetes, lo que realizaron puntualmente, permaneciendo en estado de alerta, pues desde su posición oían con claridad el ruido que los granadinos producían en su campo, al prepararse para la batalla.

Al conocer estas intenciones del enemigo, ordenó don Fernando que el Señor de Marchena, Pero Ponce de León y el Gobernador de la Orden de Alcántara, fray Juan de Sotomayor, al frente de 800 jinetes y 300 peones hicieran un reconocimiento del campo enemigo. Estos Capitanes, se aproximaron y pudieron calcular que su caballería se acercaría a los 5.000 jinetes, pero que la infantería era tan numerosa «*que no se podía contar*». Aunque algunos autores hablan de 80.000 infantes, la cifra parece un tanto exagerada.

Al ver los granadinos tan cerca de su real a la fuerza cristiana, destacaron partidas de infantería que trabaron escaramuzas con los cristianos que más se habían internado por la sierra, muriendo bastantes de uno y otro bando.

El Señor de Marchena, cumplidas las órdenes del Infante, se retiró con el resto de la fuerza al campamento principal de los cristianos, despachando por delante algunos jinetes ligeros para que avisasen al Infante que pusiera en pie de combate a su ejército, pues todo parecía indicar que los musulmanes iban a dar la batalla ese mismo día. Al recibir el aviso,

don Fernando ordenó que todo su ejército se armase y formase en el orden de batalla preestablecido.

Tomaron los granadinos por fuga la retirada del Señor de Marchena, y creyendo que el campo cristiano era la altura ocupada por el obispo de Palencia, se dirigieron contra ella. Pero Don Sancho tenía muy bien distribuidas sus fuerzas en el muro de piedras y tierra que había levantado para proteger su campo, y realizó una enérgica defensa. Viéndose atacado por fuerzas muy superiores, solicitó del Infante refuerzos, que le fueron enviados urgentemente con su Camarero Mayor, Juan de Velasco y su Mariscal Diego de Sandoval al frente, y que llegaron en el momento en que más arreciaba el ataque de los musulmanes.

Cuando esa lucha estaba en pleno apogeo, don Fernando mandó salir del real al grueso de su ejército, cargando sobre los granadinos, que al verse atacados por varios puntos a la vez se desbandaron, marchando en tropel, unos por el camino de Málaga y otros por el de Loja, siendo perseguidos y hostigados los primeros por las fuerzas al mando del Señor de Marchena, y los segundos por las tropas del Adelantado de León y del Señor de Aguilar, que les ocasionaron grandes pérdidas que, entre muertos, heridos y prisioneros superaron los 15.000 hombres, siendo muy pocas las bajas cristianas. Además, se obtuvo un importante botín de guerra, abandonado por los musulmanes.

Don Fernando, quien no en balde recibiría más tarde el sobrenombre de *El Honesto*, no quiso para sí más que la gloria de la victoria y un brioso caballo bayo que se halló junto a una de las lujo-

sas tiendas de los Príncipes granadinos, tras su retirada.

SE REANUDA EL SITIO CON REDOBLADOS ÁNIMOS

El 12 de mayo, poco después de esa victoria y tras una dura marcha de siete días, llegó la caravana que conducía las bastidas y escalas construidas en Sevilla. Dispuso el Infante que se montasen inmediatamente en una llanura, protegida por una pequeña cresta que había frente a la torre más alta y robusta de la muralla que rodeaba la ciudad (torre que, más tarde, recibiría el nombre de *Torre de la Escala*, pues por ella fue escalada Antequera). También ordenó que se practicasen caminos en la misma cresta hacia la muralla, para poder arriar a ésta las bastidas y escalas.

Los sitiados, que se defendían bravamente, disponían de abundante artillería, que causaba muchas bajas entre los trabajadores castellanos, especialmente mediante una bombardada de grueso calibre que tenían bien emplazada. Por ello, don Fernando apremió al Maestre de su artillería, el alemán Jacomin, para que acelerase el montaje de las baterías castellanas, y procurase neutralizar el fuego de la plaza. Puesta en batería la bombardada más gruesa del ejército cristiano, denominada *Santa Cruz*, tras algunos disparos que causaron grandes estragos en la muralla, y tras las oportunas correcciones de tiro, tuvo la enorme fortuna de hacer saltar en pedazos la potente bombardada musulmana.

Para aproximar las bastidas y las escalas se hacía preciso cegar el amplio foso, especialmente en la parte contigua a la Torre de la Escala. Al ver que los peo-

nes dedicados a estos trabajos sufrían numerosas bajas por los certeros tiros de los ballesteros nazarís, mandó don Fernando que los nobles y caballeros acudiesen con sus tropas, en ayuda de los peones. Dando ejemplo llegó con su caballo junto al foso, descabalgó, hizo llevar delante de él un pavés de barrera, cargó con una espuerta de tierra y piedras, y la echó en el foso. Su ejemplo fue diligentemente seguido por todos los caballeros y el foso quedó cegado en poco tiempo, aunque hubo que lamentar las heridas sufridas por los capitanes Arellano, Rodríguez de Narváez y Ávila, que no fueron graves.

Una vez cegado el foso, armadas las escalas y bastidas, y forradas éstas de cueros secos y endurecidos, traídos expresamente desde Sevilla, y puestos en batería todos los cañones, pedreros de muralla y bombardas disponibles, se fueron acercando las bastidas y escalas, protegiéndose los soldados castellanos por medio de fondas fuste y de mantas¹⁶. Viendo los musulmanes acercarse el peligroso ataque, hicieron una intrépida salida, logrando quemar una de las robustas bastidas guardada por la tropa de Lorenzo Suárez de Figueroa, que se había ausentado, lo que le valió una fuerte reprimenda del Infante.

Don Fernando había fijado el día de San Juan para dar el asalto definitivo a la plaza; pero tuvo que posponerlo al día 27 de Junio, a causa del fuerte viento. Para atacar a la vez todo el perímetro amurallado, distribuyó don Fernando sus tropas en varias columnas de asalto, dotadas todas de una escala de asalto:

Ruy López Dávalos, condestable de Castilla, atacaría la Torre de la Escala. Su tío, don Alonso Enríquez, almirante de Castilla, y el conde de Niebla atacarían

la Puerta de la Villa. Don Juan de Velasco, con el comendador Mayor de León, atacarían la Puerta de Málaga.

Y al pie de la escala mayor, dispuesta para atacar la Torre de la Escala, se puso el propio Infante, con los capitanes que tenía designados para ello: Garcí Fernández Manrique y Carlos de Arellano, con quince hombres de armas; Álvaro de Ávila; Rodrigo de Narváez y Pero Alonso de Escalante, cada uno con diez hombres de armas, expertos en escaladas. Esta escala era tan robusta y ancha, que por ella podían subir dos hombres de frente, y por su centro discurría una soga de cáñamo a guisa de pasamanos.

Pero el ataque no tuvo éxito, pues los sitiados, viendo que la escala grande se quedaba algo corta, lograron prenderle fuego con estopas encendidas y alquitrán, resultando inútiles los intentos de los cristianos por apagarlas con vinagre. Otras escalas sufrieron la misma suerte, por lo que el Infante, muy contrariado, ordenó cesar el ataque y la retirada a sus reales donde, para patentizar su determinación de permanecer allí hasta conquistar la ciudad, ordenó construir barracones, con vistas a mantener un largo sitio. Y con diligencia, ordenó traer más madera desde Sevilla para reparar y reforzar la bastida y las escalas.

Durante los meses de julio y agosto, prosiguieron los intensos trabajos, componiendo y alargando las escalas, y preparando y reforzando las bastidas para el asalto. Simultáneamente algaras¹⁷ cristianas hacían frecuentes incursiones talando, y devastando los campos vecinos, y haciendo prisioneros musulmanes. Tras rechazar una tregua de dos años propuesta por el Rey de Granada, don Fernando decidió cercar con un muro toda la ciudad, para evitar la entrada, durante la noche, de emisarios de Yussuf. A tal fin, hizo venir de Córdoba y Sevilla un verdadero ejército de albañiles, quedando en poco tiempo Antequera rodeada por un muro, en algunas zonas doble, con puertas de trecho en trecho, muy bien custodiadas noche y día, de forma que nadie podía entrar ni salir de la ciudad.

El haber diario de un hombre de a caballo en aquellos tiempos era de 20 maravedís, y de 10 el de un peón y, al haberse prolongado el sitio más de lo previsto, el ejército cristiano empezaba a andar escaso de dinero. Por ello envió don Fernando misivas a Córdoba y Sevi-



La Torre Blanca, en el sureste, parece cuidar con mimo un lienzo de muralla muy bien conservado.

lla rogando a todas las personas afectas de dichas ciudades, clérigos, legos, judíos y moriscos, que le prestasen la suma que estuviera a su alcance, asegurándoles su reembolso en el primer tercio del año siguiente. Dado el gran prestigio del Infante en todo el Reino de Castilla, su solicitud fue ampliamente respondida, y el dinero que le enviaron lo repartió primero a los peones, por ser éstos los más necesitados. Además escribió a la reina doña Catalina, haciéndole ver la situación en que se hallaba. Ésta, venciendo los escrúpulos que tenía en tocar el tesoro real, envió a Castrojeriz (Burgos) a Ruy Vázquez, hermano del Obispo de Segovia, para retirar 6 cuentos de maravedís y los llevara al Infante.

También supo el Infante, por un judío evadido de Antequera, que los sitiados se surtían de agua mediante una mina de comunicación subterránea que iba a parar a una fuente oculta, situada en un paraje cercano, por lo que ordenó a Diego Fernández de Quiñones que custodiase la estrecha salida de la mina para que no pudiesen aprovisionarse de agua, lo que se consiguió con gran perjuicio para los sitiados, aunque ambas partes sufrieron bastantes bajas, en distintas escaramuzas.

Siguiendo una tradición de los Reyes de Castilla, que portaban el pendón de San Isidoro de León cuando participaban en la guerra contra el Islam, don Fernando había enviado a por dicho pendón, que llegó al campamento cristiano el 10 de septiembre, portado por un monje y escoltado por un buen número de hombres de armas.

EL ASALTO DEFINITIVO

Estando ya las bastidas adecuadamente restauradas y reforzadas, mandó el Infante aproximar las primeras a las murallas, a las que ahora superaban ampliamente en altura, y desde las que se podía disparar dentro de los muros y torres, dotándolas de los mejores ballesteros de su ejército, provistos de balistas muy fuertes, que hacían tan certeros y potentes tiros que todos los sitiados que se situaban en la parte superior de la Torre de la Escala, por buenas armaduras que llevasen, eran alcanzados. No obstante, la resistencia de los musulmanes fue enconada, pues apenas caía uno de sus guerreros, era inme-

diatamente reemplazado, e incluso lograron dar muerte a alguno de los ballesteros de las bastidas. Y por las noches reparaban los destrozos que las bombardas y morteros pedreros causaban durante el día.

Viendo el Infante la dura resistencia que ofrecían los sitiados, decidió aplicar una añagaza castrense: durante tres días consecutivos estuvo aparentando que iba a dar el asalto a la ciudad. Sus Capitanes se hallaban a la cabeza de sus huestes, frente al punto de la muralla que cada uno tenía asignado, en espera de la orden de asalto. Entonces se aproximaba la escala grande a la Torre de la Escala, lo que provocaba la subida de gran número de musulmanes a la parte superior de la misma, para impedir su acceso; entonces se retiraba la escala, lo que aprovechaban los ballesteros de élite de las bastidas para, desde su posición dominante, causar serios estragos entre los sitiados.



En primer término la Torre del Homenaje, con la espadaña y la campana añadidas en el siglo XIX.

Don Fernando concibió el proyecto de escalar¹⁸ la torre por sorpresa, sin hacer previamente el alarde de combatir. Para ello ordenó secretamente a los capitanes Garcí Fernández Manrique, Carlos de Arellano, Álvaro de Ávila y Rodrigo Narváez que el 17 de septiembre tuviesen dispuestos sus hombres de armas (todos ellos escaladores experimentados) para responder a sus órdenes.

Ese día, tras oír misa, se dirigió donde estaban emplazadas las bastidas, y se situó tras una de ellas con el Arzobispo de Santiago, el Obispo de Palencia y otros caballeros, que estaban relajados, pensando que aquel día, por la ubicación del Infante, no iban a pelear.

Mandó a continuación don Fernando traer la escala grande y hacer pruebas de

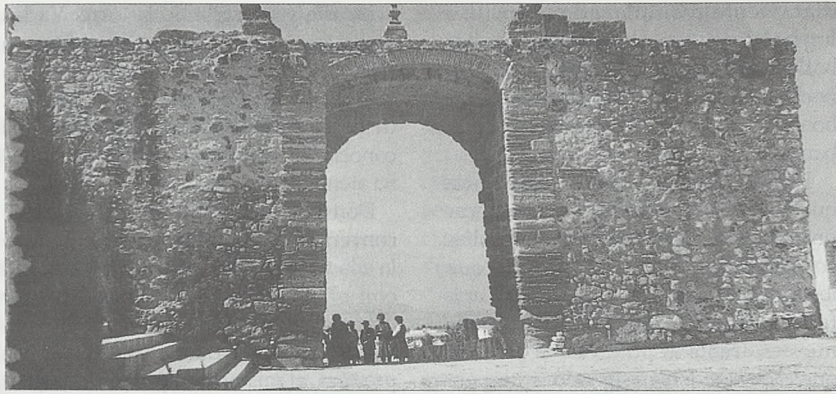
acercarla y retirarla de la torre. Varias veces fue aproximada y retirada acto seguido. Y por último, ordenó dejarla caer a tierra lentamente. Juan Gutiérrez de Torres, el constructor de la escala, que conocía las intenciones del Infante, miraba atentamente, esperando su orden.

Don Fernando le hizo, por fin, la señal convenida para que aproximase la escala a la torre, lo que efectuó rápidamente, con el concurso de los hombres de armas elegidos. Y los Capitanes designados, con sus 60 hombres, subieron con presteza, al mismo tiempo que los soldados musulmanes se precipitaban a defender la parte alta de la torre. Los asaltantes dejaron caer habilmente la compuerta superior de la escala que, como era muy pesada, mató a dos guerreros musulmanes, cuyos cuerpos cayeron rodando a la ciudad. Luchando bravamente, los hombres de armas castellanos lograron apoderarse de la torre principal, arrojando de ella a los defensores.

Pero los sitiados habían practicado en el centro de la torre y a guisa de chimenea, un agujero vertical, que comunicaba con la bóveda de la torre, en la que habían acumulado mucha leña. Y cuando vieron a los castellanos dentro de la torre prendieron la leña, y eran tales las llamas y el humo que produjo la hoguera, que detuvo el impulso de los asaltantes. El intrépido Garcí Fernández Manrique, observando que el orificio de la bóveda era pequeño, —lo mandó agrandar con sumo riesgo—, consiguiendo apagar el fuego con grandes cantidades de vinagre, lo que permitió la irrupción de los castellanos en la bóveda y la total ocupación de la disputadísima torre. Conseguida ésta, Garcí Fernández Manrique, se quedó cuidando de la escala, y Álvaro de Ávila custodiaba el pie de la misma, asegurando así el acceso a los soldados castellanos.

Don Fernando, viendo totalmente ocupada la torre —que desde aquel día, y por este hecho de armas se denominaría *Torre de la Escala*— ordenó que el resto de Capitanes, al frente de sus tropas, atacase los puntos de la muralla que tenían asignados desde el 27 de junio, lo que se ejecutó con simultaneidad casi matemática, tomando la ciudad tras impetuoso asalto. La lucha en el interior del recinto amurallado fue muy dura, pues los sitiados se defendieron, en encarnizado combate, calle por calle y casa por casa.

Algunos guerreros nazarís se refugia-



El Arco de los Gigantes, así llamado por su altura y que reemplazó a la Puerta de la Villa en el siglo XVI, permite un fácil acceso al castillo.

ron en el macizo castillo, y desde allí continuaron defendiéndose con armas de fuego y ballestas, causando muchas bajas entre los sitiadores, que ocupaban ya totalmente el resto de Antequera.

Al cabo de cinco días de asedio, los musulmanes refugiados en el castillo solicitaron la capitulación. Pero el Infante, al que, desde entonces, la Historia conocería como don Fernando de Antequera, les exigió la rendición incondicional. A lo que el Alcaide musulmán, con mucha entereza, respondió que antes moriría allí con toda su tropa que rendirse incondicionalmente, respuesta digna que hizo que don Fernando, aconsejado por su tío el conde Fadrique Enríquez, y don Sancho de Rojas, Obispo de Palencia, aceptase la capitulación siguiente: los musulmanes entregarían el castillo con todas las armas, pertrechos y bastimentos que tenían, liberando a todos los cautivos cristianos en su poder; el Infante les proporcionaría 1.000 acémilas para trasladarse a la cercana Archidona, donde quedarían en seguridad con sus mujeres, hijos y pertenencias. Capitulación muy generosa, demostrando su gran calidad humana.

A consecuencia de esta capitulación salieron de Antequera 2.628 personas: 895 hombres de armas, 770 mujeres y 863 niños y niñas, que durante dos días permanecieron en el campamento cristiano, mientras se les proporcionaban las 1.000 acémilas estipuladas, tiempo que aprovecharon para vender los bienes que no podían llevar consigo.

En el punto más elevado de la Torre de la Escala mandó el Infante plantar sus pendones: el del apóstol Santiago, el de san Isidoro de León, y los de Sevilla y Córdoba. Todos los mandos del ejército

castellano plantaron también sus respectivos pendones.

Don Fernando recompensó debidamente a Juan Gutiérrez de Torres, Gonzalo López de la Serna, Sancho González Cherino y Fernando de Baeza, que fueron los primeros que penetraron en la Torre de la Escala, luchando denodadamente, y causando muchas bajas a los sitiados, y premió al resto de los guerreros que fueron los primeros en escalar. Pocos días después se rindieron también a don Fernando las plazas fuertes de Tevar, Aznabuza y Cauche.

El Infante nombró Alcaide de Antequera a Rodrigo de Narváez, «*joven guerrero esforzado, de buen celo y buenas costumbres, que desde niño se había criado junto al Infante*», según una antigua crónica. Y puso bajo su cuidado y custodia la ciudad y el castillo de Antequera, con todas las armas, pertrechos y bastimentos que en él había, según inventario que realizó el Contador Mayor del Rey, Antón Gómez, pues esta nueva conquista quedó incorporada a Castilla.

El Infante y sus tropas permanecieron en Antequera, reorganizando la vida militar, municipal, religiosa y económica de la ciudad, hasta el 3 de octubre, en que abandonó la ciudad, con el grueso de su ejército; y el 14 hizo su entrada triunfal en Sevilla, accediendo por la magnífica Puerta del Perdón —que se utilizó como arco de triunfo— al Patio de los Naranjos y a la Catedral, en la que se ofició un *Te Deum*, con la majestuosa solemnidad con que se acostumbraba celebrar las victorias en la Edad Media.

La conquista de Antequera, tras un asedio de cinco meses fue la culminación de la campaña de Reconquista del infante don Fernando de Antequera, y

con ella, don Fernando adquirió una enorme reputación, no sólo en la Península, sino también fuera de ella.

CONSECUENCIAS DE LA RECONQUISTA DE ANTEQUERA

La conquista de Antequera, una de las principales ciudades del Reino nazarí de Granada, vino a reforzar el carácter de esfuerzo nacional que siempre había tenido la empresa multisecular de la Reconquista, y a poner en evidencia la decadencia del poderío musulmán en la España de principios del siglo XV. Permitiendo, por otro lado, recuperar el espíritu de lucha de los castellanos, muy atenuado desde la muerte de Alfonso XI medio siglo antes.

Tal vez si los reyes Juan II y Enrique IV hubieran seguido los esquemas que durante su breve período de co-Regente había trazado don Fernando de Antequera, se hubiera podido llevar a cabo la reconquista total del Reino de Granada algunos años antes de la decisiva actuación de los *Reyes Católicos* en 1492.

DE INFANTE DE CASTILLA A REY DE ARAGÓN

Durante el sitio de Antequera recibió don Fernando una noticia que iba a influir decisivamente en el futuro de los Reinos de Aragón y de Castilla: el fallecimiento, acaecido en Barcelona el 31 de mayo de 1410, de su tío materno, el rey Martín I de Aragón¹⁹; muerto sin descendencia legítima y sin haber designado sucesor. Noticia que atrajo su interés hacia la Corona de Aragón, en detrimento del que sentía por la Reconquista.

Don Fernando de Antequera era, en efecto, el pariente legítimo más próximo de Martín I el *Humano*, pues era hijo de Doña Leonor, hermana del Rey de Aragón. Había otros aspirantes: Luis de Anjou, duque de Calabria, casado con una hija del rey Juan I de Aragón; don Fadrique de Aragón, hijo bastardo de don Martín el *Joven*, Rey de Sicilia —hijo difunto de Martín el *Humano*—, que pronto sería descartado por su condición de hijo ilegítimo; y Jaime, conde de Urgel, el más serio adversario de don Fernando de Antequera, pero que se desprestigió al mantener tratos secretos con Yussuf III, el rey nazarí, para que

atacase la frontera de Castilla; Isabel de Aragón, hermanastra de Martín el Humano, y el conde de Foix, cuyo hijo segundo había venido expresamente a luchar en el sitio de Antequera, atraído por el prestigio militar de don Fernando.

Para resolver el conflicto sucesorio se convocó el Compromiso de Caspe, formado por compromisarios, todos letrados y eclesiásticos distinguidos, de los Parlamentos aragonés, catalán y valenciano, entre los que cabe destacar al que luego sería entronizado como santo, en 1445, el valenciano san Vicente Ferrer, gran orador, quien contribuyó decisivamente con sus razonamientos al triunfo de la candidatura de don Fernando.

El 24 de Junio de 1412, los compromisarios emitieron su muy elaborado voto. Se precisaba el voto de, al menos, seis compromisarios, entre los que cada Parlamento representado tenía que tener, por lo menos, uno, para ser elegido.

Todos los compromisarios votaron por don Fernando de Antequera, salvo el jurista catalán Guillén de Vallseca, que emitió su voto favorable al conde de Urgel. Y el acta notarial que certificaba el voto inapelable fue proclamada solemnemente el 28 de junio del mismo año, en un acto público que se celebró en un estrado levantado a la derecha de la portada de la Colegiata de Santa María la Mayor de Caspe.

El insigne historiador zaragozano, Jerónimo de Zurita, en su obra del siglo XVI «Anales de la Corona de Aragón» señalaba que «el veredicto de los compromisarios de Caspe... fue muy celebrado en Aragón, en Valencia no tanto, y mucho menos en Cataluña».

Pero aunque la polémica ha perdurado hasta nuestros días, la mayoría de historiadores objetivos coincide en afirmar que resulta difícil encontrar, dentro o fuera de España, tanta sensatez como la desplegada por los compromisarios de Caspe en tan delicada como difícil cuestión sucesoria.

Casi todos coinciden en afirmar que la elección de don Fernando de Antequera fue una ventura para los aragoneses²⁰ y también, a más largo plazo para los castellanos, ya que con él se instaló también en Aragón la Casa de Trastámara —que ya reinaba en Castilla desde 1369—, lo que vendría a facilitar la unión de Castilla y Aragón, ras la boda en 1469 de Isabel de Castilla, hermana de Enri-

que IV de Castilla, y Fernando de Aragón, hijo de Juan II de Aragón y I de Navarra, con lo que, tras la toma de Granada en 1492, se consiguió la unificación de todos los Reinos españoles, lo que vendría a ahorrar el inútil derramamiento de sangre fraterna.

Fotografías: Yvette Hinnen de Terol, y Archivo de la A.E.A.C.

NOTAS

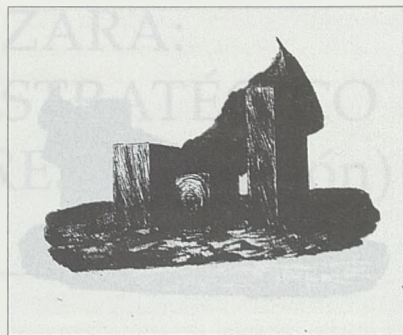
(1).- Alfonso XI El *Justiciero*, Rey de Castilla y de León, nació en Salamanca el año 1311, siendo sus padres Fernando IV de Castilla y de León y doña Constanza de Portugal. De su matrimonio con doña María de Portugal nació, en 1334, el futuro Rey Pedro I; y de sus relaciones extramatrimoniales con doña Leonor de Guzmán nació, en 1333, Enrique de Trastámara, futuro Enrique II de Castilla.

(2).- Pedro I El *Cruel* —también llamado El *Justiciero*— sucedió a su padre Alfonso XI en 1350. Casó con doña Blanca de Borbón en 1353, a la que abandonó para unirse a María de Padilla. Durante su reinado se sucedieron sangrientas guerras civiles, promovidas por su hermanastro bastardo don Enrique de Trastámara, a cuyas manos murió en 1369.

(3).- Enrique II de Trastámara, o El de *las Mercedes*, nació en Sevilla en 1333. Hijo natural de Alfonso XI, reclamó sus derechos al trono frente a su hermanastro Pedro I, invadiendo Castilla, derrotándole y asesinandole en los campos de Montiel, con la ayuda de Bertrand Du Guesclin y sus Compañías Blancas. Una vez coronado, sentó las bases de la hegemonía de Castilla sobre los demás reinos peninsulares. Murió en Santo Domingo de la Calzada en 1379.

(4).- Juan I nació en Epila en 1358. Hijo de Enrique II de Trastámara, le sucedió en 1379. Al enviudar de doña Leonor, hija de Pedro IV de Aragón, contrajo segundas nupcias con Beatriz de Portugal en 1383; y a la muerte de su suegro Fernando I de Portugal, acaecida en Lisboa ese mismo año, intentó anexionarse la Corona de Portugal pero fue derrotado en Aljubarrota en 1385. Con su adhesión a la causa de Clemente VII decantó la posición de Castilla ante el Cisma de Occidente.

(5).- Enrique III El *Doliente* nació en Burgos el año 1379. Muy joven sucedió a su padre Juan I, en 1390. Patrocinó la conquista de las Islas Canarias, y estableció contactos diplomáticos con el gran Tamerlán, Emperador de los Tártaros, al que envió a finales de 1401 una embajada presi-



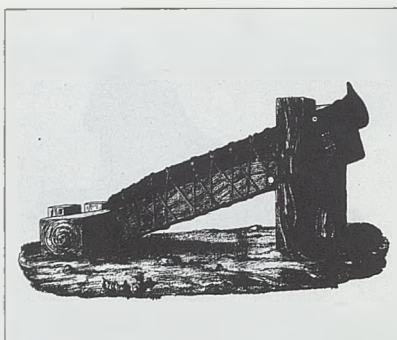
Pedrero de sitio, con su afuste (siglos XIV y XV).

dida por el caballero gallego Payo Gómez de Sotomayor, Mariscal de Castilla, tratando de obtener el oportuno contrapeso capaz de neutralizar la fuerza expansiva del Imperio Otomano, reciente y brillante vencedor en Nicópolis sobre los cruzados a las órdenes del emperador Segismundo de Luxemburgo.

(6).- Don Fernando I de Antequera, nació en Medina del Campo en 1380, hijo de Juan I de Castilla y de doña Leonor de Aragón, hermana del rey de Aragón Martín I El *Humano*. Fue co-Regente de Castilla de 1406 a 1412, y dirigió la Reconquista contra el Reino de Granada, conquistando Antequera en 1410. A la muerte de su tío Martín I de Aragón, fue elegido por el Compromiso de Caspe como Rey de Aragón y de Sicilia en 1412. Convocó Cortes en Zaragoza, Lérida y Barcelona, jurando respetar los fueros de la Corona de Aragón. Se vio obligado a sofocar la sublevación de su tío el conde de Urgel, que no quiso reconocer el fallo del Compromiso de Caspe. Intervino en el Cisma de Occidente en 1416, negando la tradicional obediencia de la Corona de Aragón a Benedicto XIII. Murió en Igualada en 1416.

(7).- Las bombardas, también llamadas lombardas, eran piezas de artillería de retrocarga, de gran calibre, que hicieron su aparición a mediados del siglo XIV. Generalmente de fundición, constaban de dos piezas, la de mayor tamaño, denominada cañón o caña, a la que se acoplaba la recámara, de menor diámetro. Ambas piezas estaban dotadas de recios anillos para facilitar su transporte y para asegurar las cuerdas que las fijaban fuertemente a su cureña o afuste de madera. Sus inconvenientes eran su gran peso, que a veces exigía más de 100 hombres y otros tantos bueyes para su transporte, y el enorme recalentamiento que sufrían, lo que limitaba a unos ocho o nueve disparos su capacidad de tiro diaria.

(8).- El reinado de Juan II se caracterizó por las luchas intestinas con los Infantes de Aragón, hijos de Fernando I de Aragón, y con la alta nobleza castellana, a los que sometió en la batalla



Bombarda con su afuste, utilizada en los siglos XIV y XV).

de Olmedo, y por la influencia del eficiente condestable Álvaro de Luna, valido del rey y árbitro del Reino, que murió ejecutado en Valladolid en 1453, víctima de una intriga nobiliaria. Un año más tarde moría, también en Valladolid, el rey Juan II.

(9).- Setenil constituye un verdadero enclave gaditano entre las provincias de Sevilla y de Málaga. Quedan escasos restos del castillo, levantado por los musulmanes. En 1407 fue sitiado por el infante don Fernando, quien se vio obligado a levantar el asedio, permaneciendo en manos musulmanas hasta 1485, en que fue definitivamente reconquistado por el marqués de Cádiz, tras un asedio de cinco días.

(10).- El castillo de Priego, de construcción musulmana sobre otro primitivo romano, fue reformado y consolidado en el siglo XV, y en él destaca la Torre del Homenaje, y la maravillosa puerta con arco de herradura apuntado. Desde sus adarves se domina una extensa zona de la campiña cordobesa. Su estado actual es aceptable.

(11).- Las bastidas eran torres de madera, generalmente de pino sin desbastar –de donde venía el nombre de *bastida*– muy robustas, de forma tronco-piramidal para dotarlas de mayor estabilidad, y desde cuya parte superior, protegida, podía dominarse a las fuerzas sitiadas, a las que se atacaba mediante saetas, abalinas y armas de fuego. Para facilitar su movilidad se las dotaba de pequeñas, pero resistentes ruedas, situadas en su hueco inferior, con lo que los que la transportaban quedaban cubiertos por la propia torre. Aproximadas a conveniente distancia de las murallas permitían a sus ocupantes hostilizar y neutralizar, desde su posición dominante, a los soldados que ocupaban los adarves, lo que facilitaba la colocación de las escalas para dar el asalto.

(12).- Las escalas de asalto eran, generalmente, de madera, o de madera y cuerdas. Su longitud no debía superar en mucho a la altura de los muros a escalar, pues si sobresalían mucho por

encima del adarve al colocarlas en posición de asalto, podían ser volteadas, o incendiadas por los defensores, con grave riesgo para los atacantes.

(13).- La fonda fuste era una especie de paraguas portátil, de gran tamaño, forrado de hierro, pieles endurecidas o mimbres, que permitía acercarse a las murallas y torres, al amparo de los tiros disparados desde los adarves.

(14).- Fernando III El Santo, Rey de Castilla y León, hijo de Alfonso IX de León y de doña Berenguela de Castilla, ascendió al trono de Castilla por abdicación de su madre, tras la muerte de Enrique I. Conquistó Córdoba, Jaén, Sevilla y Cádiz. Fundó las Catedrales de Burgos, en 1222 y de Toledo en 1219. Su espada de doble filo, sumamente sencilla y robusta, cuya empuñadura en cruz termina en una pequeña esfera de bronce, se conserva en la Capilla Real de la Catedral de Sevilla. La reconquista de Sevilla por Fernando III, en noviembre del año 1248, es considerada, por muchos historiadores, como el hecho culminante de la Reconquista, pues a partir de ella, la suerte estaba echada, y el Imperio Islámico ya no pudo rehacerse en España, a lo que contribuyó notablemente las acciones victoriosas y simultáneas de Jaime I de Aragón en la España del este.

(15).- El postigo, o portillo, es una estrecha puerta que permite el acceso individual de peones o jinetes, que solía construirse junto a la puerta principal para permitir que ésta estuviese cerrada normalmente, y podía estar dotada de su propio puente levadizo. Las puertas solían estar encuadradas y defendidas por dos torres y protegidas además por un rastrillo, y en épocas posteriores, también por medio de matacanes, y por un puente levadizo para salvar el foso.

(16).- La manta estaba formada por una gran plancha rectangular formada por gruesos tablones de madera resistente, chapeada de hierro o cuero endurecido, que bien fija o dotada de ruedas servía de resguardo contra los tiros del enemigo en los trabajos de aproximación a murallas y torres, así como para protección de las piezas de artillería, una vez emplazadas.

(17).- En el Título 24 del Libro 29 de la 2ª Partida de Alfonso X El Sabio se define así: «*Algaras o correduras son otra manera de guerrear que fallaron los antiguos, que eran muy provechosas para hacer daño a los enemigos, ca la algarra es para correr la tierra e robar lo que fallasen*».

(18).- El éxito de una escalada dependía siempre de la calidad, preparación y experiencia de los asaltantes, que debían ser buenos conocedores de la técnica a emplear, estar dotados de gran valor y destreza en el manejo de las armas y en la escalada, y gozar de unas magníficas condiciones físicas, siendo además capaces de aprovechar al máximo la sorpresa que debería producir

el mayor desconcierto posible en los defensores ante su súbita irrupción, acompañada de una gran potencia y acometividad.

(19).- Martín V El Humano, Rey de Aragón, Cerdeña y Sicilia, nació en Perpiñán el año 1356. Hijo de Pedro IV El Ceremonioso, sucedió a su hermano Juan I en el Trono de Aragón y Cerdeña en 1396, cuando se encontraba en Sicilia pacificando este reino, donde la nobleza había usurpado el poder real. A la muerte de su hijo Martín El Joven, se convirtió también en el Rey de Sicilia, en el año 1409. Murió un año después en Barcelona, sin herederos legítimos, lo que dio lugar al Compromiso de Caspe.

(20).- A la muerte de Fernando I de Aragón, en 1416, le sucedió su hijo Alfonso en el trono aragonés –conocido históricamente como Alfonso V El Magnánimo– quien mantuvo una tenaz lucha por el Reino de Nápoles, que por fin obtuvo en 1442. Al fallecer en Nápoles el año 1458, le sucedió en el Trono de Aragón su hermano Juan II que, por su boda con Blanca de Navarra, heredera de la Corona de Navarra, ya había sido proclamado Rey de Navarra, a la muerte de Carlos III El Noble de Navarra el año 1425.

BIBLIOGRAFÍA

- BENITO, F.: Los Infantes de Aragón. Madrid, 1952.
- DUALDE, J.: El Compromiso de Caspe. Madrid, 1948.
- FRESNADILLO, R.: Castillos de España. Vol. 1. Madrid, 1997.
- MARAVALL, J. A.: Concepto de España en la Edad Media. Barcelona, 1954.
- MARQUÉS DE LOZOYA: Historia de España. 6 Vol. Madrid, 1967.
- MENÉNDEZ PIDAL, R.: El Compromiso de Caspe, autodeterminación de un Pueblo. Historia de España, Vol. XV. Los Trastamara de Castilla y Aragón en el siglo XV. Historia de España. Vol. XV. Madrid, 1964.
- PIRSKOSKI, W.: Las Cortes de Castilla en el periodo de tránsito de la Edad Media a la Moderna. Barcelona, 1930.
- REGLÁ, J.: Historia de la Edad Media. Barcelona, 1960.
- RUIBAL, A y JIMÉNEZ, J.: Tesoros de España. Madrid, 2000.
- SÁNCHEZ-GIJÓN, A. y SÁNCHEZ-ALBORNÓZ, C.: España, enigma histórico. Buenos Aires, 1956.
- SOLDEVILA, F.: Historia de España. Vol. II. Barcelona, 1952.
- VICENS, J.: Los Trastamara. Barcelona, 1956.

EL CASTELLET DE FANZARA: UN IMPORTANTE ENCLAVE ESTRATÉGICO EN EL VALLE DEL ALTO MIJARES (Castellón)

José Manuel Melchor Monserrat

Este estudio pretende realizar una aproximación al yacimiento del «Castellet de Fanzara» (Castellón) en parte inédito hasta ahora. Los restos tienen una importancia destacada por su posición estratégica de carácter militar y la posibilidad de encontrar un amplio espectro de ocupación histórica, a pesar de la actuación de furtivos en la zona.

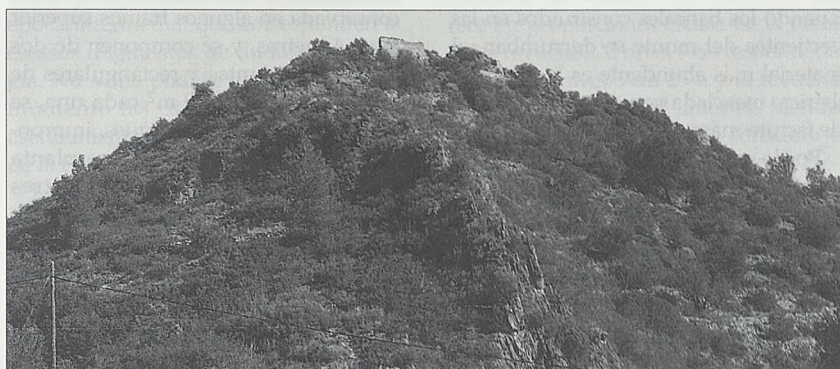
ESTADO DE LA CUESTIÓN

Pretendemos con este trabajo aportar nuevos datos sobre un yacimiento que desde mediado el siglo se ha considerado como medieval (FLETCHER, 1972), con una observación más detallada del mismo y los datos obtenidos en una campaña de prospección y excavación arqueológica dirigida por nosotros¹ en el año 1993 y financiada parcialmente por la Consejería de Cultura de la Comunidad Valenciana.

La finalidad es de analizar su estado de conservación actual frente a las constantes visitas de furtivos y buscadores de tesoros que amenazan la integridad de los restos.

Este yacimiento requería urgentemente un estudio en profundidad de su entorno, con una delimitación estricta del espacio arqueológico, medida bastante necesaria, caso tengamos en cuenta la prioritaria conservación del yacimiento y una posterior excavación, que en este caso se vio facilitada por la prospección.

Estas necesidades se cubrieron parcialmente con una prospección intensiva de las zonas inmediatas, lo que permitió identificar los restos que afloran y delimitar de una forma bastante exacta la verdadera extensión del yacimiento. Otro de los resultados de este trabajo fue el rescatar unos restos arqueológicos y además darles un contexto y una función de facilitar el trabajo del futuro excavador, al



Vista del castillo de Fanzara desde el pie del montículo.

poder contar con una zona ya delimitada y estudiada, conociendo con un cierto margen de seguridad que tipo de restos tiene la posibilidad de encontrar durante su labor. En algunos casos pudo calcularse que tipo de horizonte histórico puede esperar al arqueólogo de la excavación y establecer los niveles, bien como la densidad estimada de estos.

Pero, tan o más importante que la realización de esta tarea de cara a futuras campañas de excavación, es la de recuperación de los restos de una forma intensiva y metodológica, salvándolos de su posible destrucción o desaparición, lo que sin duda representa una pérdida de información y de material muy importante. Basta tener en cuenta los terrenos que ya han sido alterados por buscadores furtivos, lo que impide de una forma casi total la obtención de resultados en una excavación.

SITUACIÓN DEL YACIMIENTO

El yacimiento está situado en el término municipal de Fanzara (Provincia de Castellón de la Plana), al borde de la

carretera de Onda a Fanzara, a la altura del Km. 9 (cuadrícula 29-30 de la hoja 29-24 del Servicio Cartográfico del Ejército), en un montículo de 385 metros de altura aproximada.

El montículo domina la carretera que se encuentra a sus pies, y a falta de delimitar exactamente los restos (para lo cual sería necesaria una excavación en extensión), las estructuras empiezan a partir de la cota de los 260 metros.

Se encuentra abundantemente poblado de pinos, carrasca y matorrales que dificultan la observación del yacimiento. A esto debemos sumar los bancales, restos de cultivos, posiblemente de olivos del que observamos algún ejemplar.

RESTOS OBSERVADOS

En la actualidad, en la zona del «Castellet de Fanzara» pudimos identificar *in situ* dos grupos de restos: los extraídos por el excavador furtivo, y los que se observan en los bancales próximos.

El primer grupo se encuentra compuesto por abundante cerámica, sin otro tipo de material². En su mayor parte los restos pertenecen a época medieval,

mezclados con menor cantidad de material ibérico. Del segundo grupo destacaremos una mayor cantidad de cerámica ibérica.

Este material aparece en la zona lindante al yacimiento; pudimos observar en los huertos una elevada cantidad de restos cerámicos pertenecientes a época medieval / moderna e ibérica, fragmentada por labores agrícolas y en los casos en que presenta decoración pintada ésta se encuentra muy deteriorada por el efecto del agua, sol y productos químicos utilizados en el abono de la tierra. Cuando los bancales construidos en las vertientes del monte se derrumban, el material más abundante es la cerámica ibérica, mezclada con otros fragmentos de factura más reciente.

Por lo que se refiere a las estructuras, las podemos unir en tres grupos: Las que están construidas con abundante argamasa y de ángulos rectos en su planta, las de torreones circulares y escaso mortero (prácticamente a piedra seca³), y las actuaciones sobre la roca madre.

ANÁLISIS DE LOS DATOS

Actuaciones sobre la roca madre

Podemos observar en el sector noroeste del monte un recorte en la roca, que forma un gran escalón, como ya pudimos observar en otros yacimientos ibéricos (p. e. SEGURA et alii. (1992) para la Serreta de Alcoi) con lo que surge una pendiente artificial, que podría de alguna forma hacer más inaccesible una de las vertientes menos pronunciadas. Dados los escasos datos que aún tenemos sobre el yacimiento no podemos atribuir una cronología a esta obra.

Restos de la cota 300 (aprox.)

Estos tienen prácticamente 2,5 metros en su parte con mayor alzado y una extensión visible en la actualidad de unos 30 a 35 metros aproximadamente⁴. Sus principales características son la construcción en piedras de tamaño irregular y mediano (los ejemplares más grandes tienen en media 45 x 25 cm de medidas mayores en superficie) obtenidas de la misma roca madre y trabadas con escaso mortero, de color terroso, (lo que podría ser barro común) con la presencia de al menos dos torreones circulares de 3 metros de diámetro unidos al lienzo de muro por un corto muro perpendicular a ambos.

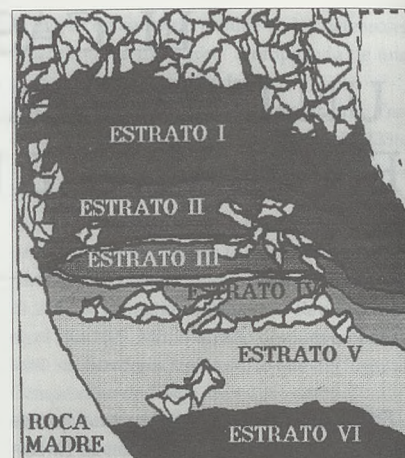
Otra vez nos encontramos en la misma situación que en el caso anterior, no hay restos que permitan dar una cronología exacta, solamente por las características constructivas y el mortero utilizado nos atrevemos a lanzar la hipótesis de establecer una cronología *ante quem* la conquista cristiana, aunque un estudio más detallado puede llevarnos a fechas anteriores.

Restos en la cima

Los restos que hallamos en la cima presentan unas características muy distintas a los demás. Tienen una altura conservada en algunos tramos superior a los 4 metros, y se componen de dos habitaciones juntas y rectangulares de aproximadamente 10 m² cada una, se conservan restos de desagües, improntas de los que podría ser una planta superior o un paso de ronda a tres metros de altura respecto a la superficie actual; además se conserva en la cara norte de la habitación oeste una puerta de acceso, en arco de medio punto, y con un vano practicable en la actualidad de 1,5 metros.

Las estructuras están realizadas con el mismo material pétreo que las demás, pero se encuentran trabadas con abundante mortero de color grisáceo; otros tramos son restos de construcción en tapial (en la habitación oeste) y hay sectores muy específicos con mortero de color rosado. Pueden ser producto de una serie de reconstrucciones que ha sufrido dicha estructura, pues el último mortero rosado es el que se observa en distintas construcciones de la comarca atribuibles al siglo XIX. Por otro lado la técnica del tapial y el mortero grisáceo o terroso es característico de las construcciones musulmanas hasta las bajo-medievales. Así que establecer una cronología exacta para estos restos es muy difícil sin realizar una excavación.

En una de nuestras visitas al yacimiento, encontramos un agujero realizado por furtivos junto al muro sur de la habitación este. Por medio de él, una vez que llegaba hasta la roca madre, pudimos observar que el derrumbe de parte de los muros de esta habitación está sellando un estrato de materiales cerámicos que en su mayor parte pudimos fechar entorno a los siglos XI-XII⁵, con esto no queremos dar una cronología para toda la estructura, pero sí señalar que ésta estaba ocupada al menos a partir de este siglo.



Dibujo a escala 1:20 de la cara norte. Sondeo arqueológico en el castillo de Fanzara

Una vez presentadas las estructuras del yacimiento pasaremos a describir los restos muebles que pudimos estudiar *Restos modernos/ contemporáneos*

La utilización de los abundantes bancales que se detectan en la vertiente sur (ya que la norte y la este son muy escarpadas, y la oeste es prácticamente una prolongación que une este monte al vecino⁶) hasta aproximadamente las primeras décadas del presente siglo sin duda aportaron una serie de restos cerámicos, desde vidriados marrones, porcelanas, hasta restos de vidrio y metal que se pueden observar sin ningún problema en superficie. La construcción de estos bancales se puede situar por los restos cerámicos prácticamente en el siglo XIX, cuando además la fortaleza dejó de tener una función estratégica con el final de las guerras carlistas.

Restos medievales/musulmanes

Estos fueron los que fecharon este castillo, se encuentran en una cantidad importante en superficie, si bien es en estratos de la cima donde aparecen de forma muy abundante, pero curiosamente disminuyen conforme nos alejamos de la misma, volviendo a ser abundantes otra vez al pie del monte⁷.

El material musulmán es el que se encuentra en mayor cantidad, especialmente loza dorada, atafior, vidriados en verde, jarras y platos/cuencos con pie diferenciado. En cuanto a la decoración, solamente algunos escasos fragmentos de cerámica decorados en color rojo nos indican un tipo decorativo que grosso modo coincide con fechas de los siglos XI-XII.

Restos ibéricos

Un dato es muy importante y conviene destacarlo: los restos ibéricos son abundantes en las zonas donde los banales se han desmontado parcialmente; pero es justamente en los que se encuentran próximos a la cota de los 300 metros donde aparecen en mayor cantidad. Casi todos los fragmentos son de pasta beige, algunos con el interior grisáceo y desgrasante micáceo. Destacaremos las formas con el borde en «cabeza de ánade» y un borde de sombrero de copa o Kalathos. Podemos estimar una cronología, por las formas y las características de la pasta entorno a final del s. III a inicio del II a. C.

LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

La siguiente intervención en el castillo fue la realización de un sondeo arqueológico en la zona afectada por los furtivos, más concretamente donde estos habían realizado un agujero semicircular de aproximadamente 2,5 m. de diámetro por 1 de profundidad. El objetivo de este sondeo era determinar la afectación del yacimiento por los furtivos y la posible estratigrafía del lugar. Se regularizó el agujero, que finalmente resultó en una cata de 3,5 x 2,5 m., llegando a alcanzar una profundidad de 2 metros.

Una vez efectuada la excavación se observaron un total de 6 estratos, además de un nivel superficial, que fueron estudiados siguiendo el modelo de unidades estratigráficas, propuesto por Harris, de los cuales destacaremos los que aportaron material faunístico⁸.

Los resultados fueron a todas luces sorprendentes: se detectó un nivel de piedras, correspondientes al derrumbe de las estructuras de la cima que estaba sellando los niveles inferiores; los materiales correspondían a un nivel superior de cronología entre los siglos XIII y XIV (Estrato 1), antecedido por otro de los siglos X a XIII (Estrato 2), otro de inicio aproximado entre los siglos VIII y IX (Estrato 3), otro correspondiente a época ibérica (estrato 5) y otro a la Edad del Bronce Medio (Estrato 6).

Tal variedad de horizontes nos llevó a intentar delimitar más exactamente los mismos, y quedaron por confirmar las posibilidades de niveles de destrucción entre los primeros niveles y uno indeter-

minado (Estrato 4) anterior a la primera ocupación musulmana.

Los materiales cerámicos marcaban claramente un abandono del castillo a final del siglo XIV o al inicio del siglo XV con la aparición residual de cerámicas cristianas, por otro lado el nivel de la cerámica almohade es muy claro, marcando un contraste muy claro con los materiales anteriores. El inicio de la ocupación musulmana se realiza prácticamente sobre el estrato ibérico de abandono, revolviendo el mismo y dificultando la identificación de materiales de época intermedia, que corresponden a escasos fragmentos de dudosa cronología. No se ha podido identificar por el momento las características de este asentamiento ibérico sobre los estratos de la Edad del Bronce.

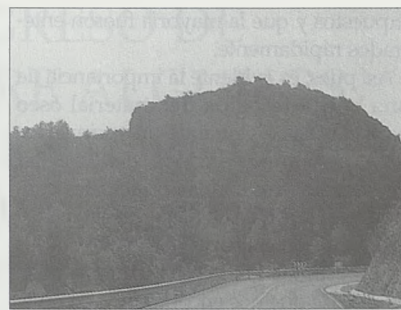
La muestra faunística recoge un total de 231 fragmentos óseos, de los cuales, el 21% correspondería a oviscapridos, el 3% a conejos, un 2% a suídos, el 1% a carnívoros, probablemente cánidos, y un 73% a indeterminados, debido a su estado fragmentario, impide su identificación.

El análisis por unidades estratigráficas nos muestra que los oviscapridos se ven representados en todos los niveles, salvo en el estrato 4, alcanzando su máxima proporción (52%) en el estrato 2. La suma de las unidades estratigráficas correspondientes al estrato 1 arroja un porcentaje del 27%, por lo que el análisis de los restos de oviscapridos nos indica el tipo de alimentación acorde con las creencias musulmanas ya que los estratos 1 y 2 corresponderían al período comprendido entre los siglos XIII-X, de época musulmana.

La aparición de suídos (cerdos) en el estrato 4, ocupando el 80% de la muestra total nos informa de un período de ruptura, de época claramente anterior al período musulmán, el 20% restante correspondería al nivel revuelto y por lo tanto es imposible precisar su cronología, aunque pudiera corresponder al mismo nivel 4.

Los carnívoros, probablemente cánidos, aunque también aparece un maxilar inferior de zorro, tan solo se hallan representados en el estrato 1, UE 1005, siendo su porcentaje irrelevante, pues pudieran ser los restos de perros que ayudaban en el pastoreo o convivían con la comunidad musulmana.

El conejo (*Oryctolagus cuniculus*) apa-



Perfil del montículo con el recorte en el terreno a ala izquierda.

rece en proporciones escasas en el nivel 1, 3 y revuelto. Al nivel 1 correspondería un 42%, al nivel 3 un 29% y al revuelto idéntico porcentaje al anterior. Siendo como es un animal de fácil consumo y muy adaptado a estas tierras, es frecuente encontrarlo en abundancia, aunque en este caso, debido a la fragilidad de sus huesos, unido a la excesiva fragmentación ósea en que se halla el material en este yacimiento, arrojan estos porcentajes tan poco significativos.

También es atípica la proporción de huesos de aves, que tan solo aparecen en el estrato 3 y en proporción insignificante, debido probablemente a lo anteriormente expuesto y al nivel de remoción de los niveles. La ausencia de bóvidos y otros animales de granja, también nos indica un habitat fortificado en media altura, donde la alimentación viene proporcionada por los oviscapridos y conejos en época musulmana y por los suídos y oviscapridos en niveles anteriores, animales ambos que pueden vivir en este medio y no precisan alimentación, ni cuidados especiales.

Un 13% reflejan marcas de carnívoros, probablemente cánidos, lo que se interpretaría como la costumbre aun actual, de arrojar los restos de las comidas, fundamentalmente huesos, a los perros.

Las marcas de raíces ocupan el 26% del total, lo que nos lleva a pensar, en abundante vegetación en la zona de desechos de los huesos, ya que dejaron sus improntas fósiles sobre estos. Hay huesos que se ven afectados en su práctica totalidad por estas marcas y otros apenas las reflejan, por lo que unos podrían hallarse en niveles más superficiales y otros menos. Las señales dejadas por la exposición constante al sol, estrías que desgastan la superficie del hueso, son un 3% del total, por lo que se puede presumir que estuvieron pocos huesos

expuestos y que la mayoría fueron enterrados rápidamente.

Así pues, es evidente la importancia de una buena recogida del material óseo para el estudio global de un yacimiento. En el caso que nos ocupa, del Castellet de Fanzara, tres son las principales conclusiones (FERNANDES, en prensa):

1).- La inexistencia de huesos de suídos en los estratos 1,2, y 3 confirman la posibilidad de que nos encontremos en niveles musulmanes. La aparición de estos en el estrato 4 podría interpretarse como un nivel de relleno con materiales anteriores a la ocupación musulmana.

2).-La presencia de marcas de insolación en el estrato 4 podría indicar etapas de abandono del yacimiento.

3).- La aparición de la mayor parte del esqueleto nos indicaría que los animales eran sacrificados en el yacimiento y no traídos de fuera como hubiera sucedido en el caso que solo aparecieran extremidades.

INTERPRETACIÓN

Nos encontramos con una zona donde existió una primitiva ocupación en época ibérica, que se asienta sobre un yacimiento de la Edad del Bronce, probablemente de gran valor estratégico, por sus características de control del camino de acceso y del entorno. No podemos detectar por el momento otras fases de ocupación hasta la musulmana, donde ya se acredita la existencia de dicho yacimiento.

Es muy probable que vuelvan a utilizar los restos de etapas anteriores en cada reconstrucción del asentamiento, primero los torreones circulares (una de las hipótesis que pretendemos comprobar es la existencia de una gran torre circular posteriormente reutilizada en el



Agujero de los furtivos.

centro de la parte más alta del yacimiento), después las estructuras de la cima y posteriormente los banales.

Así parte de la importancia de este estudio reside en la identificación de una posible ocupación en época ibérica y de la Edad del Bronce en un yacimiento que hasta ahora se suponía que tenía sus orígenes en la época musulmana; además de la cantidad de nuevos datos que se obtuvieron en el estudio de este importante enclave por su posición estratégica de claro carácter militar. Queremos destacar que en toda la provincia de Castellón no es habitual detectar niveles de ocupación tan concretos en un sólo lugar y con una amplitud cronológica tan amplia.

Estos datos hablan de la posibilidad de iniciar un amplio estudio sobre la ocupación de este territorio, desde la Edad del Bronce hasta el siglo XIX, estableciendo una correlación entre los niveles de ocupación de este castillo eminentemente estratégico en momentos de inseguridad manifiesta y de clara actividad militar (Edad del Bronce, Época Ibérica, Antigüedad Tardía, Época Tardomusulmana, y momentos puntuales de las guerras de Sucesión, Independencia y Carlistas) frente a etapas de abandono en momentos de estabilidad (Época Romana, Emirato y Califato musulmanes, Época Medieval⁹ y Moderna).

Esta secuencia aún no ha sido observada en otras zonas vecinas, y por eso creemos en la importancia del estudio de este castillo, como elemento importante a la hora de establecer puntos comparativos para ensanchar los horizontes de este estudio a otros puntos de nuestra geografía donde el carácter estratégico de una fortaleza puede revelar datos importantes sobre el asentamiento en el mismo y en su área de influencia.

BIBLIOGRAFÍA

- ALGILAGA ILA, M. A., MELCHOR MONSERRAT, J. M. y AGUILLELLA ARZO, G. (1994); *El Castellet de Fanzara, Actas de las II Jornadas Históricas y Arqueológicas del Centro de Estudios de Burriana*, pág. 35-45.
- AZUAR RUIZ, R. (1989); *Denia Islámica*. Fundación Juan-Gil Albert. Alicante.
- BAZZANA, A. (1987), Vestigios de unas centurias romanas y de un camino antiguo. *Burriana en su Historia I*, p. 61-69. Burriana.

BINTLIFF, J. L. y SNODGRASS, A. M. (1980): *The Cambridge, Bradford Beotian Expedition: the First Four Years. A Prospection system*. Cambridge Press.

FERNANDES FORES, M. S. (en prensa); *La macrofauna del yacimiento del Castellet de Fanzara, Actas de las IV Jornadas de Humanidades de la Plana*, en Vila real (Castellón).

FLETCHER VALLS, D. (1972): FANZARA (Arqueología). Gran Enciclopedia de Región Valenciana.

OLARIA, C. (1985), *La Edad Antigua. La Provincia de Castellón. Tierras y gentes*. Castellón, Caja de Ahorros.

ROLDÁN, J. M. (1976), *Itineraria Hispana*, Anejo de Hispania Antiqua. Dep. de la Universidad de Granada.

SEGURA MARTÍ, J. M. et alii (1992): *La Serreta (Alcoi). Boletín del Museo Municipal "Camilo Visedo Moltó" nº 1*, Alcoy.

NOTAS

(1).- Queremos agradecer a los miembros de nuestro equipo, Amparo Algilaga, Josep Benedito, Yolanda Martí, J. L. Ferrer y Gustavo Aguilera sin los cuales este trabajo sería imposible. De la misma forma agradecemos el apoyo del Servicio de Investigación Arqueológica y Prehistórica de la Diputación de Castellón y del Dr. Francesc Gusí.

(2).- Aunque llegamos a recoger noticias entre los vecinos del lugar de que furtivos extrajeron restos metálicos, posiblemente lanzas. Esta observación se debe analizar con bastantes reservas debido a lo dudoso de la fuente.

(3).- Cabe la posibilidad, en futuros estudios activos sobre el material constructivo, y no la simple observación pasiva que realizamos hasta ahora, que efectivamente se compruebe la posible construcción con escaso mortero o posiblemente barro.

(4).- Podríamos sumar a estos unos aproximadamente 10 metros de extensión que desaparecieron, pero dejaron su impronta en la superficie del monte.

(5).- Especialmente las imitaciones de loza dorada, las formas en jarra y los platos con peana de atañor vidriado en verde (AZUAR, 1989).

(6).- Recordemos que es justamente en esta vertiente donde se realizó el recorte artificial en la roca madre.

(7).- Posiblemente a causa del arrastre y de la erosión.

(8).- Agradecemos a la arqueóloga María Silvia Fernandes Fores, que amablemente estudió los restos faunísticos.

(9).- Queremos señalar que durante la época bajo medieval el valle de Fanzara sufre una clara despoblación.

A PROPÓSITO DEL II CONGRESO DE CASTELLOLOGÍA: NOTAS SOBRE ALGUNOS CASTILLOS DE TERUEL, EN EL ENTORNO DE ALCALÁ DE LA SELVA

Amador Ruibal

Este artículo se ha realizado con el propósito de contribuir al desarrollo del II Congreso de Castellología, organizado por nuestra A.E.A.C. en Alcalá de la Selva, recopilando datos sobre diversos castillos turolenses del entorno de esa sede, a fin de animar a nuestros lectores en general y a los congresistas en particular a su visita y estudio.

Para ello recomendamos varias rutas, de pocos kilómetros pero a veces por bellas y sinuosas carreteras de montaña. Algunas de las posibles rutas son:

1.-Alcalá de la Selva-Cedrillas-Monteagudo del Castillo-Allepuz y regreso. Unos 45 km.

2.-Alcalá de la Selva-Valdelinares-Linares de Mora-Rubielos de Mora-Mora de Rubielos y regreso. Unos 75 km. Tal vez la más interesante.

3.-Alcalá de la Selva-Mora de Rubielos-Valacloche-Villél-Teruel. Unos 90 km., más 60 si se regresa a Alcalá.

4.-Alcalá de la Selva-Allepuz-Cantavieja-Mirambel. Unos 90 km. Y otros tantos de regreso

5.-Según las rutas de llegada o partida se podrían visitar grandes fortalezas como Alcañiz, Valderrobres, Peracense, Albarracín, etc. etc.

ALCALÁ DE LA SELVA

Fue una fortaleza islámica que Alfonso I cede a Lope Johannes de Tarazona en el año 1118, tras la conquista de Zaragoza, en unión de otras fortalezas¹.

Esta ocupación cristiana, si en realidad la hubo pues pudo ser una cesión del simple derecho a la conquista, fue tan solo transitoria ya que toma esta plaza Alfonso II, hacia 1169, esta vez definitivamente, cediéndola a la abadía francesa de la Gran Selva, en el año 1174, en la persona del Prior de Ejea².

En 1188 se concede fuero, en el que se regula la construcción de las murallas de la población, que se harían en la transición del siglo XII al XIII. Es probable que,



La fortaleza de Alcalá de la Selva

en los años siguientes, se modificase también el castillo, convertido ahora en la residencia de un comendador como es habitual en las órdenes militares.

A finales del siglo XIII hay constancia de un hecho bélico en este castillo, se trata del sitio llevado a cabo por las milicias de Teruel, a requerimiento de Jaime II, al negarse a entregar la fortaleza su comendador, García Pérez de Huesa. Con motivo de los enfrentamientos con la Orden de la Selva se había pactado la entrega a cambio de 30.000 sueldos jaqueses que serían pagados por los aldeanos turolenses³.

Un pleito que duró varios años, siguió a la toma del castillo, recuperando su dominio la Orden a principios del siglo XIV.

La población y su castillo sufrirán los efectos de la guerra entre Pedro I de

Castilla, *El Justiciero*, y Pedro IV de Aragón, *El Ceremonioso*, pues fue arrasada en el transcurso de la misma, controlando este territorio Castilla, que mantuvo guarniciones en la cercana Mora de Rubielos⁴.

En 1376 los monjes venden Alcalá de la selva a los Heredia de Mora, que la transforman realizando obras que le dan el carácter señorial que aun posee.

Los carlistas la reforman de nuevo, ocupándola hasta 1840, realizando diversas obras que tienden a facilitar su aprovechamiento como acuartelamiento de tropas. En este sentido destacan las transformaciones realizadas en las dos plantas inferiores, donde se aprovecha la altura de las bóvedas para crear dos niveles. Se enlosan algunos suelos, se pintan las paredes y se construye una chimenea, diferenciándose las habitacio-



Miembros del Comité Organizador del Congreso, con D. Benito Ros, alcalde de Alcalá de la Selva, a la entrada de la fortaleza.

nes de la tropa, de los oficiales y almacenes. Estas reformas no dañan la estructura, aunque si abren una entrada directa en la planta inferior y acaban con la decoración de muros y bóvedas.

Cuando finalmente es tomada por O'Donnell, tras sitiarla y someterla a un duro bombardeo desde la montaña próxima que la domina, resulta arrasado el tercer nivel del castillo y ha desaparecido la terraza defensiva. De entonces data la decadencia progresiva de la fortaleza, acentuada tras la desamortización, pues ha sido usada como cantera por los vecinos como ha sucedido en tantos otros castillos y monasterios.

Es una fortaleza roquera y, evidentemente, fueron las cualidades defensivas de su emplazamiento y su capacidad de control del valle, lo que originó su nacimiento. No poseemos datos sobre ella en tiempos islámicos, pero sus formas básicas serían semejantes a la planta actual, ya que se adapta a la forma del cerro. Su entrada estaría en el mismo lugar y ante ella, ocupando lo que hoy es el camino de acceso, debió estar la villa islámica, aunque una parte de la población se diseminaría por el valle del río Alcalá, la dedicada a la agricultura, y por los montes cercanos, la dedicada al pastoreo, acudiendo al refugio de las murallas solo en caso necesario. Lógicamente hay que pensar que no existiría la enorme torre del homenaje actual, claramente cristiana, sino que el recinto formaría un polígono con torres angulares

y viviendas adosadas al interior de los muros.

Tampoco conocemos las obras realizadas tras la ocupación cristiana, cuando se reforma la fortaleza y se construye la muralla a finales del s. XII y principios del XIII, pero parece claro que la forma actual de la fortaleza se debe a su transformación en residencia señorial por los Heredia, a finales del siglo XIV o primeros años del XV.

Así surge un castillo realizado en fuerte mampostería, con claras connotaciones palaciegas, en el que se pueden apreciar dos zonas diferenciadas:

1º.- Gran torre del homenaje o recinto palaciego de forma triangular.

Ocupa una superficie de 290 m² y sus muros perimetrales tienen un grosor que oscila entre 1'80 y 2'80 metros, con una longitud de casi 21 m., 19 m. y 24'50 metros⁵.

Consta de tres niveles: Los dos inferiores son semejantes, existiendo en ellos cuatro cámaras cubiertas con bóvedas apuntadas de gran altura, sobre muros de 1 m. de grosor, como pudimos comprobar en las dos últimas visitas, mientras que la zona construida de la tercera planta ocupaba solo una parte de la misma, dejando una gran terraza a cuyo extremo había dos torreones, como se ve en los planos realizados por el arquitecto que lleva a cabo la puesta en valor de la fortaleza, D. José M^º Sanz Zaragoza, a cuyo completo estudio me remito, dado que se publica en este mismo número.

El acceso se realizaba desde el patio delantero por escalera y plataforma de madera que permitía alcanzar la planta intermedia, tal vez con un sistema parecido al existente en nuestro castillo de Villafuerte de Esgueva, y desde la planta superior se descendería a la baja, aunque no hay vestigios de escalera. En esta planta inferior se abrió también una puerta en época más tardía, al patio de armas, aunque la entrada original se encuentra en la fachada opuesta.

Quedan también vestigios de una barrera construida ante el frente este.

2º.-Patio de armas y recinto que lo rodea.

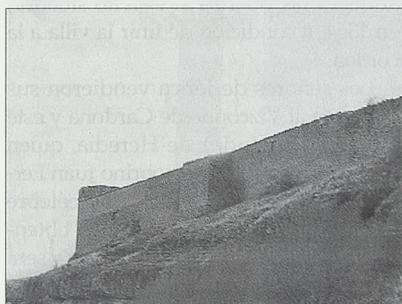
El patio de armas es estrecho y alargado, encerrado por una doble muralla con construcciones adosadas a la cara interna de sus muros, que nacían de los extremos de la construcción principal, de sendas torres, cuadrada la que cubre el camino de acceso a la fortaleza y redonda la opuesta, ofreciendo el aspecto de dos brazos que saliesen de los extremos de la Torre del Homenaje. Estas dos cortinas terminaban en sendas torres rectangulares entre las cuales se abría la puerta de entrada al recinto, retranqueada, por lo que las torres la cubrían como defensa avanzada.

Esta es la zona que más ha sufrido de la fortaleza, pues ha desaparecido la puerta, de las torres quedan tan solo cimientos y también han desaparecido los muros de las construcciones que hubo adosadas a la cara interna de sus murallas, aunque se conservan los mechinales donde encajaban las vigas que separaban las plantas, ya que en la cortina que cubre el camino de acceso parece que hubo dos plantas y en la opuesta tal vez sucediera lo mismo, aunque el estado de deterioro no permite precisarlo.

En la época de ocupación carlista se debieron realizar algunas transformaciones, además de las indicadas en el interior de la zona palaciega, como el acceso directo a la planta baja, abriendo la entrada ahora existente o construcciones en torno al patio y una empalizada que aparece en grabados de la época. Algunos de los restos arqueológicos hallados en la excavación, como son múltiples restos humanos o balas de cañón de hierro, pertenecen a este periodo.

Hoy la fortaleza se encuentra en reparación, gracias a los esfuerzos del alcal-

de de la localidad, D. Benito Ros que tras lograr recuperar el castillo para el pueblo, comprándose a sus propietarios extranjeros, ha obtenido diversas subvenciones de la D.G.A., del Ministerio de Fomento y de la C.E.E para su recuperación. La primera fase de la recuperación podrá verse durante la celebración del congreso, aunque el proyecto final es mucho más ambicioso, recogido en el «Proyecto Calat», realizado por el estudio «Creación» de Alcañiz, que pretende la revalorización completa del castillo y su aprovechamiento turístico y didáctico, mostrando como era la vida en la época, con el uso de las más modernas tecnologías, lo que hará de este lugar un punto de referencia imprescindible para los interesados en el medioevo.



Murallas del castillo de Cantavieja.

CANTAVIEJA

A 54 km. Población del Maestrazgo que mantiene pocos restos de su fortaleza, que se quemó a principios del XVII, reconstruyéndose como residencia del Comendador un castillo-palacio que fue volado por los carlistas, por lo que solo puede ser apreciada desde el exterior. Ocupaba el espolón de la población, en el punto más defendible de su estratégica posición flanqueada por dos barrancos, conservándose sus cortinas y torres sin superar el nivel del suelo interno. Hay muchos tramos de cortinas y torres aprovechados como parte de las viviendas.

La localidad fue conquistada por Alfonso II hacia 1169 y parece que fue donada a la O. del Redentor. En 1197 es su comendador, Miguel Luna, de la O. del Templo, confirmando la donación del rey Pedro II en 1212⁶.

Esta población fue asediada por el ejército real en 1308 a la supresión de la Orden, parece que contaba con unos 80



Casa fuerte cerca de Cantavieja.

defensores y que los sitiadores eran 250 hombres. Entregada a la O. del Hospital en 1317 será cabeza de una gran bailía.

Cabrera la convierte en plaza fuerte en 1836, instalando una maestranza de artillería, pero la abandona en 1840 ante el ejército de O'Donnell y Espartero, volando el castillo. En 1873 el carlista Marco de Bello la ocupa y funda una academia militar, levantando una torre de ladrillo al extremo del espolón, pero se rinde en 1875 ante Martínez Campos.

En torno a Cantavieja, hay diversas casas fuertes, que nos recuerdan las dificultades de la vida cotidiana en esta región hasta tiempos relativamente recientes.

CEDRILLAS

Una de las fortalezas más cercanas a Alcalá, poco más de 15 km. Era un lugar conocido desde 1212, aunque no hay noticias de él hasta 1369, cuando se guarda el ganado de los alrededores por la ruptura de relaciones entre Pedro IV y su antiguo aliado Enrique II, según Zurita, lo que hacía previsible una nueva guerra con Castilla.

En el año 1462 el lugar fue incendiado por los partidarios del Príncipe de Viana

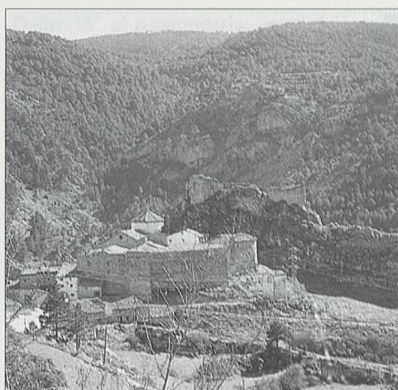


Las alargadas murallas de Cedrillas.

ayudados por tropas castellanas, aunque la cerca debió seguir manteniendo su utilidad, dada su sencillez y fácil reparación.

Sin embargo, hacia 1610 la población se había trasladado ya a la ladera sur del cerro, por su mejor cobijo de los vientos, aprovechar la solana, y por su mayor cercanía a los campos de labor.

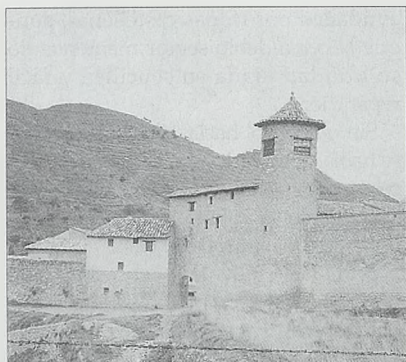
En el siglo XIX, 1876, el recinto será puesto en valor de nuevo por las partidas carlistas, tras su fracaso ante Teruel. En realidad es más bien un recinto amurallado de mampuesto, adaptado a la forma superior del cerro, con más de 100 m. de longitud por entre 30 y 40 m. de anchura máxima. Solo hay dos torres al oeste y la torre puerta, al sur, de 6 por 4 m. con una entrada en arco de _ punto con sillares, que tuvo cúpula octogonal, y segunda planta con 2 ventanas de _ p. en los lados largos y 1 en los pequeños.



Recinto y castillo de Linares de Mora.

LINARES DE MORA

Al este de Alcalá de la Selva, a unos 20 km. Consta su donación al obispo de Zaragoza por Pedro II en 1202, reparándose en 1222. El castillo está en un cerro rocoso, en cuya ladera sur se encuentra la puebla, que conserva parte de sus grandes murallas y dos puertas. La fortaleza está muy arruinada. Se adaptaba al cerro y conserva una torre cilíndrica y la pentagonal del homenaje. Como material predomina la mampostería. Sorprende, sobre todo, la enorme altura de la parte conservada de la muralla, que encerraba una pequeña puebla. También domina un precioso valle, sustento de sus antiguos moradores y aun cultivado, que justifica la existencia y prosperidad de este emplazamiento en tiempos medievales.



Mirambel: vista externa de la zona del Portal de las Monjas.

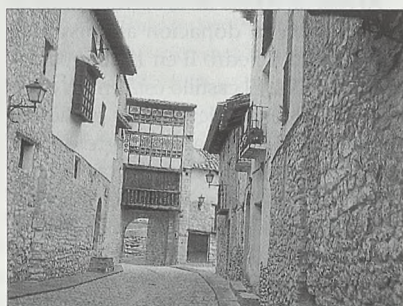
MIRAMBEL

Tan solo 15 km. Separan esta población de Cantavieja, de la que dependió antiguamente. Constituye uno de los mejores ejemplos, por su cuidada restauración que le ha valido el premio



Mirambel: detalle del recinto.

“Europa Nostra”, de las poblaciones medievales aragonesas. Construido todo en piedra, conserva largos lienzos de muralla y cinco puertas, aunque ha perdido su fortaleza, de la O. de San Juan,



Mirambel: el Portal de las Monjas con sus celosías.

derribada a fines del s. XIX. Dependió siempre de Cantavieja, tanto bajo dominio de la O. del Templo, que la repobló en 1260, con carta puebla, como bajo los

caballeros del Hospital. Célebre es el Portal de las Monjas, por sus celosías, y también los del Estudio, S. Roque, S. Valero y de la Fuente. En su interior se aprecian magníficas casonas.

MONTEAGUDO DEL CASTILLO

A poca distancia de Cedrillas. Almagro dice que existía en 1168, como límite del principado de los Banu-Razín. En 1359 se trasladó a esta zona el ganado de Teruel, según Zurita, como en la cercana Cedrillas, para protegerlo del posible conflicto con Castilla.



Restos de la fortaleza de Monteaquedo.

La fortaleza fue arrasada por los castellanos en 1374 y probablemente no se recuperó totalmente, pese a su uso en conflictos posteriores.

El castillo, aunque Madoz nos dice que fue reparado por Espartero, está muy arruinado a consecuencia del ataque carlista de 1840. Se encuentra en lo alto de

un cerro y forma un cuadrilátero de casi 40 por 30 metros. Conserva trozos de sus cortinas y un torreón cuadrado de base en talud. Tenía comunicación visual con Cedrillas y es también de mampostería.

MORA DE RUBIELOS

Este castillo, situado tan solo a 19 km. De Alcalá de la Selva, es uno de los mejores de Aragón.

Fue conquistado por Alfonso II, en el año 1171, y entregado por Pedro II a Pedro Ladrón en 1198. Jaime I incluyó la población en la baronía de Jérica, creada en 1255 para su hijo natural Jaime. Su nieto, Pedro de Jérica, apoyó a Pedro I de Castilla contra Pedro IV de Aragón, admitiendo soldados castellanos en la fortaleza, lo que hizo que los vecinos abrieran las puertas al ejercito sitiador, en 1364, a condición de unir la villa a la corona.

Los señores de Jérica vendieron sus derechos al Vizconde de Cardona y este a Blasco Fernández de Heredia, quien renunció a favor de su sobrino Juan Fernández de Heredia, nieto del célebre maestre hospitalario. La familia obtendrá el título de Condes de Fuentes y será reconocida por Carlos I como una de las 8 grandes casas de Aragón en 1528.

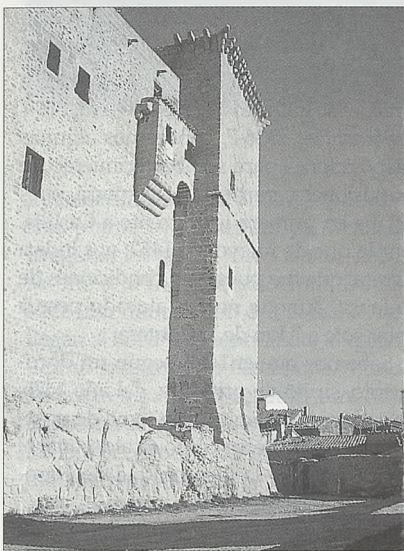
La fortaleza se levanta en el siglo XV y estuvo habitada hasta 1610. Será cedida a los franciscanos, en 1614, que la reforman tras el incendio de 1700, viviendo en él hasta 1835, pasando luego por



Mora de Rubielos: una de las entradas a la fortaleza.

múltiples avatares, siendo cárcel y cuartel de la Guardia Civil.

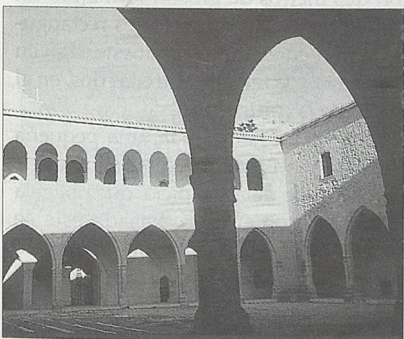
Ocupa 4.000 m², en torno a un patio asentado en la roca, donde hay un gran aljibe. Considerando que este espacio era reducido, fue ensanchado por las murallas añadidas, originando enormes subterráneos abovedados y creando toda una serie de niveles diferentes en función del terreno, siendo el frente más notable el que está bordeado por la carretera, con gruesos muros atalutados que llegan a tener cinco niveles de construcción. Hay cámaras en torno al patio,



Mora de Rubielos: detalle de las cortinas y torres con su basamento rocoso.

salón de ceremonias, capilla en una torre, 2 puertas, muchas dependencias, letrinas, balcones amatacanados, buzonerías, troneras de orbe y cruz y múltiples saeteras en las que podemos encontrar influencias de fuera de nuestras fronteras y probablemente bizantinas.

La población estuvo amurallada,



Mora de Rubielos: el patio del castillo.

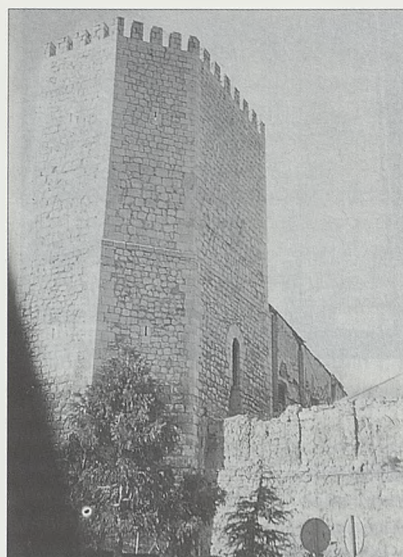
naciendo las defensas del castillo. Se conservan varias puertas del recinto y muralla entre las viviendas, pero lo más espectacular del conjunto amurallado es la parte situada en el cerro, la zona opuesta al castillo, donde hay dos bestidores de grandes dimensiones y un grueso lienzo, justificado por ser la zona más fácilmente accesible. Desde allí arrancan los muros que llegan hasta el castillo, rectilíneos, conservados con escasa altura.

RUBIELOS DE MORA

A pocos km. de Mora de Rubielos se encuentra esta población, una de las más notables de Teruel por la belleza y armonía de sus palacios y casonas. No tiene castillo, pero conserva parte de su recinto amurallado, especialmente las puertas.

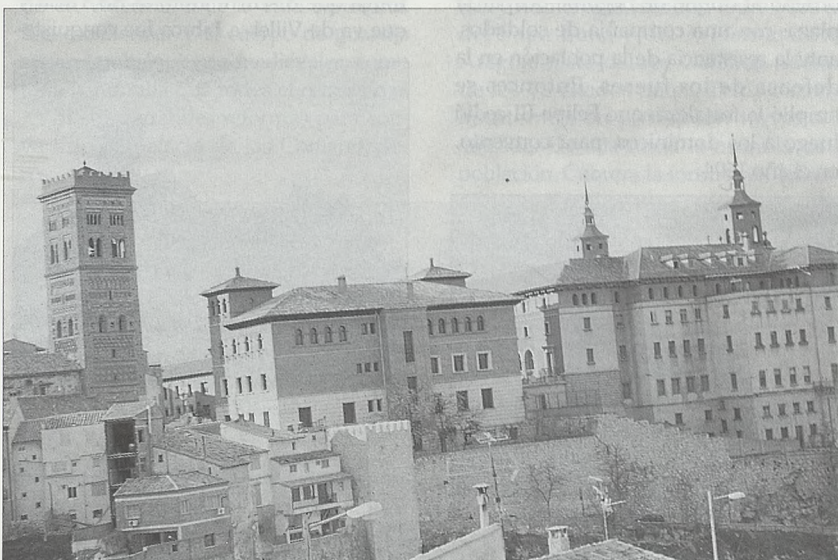
TERUEL

Conquistada y repoblada por Alfonso II, el Casto, en 1179. Esta emplazada en un escarpado cerro que fue amurallado y dotado de 7 puertas. La ciudad se creó contra los reinos de Albarraçín y Valencia. El castillo fue entregada a la Orden del Redentor, pronto absorbida por El



Teruel: la Torre Lombardera.

Pedro IV, al recuperarla, amplió el castillo, por lo que se llamará "Fuerte del rey Pedro", y reforzó las murallas, obra de Juan Fernández de Heredia, señor de Amposta, quien levantó las torres Lombardera y la de Ambelés. Este personaje,



Teruel: vista de la muralla. Es el sector de la torre de San Martín.

Templo, que atendía su iglesia. En 1317 pasa a los Hospitalarios de Villel. Estaba la fortaleza en lo que hoy es el Óvalo y ya no existe.

En el año 1363, Pedro I de Castilla la conquista, en la "Guerra de los dos Pedros", y la mantuvo 3 años, por lo que

entre 1377 y 1396, será Gran Maestre de la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén, llamada también la Orden de Rodas, por ser entonces esa su sede⁷.

La torre de Ambelés es lo que queda del Alcazar, que Alfonso V mandó embellecer en 1425, residencia de los



Teruel: la Torre de Ambeles.

gobernadores hasta que Felipe V lo vende a la familia Amblés en 1707. El Alcazar era un palacio fortificado unido a la muralla, junto a la judería, del que conservamos esta torre semioctogonal-estrellada, una de las más curiosas de España.

Las torres de las iglesias también cumplían función defensiva, sobre todo San Martín y El Salvador, a modo de torres-puerta.

El castillo estaba en servicio en tiempos del rey Felipe II, cuando en 1572 ordenó al duque de Segorbe ocupar la plaza, con una compañía de soldados, ante la resistencia de la población en la defensa de los fueros. Entonces se amplió la fortaleza, que Felipe III cedió luego a los dominicos, para convento, en el año 1604.



Valacloche. El elevado emplazamiento del castillo.

VALACLOCHE

Castillo roquero, situado al sur de Mora de Rubielos, conquistado por las tropas del Concejo de Teruel en 1319, pasando enseguida a manos privadas, siendo su señor Lope Ruiz de Castelblanque en el siglo XIV. Su hija, Toda, casa con Blasco Fernández de Heredia por lo que pasa a integrarse en las pose-

siones de esta poderosa familia, señores de Mora de Rubielos y de Alcalá de Selva entre otras muchas posesiones.

La fortaleza se adapta a la forma alargada del alto cerro que le sirve de emplazamiento. Es de mampuesto y

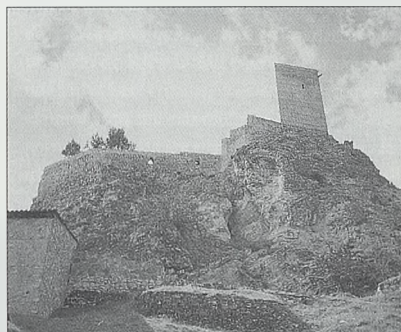


Castillo de Valacloche

sillares, en las partes nobles, y posee dos torres, una cilíndrica y otra cuadrada, además de la central del homenaje, de forma rectangular.

VILLEL

Castillo de los Banu Razín (Albarrazín). El Cid lo ocupó en 1099. La estrecha franja que discurre junto al río Turia y que va de Villel a Libros fue conquista-



Castillo de Villel

da entre 1179 y 1180 por el rey aragonés Alfonso II, que lo concede en señorío a D. Martín Perez de Villel. Posteriormente pasa a la Orden del Templo. En 1308, suprimidos los templarios, Pedro Jiménez de Iranzo lo sitia por orden de Jaime II y lo toma a su comendador Bartolomé de Villafranca. En 1317 pasa la Orden de San Juan o del Hospital, como otras muchas posesiones templarias. Pedro I de Castilla lo ocupa en su marcha hacia Valencia.

Desde su peñasco controla el Turia, camino a Valencia. Es una fortaleza irre-

gular, roquera, que forma un cuadrilátero de 40x25m., con una gran torre del homenaje de 8 x 6m., con 2 plantas con bóveda de cañón y escalera de caracol. Los restos conservados corresponderían a obras de los siglos XII-XIII.

OTRAS FORTALEZAS TUROLENSES DE GRAN INTERÉS

Entre muchas existentes mencionaré: **PERACENSE**

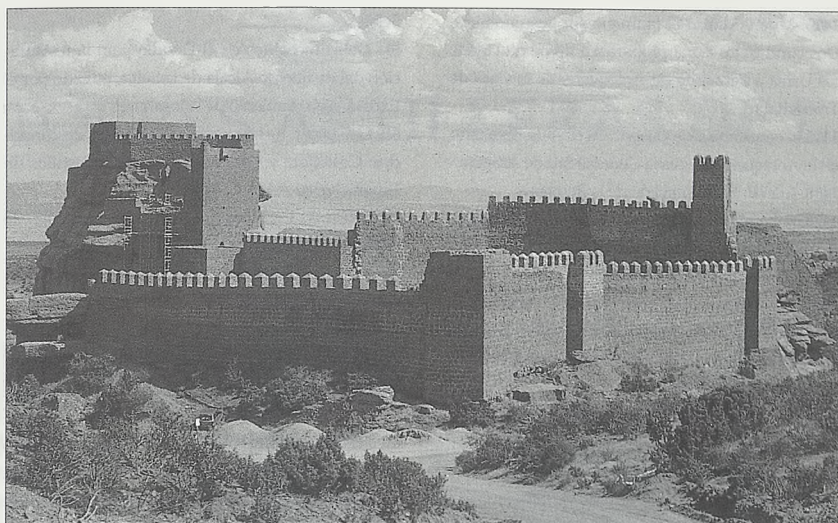
Castillo roquero situado en la sierra Menera, usado como base para la conquista de Albarracín por Pedro III en 1284. Entre 1301 y 1317 fue su alcaide Juan Ximenez de Urrea, perteneciente a una de las grandes familias de Aragón. De los años 1336-7, conocemos algunas disposiciones para su abastecimiento de provisiones y pertrechos de guerra, pues estaba en primera línea frente a Castilla, por lo que de nuevo, en 1452, nos indica Zurita, que fue puesto en condiciones de defensa, aunque no fue atacado pese a estar solo a 7 km de la frontera.

Sabemos que en 1469, según un documento, sirvió de prisión y, del año 1476, se conoce la ceremonia de toma de posesión de Jaime Perea como alcaide, ante el procurador de la Comunidad de Daroca, un notario y diversos testigos.

La fortaleza es de color rojizo por la piedra arenisca con la que está construido, obtenida de las rocas que configuran su emplazamiento y que lo hacen inatacable por el norte y el este. Ocupa una superficie de unos 4.000 m², en tres recintos sucesivos, escalonados. Su planta, topográfica por estar condicionada por su asentamiento, se aproxima a un cuadrilátero con 100 m. de eje mayor.

La zona más vulnerable esta formada por los frentes oeste y sur. Aquí se levantó la muralla del primer recinto, con tres metros de grosor, formando un ángulo recto. Tiene tres torres rectangulares, una en el ángulo sudoeste, otra en el sudeste y la tercera, entre las dos, en el centro de la cortina sur.

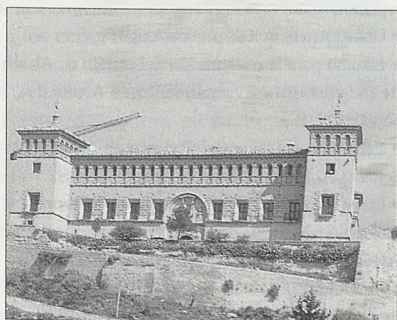
Solo tiene una entrada, una pequeña puerta al noroeste, junto a una enorme roca al borde del precipicio, que obliga a entrar de uno en uno. Pasada esta se penetra en el recinto inferior, de unos 60 por 40 m., dividido en dos partes por un muro diafragma más delgado, que nace al norte bajo la roca que contiene la torre del homenaje, llega a una gran torre



Castillo de Peracense

intermedia de 6 m. de lado que tuvo tres plantas y continua, con trazado irregular, hasta una torre, al sur, donde se une a la muralla principal. De ella nace una muralla con dos corachas que llegan al borde del acantilado, al este. El último recinto, más elevado, es donde se encuentra la torre del homenaje, imposible de alcanzar por medios naturales, necesitaba una alta escalera de madera para alcanzar la entrada. Es un recinto pequeño, delimitado por un muro de mampuesto para impedir más bien la caída de los defensores al precipicio que rodea la roca, que el asalto enemigo.

Según nuestro compañero y amigo, Cristóbal Guitart, el mejor conocedor de los castillos de Aragón, la fortaleza es del siglo XVI, al menos en su forma actual, pues ya indicamos que se conoce su existencia en el XIII.

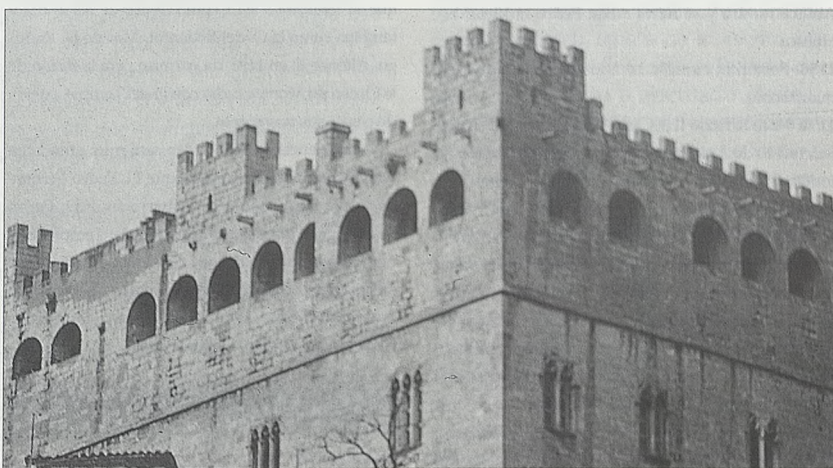


Castillo de Alcañiz

ALCAÑIZ

El castillo de los Calatravos, hoy parador nacional, es el edificio más notable

de la ciudad. Situado en lo más alto, conserva restos de muy diversos periodos. De la fortaleza cristiana original se conservan restos románicos en su capilla, de la transición al gótico, el claustro y la torre del homenaje, que conserva restos de pinturas góticas con tema civil o de guerra, como el rey Jaime I entrando en Valencia, o de la vida cortesana. Las caballerizas y el cuerpo de guardia serían también restos medievales, como toda la muralla que rodea el cerro. En el XVIII sufre grandes reformas para convertirlo en palacio de los Comendadores.



Restaurada fortaleza de Valderrobres

VALDERROBRES

Gran fortaleza situada en la zona del Matarraña y del Guadalope, reconquistada por Alfonso II hacia 1169.

En el año 1175, el castillo fue donado al obispo de Zaragoza, Pedro Torroja, pero, ante las dificultades para mantenerlo, el cabildo lo subenfeuda a Fortún Robert para repoblarlo. Este Personaje fue abad de Pina en 1174⁸.

En el año 1183 se concedió carta de población con esa finalidad. Por entonces se llamaba Peña de Aznar Lagaya hasta que cambia de nombre en 1237.

En el año 1307 lo recuperan los obispos, manteniéndolo hasta 1811. Fue en 1390 cuando, con permiso del rey Juan I, se comienza a construir el recinto amurallado de la población.

El castillo y la iglesia están en lo más alto de la villa. Sus escudos nos indican que su aspecto actual data de las obras realizadas en los siglos XIV-XV por los arzobispos García Fernández de Heredia y Dalmacio de Mur y Cervellón, que lo conciben como una fortaleza de carácter palaciego.

Es un polígono exagonal de lados desiguales que ocupa 1.300 m² de superficie, con cámaras en torno al patio y una fachada suntuosa con magníficos ventanales y galería superior. Hay salas con chimeneas y letrina. Conserva las almenas y numerosos escudos, entre ellos los del Papa Luna y de D. Hernando de Aragón, nieto del rey Católico, además de los ya citados antes. Tenía barrera, mantenida en parte, con torres a la entrada. De ella nació la muralla de la población. Cabrera la fortifica en 1836

pero, afortunadamente, no sufrió asaltos que la dañaran de gravedad en las guerras carlistas, aunque llegó a perder todas las cubiertas. Hoy está restaurado

Apéndice I

Resumen de la Historia de Aragón:

714.-Muza ocupa valle del Ebro.

778.-Carlomagno ataca Zaragoza.

S IX.-Aznar Galindo, primer Conde de Aragón. Sometido al reino de Navarra.

1035.-Muere Sancho III el Mayor de Navarra y su hijo bastardo Ramiro funda la dinastía aragonesa, aunque sigue dependiendo de Navarra. Al morir su hermano Gonzalo, toma los condados de Sobrarbe y Ribagorza. Tras morir otro hermano, García, ocupa Sangüesa. Por entonces la ocupación musulmana se reducía a Tudela, Huesca, Zaragoza y Barbastro.

Su hijo, Sancho I Ramírez, independiza Aragón de Navarra y lo vincula a la Santa Sede, toma Jaca, la hace capital y acuña moneda. Toma Monzón. Fundó la unión de las coronas navarra y aragonesa.

Pedro I, toma Barbastro y avanza por el Gállego. Toma Huesca en 1096 y la hace capital. Alfonso I el Batallador, su hermano, le sucede.

1118.-Toma Zaragoza y luego Tudela, Tarazona, Borja, Soria y Calatayud. Aragón intermediario entre Europa y el Islam (especies, oro y sedas por pieles, tejidos y metales).

1128.-Toma Molina de Aragón y sitia Valencia, pero morirá ante Fraga, dejando el reino a las O. del Hospital, del Templo y del Santo Sepulcro.

La nobleza no lo acepta y entrega la corona a su único pariente, su hermano Ramiro, obispo de Roda y Barbastro, con la oposición de parte de la nobleza y de Alfonso VII de Castilla, que toma Zaragoza. Campana de Huesca,

1135.-Ramiro I el Monje casa con Agnes de Poitou y nace Petronila 1137 y es casada, con un año, con Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona, 20 años. Abdica ramiro y se retira a San Pedro el Viejo de Huesca.

1150.-Petronila cumple 14 años y se consuma el matrimonio.

1154.-Nace Alfonso II el Casto, primer rey de la confederación de Aragón y Cataluña, pues ambos territorios su identidad, sus instituciones, sus cortes, que se reunen por separado, y su propia política interna.

1170.-Conquista de Teruel y le sigue el resto de Aragón. Crea un extenso territorio, el sudeste, que da a las O. Militares para su defensa y a la Mitra de Zaragoza. Comienzan los enfrentamientos nobleza aragonesa-corona, por no compartir la política mediterránea de la "Casa de Barcelona", la conquista de Sicilia.

1265.-La nobleza aragonesa impone "El Justicia", en las Cortes de Ejea.

1283.-Pedro el Grande firma el Privilegio General. Limita el poder del rey y obliga a cortes anuales.

1328.-Alfonso IV declara inseparables los reinos de la corona.

Pedro IV el Ceremonioso conquista Mallorca y el Rosellón. 1361.-Guerra de los dos Pedros. Pedro I de Castilla ocupa parte Aragón.

1410.-Muere Martín el Humano sin descendencia. Dos bandos, los Luna proponen a Jaime de Urgell, los Urrea a Fernando de Antequera, de la Casa de Trastámara.

1412.-Compromiso de Caspe. Elección de Fernando el de Antequera. Se crea la Generalidad de Aragón.

1458.-Juan II. 1462.-Rebelión de la Remensa.

1479.-Sube al trono Fernando II, casado con Isabel, que era reina de Castilla desde el año 1474.

1516.-Carlos I primer rey común.

1591.-Revuelta de Zaragoza. Felipe II modifica la constitución.

1707-10.-Decretos de Nueva Planta y abolición de los fueros por Felipe V.

Apéndice II

La Orden del Templo en Aragón.

La época de la Orden del Templo viene delimitada entre el año 1119, cuando HUGO DE PAYNS funda en Jerusalén la Orden del Templo y el 19 de marzo de 1314, en que JOCOBO DE MOLAY, último Gran Maestre, muere en la hoguera en París.

En Aragón uno de los primeros documentos que confirmaría la presencia de la Orden del temple, es el Testamento de Alfonso I el Batallador que muere por las heridas recibidas en la batalla de Fraga, en 1134, sin descendientes. Dona sus posesiones a las Ordenes Militares, lo que motivó negociaciones entre los sucesivos reyes, la Nobleza Aragonesa y las Ordenes Militares, que renuncian a sus derechos a cambio de grandes posesiones territoriales.

En 1174 llega a Zaragoza D. Rodrigo de Sarria, acompañando a su prima Doña Sancha, que se iba a casar con el rey Alfonso II, con un grupo de caballeros pertenecientes a la Orden de Montegaudio, creada por él. El Rey le dona Alfambra, en 1187, por lo que se conocerá a la O. como Orden de Alfambra y también como la O. del Redentor. Muerto D. Rodrigo, Alfonso II, en 1196, da permiso para la fusión de la Orden de Montegaudio con la del Temple, pasando a esta sus posesiones.

La influencia de esta Orden será muy grande en Aragón, como lo demuestra que D. Pedro Fernandez de Azagra, señor de Albarracín, y D. Pedro Ahone, gran maestre de la Orden del Temple, fueran los preceptores del rey niño, Jaime I, que pasó su infancia en el castillo templario de Monzón. Suprimida la O. pasan sus posesiones a los caballeros hospitalarios, en su mayor parte.

NOTAS

1).- Lacarra de Miguel, J.: Documentos para la repoblación del valle del Ebro.

2).- Ubieto Arteta, A.: Historia de Aragón.

3).- Gargail Moya, A.: Estudio para la restauración del castillo de Alcalá de la Selva. Edita el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de la Selva.

4).- Pérez García-Oliver, I.: El dance de Alcalá de la

Selva.

5).- Datos recogidos en el Estudio para la restauración del castillo de Alcalá de la Selva, editado por el Excmo. Ayuntamiento de la localidad.

6).- Gordillo, J. L.: Dos castillos turolenses desconocidos: Castellote y Cantavieja. Revista "Castillos de España" nº 80 A.E.A.C. Madrid 1974.

7).- Morenés, C.: Historia resumida de la Orden de Malta. ICOMAI Madrid 1995.

8).- Oliván, F.: El castillo de Valderrobres. Revista "Castillos de España" nº 80. A.E.A.C. Madrid 1974.

BIBLIOGRAFÍA

GUITART APARICIO, Cristóbal: Castillos de Aragón, Tomos I-II y III. Editorial Mira. Zaragoza 1988.

GUITART APARICIO, C.: Los castillos turolenses. Instituto de Estudios Turolenses. Cartillas Turolenses nº 9.

GUITART APARICIO, C.: Recintos amurallados del Antiguo Reino de Aragón. Revista "Castillos de España" nº 75. Madrid 1972

MADOZ, Pascual: Diccionario Geográfico, estadístico, histórico. 1845-1850. Edita:

SEBASTIÁN LOPEZ, S.: Inventario artístico de Teruel y su provincia. Dirección General de Bellas Artes. M.E.C. 1974.

BENITO MARTÍN, F.: Patrimonio arquitectónico de Aragón: Inventario arquitectónico de Teruel. Departamento de Educación y Cultura de la D.G.A. 1991.

Estudio para la restauración del castillo de Alcalá de la Selva, provincia de Teruel, Aragón (España). Edita Ayuntamiento de Alcalá de la Selva.

OLIVAN BAILE, Fe: El castillo de Valderrobres. Revista "Castillos de España" nº 80

GORILLO COURCIERS, J.L.: Dos castillos turolenses desconocidos: Cantavieja y Castellote. Revista "Castillos de España" nº 80 AEAC Madrid 1974.

VVAA: Castillos de España. Editorial Everest. León 1997. Tomo I "Castillos de Aragón por C. Guitart Aparicio.

• Lacarra de Miguel, J. M.: Documentos para la repoblación del valle del Ebro

• Ubieto Arteta, A.: Historia de Aragón

• Estudio para la restauración del castillo de Alcalá de la Selva. Exc. Ayuntamiento de Alcalá de la Selva. 1999.

• Pérez García-Oliver, L.: El dance de Alcalá de la Selva.

• Datos recogidos en el Estudio para la restauración del castillo de Alcalá de la Selva, editado por el Exc. Ayuntamiento de la localidad

• Gordillo, J.L.: Dos castillos turolenses desconocidos: Castellote y Cantavieja. Revista "Castillos de España" nº 80. A.E.A.C. Madrid 1974.

• Morenés, C.: Historia resumida de la Orden de Malta ICOMAL. Madrid 1995

• Oliván, Fe: El castillo de Valderrobres. Revista "Castillos de España" nº 80. AEAC. Madrid 1974

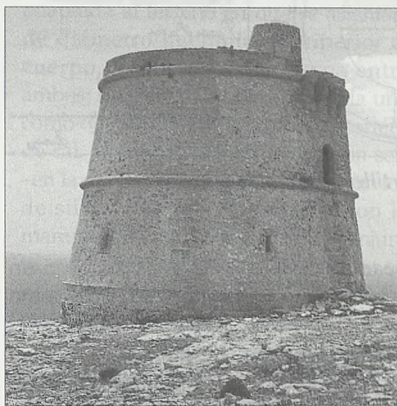
TORRES ARTILLERAS DE LAS PITIUSAS

Eduardo J. Posadas López

Con el incremento de la piratería en el siglo XVI la idea de defensa cambió, y de tener un carácter pasivo y resignado se pasó a que fuese activo, tratando de impedir los desembarcos sin esperar a que el enemigo pusiese el pie en tierra. Hecho que también fue propiciado por el gran auge alcanzado para entonces por la artillería, que ponía en manos de los defensores una poderosa arma de disuasión de la que hasta entonces habían carecido.

Es posible que cuando se construyeron las tres primeras grandes torres de refugio, de las que ya hemos hablado en un artículo anterior, que fueron las del Cargador de la Sal, Ses Portes y Santa Eulalia, se pensara en dotarlas de artillería. Como vimos al hablar de la del Cargador, apenas iniciada su obra la Universidad adquirió un cañón «para su defensa»; es decir, para la defensa de la torre, no para impedir los desembarcos en aquel punto de tan vital importancia para la vida de Ibiza. Otro tanto ocurrió con la de Ses Portes, de la que el padre Cavetano de Mallorca nos dice que dispuso de artillería. Sea como fuere no formaban parte de un proyecto conjunto para la defensa activa de la costa, ni reunían las características arquitectónicas adecuadas para servir de asentamiento a los cañones; por lo que no se pueden considerar torres de defensa o torres artilleras, pese a que en algún momento dispusieran de alguna pieza. Será más adelante, ya mediado el siglo XVIII, cuando serían transformadas y adaptadas para este menester.

El ingeniero Juan Bautista Calvi, que fue el proyectista y director de las obras para la construcción de la fortaleza renacentista durante su primera etapa, poco después de su llegada a Ibiza, el 10 de enero de 1555 escribía a la Princesa Gobernadora dándole cuenta de su presencia en la isla y, entre otras cosas que ahora no hacen al caso, le decía:



Torre del cabo de Berbería.

«He visto parte de la isla y algunos puertos, no deteniéndome como hubiera deseado por falta de tiempo; pero por lo poco que he visto, pienso que para su defensa sería necesario construir alguna torre en los principales, atacados continuamente por el enemigo con mucho daño para esta isla y para toda la navegación española; que además servirían de atalayas para la protección de los campesinos, puesto que normalmente saquean a esta pobre gente indefensa».

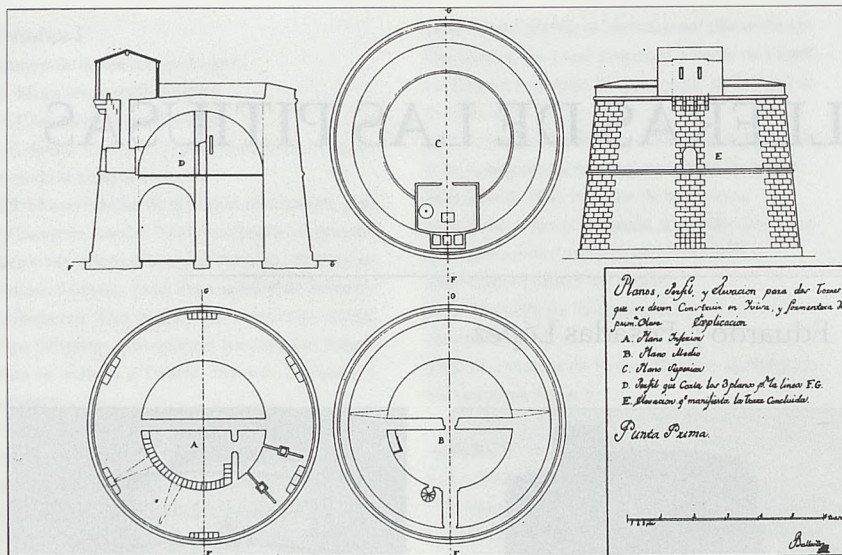
Es el único párrafo, en su extensa correspondencia, en que hace alusión a torres, y acaso basándose en él algún autor ha querido ver en Calvi al inspirador de éstas. El ingeniero, está documentalmente demostrado que permaneció en Ibiza desde el 25 de noviembre de 1554 al 15 de marzo de 1555, no volviendo a la isla después de su marcha. En los pocos más de tres meses que permaneció en ella, le faltó tiempo para proyectar la fortaleza, encontrar dinero para dar comienzo a sus obras, acopiar materiales y herramientas, contratar personal e iniciar la fortificación; de la que a su partida dejó tres baluartes en avanzado estado de construcción; y ello gracias, como



Torre del Pi d'es Catala.

decía el gobernador a su Alteza, «a que allí le sale el sol y se le pone». Por tanto, al igual que dijimos al referirnos a su intervención en la construcción de la iglesia de Santa Eulalia, mal pudo dedicarse a las torres, a las que jamás alude en su correspondencia aparte de lo escrito, en la que hubiera quedado reflejado de haber proyectado o ejecutado alguna, dada la minuciosidad con que informaba a la Princesa y al Secretario Ledesma.

Por otra parte, ninguna fue construida antes de su fallecimiento ocurrido en 1565, ya que la única que está documentada es la del Cargador de la Sal, que se hallaba en obras en 1575; esto es, cuando hacía diez años que el ingeniero había muerto. Si esto es así para estas primeras tres torres de refugio, no digamos para la de estas mismas características de San Antonio, nacida en el siglo XVII, o para las diez restantes fabricadas ex profeso en la segunda mitad del XVIII para servir de asentamiento a los cañones. No hay, por tanto, que pensar que Calvi interviniera ni como inspirador ni como ejecutor en ninguna de ellas. Por supuesto, sobre la paternidad de las últimas no



Plano de época de una torre artillera de primera clase.

hay ninguna duda, ya que la documentación al respecto es abundante.

Para estas fechas no era ni a los turcos ni a los berberiscos a los que había que temer: Inglaterra, Francia y Holanda al acecho con sus escuadras de lo que pudieran arrebatar al tambaleante Imperio Español, amenazaban nuestras comunicaciones y costas. Un pequeño paréntesis en este acelerado declive durante el reinado de Fernando VI, gracias a la política de paz armada impuesta por don Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada, y continuada afortunadamente después de su caída en desgracia, daría lugar al nacimiento de las verdaderas torres de defensa, o torres artilleras. Consistieron por lo que respecta a las de las Pitiusas, en unos sólidos troncos de cono de moderado releje, gran espesor de paredes y plataforma con parapeto corrido, para el asentamiento de dos o tres piezas del calibre adecuado en función de la importancia del objetivo a defender. Su volumen era variable de acuerdo con el número y calibre de las bocas de fuego que habían de albergar.

LAS DOS PRIMERAS TORRES ARTILLERAS QUE SE CONSTRUYERON

Las dos primeras torres propiamente artilleras que se construyeron, no se edificaron pensando en un plan general

para la defensa de las islas, sino con un objetivo muy concreto y limitado, como era el impedir el uso del puerto del Espalmador por el enemigo y cerrar a la navegación el paso de los Freos (o de Ses Portes) con el fuego cruzado de sus cañones. Para ello se proyectó una torre de nueva planta en el lugar de la Guardiola de la isla del Espalmador, y se dispuso la reconstrucción y adaptación para su nuevo cometido de la de refugio de Ses Portes. La dotación de artillería que se asignaba a éstas, era de dos piezas de a 12 libras y una de a 8. El padre Cayetano de Mallorca en el año 1751, en su «Resumpta Histórica» a la que con anterioridad citamos, refiriéndose a la torre de la punta de Ses Portes dice:

«Por eso se construyó en ese puesto una torre con suficiente artillería para defensa de la pesca, que habiéndose abandonada ésta, quedó aquella inútil. El Rey nuestro Sr. que Dios guarde, ha mandado reedificarla y con la que se ha construido de nuevo en la isla del Espalmador junto a Formentera, cruzándose los fuegos, queda asegurado el faro y defendido contra argelinos y corsarios».

El párrafo transcrito nos informa de la reconstrucción y construcción respectivamente de la torre de Ses Portes y de la del Espalmador, extremos estos que están confirmados en una carta del capitán general al gobernador militar de 7 de junio de 1749, y por la correspondencia posterior cursada entre ambas autoridades con motivo de este hecho. Tanto las obras de nueva fábrica como las de acon-

dicionamiento en ambos casos fueron rápidas, pues apenas transcurridos ocho meses el gobernador militar notificaba al capitán general que los cañones que les fueron asignados ya habían quedado puestos en batería en sus plataformas.

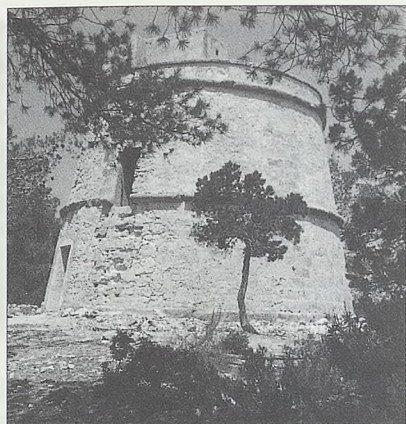
CREACIÓN DE LA RED PERIFÉRICA

Transcurridos unos años, obligados por la situación política que se vivía en el Mediterráneo, se hizo un estudio para la defensa global de las islas de Ibiza y Formentera, haciéndose un reconocimiento de aquellos puntos de la costa más susceptibles de prestarse a un desembarco; determinando en virtud de ello la cantidad de cañones y el calibre necesario para su defensa, y en función del número de estos construir las torres que habían de alojarlos. Lo fundamental era la artillería, lo secundario la torre, que no era otra cosa que el medio de que se valía el artillero para la seguridad y el mejor empleo de aquella.

Esta concepción del problema suponía que cuando se proyectaba una torre, implícitamente llevaba aparejado el que de antemano se dispusiera de la artillería de que había de estar dotada; que no es lógico construir un edificio para albergar algo de lo que se carece. Si con las dos torres anteriores las piezas estuvieron a punto para que fueran recibidas por aquellas tan pronto como terminaron sus obras; trece años después, cuando se edificaron las nueve últimas y se adaptaron las tres de refugio del Cargador de la Sal, Santa Eulalia y San Antonio, no estuvieron preparados los cañones que se les destinaban; por lo que unas fueron artilladas de una manera aleatoria con piezas de mala calidad y poco calibre, en



Torre de defensa de la Gavina.



Torre de Portinatx.

ocasiones años después de haberse terminado su construcción, y el resto fueron relegadas al papel de simples atalayas, para servir de alojamiento a un par de toreros, hasta que fueron abandonadas. Serían pues las dos primeras, las únicas que llegaron a disponer de su dotación de artillería al completo desde el primer momento.

La red de defensa costera quedaría constituida por catorce torres, las cuatro de refugio primeras una vez transformadas para servir de asentamiento a las piezas y diez de nueva construcción; sólo siete llegaron a disponer de alguna artillería. De estas últimas, la primera, la del Espalmador, que precedió unos años a las restantes, presenta características constructivas que la hacen diferente de las otras.

Este proyecto tardío no llegó a ser una realidad, las causas de ello hemos de suponer que fueron políticas, a las que se sumarían las económicas dado el tradicional estado de anemia de la Hacienda. Pero tampoco se puede descartar un error de carácter técnico en su planteamiento, dadas las características de los materiales en uso y los métodos de tiro de la época. Las torres, que constituían el asentamiento de los cañones, debían de instalarse en cota baja para aprovechar la eficacia de los tiros rasantes de las piezas con las que estaban dotadas. En las Pitiusas, no obstante, se edificaron a considerable altura sobre el nivel del mar, por lo que los disparos efectuados desde ellas serían muy fijantes; lo que quiere decir que los proyectiles –téngase presente que por lo general aún eran macizos– incidían en el blanco con un gran ángulo de caída que les hacía poco eficaces.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Las diez torres construidas en esta fase final, con la excepción de la del Espalmador, que como hemos dicho presenta algunas particularidades, son todas semejantes; con algunas pequeñas diferencias según su categoría, que les venía dado en función de su volumen, en virtud del cual se clasificaban en torres de 1ª, 2ª y 3ª clase. Responden a un modelo con el que sin duda se pretendía su normalización.

Se alzan sobre una base horizontal adaptada al terreno en que se asientan, de diámetro ligeramente superior al cuerpo, lo que deja una zarpa entre ambos; siendo la fábrica tanto de la una como del otro de piedra caliza y mortero de cal. El cuerpo está reforzado con seis –en la del Espalmador por doce– nervios de sillares de marés trabados con la mampostería para dar rigidez al conjunto, que se reparten simétricamente en su perímetro. Igualmente de este material arenisco está hecho el revestimiento interior y los dinteles y jambas de puertas y otros huecos, así como los peldaños de la escalera, parapeto, garitón, modillones y cordones de adorno.

Son troncocónicas de moderado releje, con dos pisos y plataforma con parapeto corrido –en la del Espalmador está cortado en merlones–, la comunicación entre la cámara alta y la plataforma se hace por una escalera de caracol labrada en el espesor del muro. Su ingreso siempre lo tienen en la planta superior, y está defendido por una ladronera sostenida por cuatro modillones escalonados, e interiormente por una buhedera. Se trata ésta de una especie de chimenea de sección rectangular, que al mismo tiempo servía para facilitar la subida a la plataforma de las municiones y demás pertrechos de la artillería, que la angostura de la escalera hacía dificultoso. El zaguán, o corredor de entrada, tenía una puerta de madera de una sola hoja en cada uno de los extremos, de manera que forzada la exterior el asaltante quedara retenido por la interior, en tanto que era batido desde arriba a través de la buhedera.

En la plataforma un garitón rectangular con cubierta a dos aguas cubría la ladronera, la buhedera y la desembocadura de la escalera, y servía de almacén para los pertrechos de la artillería. Su parte delantera se adaptaba a la curvatura de la torre y saliente de la ladronera, y



Torre de Punta Prima.

en ella se abrían dos saeteras. Hoy solo dos que han sido reconstruidas lo tienen.

La planta baja está diametralmente dividida en dos partes; la mitad que mira al mar se halla macizada para mejor resistir los impactos de los proyectiles lanzados por la artillería de los barcos; y la otra, a su vez, también dividida en dos de desigual tamaño, de la que la parte más pequeña constituye el polvorín, con uno o dos respiraderos según clase; y la mayor con una o dos troneras, contiene la escalera a la planta superior que está adosada al muro.

En la actualidad las de Ibiza tienen una puerta en el piso bajo, que les fue abierta para mayor comodidad por los que las han usufructuado después de su abandono. La única que fue respetada es la del cabo del Jueu, que, debido a la fuerte pendiente del terreno sobre el que se asienta seguramente resultó más rápido, cómodo y económico hacer una rampa para seguir utilizando la que ya tenía.

Exteriormente no presentan más adornos que dos cordones de medio bocel; el primero a la altura del primer piso, en línea con el umbral de la puerta; y el segundo en la parte superior del cuerpo en su unión con el parapeto, que es vertical.

En otra ocasión hemos hablado de unas torres proyectada en 1577 para las costas de Huelva, en consecuencia contemporáneas de las de Ibiza, en las que estaba previsto el suministro de agua. En tal proyecto se disponía que si en su interior no había posibilidad de excavar un pozo de manantial en la parte inferior del cuerpo, se construyera una cisterna en él. En las nuestras ni dentro ni fuera existe pozo o aljibe; cosa no fácil de explicar, cuando en muchos casos los puntos de aguada se encuentran a considerable distancia de las torres. Que no

era recogida el agua de la lluvia para su aprovechamiento, lo pone de manifiesto que en sus plataformas existen gárgolas que la evacúan al exterior. Actualmente hay dos que disponen de una pequeña cisterna construida por los que se sirvieron de estas construcciones tras de su abandono.

El medio de que se valían los torreros para alcanzar la puerta-ventana de la torre, de ordinario a considerable altura del suelo, era una escala de cuerda como se dispone en el Reglamento de Carlos III para la defensa de la costa del Reino de Granada, en el que se dice:

«...no ha de haber escalera porque los artilleros y guardianes destacados en estos cubos han de subir con escalera de cuerda y la escalera subilla arriba».

Algo que está tan claro, en la práctica no debía de cumplirse dando lugar a problemas, ya que en el mismo reglamento se insiste sobre este particular:

«El abuso introducido de mantener (en) las torres la escala de firme, mando se enmiende, y que precisamente se reduzca a la escala de cuerda, con proporciones a que se tire arriba al tiempo de cerrar la torre».

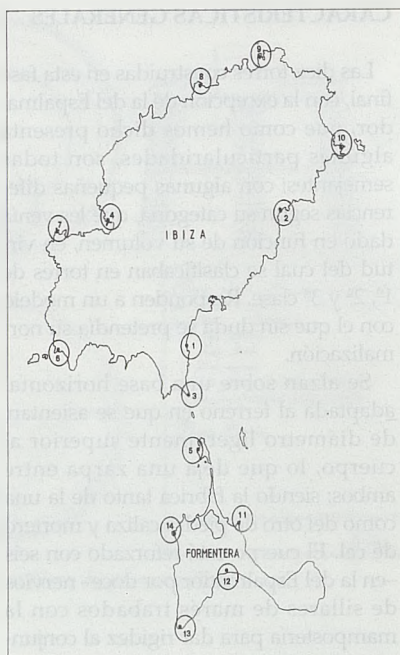
DIMENSIONES Y DIFERENCIAS ESTRUCTURALES

No existen, que sepamos, planos de época de las torres construidas durante los siglos XVI y XVII. Cuando se construyeron las cuatro de esta primera fase, como ya hemos dicho, no fue obedeciendo a un proyecto de defensa conjunta del archipiélago, sino que lo que se pretendía era la protección de las personas que laboraban en torno a los puntos en las que se alzaron.

No existía de antemano un modelo de torre que aplicar en función de la impor-



Torre del cabo del Joeu.



Distribución de las torres artilleras en el territorio pitiuso.

tancia del objetivo, por lo que sus promotores elegían según su criterio la forma y volumen que les parecía más adecuado, de acuerdo con el resultado que pretendían obtener; por lo que tampoco cabe una clasificación tipológica. En cambio las construidas ya en el siglo XVIII responden a un mismo esquema, con la sola excepción como ya hemos dicho, de la del Espalmador, que difiere un poco de sus contemporáneas.

Al comparar los planos originales con las torres, se llega a la conclusión de que aunque aquellos están hechos a escala, que se expresa gráficamente en los mismos, solo debieron tener para los constructores un carácter orientador; ya que la obra ejecutada no siempre se ajusta al proyecto, existiendo a veces notables diferencias particularmente en el espesor de sus muros, que sólo puede achacarse a un margen de tolerancia que debía de existir; permitiendo a sus constructores sobre la marcha, modificar sus cotas de acuerdo con las circunstancias de la situación y del lugar.

En la edificación de las últimas predomina la idea de la defensa conjunta del litoral, mediante unas torres artilladas que impidieran los desembarcos; eligiendo para cada punto del despliegue la que precisaba de acuerdo con su importancia, que estaban sujetas a un modelo

que las clasificaba en torres de 1ª, 2ª y 3ª clase, según queda reflejado en los planos. Comparando estos entre sí y con la obra realizada, se llega a la conclusión de que este calificativo venía dado en función de su volumen, que a su vez estaría en consonancia con la importancia del punto a defender y, en consecuencia, con el calibre de los cañones de que habían de estar dotadas.

En este momento la torre dejó de ser un elemento pasivo con misión de atalaya para dar el toque de rebato o servir de refugio para las personas, para convertirse en un elemento activo dotado de armas con la suficiente potencia para que su sola acción hiciera desistir al enemigo del desembarco, u obligarle a reembarcar de haber conseguido poner pie en tierra.

Aparte de sus diferencias de volumen, las estructurales entre las diferentes clases, según los planos, son las siguientes: Torre de 1ª: el polvorín tiene dos respiraderos y el almacén dos troneras; la planta superior está dividida diametralmente por una pared con puerta en el centro, con sendas troneras en los extremos, una de las mitades contiene la puerta ventana. Torre de 2ª: al igual que la anterior el polvorín dispone de dos respiraderos y el almacén de dos troneras; el piso superior carece de pared divisoria constituyendo una sola habitación, con una ventana enfrente de la puerta. Torre de 3ª: tanto el polvorín como el almacén sólo disponen de un respiradero y una tronera respectivamente; la cámara superior, al igual que en la de 2ª, carece de pared divisoria. En la práctica alguno de estos elementos sufrieron alteraciones en el número o en la situación.

Las dimensiones de las diferentes torres, expresadas en metros, deducidas de los planos de la época, son las que a continuación se expresan.

Torre de 1ª:

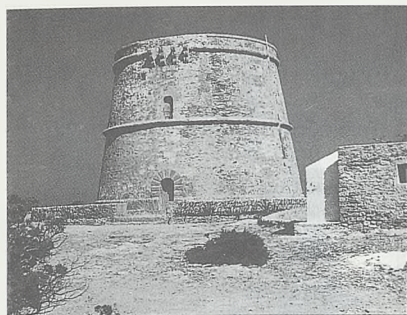
Altura, 8'91.
Diámetro exterior, 13'00 m.
Diámetro interior, 7'46 m.
Espesor de muros, 2'77 m.

Torre de 2ª:

Altura, 8'00 m.
Diámetro exterior, 11'94 m.
Diámetro interior, 6'61 m.
Espesor de muros, 2'66 m.

Torre de 3ª:

Altura, 6'80 m.



Torre de Rovira. De la punta de las Piedras de Cuenta.

Diámetro exterior, 10'60 m.
Diámetro interior, 5'92 m.
Espesor de muros, 2'34 m.

Estos valores redondeados –teniendo en cuenta las posibles alteraciones sufridas por los planos– dan los siguientes, que bien pudieran ser los que se pretendía para cada clase:

Torre de 1ª:

Altura, 9'00 m.
Diámetro exterior, 13'00 m.
Diámetro interior, 8'00 m.
Espesor de muros, 2'50.

Torre de 2ª:

Altura, 8'00 m.
Diámetro exterior, 12'00 m.
Diámetro interior, 7'00.
Espesor de muros, 2'50 m.

Torre de 3ª:

Altura 7'00 m.
Diámetro exterior, 11'00 m.
Diámetro interior, 6'00 m.
Espesor de muros, 2'50 m.

Se han efectuado las mediciones sobre el corte vertical que las representa, en la línea que señala en el plano la base de cimentación. La altura, desde ésta hasta el borde superior del cuerpo en su unión con el parapeto; es decir, hasta el nivel de la plataforma.

AUTORES DE LAS TORRES

Antes de seguir adelante bueno será advertir por lo que al respecto sabemos, que la organización y funcionamiento del Cuerpo de Ingenieros en las Baleares a mediados del siglo XVIII, poco diferiría de la actual Comandancia de Obras y Fortificaciones. En Palma de Mallorca existía una organización al mando de un

ingeniero, que recibía el título de Ingeniero Director del Reino de Mallorca. Es de suponer que éste sería el encargado de disponer, proyectar y planificar los trabajos que, una vez aprobados y pasados a fase de ejecución, serían dirigidos por un ingeniero residente en Ibiza, o que a ella se trasladaría periódicamente

De esta época conocemos el nombre de tres que, en alguna medida, tomaron parte en el proyecto, o bien en la ejecución de las torres. Fueron por orden de aparición don Juan Ballester y de Zafra, don Jerónimo Cánobes y don José García Martínez.

El primero de los citados, Ballester, que al parecer no acostumbraba a fechar la mayoría de sus trabajos según Gordillo, hacia 1740 dibujó un mapa de Formentera en el que figuraban sendas torres que proponía para su edificación en la Mola como atalaya, y en las Salinas para resguardo de los que trabajaban en ellas. Ninguna de las cuales tenemos constancia de que se llegara a construir.

El mismo autor dice haber examinado cerca de cuarenta planos y mapas de este ingeniero, de los que siete están relacionados con Ibiza y afortunadamente datados entre los años 1740 y 1756. Sabemos que durante 1734, 36 y 37 realizaba trabajos en Orán, y en 1738 en Madrid y Pamplona. Fechado el 1 de septiembre de este último, existe un plano suyo en el Archivo Histórico de Ibiza titulado: *Plano de la plaza de Iviza y sus contornos*, lo que nos hace suponer que fue en este año cuando vino destinado a Baleares.

La primera de las torres que se levantaron fue la de la Guardiola en el Espalmador de Formentera, edificada en 1750, cuando era Ballester ingeniero director del Reino de Mallorca, por lo que sin duda a él se debe su proyecto. Tenemos constancia de que la dirección de la obra corrió a cargo del ingeniero residente en Ibiza, don Jerónimo Cánobes.

Respecto a las restantes sin duda suya es también la traza, pues en nuestro poder obran copias de dos planos sin fecha, uno con la propuesta de construcción de las torres de Berbería, Cabo del Jueu, Balanzat y Portinatx; y otro en el que propone otras dos para Ibiza y Formentera, pero sin mencionar los lugares de asentamiento. De este último poseemos dos ejemplares, en uno de los cuales a continuación del rótulo se añadió Punta Prima. Eran calificadas torres de primera clase, y como quiera que las únicas de



Torre del Espalmador.

Ibiza y Formentera que responden a las características y volumen de éstas son las de la Punta de las Piedras de Cuenta –llamada en la actualidad de Rovira– en la primera de las islas, y la de Punta Prima en la segunda, no se puede abrigar dudas de que a ellas se refería.

Posiblemente a él se deba la idea de normalizar la construcción de estas torres, sujetándolas a un diseño único y distinto volumen en función de las necesidades defensivas del lugar en el que habían de ser ubicadas. Esta reglamentación no fue exclusiva de aquí, pues por las mismas fechas se aplicó igual criterio con las que se construían en las costa del Reino de Granada, aunque sus modelos son distintos; y, curiosa coincidencia, precisamente a instancias del mariscal de campo don Antonio María Bucareli y Ursúa, hermano del a la sazón capitán general de Baleares don Francisco de Paula.

Trece años después, en 1763, el ingeniero don José García Martínez daba cuenta de la terminación de cinco ya sujetas a estas normas, que eran las del Cabo del Jueu, Balanzat y Portinatx a las que calificaba de torres de tercera clase, de la de Campanitx que dice ser de segunda, y de la de las Piedras de Cuenta (Rovira) en la que ésta no se especifica. Todas las cuales como hemos dicho anteriormente fueron proyectadas por Ballester.

Las cuatro edificadas en Formentera que son las de Punta Prima, *Pi d'es Català*, Cabo de Berbería y Punta de la Gavina, cuyas obras también acabaron en 1763, completan las diez últimas levantadas. Se deben a iniciativa del capitán general Bucareli, al igual posiblemente que las restantes, y su construcción se llevó a cabo bajo la dirección del ingeniero don José García Martínez, para entonces ingeniero director del Reino de Mallorca; como se desprende de una carta de

aquel, de fecha 26 de agosto de 1762, dirigida al gobernador militar de Ibiza conde de Croix, en la que menciona su nombre:

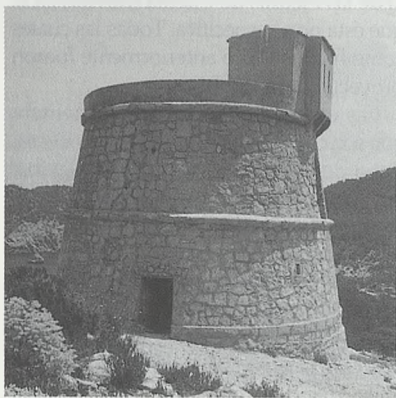
«Reconocí con toda prolijidad la isla de Formentera cuando estuve en ella, y proyecté las torres para su resguardo [...]. Prevengo a V.S. mandé al ingeniero don José García forme un croquis que manifieste el citado paraje...».

Hacemos la observación de que aún cuando el capitán general emplea la expresión «proyecté», hay que entender que lo que hizo fue indicar al ingeniero los lugares en los que se debían de levantar. No conocemos la fecha en que Bucareli estuvo en Formentera, pero teniendo en cuenta que su mandato duró desde 1761 hasta octubre de 1764, que el tiempo empleado en la edificación de aquellas torres fue inferior a un año, y que los planos de García Martínez en los que da cuenta de su terminación están datados en 1763, la visita debió de tener lugar inmediatamente después de tomar posesión.

Don José García sucedería en el cargo a Ballester, pues en 1757 aparece como ingeniero director en una carta del capitán general al gobernador de Ibiza. Su intervención en este asunto debió de limitarse a poner en ejecución lo proyectado por su antecesor; ya que los planos suyos de que tenemos conocimiento son todos dando cuenta de la terminación de obras, y ninguno proponiendo nuevas construcciones.

ABANDONO DE LAS TORRES Y SUBASTA DE LAS MISMAS

A raíz de la disolución del Cuerpo de Torreros de las Baleares, que hasta ese



Torre de Balanzat

momento las había tenido a su cargo, con fecha 24 de junio de 1867 la totalidad de las torres existentes en Ibiza y Formentera fueron transferidas a Hacienda, en cumplimiento de lo dispuesto en la R.O. de 15 de febrero del mismo año. El valor que se le asignaba a cada una en el acta de entrega, era el siguiente:

Costa de Ibiza:

- Torre del Cargador de la Sal, 1.500 pts.
- Torre de *Ses Portes*, 1.125 pts.
- Torre del Cabo del *Jueu*, 950 pts.
- Torre de las Piedras de Cuenta (de Rovira), 1.425 pts.
- Torre de la iglesia de San Antonio, 2.000 pts.
- Torre del puerto de *Balanzat*, 1.100 pts.
- Torre del puerto de *Portinatx*, 900 pts.
- Torre del Cabo de *Campanitx*, 150 pts.
- Torre de la iglesia de Sta. Eulalia, 200 pts.

Costa del Espalmador:

- Torre del Espalmador, 350 pts.
- ##### Costa de Formentera:
- Torre de Punta Prima, 250 pts.
 - Torre del *Pi d'es Català*, 780 pts.
 - Torre del cabo de Berbería, 300 pts.
 - Torre de la punta de la Gavina, 230 pts.

No tenemos noticias de que ninguna llegara a ser subastada posteriormente, al igual que se hizo con casi todas las de Mallorca y algunas de Menorca, por lo que hay que pensar que los propietarios de los terrenos sobre los que se alzan, al ser abandonadas hicieron uso de ellas sin más; usufructuándolas hasta la fecha los que les han sucedido.

El total de torres de defensa o artilleras, entre las de refugio transformadas y las de nueva planta levantadas al efecto, fue de catorce; y que son, ordenadas por su época de aparición. Cuya ubicación en el territorio es la que señalamos por su número en el croquis adjunto.

Siglo XVI

1. Torre del Cargador de la Sal (Transformada).
2. Torre de la Iglesia de Santa Eulalia (Transformada).
3. Torre de *Ses Portes* (Transformada).

Siglo XVII

4. Torre de la Iglesia de San Antonio (Transformada).

Siglo XVIII

5. Torre del Espalmador.
6. Torre del Cabo del *Jueu*, de 3ª clase.
7. Torre de la Punta de las Piedras de Cuenta (Actual Rovira), de 1ª clase.

8. Torre del Puerto de *Balanzat*, de 3ª clase.
9. Torre del Puerto de *Portinatx*, de 3ª clase.
10. Torre del Cabo de *Campanitx*, de 2ª clase.
11. Torre de Punta Prima, de 1ª clase.
12. Torre del *Pi d'es Catal*, de 3ª clase.
13. Torre del Cabo de Berbería, de 3ª clase.
14. Torre de la Punta de la Gavina, de 3ª clase.

El proyecto periférico de defensa quedaría inédito al igual que quedó la Fortaleza, al no haber participado en guerra abierta; solo dos de sus torres llegaron a intervenir en sendas acciones puntuales, que fueron las siguientes:

Torre del *Pi d'es Català*: En mayo de 1813 tuvo una brillante intervención, al conseguir seis miembros de la Milicia local al mando de su capitán, hechos fuertes en la misma, rechazar haciéndoles un prisionero, a cuarenta franceses desembarcados de un jabeque corsario que perseguía a una polacra inglesa que se había acogido a su amparo.

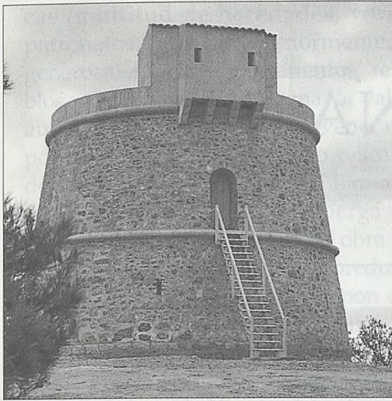
Torre de San Antonio: En 1818 puso en fuga, causándoles numerosas bajas, a dos bergantines contrabandistas de Gibraltar que habían arribado a San Antonio tras un combate en las costas de Valencia, y que disponían de veinticuatro cañones y de 140 hombres de tripulación cada uno. Durante la lucha reventó uno de los cañones de la torre con los que estaba armada, que era de mala calidad, después de diez o doce disparos.

SITUACIÓN LEGAL

Con la excepción de las de las iglesias de San Antonio y Santa Eulalia, que están integradas en las estructuras de los respectivos templos desde sus orígenes, y por consiguiente a la Iglesia pertenecen, la situación legal de las restantes es la que se desprende del informe de la abogacía del Estado de Baleares, de fecha 19 de diciembre de 1981, que a continuación sintetizamos:

«Las torres al igual que lo sucedido en Mallorca y Menorca, tuvieron la condición de bienes demaniales de modo indisputado, estando adscrita a la defensa de los respectivos territorios, en tanto su administración y utilización incumbió al Ramo de Guerra.

Su transferencia a Hacienda no llevó consigo, ipso facto, la conversión de dichas torres



Torre de Campanit, recién restaurada.

en bienes patrimoniales del Estado. Pudo suceder así andando el tiempo, a través de un proceso de degradación conocido por desafectación tácita.

Pero la susodicha desafectación tácita no es concepto equivalente a ganancia dominical realizada por tercera persona, sino simplemente naciendo de la eventualidad de posesión de ésta, ánimo domini, con virtualidad suficiente para su ulterior adquisición del dominio, por la vía de la usucapión.

Evidentemente, quien frente a la titularidad dominical del Estado, sentada en los fenómenos reseñados en el párrafo anterior, pretende alegar tal género de adquisición dominical de un bien que fue demanial y se convirtió en patrimonial por desafectación tácita, tiene que levantar satisfactoriamente la prueba de la carga de ambos extremos; es decir, posesión y usucapión.

En otras palabras, en tanto que no se produzca esta prueba satisfactoriamente, el dominio del Estado se presumirá; y, por ende, habrá de reputarse legitimado el ejercicio de una acción declaratoria».

Resumiendo y para orientarnos dentro



Torre de la Punta d'en Valls. Cabo de Campanitx.

de esta prosa legal, que el Estado es el dueño de las torres mientras que los usufructuarios no puedan demostrar lo contrario, y que sólo éste puede decidir quienes son sus propietarios. Existe una excepción: En el Registro de la Propiedad de Formentera figura inscrito un solar en forma de medio círculo, de 700 metros cuadrados, con inclusión de una mitad indivisa de la torre del *Pi d'es Català* nombre de unos particulares.

En el *Diario de Ibiza* de 12 de enero de 2001, se publica la siguiente noticia que está relacionada con lo anterior. Una sentencia de la Audiencia Provincial corrobora la titularidad privada de cuatro torres de Ibiza. El cuerpo del escrito es el siguiente:

«Nos hallamos ante unos bienes patrimoniales de la Administración que han sido desafectados de modo tácito por su falta total de utilidad durante al menos 115 años, con lo cual es posible la adquisición por parte de los demandantes». Con esta sentencia, la sección quinta de la Audiencia confirma que las torres de defensa *d'en Rovira*, la de *ses Portes*, *Portinatx* y es *Savinar* [*del Jueu*] pueden ser de titularidad privada.

El Estado había solicitado que estas torres ibicencas fueran declaradas de dominio público y llevó ante los tribunales a sus actuales propietarios. Sin embargo, el tribunal ha determinado que «cuando tales torres fueron transferidas por el Ministerio de la Guerra al Ministerio de Hacienda en el año 1867 dejaron de tener utilidad a los fines de defensa, y de dicho modo tales bienes pasaron de ser de dominio público a lo que en terminología actual se denomina bien patrimonial de la Administración». Además, resalta que «aunque tales torres se pudieran equiparar al concepto de fortaleza, al dejar de ostentar tal finalidad de uso o servicio público de Defensa pasaron a convertirse en bienes patrimoniales».

Los jueces no tienen pruebas de que exista algún acto administrativo que pudiera considerarse como una expresa desafectación de las torres, ni subastas ni ventas. Sin embargo, en el fallo se indica que «la doctrina jurisprudencial admite la desafectación tácita con carácter excepcional». Así, ha considerado que pertenecen a los actuales propietarios porque «desde el año 1867 ninguna Administración efectuó acto alguno de posesión de las mismas».

No solo eso, sino que señala que la Administración ni siquiera «ha cuidado en lo más mínimo de su conservación».

Por el contrario, asegura que los titula-

res respectivos de las parcelas en las que se encuentran las torres «*las han poseído a título de dueño por un período de tiempo muy superior a treinta años, en los cuales han cuidado de la conservación de las mismas*». Incluso se asegura que se ha acondicionado su interior y que alguna de ellas —menciona la del *Savinar* [*del Jueu*]— ha sido alquilada como vivienda de verano y la torre *d'en Rovira* es considerada como inmueble por el que se abona el impuesto municipal correspondiente. La sentencia confirma otra anterior de un juzgado de instrucción y desestima la apelación presentada por el abogado del Estado.

Que cada cual saque sus propias conclusiones. Nosotros sólo pedimos que Dios ilumine a los felices propietarios y que piensen en las humildes torres, que con el recinto urbano abaluartado de *Dalt Vila*, declarado patrimonio de la Humanidad, son los únicos monumentos que posee Ibiza; y que si están dispuestos hacer alguna intervención en sus respectivas torres lo piensen detenidamente y no sigan el ejemplo de la Administración, que «restauró» las de *Portinatx*, *Campanitx*, el *Espalmador* y *Punta Prima*, con tan malos resultados.

BIBLIOGRAFÍA

- POSADAS LÓPEZ, Eduardo J.: Torres y piratas de las Islas Pitiusas. Consell Insular d'Eivissa y Formentera. Ibiza, 1989.
- MALLORCA, Cayetano de.: Resumpta Histórica Geographica y Coronológica, publicada en las Reales Ordenaciones de la Isla y Real Fuerça de Ibiza. Imprenta de Miguel Cerdà. Palma de Mallorca, 1751.
- POSADAS LÓPEZ, Eduardo J.: Las Murallas de Ibiza. Edición del autor. Ibiza, 1989.
- TORRES, Elias.: Guía de Arquitectura de Ibiza y Formentera (Islas Pitiusas). Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya. Barcelona, 1981.
- POSADAS LÓPEZ, Eduardo J.: La Real Fuerza de Ibiza. Edición del autor. Ibiza, 1993.
- POSADAS LÓPEZ, Eduardo J.: La Frontera Marítima de Granada. Edición del autor. Ibiza, 1996.
- CARLOS III. Reglamento que su Magestad manda observar a las diferentes clases destinadas al real servicio de la costa del Reino de Granada. Impreso por Antonio Marin. Madrid, 1764.
- GORDILLO COURCIÈRES, José Luis.: Formentera. Historia de una isla. Valencia 1981.

EL CONJUNTO DE QUEJANA (Álava)

J. Aitor González Gato

A Micaela Portilla, por su amor a Álava

En 1999 se cumplía el 6º centenario de la construcción del torreón-capilla de la Virgen del Cabello, erigido por don Pedro López de Ayala, «el Canciller», que junto al palacio-fuerte construido por su padre, el convento de las monjas dominicas y la iglesia de San Juan Bautista, forman el popularmente llamado Conjunto de Quejana, uno de los de mayor valor histórico-artístico de España, realzada su belleza arquitectónica por el bellísimo paisaje que le rodea. Tal efeméride se celebró en el año 2000 y ese es el motivo del presente artículo. Para realizarlo, nos ha sido de gran importancia los estudios de Micaela Portilla, a los que tanto debemos los historiadores, si bien ha sido necesario el trabajo de campo en cuanto a mediciones, fotos o la detallada observación de un capítulo importante en la historia de la fortaleza, su «restauración», que me deparó algunas sorpresas... muy poco gratas. Mantuve conversaciones telefónicas con instituciones públicas, amables pero desconocedoras del tema. Finalmente el párroco de Quejana, y el arquitecto Sr. Palacios, me informaron.

En fin, somos conscientes de que el presente artículo apenas roza la fascinante historia de la fortaleza y sus moradores, pero al menos queden estas líneas de palpable recuerdo hacia este solar que tanto aportó a la historia de España.

SITUACIÓN

El conjunto de Quejana se encuentra en el barrio de su nombre, perteneciente al valle de Ayala, al N.O. de Álava. Sus constructores lo erijieron en un lugar estratégico, muy cerca de multitud de caminos que desde Burgos se dirigen al mar, atravesando la sierra Salvada y la



Vista general del conjunto Quejana. Fotografías del autor.

peña de Angulo, y bordeando los cursos de los ríos que por el valle del Nervión y las Encartaciones vizcaínas se dirigen a las costas de Vizcaya y Cantabria. Para defenderse usa como foso natural el río Izalde, que bordea la base de la fortaleza, aunque varios son los montes que la dominan, como el Perigaña, de 625 metros, el Pico Unguila de 632 metros, y sobre todo el Pico Menoyo, en cuya base se erige Quejana. Desde Vitoria y desde Bilbao accedemos por la carretera A-625 y llegando a Amurrio cogemos la A-624; Pasando Respaldiza la A-3626 nos conduce directamente al conjunto.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Aunque la tradición nos remonte al primer cabeza de familia en la persona de don Vela, hijo del primer rey de Aragón, lo cierto es que documentalmente aparecen don Lope y Galindo Vellacoz dominando estas tierras en el año 1040. Luego, la iglesia o «monasterio» de Quejana se cita en 1095, probablemente erigida por un tal Galindo Velázquez. Sus descendientes sin duda construirían

algún edificio fortificado en el lugar.

Nos saltaremos ahora una complicada genealogía de Salcedos y Ayalas, que nos lleva a 1328, cuando Fernán Pérez de Ayala, señor del señorío, construye el magnífico palacio-fuerte. Éste don Fernán estaba casado con doña Elvira Álvarez de Ceballos y era hombre de gran valía en lo político y militar, siendo en varias ocasiones embajador del rey castellano en el extranjero. Además, había engrandecido ampliamente los señoríos de la casa de Ayala, escribió la genealogía de su linaje y el primer fuero del valle de Ayala. En el castillo-palacio que él construyó, cuatro torres esquineras unidas por lienzos de muralla rodeando un patio de armas, vivieron, si quiera por largas temporadas, sus descendientes hasta el siglo XVII. El 2 de diciembre de 1378, siendo don Fernán fraile en el convento de Santo Domingo de la Villa de Vitoria, funda en su solar de Quejana el convento de San Juan Bautista para *dueñas* de la orden de Santo Domingo, que debería ser habitado por veinte monjas de clausura «y no más». En esta Carta de Fundación, don Fernán las dota de pertenencias y fuentes económi-

cas (multitud de heredades, varios patronatos...) de forma enormemente generosa, aparte de ornamentos, retablos, cálices, y joyas. La de mayor valor, aun hoy bien conservada y venerada por las monjas, es el pequeño relicario de la Virgen del Cabello (así llamado por decir la tradición que alberga un cabello de la Virgen) preciosa obra de orfebrería francesa de plata sobredorada, quizá de la escuela de Avignon del primer cuarto del siglo XIV, pues en 1348 ya se le cita. Don Fernán Pérez de Ayala fallece en 1385, en el monasterio de S. Domingo de Vitoria, dejando para su gloria una congregación de monjas que ha llegado hasta nuestros días.

Volvamos unos años atrás, concretamente a 1332, año del nacimiento de don Pedro López de Ayala, venido al mundo en este castillo de Quejana, siendo hijo del citado Fernán Pérez de Ayala y Elvira de Ceballos. Así, estos muros son testigos del nacimiento, vida y obra de uno de los personajes más preclaros de la historia de España: con diez años, en 1342, realiza sus estudios canónicos en Palencia y después en Toledo, luego los continuará en Avignon (Francia) donde aprendería el latín y el griego; en 1353 se pone al servicio de Pedro I el Cruel, quien le encarga comandar una nave castellana que este rey había enviado contra el rey de Aragón; En 1360 se le ve enfrentándose a las tropas del pretendiente al trono, Enrique de Trastámara, nombrándole el rey Pedro en ese mismo año Alguacil Mayor de Toledo. Pero en 1366 el de Ayala y su padre Fernán, convencidos de su lucha perdida junto al rey cruel, se pasan al bando de don Enrique, al que servirán hasta el final de sus días; en 1372 el rey Enrique II de Trastámara le envía a Flandes para fijar los beneficios económicos que le correspondían a Castilla tras la victoria de la Rochelle; en 1373 recibe el mayorazgo que en ese año funda su padre, poseyendo extensísimos territorios, que más tarde citaremos. En 1374 es Alcalde Mayor de Vitoria y Merino de Alava, en 1375 es Alcalde Mayor de Toledo, y embajador de Enrique II en Aragón en 1376; de 1378 a 1381 es embajador en París y afianza la alianza franco-española. Sus grandes dotes para la diplomacia hacen que el mismo Carlos VI de Francia le nombre su Camarero Mayor en 1382, ante quien se presentara de nuevo como embajador en 1384. El 14 de agosto

de 1385 Pedro López de Ayala es hecho prisionero al perder las tropas castellanas en la batalla de Aljubarrota. Durante 15 meses estuvo prisionero en el castillo portugués de Ovidos, donde escribió su «Libro de Ceterería» y parte de su gran obra «Rimado de Palacio». Finalmente, el rey castellano y el francés pagan su rescate, 30.000 doblas, pero no satisfaciendo enteramente la cantidad, el de Ayala tubo que dejar a su hijo como rehén, hasta que el rescate fue pagado en su totalidad. De vuelta a Castilla don Pedro es enviado como embajador a la villa francesa de Bayona, participando más tarde en el consejo de regencia de Enrique III. Su incansable labor diplomática es imparable: de nuevo es embajador de paz en Portugal en 1393 y en París en 1395; en 1396 manda comenzar



*Torreón-capilla de la Virgen del Cabello.
Construido en 1399.*

una gran obra de valor artístico: el retablo de la Virgen del Cabello, valiosísima pintura gótica en la cual se cuenta la vida y pasión de Jesucristo, si bien lo que hoy se conserva es una copia. Del paradero del original hablaremos más tarde. En ese mismo año da comienzo la construcción del impresionante torreón-capilla de la Virgen del Cabello, que es la obra más espectacular de las emprendidas por don Pedro, quizá construido donde hubo una ermita románica, aunque no hay constancia documental o arqueológica que lo confirme. En pago a sus grandes servicios Enrique III le nombra en 1398 Canciller Mayor de Castilla. En esa fecha, con 66 años de edad, don Pedro escribe otra

gran obra: «Historia de la Casa de Ayala». También había escrito «Crónica de los Reyes de Castilla». En 1399 se da término al precioso torreón-capilla, que es donado a las monjas, perteneciéndoles desde entonces hasta nuestros días, así como la iglesia y el convento. Fallece en Calahorra a principios de 1407, siendo enterrado junto a su mujer doña Leonor de Guzmán en preciosos sepulcros mandados construir por ellos mismos en la capilla del torreón.

En cuanto a los territorios que le fueron suyos o que tenía en ellos posesiones y solo ciñéndonos a su solar más cercano, estos eran, entre otros: Orozco, Luchana, Abando, Arrigorriaga, el valle de Salcedo y la villa de Orduña en Vizcaya; y en Alava, las villas de Arceniega, Salvatierra y Salinas de Añana, el valle de Ayala con sus aldeas, Oquendo, Urcabustaiz, Arrastaria, Cuartango, Morillas, Gauna, Llodio, Cigoitia, Salmanton, Llanteno, etc...

Más tarde, en la capilla del torreón, el 24 de julio 1469, se amplían las Ordenanzas del valle de Ayala, para su pacificación, revisadas por el señor de Quejana, don García de Herrera y Ayala.

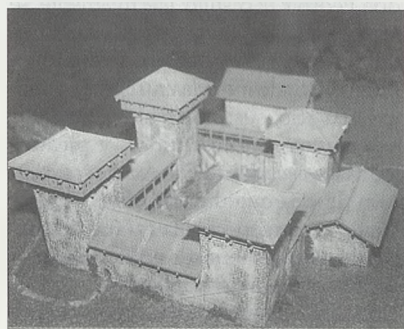
Por disposición testamentaria de la condesa de Valencia de Don Juan, doña María de Ayala, fechada en 1496, se ordena erigir la capilla mayor de la iglesia de San Juan, entonces y ahora parroquia de Quejana, si bien no empezaría a construirse hasta las primeras décadas del siglo XVI, lo que supuso la destrucción de la torre y ala oeste del castillo, para erigirse en su lugar el templo.

En 1520, otro Pedro López de Ayala escribe en el castillo-palacio una proclama a los alaveses para que estos se uniesen a las Comunidades que combatían a Carlos I de España. En abril de 1521 logra reunir algunas tropas, que son derrotadas el día 19 en Álava por el ejército real, lo que llevará la desgracia para don Pedro y el castillo: efectivamente, se le retira el título de conde del que disfrutaba desde 1491, y es encarcelado en Burgos, donde moriría en 1524; en cuanto al palacio, sus principales elementos defensivos son destruidos, y picados todos los escudos de los Ayala, a excepción de dos que dan al patio. Seguramente el torreón-capilla no fue desmochado por pertenecer a las monjas y conservar un carácter religioso.

En 1566 el convento es destruido por un incendio, que no se propaga al resto

del conjunto. En el último cuarto del siglo XVI pasa Quejana a los Fonseca-Ayala, a los cuales se les restituye el título de Conde en 1602. Más tarde, la 5ª condesa, Mª Teresa de Ayala y Toledo, se casa con el 7º duque de Veragua y a principios del siglo XVIII una hija de ambos se une al duque de Berwick, emparentando así con los Estuardo de Inglaterra. A principios de dicho siglo habitaba el palacio-fuerte un inquilino, que tenía arrendadas las tierras de la casa de Ayala.

A partir de 1730, y durante toda la década, se realizan profundas reformas en la iglesia. Mientras tanto, en 1737 el estado del palacio-fuerte era casi de ruina, como se refleja en el informe previo a su reforma. Éste nos dice que la torre que aún se conserva —fotografía que aparece arriba de estas líneas— aun mantenía las «buhardas» o cadalsos de madera en su último piso. La torre aun estaba con «suficiente firmeza en las paredes, salvo que es necesario cerrar las buhardas que están abiertas y recibe daño de las aguas». También se conservaba la torre del N.O. y ambas con evidentes boquetes o grietas, pues «las dos torres tienen sus paredes levantadas pero a descubierto». La fachada principal del palacio (por la que hoy se entra al museo) tenía «muchas aberturas y rompimientos y esta cerrada con ramas de arboles entretejidas para defensa de las aguas y solo en esta parte del oriente hay cubierto de tejado». Además «todo lo interior de dicho palacio que rodea el patio» estaba ruinoso y «demolidos todos los corredores que había en los tres lienzos sin que haia quedado material alguno de piedra ni de madera en ellos». El tejado del palacio se sustentaba «sobre postes de madera en muy mal estado». En dicho año de 1737, las monjas proponen a la propietaria del castillo, la duquesa de Veragua, Berwick, Liria, y condesa de Ayala, que lo restaure a su costa, y a cambio



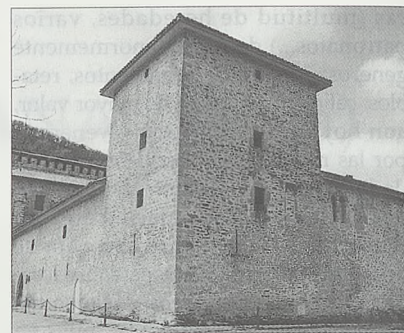
Quejana hacia 1350. Maqueta.

pueda habitarlo sin pagar renta alguna; apelan al orgullo de la casa de Ayala, y al rechazo que sentían las nuevas monjas que querían entrar en clausura. Así, la condesa lo restaura en dicho año e introduce algunas reformas, como las ventanitas cuadradas que aun se conservan, y la supresión de los cadalsos de madera. Esta restauración salvo muchas deficiencias que procuraron la conservación del edificio, pero no debió ser muy profunda, y algunas partes siguieron degradándose. Es posible que durante dicha reforma fuera derribada la torre del N.E., situada en el flanco, que, al no tener tejado, era el que peor se conservaba. En 1738 el duque de Berwick, Francisco Eduardo Fitz James Stuard y Colón de Portugal casa con María Teresa de Silva, duquesa de Alba, lo que significaría más tarde, la incorporación de la casa de Ayala a la gran casa de Alba.

En 1739 se hace la reconstrucción de las capillas del templo (excepto de la mayor) y las bóvedas, adquiriendo la iglesia su actual fisonomía.

Aunque es a principios del siglo XVII cuando se documenta por primera vez la feria de Quejana, es en 1756 cuando la crónica del padre Lalastra nos cuenta extensamente la gran feria que por san Juan y durante quince días «desde tiempo inmemorial» se celebraba en las campas de enfrente del castillo, haciendo hincapié en las muchas carretas y mulas que venían de toda España a comerciar, la gran cantidad de abastos de que gozaban los puestos y la venta «de todo genero de ganado». Decía que la feria era «tan abundante y copiosa de mercaderias y ganado, que a no verlo es imposible creer que se junte tanta gente (...) y que vengan tantos géneros para venderse y comprarse (...) En punto de los víveres y abastos, no tienen (los alcaldes del valle) ningún cuidado, porque estos, sin que procedan avisos, acuden en abundancia». Qué bella imagen sería ver el ajetreo de mercaderes, puestos de venta, ganado y compradores, entre verdes montes, y dominados, por el fortificado convento de Quejana.

Por aquellos años, la casa de Ayala queda incorporada definitivamente a la casa de Alba. Entrados en el siglo XIX, en la guerra de la Independencia de 1808-1813, las monjas, ante la llegada de los franceses, abandonan durante tres meses Quejana, saqueando los invasores la capilla de la Virgen del Cabello del torreón. El cual sin duda, debió ser



Palacio-fuerte de los Ayala. Construido en 1328.

usado como momentáneo alojamiento y torre-vigía. La dejaron en tal mal estado, que no volvieron a celebrar en ella misas hasta su restauración en 1959. En ese siglo XIX, consta el castillo-palacio como perteneciente al duque de Berwick, según inscripción del inmueble realizada el 3 de febrero de 1865. En 1913, se registraba en el libro de memorias del convento, la venta del retablo y frontal de la capilla de la Virgen del Cabello «por estar muy deteriorados e inservibles para el culto». Tras ser subastado ese año en Londres, es trasladado al Museo de Arte de Chicago, donde, una vez restaurado, se expone hoy día.

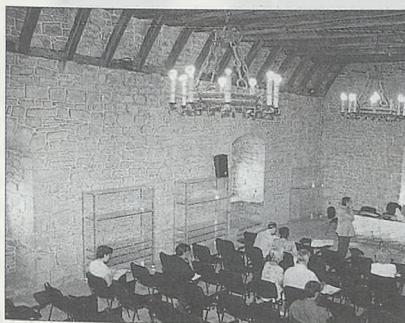
Durante la guerra civil de 1936-39, los republicanos se limitaron a registrar el convento en busca de armas (que como es obvio no había) tras lo cual ocuparon las casas colindantes, pero no el conjunto fortificado, que fue respetado. Tras su retirada, parece que las tropas franquistas tampoco lo ocuparon, limitándose a conquistar el terreno. Tras la guerra, vuelve a los duques de Alba.

En 1959, la Diputación alavesa restaura la capilla de la Virgen de Cabello, en la planta baja del torreón, según proyecto del arquitecto Jesús Guinea. Dicha restauración no fue preciso realizarla en profundidad, pues las monjas siempre mantuvieron el edificio en aceptables condiciones. El retablo y frontal que hoy presiden la capilla, son copias muy fieles del original vendido en 1913, realizadas por el pintor del Museo del Prado Cristóbal González Quesada, a raíz de dicha restauración. El 4 de junio de 1972, los muros de Quejana se vuelven a ennoblecer, al recibir la visita de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, en uno de sus viajes culturales. En la década de los '70 de ese siglo XX la Diputación de Álava exige a la propie-

taria del palacio-fuerte, Lourdes de Urquijo y Morenés, que lo restaure, pues se encontraba el edificio en ruina. Por ello, el 28 de septiembre de 1973 dicha propietaria lo cede a la Caja Provincial de Ahorro de Álava. Seguidamente, esta entidad bancaria dona el palacio-fuerte a la Diputación Foral de Álava el 17 de enero de 1974. Esta escritura de donación figura con el número 99 de protocolos de Francisco Caplin Bravo.

En 1983 a alguien se le ocurre la pésima idea de sustituir las fuertes vigas de madera que sostenían el tejado del torreón-capilla por un entramado de vigas de hierro, lo que obliga a repintarlas cada cierto tiempo con antioxidante para evitar su deterioro. Además, ni siquiera se cerró la terraza con cristaleras entre las almenas, lo que obliga al visitante a soportar vientos fríos o lluvia en los días de mal tiempo, por no citar lo que esto degrada al entramado férreo.

Y llegamos al triste año de 1986. Triste, porque entonces la diputación de Álava decide reformar el interior del palacio-fuerte, para que sus tres alas alberguen dependencias monacales. La penosa reforma, dirigida por los arquitectos José Erbina y Enrique Guinea, consistió en derribar totalmente el precioso patio de armas, cometiendo una de las destrucciones más flagrantes del patrimonio artístico español. No se conservo nada de sus elementos originales, y los muros del patio fueron derribados y sustituidos por burdos pilares de hormigón y frías fachadas con simples ventanas cuadradas. Las monjas, que seguían viviendo en el convento durante la reforma, fueron testigos de cómo se llevaban los arcos de ingresos, ventanas y saeteras que daban al patio de armas, los cargaban en camiones, y se los llevaban a quien sabe que escombrera o casa particular. Hoy sólo nos quedan algunas fotos anteriores a la denunciada refor-



Primer piso del Torreón-capilla.

ma, habiéndose perdido uno de los muy escasos patios de armas de la Comunidad Autónoma Vasca. Una «maravilla» más, perpetrada por los arquitectos, fue solucionar el acceso de escavadoras y vehículos al patio, para lo que se derribaron unos 6 metros de muro exterior y se desmontó el gran ingreso que da paso hoy al museo, numerando las dovelas. Pero su recolocación se hizo con tan poco acierto, que no coincidiendo las medidas originales, hubo que añadirle un par de basas, una a cada lado del arco, para darle su altura original. La nueva obra del claustro moderno se inauguró en junio de 1987.

En los años posteriores, se suceden una serie de restauraciones en el complejo por parte de la Diputación alavesa: durante 1992-93 se cambian todas las cubiertas; en 1995 se restauran las fachadas del claustro antiguo del convento. Luego se restauran las fachadas del palacio-fuerte. Finalmente, se instala un museo de la historia de Quejana en la planta baja del palacio, que es inaugurado por el diputado general de Álava, Sr. Alberto Ansola Maiztegui el 27 de noviembre de 1997. Pero también algunas incongruencias se realizaron en el torreón del Condestable, única torre existente de las cuatro que formaban el palacio: si bien su planta baja forma parte del museo, el resto de sus plantas, que en un principio también se proyectaron para museo y archivo, no tienen ningún uso hoy. Peor aún: el arquitecto hizo una reestructuración de las dos plantas superiores y del camarote, no coincidiendo por ello algunas ventanas del torreón con la altura que les corresponden. Alguna ventana, incluso, esta hoy a nivel del suelo (!) y sin cristal que proteja el interior de las inclemencias del tiempo. Además, una ventana cuadrada del siglo XVIII del camarote, que daba al patio de armas, fue innecesariamente suprimida. El museo adolece de algunas faltas, incómodas para el visitante, como la ausencia de W. C. o teléfono público. Otros defectos de esta restauración se señalan en los canalones que deberían canalizar el agua de lluvia, algunos colocados defectuosamente, o en algunas partes, donde ni siquiera existen, como en el exterior del palacio, lo que ha derivado en la desprotección de la puerta de madera que da acceso al museo, valiosa por su antigüedad, por lo que la humedad ya ha deteriorado gravemente su

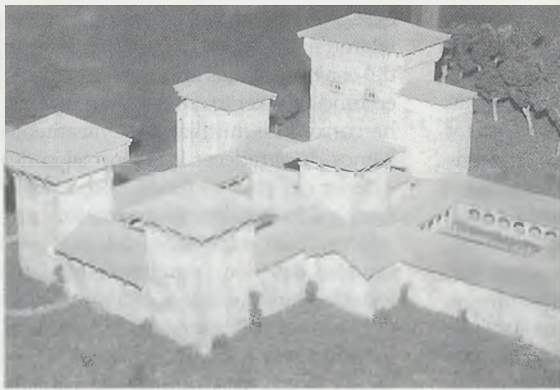
base. Aún hay más: los focos que se instalaron a ras del suelo para iluminación del conjunto, jamás entraron ni entrarán en funcionamiento, ya que el tiempo los ha corroído e inutilizado. Únicamente hemos de agradecer la restauración del exterior del palacio-fuerte, pero el interior ha sido literalmente destruido.

Finalmente, con motivo del sexto centenario, de la construcción del torreón-capilla, desde julio a septiembre del 2000, se celebraron en el salón del torreón varias conferencias sobre la historia y el arte de Quejana y el valle de Ayala, organizadas por el Ayuntamiento de Ayala, la Diputación Foral de Álava y la Universidad del País Vasco.

DESCRIPCIÓN

El castillo-palacio fue construido por Fernán Pérez de Ayala al asentarse en Quejana en 1328. Esta hecho de mampostería con sillares en las esquinas. Eran cuatro torres esquineras que protegían un patio de armas. Su base es de 33'54 x 34'12 metros, con un grosor de muros de 93 cms, al menos en la medición que hice por el ingreso al museo, si consideramos que su recolocación respetó el grosor original. Su fachada principal es la este, donde hoy se encuentra en la planta baja el acceso al museo, constituido por un gran arco apuntado de 2'12 metros de ancho por 2'85 metros de alto; al lado hay un portillo apuntado de 1'05 metros de ancho por 1'99 metros de alto. Cuatro saeteras a nivel de la planta baja defienden estos ingresos. En la fachada norte hay un acceso también ojival, en la planta baja, cegado, de 1'08 m. de ancho por 2'54 metros alto, defendido por una saetera. En el 2º piso de esta fachada se conservan tres pares de altas ventanas apuntadas con parteluz, de poco más de un metro de altura, que hasta su restauración permanecían tapiadas. En el ángulo N. E. se erige la «torre del Condestable», única que queda de las cuatro esquineras. Mide 8 metros de base y unos 18 de altura. Conserva ventanas cuadradas producto de la reforma de 1737 y presenta planta baja, dos pisos y camarote.

El torreón de la Virgen del Cabello es construido por Pedro López de Ayala en 1399, según reza una inscripción en el interior del edificio. Sus muros son de sillarejo, y de sillería en las esquinas.



Quejana hacia 1550. Maqueta.

Mide casi 25 metros de altura, sobre una base muy rectangular, 18'45 x 10'71 metros con un grosor de 1'74 metros en la planta baja y 1'43 metros en el primer piso. Su interior se divide en una alta planta baja, un primer piso, y la terraza almenada. La planta baja es la capilla de la Virgen del Cabello, que se abre al exterior a través de dos amplios ventanales apuntados con arquivoltas simples, un vano de medio punto y un óculo circular; vanos cuya tipología se corresponde con el carácter religioso de la capilla. A ésta se accede a través de un amplio acceso apuntado de gusto románico en la planta baja, que podría ser lo que queda de una ermita románica. El interior de la capilla se cubre con una bóveda de cañón apuntado, y alberga el retablo y frontal, copias de los mandados hacer por don Pedro el *Canciller*, y que como dijimos, datan de 1959.

En el centro de la estancia hay un doble sepulcro de alabastro, magníficamente tallado, con las efigies de los fundadores de la capilla, don Pedro López de Ayala y su mujer doña Leonor de Guzmán. Estos los mandaron hacer y colocar en este recinto hacia 1398. A ambos lados de la capilla, en dos huecos que habían albergado retablos, tenemos dos sepulcros que representan a los padres del canciller, don Fernán Pérez de Ayala y doña Elvira de Ceballos. Fueron trasladados a esos huecos poco antes de la reforma de la iglesia en 1730, y hasta entonces habían permanecido unidos en la capilla mayor del templo.

El primer piso es una gran sala, donde del torreón transcurría parte de la vida del canciller don Pedro y sus familiares. Mide 1'43 metros de grosor; se cubre por entramado de madera, restaurado, que

apoya sobre canecillos del muro y se ilumina por cuatro pares de ventanas apuntadas con parteluz, un par por cada cara, con asientos de piedra al interior. Se accede a la planta a través de un ingreso apuntado sito en la pared de poniente, cuyo interés estriba en conservar una puerta de madera del siglo XVI o XVII con antiquísimo cerrojo. Este ingreso está protegido por un gran cuerpo cuadrado, el cual es necesario atravesar

para entrar en la torre y posee a nivel del suelo un impresionante paso en túnel. En el interior de esta misma pared de poniente se adosa una escalera de madera que llega a la terraza almenada, cuyas almenas descansan sobre aros modillones de triple curva.

En cuanto al convento, poco queda de su fundación en 1378: tres ingresos apuntados de arquivoltas sin decorar que dan acceso a la clausura, a la iglesia desde el palacio-fuerte y al mismo templo desde el patio de entrada. Este patio, que une el torreón-capilla con la iglesia, ya estaba hecho en 1735, pues en dicha fecha se pagaba, constando de cinco arcos de medio punto. Así mismo, del siglo XVIII es la sala capitular, con un admirable techo barroco, los coros alto y bajo y el oratorio.

La iglesia de San Juan Bautista, parroquia de Quejana, conserva la capilla mayor, hecha en las primeras décadas del siglo XVI; mide 6'50 metros de fondo y 8 de altura. Menos este espacio, los cuatro tramos restantes de la nave, dos en la iglesia y dos en el coro, se cubren con bóveda de aristas, producto de haber demolido en 1739 las bóvedas renacentistas (salvo la de la capilla mayor) y haberlas reedificado hasta la altura de dicha capilla mayor, si bien los tramos primero y tercero presentan rosetones del siglo XVI. De ese siglo es la bóveda nervada del presbiterio.

En dos arcos que ocuparon sendos retablos, a ambos lados del último tramo de la iglesia, se encuentran dos bellos sepulcros tallados en piedra, que representan a Fernán Pérez de Ayala, (el hijo del canciller) y a su mujer doña María de Sarmiento. Se sabe que dichas tumbas ya existían antes de 1436, fecha

del fallecimiento de este don Fernán. Pertenecieron estas efigies a un único sepulcro, siendo separadas y colocadas en su actual emplazamiento en 1730, cuando se enloso de nuevo el templo. La iglesia posee cuatro retablos laterales, que son los de la Virgen del Rosario, Santo Domingo de Guzmán, San José y Santa Catalina de Siena, y el más importante, que es el retablo de San Juan Bautista, meritoria obra barroca. Se contrata en 1694, y se comienza en 1696, dorándose por etapas desde 1697 a 1739. Se encuentra situado en el ábside del templo, cuyo exterior se sustenta por cuatro contrafuertes con un óculo para iluminación del interior. Ya dijimos que en el lugar que ocupa el ábside, existió una de las torres del palacio-fuerte.

Y esta es la historia y el arte del conjunto monástico-fortificado, forzosamente resumidos. Hoy día sólo quedan ocho monjas en el convento, más el párroco del templo, pero sus vidas y su presencia siguen siendo el más firme legado de la encantadora historia de Quejana.

BIBLIOGRAFÍA

- PORTILLA, Micaela J.: Catálogo Monumental. Diócesis de Vitoria. T. VI. Vitoria. 1988.
 GARCÍA, Michel.: Obra y personalidad del Canciller Ayala. Madrid. 1982.
 MENDÍA Y ELEJALDE, Santiago.: El Condado de Ayala. Vitoria. 1892.
 PORTILLA, Micaela J.: Torres y casas fuertes en Álava. 2 vols. Vitoria. 1978.
 RAMÍREZ DE ESCUDERO, Lázaro.: El canciller don Pedro López de Ayala. Vitoria. 1939.
 URIARTE LEBARRO, L. M.: de. El fuero de Ayala. Vitoria. 1974.
 PORTILLA, Micaela J.: Quejana, solar de los Ayala. Vitoria, 1988.
 BECERRO DE BENGEOA, Ricardo.: Descripciones de Álava. Revista Ateneo. 1918.



Claustro moderno, donde estaba el destruido patio de armas.

LA ISLA DE NUEVA TABARCA (ALICANTE): UN RECINTO FORTIFICADO DEL SIGLO XVIII. INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN TORNO A SU SISTEMA DEFENSIVO

José M. Pérez Burgos
- COPHIAM. Ayuntamiento de Alicante -

INTRODUCCION

El presente trabajo se ocupa de dos intervenciones arqueológicas realizadas entre los años 1994 y 1996, centradas en dos puntos importantes de la Isla de Nueva Tabarca, con el objetivo de avanzar en el conocimiento histórico de su recinto fortificado defensivo: el foso de la muralla y el Revellín del Real Infante.

Efectivamente, propiciado por un proyecto de acondicionamiento y urbanización de algunos puntos en la isla, el Servicio Municipal de Conservación del Patrimonio Histórico-Artístico del Ayuntamiento de Alicante (COPHIAM), bajo la dirección nuestra en los trabajos de campo, llevó a cabo un proyecto de investigación que era absolutamente necesario para el avance en los conocimientos que se tienen sobre esta pequeña isla mediterránea, en la cual se ubica una ciudad amurallada con defensas militares construida en época de Carlos III.

Este será el argumento central del estudio que a continuación vamos a desarrollar, no sin antes agradecer al Excelentísimo Ayuntamiento de Alicante las facilidades en la realización de las investigaciones, así como a los habitantes de la propia isla, los cuales han sabido comprender la importancia de los trabajos, incluso en ocasiones, ofreciéndonos su valiosa información oral, sobre ubicación de elementos hoy ya desaparecidos, así como determinadas reformas de momentos relativamente recientes que podían afectar a los restos históricos objeto de la investigación.

LOCALIZACIÓN Y ASPECTOS GEOGRÁFICOS



Lam. 1. 1. - Vista aérea de la Isla de Nueva Tabarca.

La isla de Nueva Tabarca se encuentra situada a una distancia de 8 millas marinas de Alicante, municipio al que pertenece administrativamente, y a aproximadamente 2'5 millas marinas del Cabo de Santa Pola. Sus coordenadas geográficas exactas se encuentran entre los 38º 09' 30" / 38º 10' 00" Lat. N y los 00º 27' 30" / 00º 28' 00" Long. E. (Fig. 1)

Tal como señala Pablo Rosser (ROSSER, 1991), en un informe de 21 de julio de 1855 sobre «la conveniencia y utilidad que reportaría al Estado la conservación de los Castillos de Santa Pola y Nueva Tabarca», emitido por Tomás de Enguídanos, se puede adivinar una completa descripción de la isla:

«Es de figura irregular, formando sus varias calas y ensenadas otras tantas angos-

turas hacia su medianía para el O. y desde ella para el S. Es más ancha alcanzando dita, 500 varas en su mayor amplitud, pero va a terminarse en una punta saliente que nombran Cabo Jaleón. Por la parte donde está la abandonada fortificación es tan rasa, que sólo tiene 36 pies de elevación que es lo de las antiguas murallas y alguna más en la parte del E., en la del S. de la isla, a corta distancia, hay algunos cabezos, o piedras fuera del agua, que imposibilitan su acceso si no es para lanchas, y estos mismos escollos rodean a casi toda la isla de modo que el paso para su inmediación, y su entrada es peligrosa y sólo franqueable con práctico para buques medianos, siendo sus calas de mal tenedero y desabrigados, y sólo útiles para corsarios, contrabandistas o pescadores. (...) Esta isla se halla a 3 leguas S. de Alicante; su terreno estéril,

pues, además de ser arenoso contribuye a hacerlo menos productivo los vientos fuertes que generalmente reinan, y así es que sólo se coge cevada, Barrila y aguazul; pero los arbustos no crecen y sólo la miserable yerba que produce sirve de pasto a los conejos, por lo que su clima es poco a propósito para habitar-se no pudiendo tener las casas más que un piso de poca elevación que continuamente necesitan repararse por los daños que ocasionan los temporales, careciendo además de leña y agua dulce. La población tiene iglesia de buen gusto, y bastante capaz; casa para el Gobernador, y otra para el cura y además hay casa para el Ayuntamiento, cárcel, almacenes y siete algibes (...).

El pequeño archipiélago (Lam. I.1) está compuesto por la isla mayor que da nombre al conjunto, Nueva Tabarca, rodeada de tres islotes menores, La Cantera, La Galera y La Nao, más una serie de escollos conocidos como El Negre, Roig, Cabo del Moro, Naveta y los arrecifes de los Farallones, más un banco o barra llamado La Losa, y el fuerte de la Barbá, cercano a otros bancos de roca caliza.

La isla principal presenta una forma alargada con unos 1800 metros de longitud máxima, y una anchura variable que en la zona más amplia apenas llega a los 400 metros. El nombre por la que también es conocida, Isla Plana, hace referencia a su topografía regular, con una cota más alta sobre el nivel del mar de unos 17 metros.

Como hemos dicho, su forma es alargada en dirección E-W, irregular, constituida por una especie de dos islotes uni-

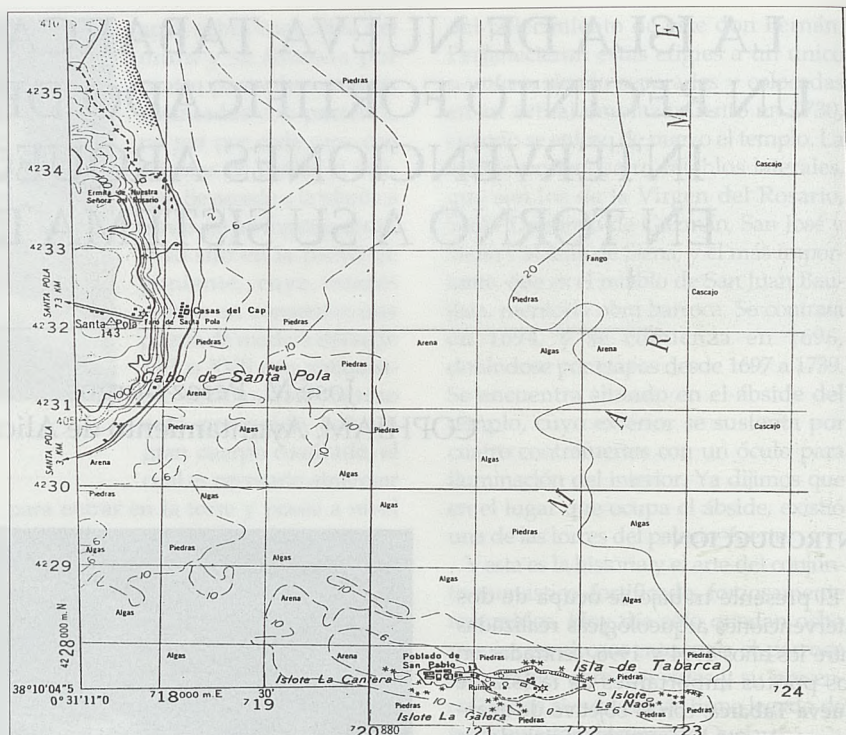


Fig. 1. Situación topográfica de la isla de Nueva Tabarca.

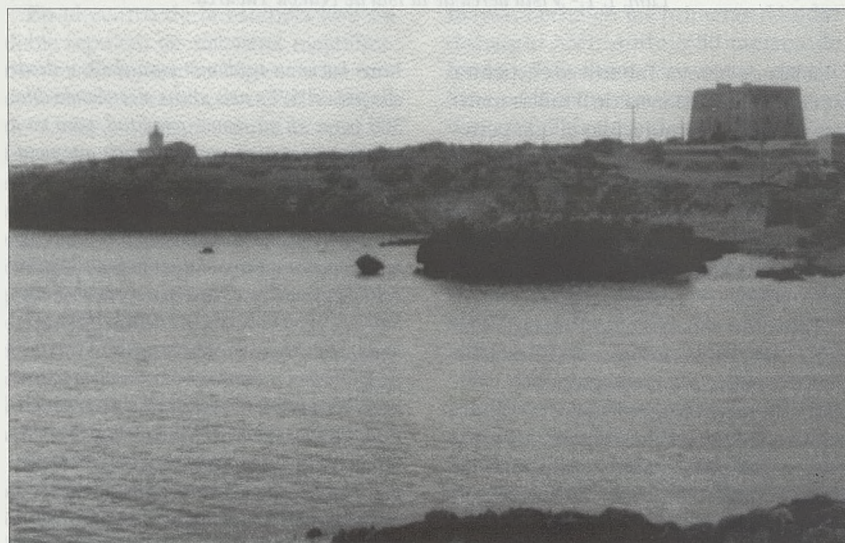
dos por un istmo. La zona menor, a poniente, es la que ocupa la población de Nueva Tabarca; la zona mayor, al este, es un gran espacio sin urbanizar conocido por El Campo, en el que se practicaron labores agrícolas durante mucho tiempo atrás. Esta zona cuenta con algunas edificaciones como son La Torre de San José (construcción troncopiramidal defensiva del siglo XVIII con

anteriores en construcciones de los siglos XIV y XV), ruinas de una antigua casa de labranza, el faro, el cementerio nuevo, así como un aljibe y restos de muros y pavimentos de época romana, los cuales aún están pendientes de investigar. (Lam. I. 2).

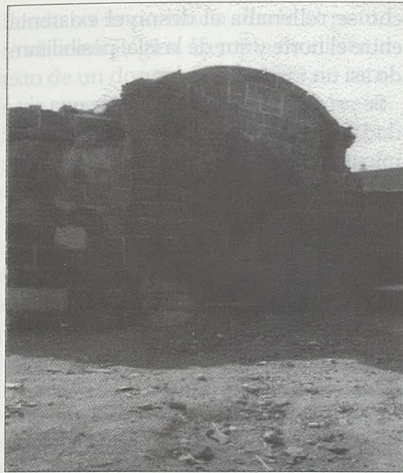
ASPECTOS HISTORICOS

En primer lugar, debemos hacer referencia a las citas históricas en textos antiguos relativas a la Isla y los nombres por la que se le ha conocido (VIRAVENS, 1876). Así, la primera cita que podemos encontrar aparece en la *Geographiká* del geógrafo romano Strabón, en cuyo Libro III, Iberia (GARCÍA y BELLIDO, 1945) hace referencia indirecta a la isla: «su nombre es Dianion, es decir, Artemisión, en sus cercanías hay buenas minas de hierro y dos islas, la de Planesia y la Plumbaria». La isla de Planesia es la Isla Plana, según García y Bellido. Este nombre referido a la isla, Planesia, también lo podemos encontrar en la obra de Avieno, del siglo IV d.C. (*Ora maritimis hispaniae*).

El geógrafo árabe Al-Idrisi en las descripciones sobre las tierras alicantinas



Lam. I. 2.- Vista de «El Campo». Destacan la torre de San José y el faro.



Lam. II. 1.
Puerta de San Miguel

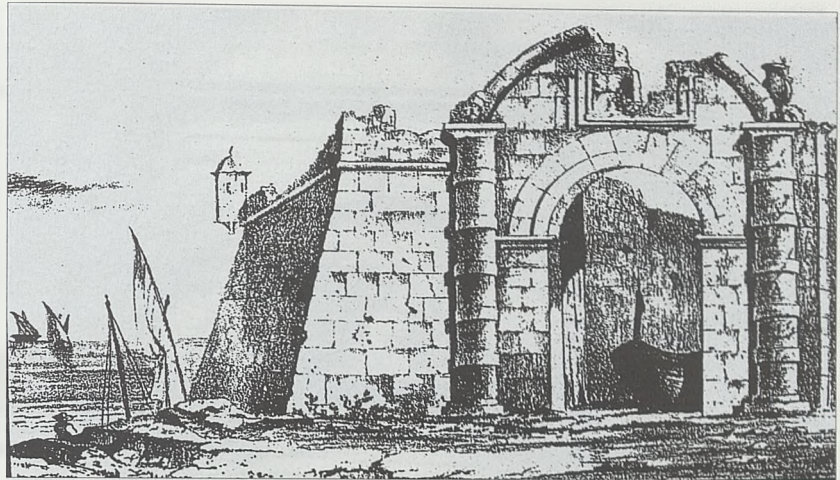


Fig. 2. 2. Grabado de la puerta de San Miguel. Viravens.

(Al-Idrisi, Descripción de España, capítulo 3º) dice: «en sus inmediaciones (referido a Alicante), al occidente está una isla denominada Plana, que dista una milla de la costa; es este puerto excelente, donde se ocultan los navíos de los enemigos. Frente a esta isla está el cuerpo de guardia (Santa Pola), desde allí a Alicante hay diez millas» (BLÁZQUEZ, 1974).

Ya en el siglo XV, hay pruebas documentales de que a la isla se le llama Isla de Santa Pola (tal como lo recoge Bendicho en 1640 dentro de su «Crónica de la ciudad de Alicante»), nombre que persiste hasta el siglo XVIII. De la misma forma, algunos autores se refieren a la presunta estancia de san Pablo en la misma, lo que propició que los castellanos empezaron a conocerla como Isla de San Pablo (RAMOS FOLQUES, 1974).

En el siglo XVIII la isla es rebautizada

con el nombre que actualmente mantiene, Isla de Nueva Tabarca, cuya procedencia está íntimamente ligada a la problemática sobre la repoblación de la misma en la segunda mitad del siglo.

Efectivamente, las frecuentes incursiones de corsarios argelinos contra el litoral alicantino, los cuales usaban usualmente la isla como base del ataque a tierra, hicieron que en 1761 Campomanes señalase, en memorial dirigido al rey Carlos III, la conveniencia de establecer en aquella un destacamento militar que evitase ese tipo de acciones.

En estos mismo años, otra petición al monarca, esta vez proveniente de religiosos agustinos, rogaba la mediación ante el rey de Túnez para redimir a casi cuatrocientos cautivos genoveses procedentes de la Isla de Tabarka (Túnez) apresados en 1741. Por la documenta-

ción sabemos del desembarco en Alicante de esta población genovesa, permaneciendo en la ciudad durante los meses de acondicionamiento mínimo de la isla, en la cual se estaba trazando un proyecto de urbanización y defensa a cargo del ingeniero militar Fernando Méndez de Ras. En este momento es cuando la isla pasa a conocerse como ISLA DE NUEVA TABARCA, haciendo referencia al origen de la población que la iba a habitar en breves fechas.

Los trabajos de acondicionamiento se iniciaron en 1769 bajo supervisión del Gobernador de Alicante, y con la dirección de ingeniería a cargo del mencionado Méndez de Ras, el cual, entre sus primeras decisiones, estuvo la de abrir una cantera en la zona oeste, para que al tiempo que continuaba la fábrica de la muralla sur, con los materiales de dese-

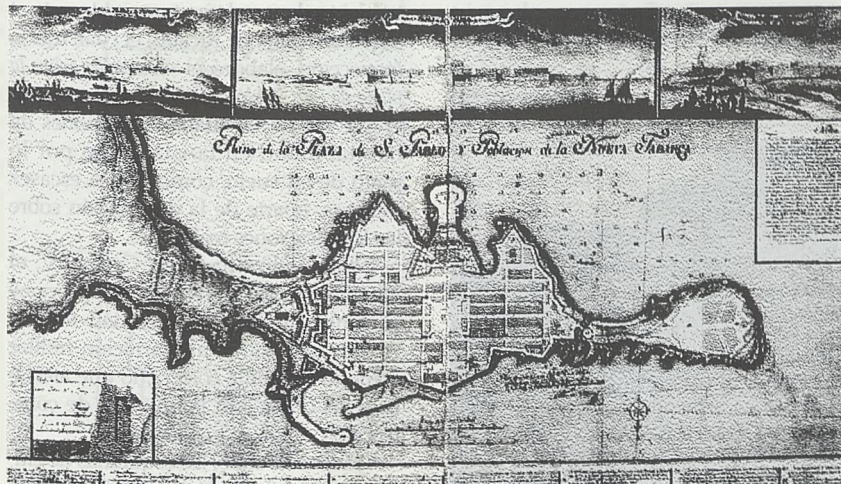


Fig. 2. 1. Plano de la isla de Nueva Tabarca. Fernando Méndez de Ras.

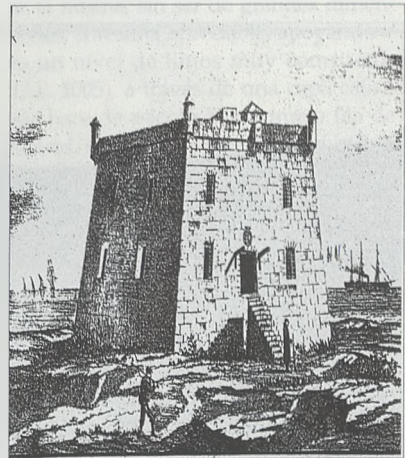
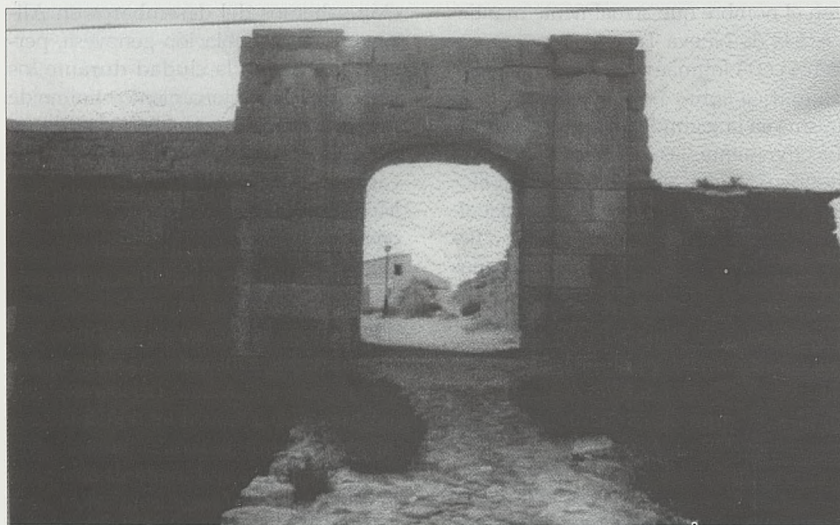


Fig. 3. 1. Grabado de la torre de San José. Viravens.



Lam. II. 2. - Puerta de San Rafael.



Lam. III. 1. - Puerta de San Gabriel.



Lam. III. 2. - Puerta de San Gabriel. Barbacana defensiva

cho se rellenaba el desnivel existente entre el norte y sur de la isla, posibilitando así un trazado regular.

Se proyecta la construcción de una ciudad fortificada siguiendo los planteamientos urbanísticos, militares, ideológicos y estéticos del Barroco, vigente en esos momentos (jerarquización de espacios, énfasis en la perspectiva, etc.), aunque también recogiendo planteamientos de la ciudad utópica del Renacimiento y la tradición española de los siglos XVI y XVII con la fundación de las nuevas ciudades en América (Fig. 2. 1).

Sin embargo, tal como nos dice el cronista Viravens (VIRAVENS, 1876), este ambicioso proyecto no llega a realizarse en su totalidad:

«Las obras de la isla se continuaron con mucha actividad según el plano que trazó en ingeniero Méndez (...) y aunque no se hicieron todos los edificios y detalles que en ellos se indican, la población isleña quedó fortificada por murallas, baterías, castillo y baluartes (...).»

En las murallas se abren tres puertas: una al norte, llamada *Tierra, Alicante o San Miguel* (Fig. 2. 2/Lam. II. 1); otra al este, llamada *San Rafael* (Lam. II. 2); y finalmente, la del Oeste, denominada *Trancada o San Gabriel*, con una inscripción (Lam. III. 1).

«CARO LUS III
HISPANARIARUM REX.
FECIT EDIFICAVIT»

El sistema defensivo planteado en Nueva Tabarca pronto fue puesto en entredicho, ordenando el propio Consejo de Castilla en marzo de 1779 el levantamiento de un plano, tarea ordenada al ingeniero Baltasar Ricaud, el cual, tras la inspección, elaboró el *«Discurso sobre la plaza de San Pablo de la Isla de Tabarca»*, en el que señala las malas condiciones de habitabilidad en la isla, tanto por lo malo de su suelo, como por la escasez de agua, aparte de la descripción sobre las fortificaciones realizadas.

Ya bajo el reinado de Carlos IV, el ingeniero Ladrón de Guevara propone el cambio de la idea de ciudad-fortaleza, por una mínima guarnición militar como avanzadilla costera, lo que afectaba a las obras aún pendientes de construcción.

A finales de siglo, los esquemas de ciudad fortificada se van simplificando en relación a la isla, la cual parece ir per-

diendo su importancia desde el punto de vista estratégico. Ejemplo de ello es el texto de un documento de 1798 sin catalogar conservado en el Archivo Municipal de Alicante: «No tengo ni pólvora, ni cañones montados para defenderla en caso de ser atacada —comenta su Gobernador— (...)».

Así, el abandono de la isla en sus funciones militares es evidente, siendo en época de Fernando VII cuando se ceden las fortificaciones a los propios tabarquinos al no poder facilitárseles armas para su propia defensa.

Entre 1834 y 1837 se le dio uso de cárcel de presos políticos. Ya en tiempos de la reina Isabel II, se expide una Real Orden por la que se aprueba la demolición y abandono de la fortaleza, algo que no llegó a producirse, acordándose por fin no realizar derribo alguno, cediendo únicamente la conocida como Torre de San José (construida en 1790 como fuerte-torre defensiva) al Cuerpo de Carabineros (Fig. 3.1).

EL SISTEMA DEFENSIVO. INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

El sistema defensivo de la Isla de Nueva Tabarca se conformó, principalmente en su cara norte, con elementos arquitectónicos en general poco evolucionados, los cuales recuerdan algunas propuestas renacentistas para los bastiones, excesivamente cercanos, con un sólo nivel de plazas de artillería (Fig. 3. 2). Algunos de esos elementos, como es el

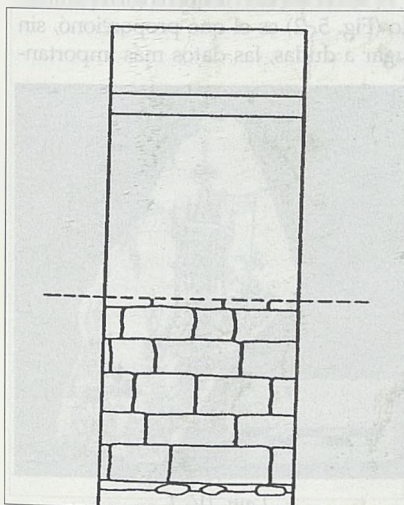


Fig. 4. 1.
Alzado muralla. Excavación del foso.

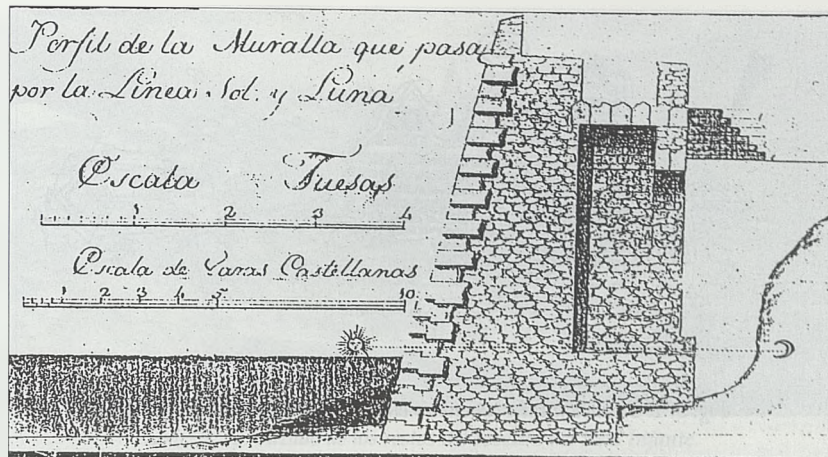


Fig. 3. 2. Dibujo del perfil de muralla. Fernando Méndez de Ras.

caso de la barbacana que hace de tambor en la Puerta de San Gabriel (Lam. III. 2), parece copiada de dibujos sobre diseño de este tipo de elementos defensivos fechados a finales del siglo XV. De la misma forma, el propio trazado de la ciudad, con salidas axiales y tangenciales desde una gran plaza centrada, obedece a uno de los más repetidos principios de la arquitectura militar: que sirviera de nudo de enlace rápido con los puntos que, en caso de asedio, pudieran debilitarse en la muralla. Esta configuración es documentada en Italia desde el siglo XIV, con muchos ejemplos en épocas posteriores.

Como ya hemos comentado anteriormente, la ciudad abre sus murallas en tres puntos, centrándonos en esta ocasión únicamente en lo que concierne a la apertura este, la Puerta de San Rafael. Esta puerta se abre frente al istmo de la isla, estando protegida por un revellín triangular que actuaba de parapeto ataludado enfrente del lugar desde donde la fortaleza resultaba más vulnerable. Efectivamente, el revellín era una obra de protección avanzada, colocada delante de las puertas de ciudades amuralladas, con el doble fin de defender puntos vulnerables y permitir la salida protegida para la contienda. Aparece protegido por los flancos generalmente con bastiones que hacen la defensa lateral. La forma más evolucionada a partir de soluciones medievales, es el revellín de planta triangular con el ángulo agudo mirando al enemigo, reduciendo con ello el posible impacto de la artillería rival; la presencia de un foso, hacía la separación con el resto de la muralla. Esta solución es la que encontramos en

Nueva Tabarca, provista de un bastión con revellín triangular delantero, el conocido como **Revellín del Real Infante**.

Pues bien, señalados estos elementos defensivos (foso de la muralla y revellín), fundamentales para la salvaguardia este recinto fortificado, pasamos a describir los trabajos arqueológicos realizados en los mismos.

Con relación al FOSO de la muralla, debemos remitirnos a un trabajo publicado recientemente por nosotros mismos (PÉREZ BURGOS, 1997), en el que se expone la problemática arqueológica de la excavación realizada en un punto junto al lienzo de muralla, a la derecha de la Puerta de San Rafael. Así, a raíz de dicha intervención, se ha podido documentar el alzado completo de esta parte del trazado de la muralla, así como el tipo de construcción en cuanto a cimentación (Fig.4. 1). La zapata de fundación de la misma, sin ser de grandes dimensiones, sí resulta apreciable, apoyándose en un nivel de limos muy compactos (U.E. 1005), a través de una capa caliza que hace de asiento a la primera fila de sillares. Como nota significativa, debemos anotar que en esa dura capa de cal se emplazan algunos cantos de ofita que hacen la función de cuñas a la hora del asentamiento final de los sillares, cuya fábrica en estas primeras hileras es lógicamente la más grande.

Por otro lado, sabemos de la clara reutilización del foso como vertedero, algo documentado en los rellenos de las UU.EE. 1001,1002, 1003 e incluso 1004 (Fig. 4. 2), lo cual necesariamente debió producirse entre los últimos años del siglo XVIII y principios del siglo XIX,

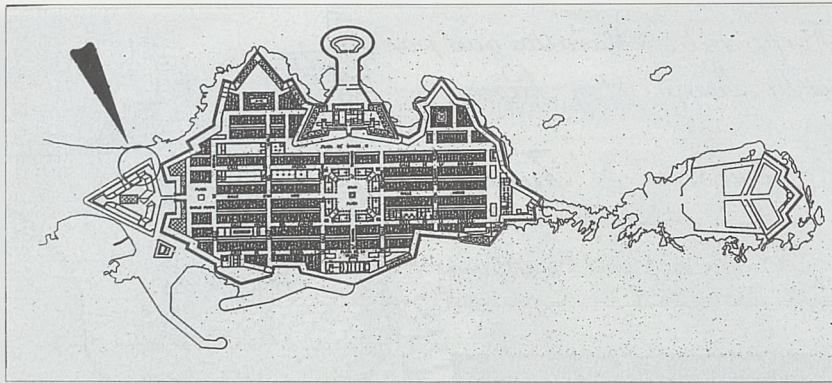


Fig. 5. 1. Situación intervenciones en el Revellín del Real Infante.

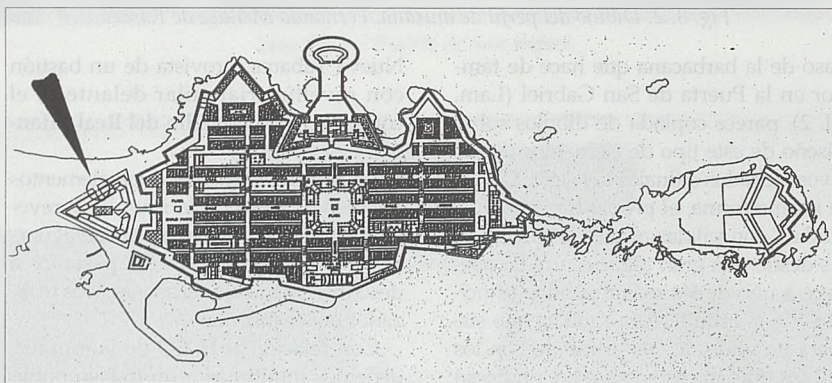


Fig. 5. 2. Situación intervenciones en el Revellín del Real Infante.

proporcionando material arqueológico que nos documenta diversas etapas cronológicas en las que la isla ha tenido un poblamiento presumiblemente permanente. Así, es principalmente la U.E. 1003 la que nos aportó datos que confirmaron la primera reutilización del foso de la muralla, conteniendo material arqueológico revuelto de muy diferentes épocas. Efectivamente, tal como

señalábamos en otro trabajo (PÉREZ BURGOS, 1997), se documenta gran cantidad de material cerámico de importación fechado entre los siglos XVIII y XIX (Lam. IV. 1), junto a otro de cronologías tan diversas como son fragmentos de ánfora romana de cronología imperial, o cerámicas medievales islámicas de los siglos X-XII.

Centrándonos en lo concerniente a la

intervención arqueológica en el REVELLÍN DEL REAL INFANTE, esta excavación, realizada en el año 1996, tuvo como objetivo principal la documentación del alzado completo de una de las partes conservadas del mencionado elemento defensivo, en concreto en su lado sur, conociendo con ello la fábrica de

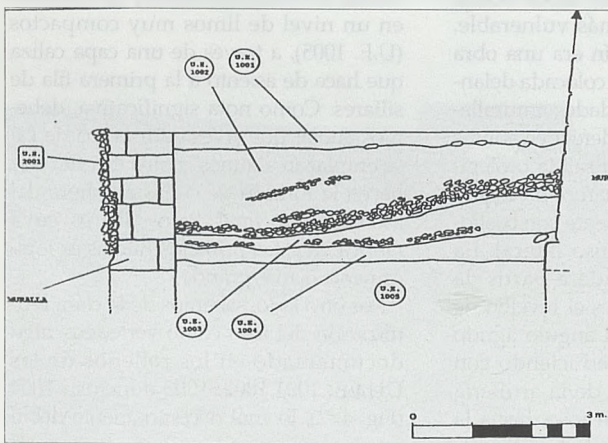


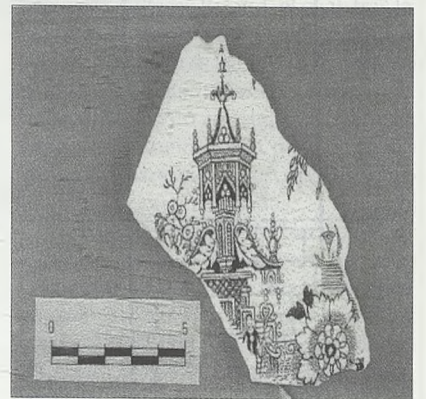
Fig. 4. 2. Estratigrafía. Excavación foso.

construcción, de cara a la posible consolidación e integración de los restos históricos conservados en el proyecto de acondicionamiento y remodelación urbanística de la isla en este punto, tal como en la actualidad así ha sido.

De esta forma, se realizaron una serie de sondeos arqueológicos en el entorno de este elemento. Descartando el primero de ellos, el cual no dio información alguna, el segundo sondeo fue planteado como una zanja perpendicular a la línea imaginaria por donde discurriría la cara sur del revellín (Fig. 5. 1), con la finalidad precisamente de documentar al menos la posible cimentación del lienzo construido, así como exhumar los posibles materiales arqueológicos contenidos en un terreno que se vería afectado directamente por los proyectos actuales de remodelación.

Por consiguiente, se abrió una cata de excavación de 1 x 5 que confirmó la ausencia, al menos en la actualidad, de la línea de continuación del revellín. También se documentaron una secuencia de estratos de relleno de aporte reciente, para asentarse definitivamente en un estrato de descomposición de roca. Debemos reseñar que en el nivel de revuelto se documenta escaso material arqueológico; es el caso de algunos fragmentos de ánfora romana, cerámica común, algunos fragmentos de tégula, así como un pequeño fragmento de T.S.C.D. tardía, material en su mayoría de época romana y medieval que apareció mezclado con el de cronologías más recientes, incluso actuales.

El tercer sondeo arqueológico planteado (Fig. 5. 2) es el que proporcionó, sin lugar a dudas, las datos más importan-



Lam. IV. 1. Cerámica documentada en el foso de la muralla. U. E. 1003.

tes para el mejor conocimiento de este elemento defensivo. Como decíamos líneas atrás, el objetivo prioritario era documentar el alzado conservado del lienzo sur del Revellín del Real Infante. Para ello, en primer lugar se abordó la completa limpieza de la base de la estructura visible, prácticamente en la línea de playa, documentando en determinados puntos afloramientos de roca en cotas bastante altas. Una vez concluida la limpieza, comenzamos a rebajar el terreno en busca de la posible cimentación de la estructura. En este momento es cuando pudimos documentar lo que es un completo y magníficamente conservado lienzo de sillería en la mitad oeste de todo este lado del revellín, lo que nos hacía pensar en que la parte del mismo hasta ahora visible, se trataba en realidad del trasdós posterior de la estructura que ahora descubrimos en su apogeo. Esta idea viene reforzada también por el hecho de que en el momento de la construcción del puerto de la isla, muchos de los sillares del recinto fortificado fueron usados para tal fin, noticia que los propios lugareños nos la pudieron transmitir oralmente, aparte de acceder a una documentación fotográfica donde se podía observar incluso las propias vagonetas que transportaban piedra para el puerto, y que precisamente transitaban desde la cara sur de la muralla, pasando por este lado del revellín hacia la ubicación del puer-

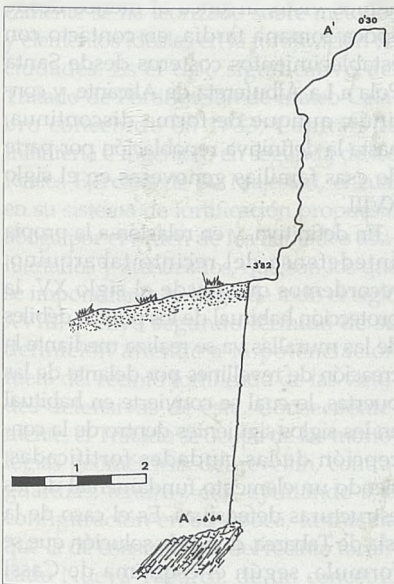
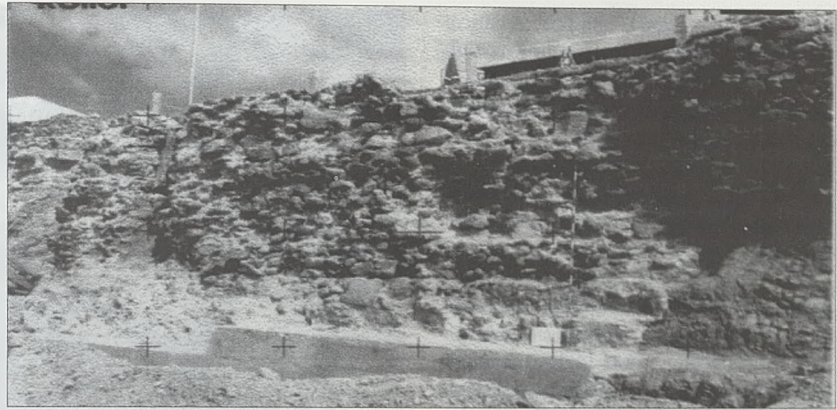


Fig. 7. 1.
Revellín del Real Infante. Sección.



Lam. IV. 2. Alzado de los restos del revellín del Real Infante.

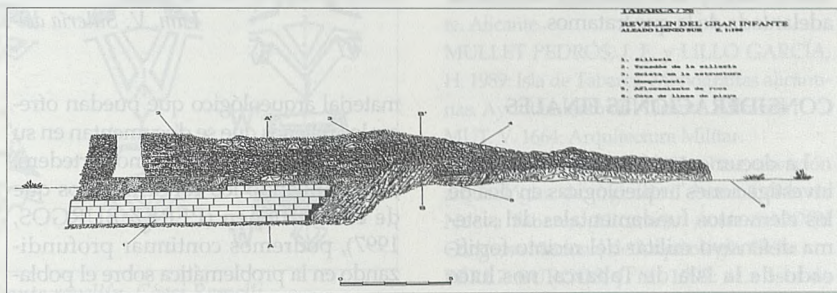


Fig. 6. Revellín del Real Infante. Alzado lienzo Sur.

to embarcadero que existe en la actualidad.

Continuando los trabajos, y sin documentación alguna de material arqueológico, se pudo comprobar como todo el lienzo de sillería bajaba en talud hasta prácticamente la cota de mar.

Por el contrario, a lo largo de la mitad este de la estructura, los sondeos nos indicaban el afloramiento de roca natural (roca basáltica muy exfoliada) hasta la cota de playa, en la que se apoya el propio alzado existente (Fig. 6/Lam. IV. 2).

Todo lo expuesto nos estaba indicando claramente la existencia de dos técnicas diferenciadas en el proceso de construcción de la estructura, existiendo la posibilidad de que incluso se adaptasen a los propios buzamientos naturales de la roca. Así, hay una parte que es construida en sillería apoyada en un trasdós (Fig. 7. 1) hasta que aflora la roca en cotas altas, punto en el cual se ahorran la construcción de sillería para usar la propia roca como parte de alzada, la cual culmina en un lienzo de mampostería en talud (Fig. 7. 2).

Incluso, se observa como una grieta en el lienzo superior construido, marca la

clara diferenciación de una técnica constructiva a otra, separando en ese caso lo que son piedras del trasdós del lienzo de sillería, que está construido en diferentes capas, y lo que es el alzado de mampostería que apoya directamente sobre el terreno natural.

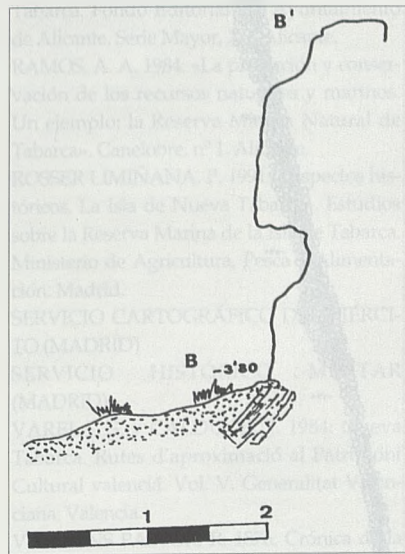
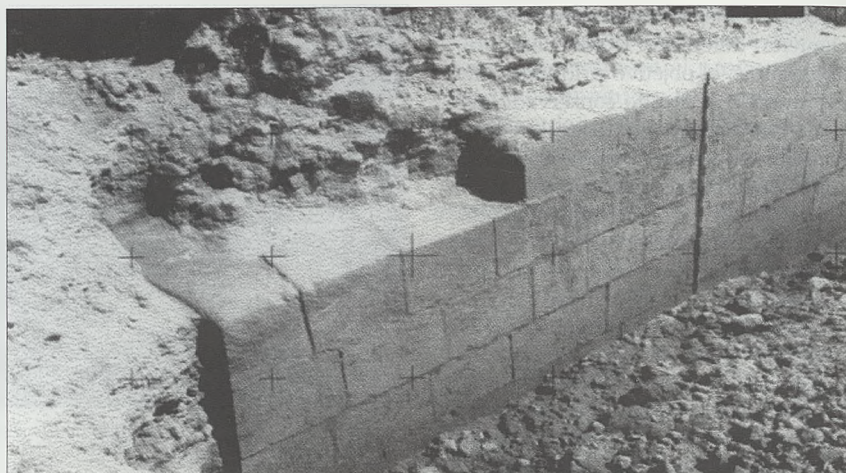


Fig. 7. 2.
Revellín del Real Infante. Sección

De cualquier forma, esta problemática constructiva observada en esta cara del Revellín del Real Infante, también se documenta en otros puntos del recinto fortificado de la isla, en los que los afloramientos rocosos permiten el ahorro en la construcción de parte del alzado de sillería de la que están hechos los lienzos de la muralla que rodea la ciudad.

Finalmente, reseñar que se pudo documentar la esquina oeste del lienzo de sillería del revellín (Fig. 8/ Lam.V), doblando hacia el norte, lógicamente en paralelo a lo que sería la línea del foso defensivo ubicado entre la Puerta de San Rafael que daba acceso a la ciudad fortificada, y la estructura defensiva adelantada de la que tratamos.



Lam. V. Sillería del Revellín del Real Infante.

CONSIDERACIONES FINALES

La documentación completa de estas investigaciones arqueológicas en dos de los elementos fundamentales del sistema defensivo militar del recinto fortificado de la Isla de Tabarca, nos hace avanzar sin duda en el conocimiento histórico de la misma. A pesar de ello, aún restan algunas cuestiones a abordar. Es el caso de la continuación en la excavación del foso de la muralla, en el cual, una vez conocido el alzado en el entorno de la Puerta de San Rafael, será interesante avanzar en el conocimiento del

material arqueológico que puedan ofrecer los rellenos que se documentan en su proceso de reutilización como vertedero. Así, ampliando los conocimientos que de ello se tienen (PÉREZ BURGOS, 1997), podremos continuar profundizando en la problemática sobre el poblamiento antiguo en la isla.

En este sentido, también es importante plantear la idea de considerar a la isla en su conjunto como un único yacimiento arqueológico (pensemos en las reducidas dimensiones de su espacio total), el cual a lo largo de la historia ha sufrido todo tipo de remociones de tierra y

acondicionamiento del terreno a las necesidades del momento. De esta forma, proveniente de otros puntos de la isla, podemos documentar material arqueológico de muy diferentes momentos cronológicos en un mismo espacio, tal como es el caso del relleno del foso. Éste, junto a otros ejemplos de intervenciones arqueológicas que aportan niveles con material revuelto de diversa cronología (PÉREZ BURGOS, 1995), es el motivo por el que a pesar de esos rellenos arqueológicos en teoría «contaminados», podamos abordar el conocimiento del devenir en el poblamiento humano de la isla, que como hemos visto, arranca al menos desde época romana tardía, en contacto con establecimientos costeros desde Santa Pola a La Albufereta de Alicante, y continúa, aunque de forma discontinua, hasta la definitiva repoblación por parte de esas familias genovesas en el siglo XVIII.

En definitiva, y en relación a la propia antedefensa del recinto tabarquino, recordemos que desde el siglo XV, la protección habitual de los puntos débiles de las murallas ya se realiza mediante la creación de revellines por delante de las puertas, lo cual se convierte en habitual en los siglos siguientes dentro de la concepción de las ciudades fortificadas, siendo un elemento fundamental de las estructuras defensivas. Es el caso de la isla de Tabarca, donde la solución que se formula, según el esquema de Cassi Ramelli (CASSI RAMELLI, 1945), es la situación -O- (Fig. 9. 2), una forma muy poco evolucionada a pesar de haber sido

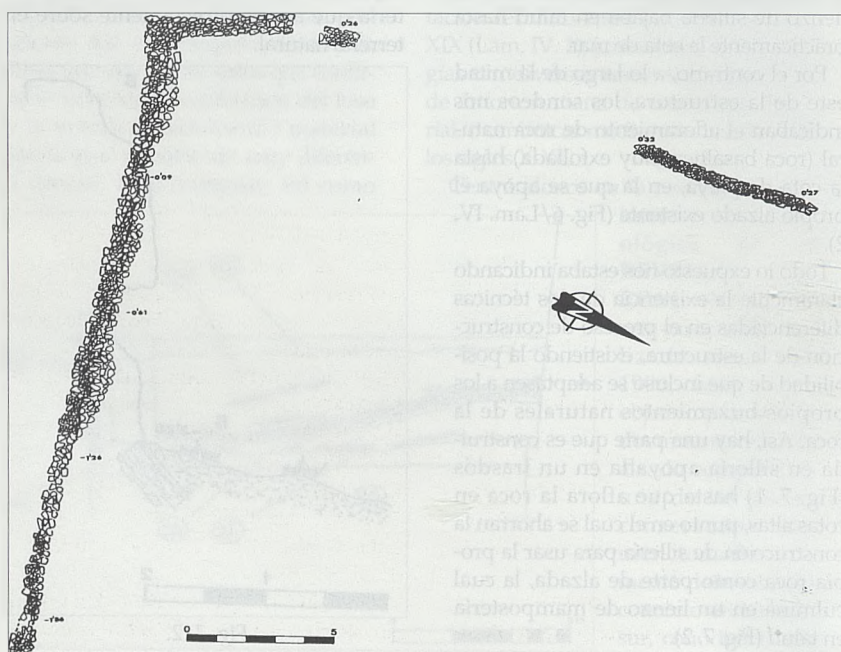


Fig. 8. Revellín del Real Infante. Planimetría.

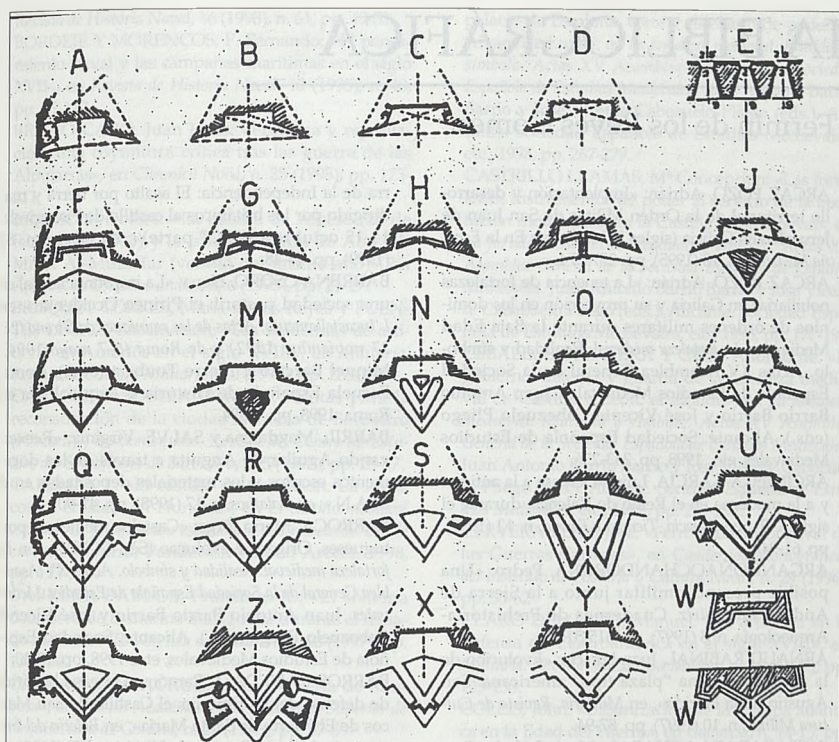


Fig. 9. Proyectos de defensa mediante revellín. Cassi Ramelli.

construida en la segunda mitad del siglo XVIII, posiblemente debido a la razón de que las defensas de ciudades marítimas, aunque no es éste el caso exacto, tenían menos exigencias que las construidas en tierra firme.

En definitiva, es mucho lo que históricamente se ha teorizado sobre métodos y elementos ideales en la fortificación de ciudades. Es el caso significativo del Tratado de Fortificación de Mateo Calabro concebido en 1733, Capitán de Infantería e Ingeniero en segunda de los Reales Ejércitos de Su Majestad, el cual en su sistema de fortificación propuesto aboga por el orden de los llamados abaluartados y atenazados, que son los que se impondrán a lo largo de todo el siglo XVIII, y cuyo segundo término de su definición atiende a la potenciación fuera del recinto fortificado de las virtudes defensivas de éste. Consecuentemente, el Tratado se ocupa de las morfologías geométricas del revellín, contra-guardias, tenazas, etc., ayudando a la configuración en su época, la misma que la de construcción del recinto fortificado Nueva Tabarca, de un concepto nuevo en obras de fortificación, más encaminadas a dominar la zona que se extiende ante ellas, que a proteger en

verdad su interior (CALABRO, 1991).

Para concluir, nos gustaría terminar con las palabras de un reconocido teórico de la segunda mitad del siglo XVII, Vicente Mut:

«La defensa propia es la fortificación; en ella goza de sus bienes la paz, y de su socorro la guerra; se vive con quietud, y se teme menos a la hostilidad, porque guarda el sueño a los que abriga. Ella aumenta los comercios, porque guarda los muros a la habitación, que son sus puertas. Bárbaros son los hombres que peregrinan por el campo y por el monte con las armas; la Fortificación los pone en compañía civil».

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVO MUNICIPAL DE ALICANTE.
A.A.V.V. 1985: «Tabarca». Canelobre, nº 5. Alicante.
BELDA DOMÍNGUEZ, J. 1958: «Investigaciones submarinas en la Isla de Nueva Tabarca (Alicante)». I Congreso Español de Estudios Clásicos. Madrid.
BELDA DOMÍNGUEZ, J. 1970: Mapa Arqueológico de la Isla de Tabarca, Alicante. Papeles de Oro, 9. Ayuntamiento de Alicante.
BENDICHO, V. 1640: Crónica de la Muy

Ilustre ciudad de Alicante. (Resumen por Figueras Pacheco en 1960). Alicante.

BLÁZQUEZ, A. 1974: Geografía de España. Valencia.

CALABRO, M. 1991: Tratado de Fortificación o Arquitectura militar dado por el Capitán de Infantería D. Mateo Calabro.1773. Barcelona.

CASSI RAMELLI, A. 1945: «Ventiquattro sguede per una storia del fronte bastionato». Archivio del Genio, Turin.

GARCÍA Y BELLIDO, A. 1945: España y los españoles hace dos mil años según la geografía de Strabon. Madrid.

GONZÁLEZ ARPIDE, J. L. 1980: Los Tabarquinos: estudio etnológico de una comunidad en vías de desaparición. Instituto de Estudios Alicantinos. Diputación Provincial de Alicante. Alicante.

MULLET PEDRÓS, J. F. y LILLO GARCÍA, H. 1989: Isla de Tabarca. Monografías alicantinas. Ayuntamiento de Alicante. Alicante.

MUT, V. 1664: Arquitectura Militar.

PÉREZ BURGOS, J. M. 1995: «La excavación arqueológica de urgencia Tabarca 1 (Isla de Nueva Tabarca, Alicante)». Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología. Elche.

PÉREZ BURGOS, J. M. 1997: «La Isla de Nueva Tabarca (Alicante): un recinto fortificado del siglo XVIII. Intervenciones arqueológicas: Tabarca 2». Castells, nº 7. Alicante.

PÉREZ BURGOS, J. M. 1999: Intervenciones arqueológicas realizadas en la Isla de Nueva Tabarca (Alicante) entre los años 1993-1998. Memorias Arqueológicas y Paleontológicas de la Comunidad Valenciana. Cdrom nº 0. Valencia.

RAMOS FOLQUES, A. 1974: La Isla de Tabarca. Fondo Editorial del Ayuntamiento de Alicante. Serie Mayor, XII. Alicante.

RAMOS, A. A. 1984: «La protección y conservación de los recursos naturales y marinos. Un ejemplo: la Reserva Marina Natural de Tabarca». Canelobre, nº 1. Alicante.

ROSSER LIMINANA, P. 1991: «Aspectos históricos. La Isla de Nueva Tabarca». Estudios sobre la Reserva Marina de la Isla de Tabarca. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.

SERVICIO CARTOGRÁFICO DEL EJÉRCITO (MADRID)

SERVICIO HISTÓRICO MILITAR (MADRID)

VARELA, S. y CALDUCH, J. 1984: Nueva Tabarca. Rutes d'aproximació al Patrimoni Cultural valencià. Vol. V. Generalitat Valenciana. Valencia.

VIRAVENS PASTOR, R. 1876: Crónica de la muy ilustre y siempre fiel Ciudad de Alicante. Alicante. (Edición facsímil en 1976). Alicante.

VARIA BIBLIOGRÁFICA

Fermín de los Reyes Gómez

En este número se presentan artículos de revistas y colaboraciones en obras colectivas desde 1995 a 1999. Las principales fuentes consultadas son las bases de datos ISOC (CSIC), SIDERIA (Universidad Complutense de Madrid), y las bibliotecas Nacional y de Geografía e Historia de la Universidad Complutense.

- ABBOUD HAGGAR, Soha: «La defensa del litoral a través de al-Ihata de Ibn al-Hatib», en en Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura José Luis Cano. 1998, pp. 157-167.
- ACIÉN ALMANSA, Manuel: El final de los elementos feudales en Al-Andalus: fracaso del Incastellamento e imposición de la sociedad islámica», en *L'Incastellamento. Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*. Miquel Barceló y Pierre Toubert (eds.). Roma. Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. 1998, pp. 291-305.
- ALEXANDER, David: «Dhu'f-Faqar y el legado del profeta, Mirath Rasul Allah», en *Gladius*, n. 19 (1999), pp. 157-187.
- ALMAGRO GORBEA, Martín: «Los castros de la Meseta», en *Gallaecia*, n. 14-15 (1996), pp. 261-308.
- ALONSO BAQUER, Miguel: «La batalla de Salamanca o de los Arapiles», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 7 (1995), pp. 83-96.
- ALONSO BAQUER, Miguel: «El asedio a Ciudad Rodrigo en 1810», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 7 (1995), pp. 97-100.
- ALONSO BAQUER, Miguel: «La batalla de Pavia (23-24 de febrero de 1525)», en *Revista de Historia Militar*, 40 (1996), n. 80, pp. 129-154.
- ALVIRA CABRER, Martín: «La muerte del enemigo en el pleno medievo: cifras e ideología (el modelo de las Navas de Tolosa)», en *Hispania*, 55 (1995), n. 190, pp. 403-424.
- ALVIRA CABRER, Martín: «El venerable Arnaldo Amalrico (h. 1196-1225): idea y realidad de un cisterciense entre dos cruzadas», en *Hispania Sacra*, 48 (1996), n. 98, pp. 569-591.
- ALVIRA CABRER, Martín: «La imagen del "Miramolín" Al Nasir (1199-1213) en las fuentes cristianas del siglo XIII», en *Anuario de Estudios Medievales*, n. 26-2 (1996), pp. 1003-1028.
- ALVIRA CABRER, Martín: «El desafío de Miramolín antes de la batalla de las Navas de Tolosa (1212). Fuentes, datación y posibles orígenes», en *Al-Qantara*, n. 18, 2 (1997), pp. 463-491.
- ANATRA, Bruno: «El Mediterráneo, España, Italia y los turcos = La Mediterrania, Espanya, Italia i els turcs», en *Manuscripts. Revista D'Historia Moderna*, n. 16 (1998), pp. 87-100.
- ANDÚJAR CASTILLO, Francisco: «El fuero militar en el siglo XVIII. Un estatuto de privilegio», en *Chronica Nova*, n. 23 (1996), pp. 11-31.
- ANGUITA JAÉN, José María y BURGOS HERVÁS, Lourdes: «La batalla de Golpejera: historia, literatura y toponimia», en *Iacobus. Revista de Estudios Jacobeos y Medievales*, n. 7-8 (1999), pp. 141-184.
- ANGULO E., Salvador: «La artillería y los artilleros en Chile durante el siglo XVIII. Valdivia y Chile como antemural del Pacífico», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 10 (1997), pp. 237-264.
- APARCIO DE ANDRÉS, Divina: «Alcázar a los mil años de su gran batalla», en *Revista de Soria*, n. 9 (1995), pp. 83-86.
- ARCAZ POZO, Adrián: «Implantación y desarrollo territorial de la Orden Militar de San Juan de Jerusalén en Galicia (siglos XII-XV)», en *En la España Medieval*, n. 18 (1995), pp. 257-274.
- ARCAZ POZO, Adrián: «La tenencia de fortalezas nobiliarias en Galicia y su proyección en los dominios de órdenes militares durante la Baja Edad Media», en *La fortaleza medieval. Realidad y símbolo. Actas XV Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*. Juan Antonio Barrio Barrio y José Vicente Cabezuolo Pliego (eds.). Alicante. Sociedad Española de Estudios Medievales, etc., 1998, pp. 243-256.
- ARCINIEGA GARCÍA, Luis: «Defensa a la antigua y a la moderna en el Reino de Valencia durante el siglo XVI», en *Espacio, Tiempo y Forma*, n. 12 (1999), pp. 61-94.
- ARGANDOÑA OCHANDORENA, Pedro: «Una posible presencia militar junto a la Sierra de Andía», en *Istúriz. Cuadernos de Prehistoria-Arqueología*, n. 8 (1997), pp. 315-317.
- ARNAUD RABINAL, Juan Ignacio: «Evolución de la artillería en una "plaza tipo" americana: San Agustín de la Florida», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 10 (1997), pp. 87-94.
- ASTIAZARAIN ACHABAL, María Isabel: «Proyectos utópicos y reales para la construcción de un cuartel en la ciudad de San Sebastián en el siglo XVIII», en *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, n. 30 (1996), pp. 709-734.
- ATIENZA PEÑARROYA, Antonio: «La batalla de Cabo de San Vicente», en *Historia* 16, 21 (1997), n. 250, pp. 54-59.
- AURRECOECHEA FERNÁNDEZ, Joaquín: «Las guarniciones de cinturón y atalaje de tipología militar en la Hispania Romana, a tenor de los bronceos hallados en la meseta sur», en *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, n. 10 (1995-96), pp. 49-99.
- AZÚAR RUIZ, Rafael, et alii: «El asentamiento orientalizante e ibérico antiguo de La Rábida, Guardamar del Segura (Alicante). Avance de las excavaciones. 1996-1998», en *Trabajos de Prehistoria*, n. 55, 2 (1998), pp. 111-126.
- BAILA PALLARÉS, Miguel A.: «Baluartes y revellins: la construcción de un nuevo sistema defensivo en la ciudad de Tortosa (siglos XVII y XVIII) = Baluarts y revellins: el bastiment d'un nou sistema defensiu a la ciutat de Tortosa (sègles XVII y XVIII)», en *Cuadernos de Geografía*. Universidad de Valencia, n. 63 (1998), pp. 81-101.
- BALADO PACHÓN, Arturo, et alii: «¿Sin novedad en el alcázar? Reflexiones sobre la arqueología urbana en Valladolid», en *Boletín de Arqueología Medieval*, n. 10 (1996), pp. 233-242.
- BALAGUER DEZCALLAR, Pepa: «Restauración urbana de la Plaza de las Caseres y murallas de su entorno en Peñíscola», en *Loggia. Arquitectura & Restauración*, n. 8 (1999), pp. 64-73.
- BARKER, Thomas M.: «Un golpe fallido en la Guerra de la Independencia: el asalto por tierra y mar dirigido por los británicos al castillo de Fuengirola (14-15 octubre 1810). 1ª Parte», en *Jábega*, n. 79 (1999), pp. 23-36.
- BARKER, Thomas M.: «Un golpe fallido en la Guerra de la Independencia: El asalto por tierra y mar dirigido por los británicos al castillo de Fuengirola. (14-15 octubre 1810) 2ª parte», en *Jábega*, n. 80 (1999), pp. 28-39.
- BARKER, Thomas M.: «Un golpe fallido en la Guerra de la Independencia: El asalto por tierra y mar dirigido por los británicos al castillo de Fuengirola. 14-15 octubre 1810 (3ª parte)», en *Jábega*, n. 81 (1999), pp. 43-48.
- BARRENA OSORO, Elena: «La impronta feudal en una sociedad pastoril: el Pirineo Occidental», en *L'Incastellamento. Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*. Miquel Barceló y Pierre Toubert (eds.). Roma. Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. 1998, pp. 71-84.
- BARRIL, Magdalena y SALVE, Virginia: «Reexaminando Aguilar de Anguita a través de los documentos escritos y los materiales depositados en el M.A.N.», en *Kalathos*, n. 17 (1998), pp. 47-90.
- BARROCA, Mario Jorge: «Castelos medievais portugueses. Orígens e evolucao (Sèc. IX-XIV)», en *La fortaleza medieval. Realidad y símbolo. Actas XV Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*. Juan Antonio Barrio Barrio y José Vicente Cabezuolo Pliego (eds.). Alicante. Sociedad Española de Estudios Medievales, etc., 1998, pp. 13-30.
- BARROS CANEDA, J. Ramón: «Un caso histórico de defensa del Patrimonio: el Castillo de San Marcos de El Puerto de Santa María», en *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, VII (1999), n. 27, pp. 184-186.
- BARROSO, Soledad: «Armamento celtibérico de Uxama en el Museo del Ejército», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 10 (1997), pp. 357-364.
- BATET COMPANY, Carolina: «¿La marca fortificada? Castillos y pautas de asentamiento en la marca del Condado de Barcelona (siglos X-XI) = ¿La marca encastellada? Castells i pautes d'assentament a la marca del Comtat de Barcelona (sègles X-XI)», en *Afers. Fulls de Recerca i Pensament*, 10 (1995), n. 21, pp. 341-360.
- BAZZANA, André: «Hisn et territoire dans l'organisation du peuplement islamique dans Al-Andalus», en *L'Incastellamento. Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*. Miquel Barceló y Pierre Toubert (eds.). Roma. Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. 1998, pp. 179-204.
- BENGOETXEA REMENTERÍA, Belén y CAJIGAS PANERA, Silvia: «Aportaciones de la arqueología a algunas cuestiones del Durango medieval», en *Kobie. Paleontología*, n. 22 (1995), pp. 265-282.
- BERLANGA PALOMO, María José: «Una colección arqueológica en Málaga a principios del siglo XX: el Museo de la Academia de Declamación», en *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, n. 21 (1999), pp. 217-224.
- BERROCAL RANGEL, Luis: «Arqueología de las fortificaciones griegas. Fortalezas, tácticas y estrategias», en *Revista de Arqueología*, 16 (1995), n. 165, pp. 42-53.
- BETHENCOURT MASSIEU, Antonio de: «La defensa militar de Gran Canaria de la Guerra de Sucesión (1701-1714) a la última contra Inglaterra (1805-1808)», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, n. 43 (1997), pp. 69-163.
- BLANCO GARCÍA, Juan Francisco: «La Edad del Hierro en Sepúlveda (Segovia)», en *Zephyrus*, n. 51 (1998), pp. 137-174.
- BLÁZQUEZ MATEOS, Eduardo: «Topografía conmemorativa y crónica histórica en el palacio de los Bazán. La visión idealizada del mar y el carácter científico del arte militar en el Renacimiento», en

- Revista de Historia Naval*, 16 (1998), n. 61, pp. 49-51.
- BORDEJÉ Y MORENCOS, F. Fernando: «El pensamiento naval y las campañas marítimas en el siglo XVII», en *Revista de Historia Naval*, 13 (1995), n. 48, pp. 93-113.
- BRAVO CARO, Juan Jesús: «Frontera y repoblación: una coyuntura crítica tras la guerra de las Alpujarras», en *Chronica Nova*, n. 25 (1998), pp. 173-211.
- BRAMÓN, Dolores: «La batalla de Albesa (25 de febrero de 1003) y la primera aceifa de Abd Al-Malik Al-Muzaffar (verano del mismo año)», en *Anaquel de Estudios Árabes*, n. 6 (1995), pp. 21-27.
- BRISQUET TORRES, María de los Reyes y FUENTES LEGAZ, Encarnación: «Las academias de artillería en América en el siglo XVIII», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 10 (1997), pp. 265-275.
- CABAÑERO SUBIZA, Bernabé: «Notas para la reconstitución de la ciudad islámica de Barbastro (Huesca)», en *Somontano. Revista del Centro de Estudios del Somontano de Barbastro*, n. 5 (1995), pp. 25-57.
- CABELLO, J.: «El castillo de transición. La lucha contra el Islam en Hungría», en *El castillo medieval español. La fortificación española y sus relaciones con la europea*. Madrid, Fundación Ramón Areces, 1998, pp. 113-130.
- CABRERA PABLOS, Francisco R.: «El sistema defensivo de la marina malagueña durante el reinado de Carlos III», en *Isla de Arriarán*, n. 10 (1997), pp. 137-156.
- CAGEAO SANTACRUZ, Víctor: «Puerta de Roubaix», en *Boletín Académico. Escola Técnica Superior de Arquitectura da Coruña*, n. 20 (1996), pp. 57-59.
- CALLEJA LEAL, Guillermo G.: «Los ejércitos y las armas en la conquista de América», en *Revista de Historia Militar*, 39 (1995), n. 79, pp. 31-77.
- CALLEJA LEAL, Guillermo G.: «Los ejércitos y las armas en la conquista de América. Segunda parte: los conquistadores», en *Revista de Historia Militar*, 40 (1996), n. 80, pp. 73-128.
- CALLEJA PUERTA, Miguel: «Donaciones de castillos a la Iglesia de Oviedo por Fernando II», en *La fortaleza medieval. Realidad y símbolo. Actas XV Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*. Juan Antonio Barrio Barrio y José Vicente Cabezuolo Pliego (eds.). Alicante. Sociedad Española de Estudios Medievales, etc., 1998, pp. 257-265.
- CAMPOLLO, María Luisa: «Armaduras del Renacimiento», en *Restauración y Rehabilitación*, n. 25 (1999), pp. 20-25.
- CANTERA MONTENEGRO, Santiago: «La guerra y la organización militar en las utopías de Platón, Moro y Campanella», en *Revista de Historia Militar*, 40 (1996), n. 81, pp. 11-28.
- CARBALLO ARCEO, Luis Xulio: «Los castros gallegos: espacio e arquitectura = Os castros galegos: espacio e arquitectura», en *Gallaecia*, n. 14-15 (1996), pp. 309-357.
- CARBALLO ARCEO, Luis Xulio: «Excavación de los castros Marco y Cartimil en el Valle del Deza = Excavación dos castros do Marco e de Cartimil no Val de Deza», en *Gallaecia*, n. 16 (1997), pp. 231-264.
- CARINENA BALAGUER, Rafael y DÍAZ BORRÁS, Andrés: «Asedio islámico y encastillamiento cristiano: la custodia de Peñíscola durante la era de los descubrimientos (1489-1519) = Setge islàmic i encastellament cristià: la custodia de Peñíscola durant l'era dels descobriments (1489-1519)», en *Centro de Estudios del Maestrazgo*, 15 (1997), n. 57-58, pp. 25-48.
- CARRERAS MONFORT, César: «Los Beneficarii y la red de aprovisionamiento militar de Britannia e Hispania», en *Gerión*, n. 15 (1997), pp. 151-176.
- CARRETERO VAQUERO, Santiago: «El ejército romano del Noroeste peninsular durante el Alto Imperio. Estado de la cuestión», en *Gladius*, n. 19 (1999), pp. 143-156.
- CASTILLO Y CÁCERES, Fernando: «El castillo de Escalona, corte y escenario de poder de Álvaro de Luna», en *La fortaleza medieval. Realidad y símbolo. Actas XV Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*. Juan Antonio Barrio Barrio y José Vicente Cabezuolo Pliego (eds.). Alicante. Sociedad Española de Estudios Medievales, etc., 1998, pp. 267-279.
- CASTRILLO LLAMAS, M^{te} Concepción: «Las fortalezas, instrumentos de poder al servicio de la institución monárquica en la Castilla bajomedieval», en *La fortaleza medieval. Realidad y símbolo. Actas XV Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*. Juan Antonio Barrio Barrio y José Vicente Cabezuolo Pliego (eds.). Alicante. Sociedad Española de Estudios Medievales, etc., 1998, pp. 177-197.
- CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Alfonso de: «El gobierno, defensa y guarda de la fortaleza medieval en Castilla y León: el alcaide», en *La fortaleza medieval. Realidad y símbolo. Actas XV Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*. Juan Antonio Barrio Barrio y José Vicente Cabezuolo Pliego (eds.). Alicante. Sociedad Española de Estudios Medievales, etc., 1998, pp. 281-292.
- CERVERA PERY, José: «Ferrol, cobertura naval de las Guerras Carlistas», en *Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, n. 29 (1996), pp. 53-62.
- CLARO DELGADO, Manuel: «La artillería en la defensa de Centroamérica en el siglo XVIII», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 10 (1997), pp. 125-138.
- COLLIS, John: «Urbanización de la Europa atlántica en la Edad del Hierro», en *Gallaecia*, n. 14-15, pp. 223-239.
- COLOMA GARCÍA, Virginia: «Navarra y la defensa de la monarquía en los reinados de Felipe III y Felipe IV (1598-1665)», en *Príncipe de Viana*, 56 (1995), n. 204, pp. 163-182.
- COMEZ RAMOS, Rafael: «La Puerta del León o de la Montería en los Reales Alcázares de Sevilla», en *Laboratorio de Arte*, n. 8 (1995), pp. 11-23.
- CONDE MORENO, J. Félix, REINA PEREDA, Pilar y SILVESTRE, Manuel: «El cerro del Berruoco (Salamanca). Nuevas propuestas para un problema olvidado», en *Boletín Informativo de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, n. 36 (1996), pp. 47-71.
- CONTRERAS GAY, José: «El siglo XVII y su importancia en el cambio de los sistemas de reclutamiento durante el Antiguo Régimen», en *Studia Historica. Historia Moderna*, n. 14 (1996), pp. 141-154.
- COOPER, Edward: «Los castillos de Castilla en el siglo XIV: un esquema para su estudio», en *El castillo medieval español. La fortificación española y sus relaciones con la europea*. Madrid, Fundación Ramón Areces, 1998, pp. 45-60.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo y MARFIL RUIZ, Pedro: «Las murallas orientales de Córdoba en el siglo XV. Una hipótesis de reconstrucción», en *La fortaleza medieval. Realidad y símbolo. Actas XV Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*. Juan Antonio Barrio Barrio y José Vicente Cabezuolo Pliego (eds.). Alicante. Sociedad Española de Estudios Medievales, etc., 1998, pp. 293-304.
- CORRAL VAL, Luis y SÁNCHEZ-ORO ROSA, José: «Documentación y tradición en torno a los orígenes de San Julián del Pereiro: ¿Una orden militar desde sus comienzos?», en *Castellum*, n. 3 (1998), pp. 27-38.
- CRESSIER, Patrice: «Apuntes sobre fortificación islámica en Marruecos», en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura «José Luis Cano», 1998, pp. 129-145.
- CRESSIER, Patrice: «Remarques sur la fonction du chateau islamique dans l'actuelle province d'Almería, à partir des textes et de l'archéologie», en *L'Incastellamento. Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*. Miquel Barceló y Pierre Toubert (eds.). Roma. Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, 1998, pp. 233-248.
- CROUCHET GONZÁLEZ, Juana: «La artillería en la frontera de Chile: del Flandes indiano a los fuertes de Biobío», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 10 (1997), pp. 139-160.
- CRUZ BARNEY, Óscar: «El régimen jurídico de los guardacostas novohispanos en la segunda mitad del siglo XVIII», en *Revista de Historia Naval*, XVI (1998), n. 60, pp. 45-62.
- CRUZ CABRERA, José Policarpo: «La transformación de un templo en fortaleza militar: la iglesia mayor de Motril», en *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, n. 30 (1999), pp. 49-65.
- CRUZ CABRERA, José P.: «Una obra inédita de Luis Machuca: la Torre de la Vela, de Motril», en *Archivo Español de Arte*, 72 (1999), n. 285, pp. 80-86.
- CRUZ VILLALÓN, María: «Problemas de la ingeniería militar española en el siglo XVII. La plaza de Badajoz», en *Norha-Arte*, n. 16 (1996), pp. 203-212.
- CRUZ VILLALÓN, María: «Topografía conmemorativa y crónica histórica en el Palacio de los Bazán. La visión idealizada del mar y el carácter científico del arte militar en el Renacimiento», en *Revista de Historia Naval*, XVI (1998), n. 61, pp. 49-59.
- CUADRADA, Coral y LÓPEZ, María Dolores: «La organización del espacio urbano: Barcelona en el siglo XIII = L'organització de l'espai urbà: Barcelona al segle XIII», en *Anuario de Estudios Medievales*, n. 26-2 (1996), pp. 879-908.
- DE BENITO RODRÍGUEZ, Miguel Ángel: «Estructura y organización del ejército Trastámara. Aproximación a la historia militar castellana en la Baja Edad Media», en *Revista de Historia Militar*, 39 (1995), n. 78, pp. 15-42.
- DE FRANCISCO OLMOS, José María: «La Torre de los Lujanes y Federico Chueca: un centenario desconocido. Textos y documentos», en *Castellum*, n. 2 (1996), pp. 97-106.
- DE FRANCISCO OLMOS, José María: «Francisco I en la Torre de los Lujanes», en *Castellum*, n. 3 (1998), pp. 69-80.
- DÍAZ IBÁÑEZ, Jorge: «Las fortalezas medievales de la iglesia conquesna», en *La fortaleza medieval. Realidad y símbolo. Actas XV Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*. Juan Antonio Barrio Barrio y José Vicente Cabezuolo Pliego (eds.). Alicante. Sociedad Española de Estudios Medievales, etc., 1998, pp. 305-312.
- DÍAZ MORANT, Antonio: «Fortificaciones altomedievales de la Havaral de Ronda», en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura «José Luis Cano», 1998, pp. 441-447.
- DÍAZ CUSI, Enrique y GIMENO MARTÍNEZ, Luis: «El sistema defensivo de la zona SE del yacimiento ibérico del Pico de los Ajos (Yatova, Valencia)», en *Saguntum*, n. 29 (1996), pp. 85-91.
- DÍAZ CUSI, Enrique, et alii.: «La bastida de Les Alcuses (Moixent): resultados de los trabajos de excavación y restauración. Años 1990-1995», en *Archivo de Prehistoria Levantina*, n. 22 (1997), pp. 215-295.
- DOMÍNGUEZ NAFRIA, Juan Carlos: «Conflictos de competencias entre la jurisdicción ordinaria y la militar en el Antiguo Régimen», en *Anuario de Historia del Derecho Español*, n. 67 (2) (1997), pp. 1547-1566.
- ERKOREKA, Antón: «La colonización de las islas e islotes del litoral vasco: atalayeros, militares y eremitas», en *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, n. 15 (1997), pp. 191-197.
- ESCRIVÁ TORRES, Vicent: «La villa vieja de Liria:

reflexiones sobre el desarrollo urbano en época medieval = La vila vella de Llíria: reflexions sobre el desenvolupament urbà a l'època medieval», en *Lauro. Quaderns DiHistòria i Societat*, n. 8 (1995), pp. 91-102.

ESPINO LÓPEZ, Antonio: «Los tercios catalanes durante el reinado de Carlos II, 1665-1697. El funcionamiento interno de una institución militar», en *Cuadernos de Investigación Histórica Brocar*, n. 22 (1998), pp. 63-85.

FACI, Javier: «Algunas observaciones sobre la obra de Pierre Toubert», en *L'Incastellamento. Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*. Miquel Barceló y Pierre Toubert (eds.). Roma. Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. 1998, pp. 43-49.

FANJUL PERAZA, Alfonso: «El yacimiento El Castiello en Siero», en *Memorias de Historia Antigua*, n. 19-20 (1998-1999), pp. 369-377.

FANTONI BENEDI, Rafael: «Caballeros aragoneses en la Orden Militar de Calatrava, 1530-1702», en *Hidalguía*, 47 (1999), n. 276, pp. 637-664.

FANTONI BENEDI, Rafael; SANZ CAMAÑES, Porfirio: «Caballeros aragoneses en la orden militar de Calatrava a través de los expedientes de pruebas de ingreso, entre 1530 y 1702», en *Emblemata. Revista Aragonesa de Emblemática*, n. 5 (1999), pp. 173-193.

FEAR, A.T.: «La campaña militar: Vitelio entra en Roma», en *Emerita. Revista de Lingüística y Filología Clásica*, n. 63 (1) (1995), pp. 77-80.

FEDE, M. Sofía di: «Arquitectura y transformación urbana en Palermo en el Cinquecento: La intervención de los virreyes = Architettura e trasformazioni urbane a Palermo nel Cinquecento: La committenza vicerregia», en *Espacio, Tiempo y Forma*, n. 8 (1995), pp. 103-117.

FEDE, M. Sofía di: «La gestión de la arquitectura civil y militar en Palermo durante los siglos XVI y XVII: los ingenieros del reino = La gestione dell'architettura civile e militare a Palermo tra XVI e XVII secolo: gli ingegneri del regno», en *Espacio, Tiempo y Forma*, n. 11 (1998), pp. 135-153.

FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo: «Soldados del Rey, soldados de Dios. Ethos militar y militarismo en la España del siglo XVIII», en *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Moderna*, n. 11 (1998), pp. 303-320.

FERNÁNDEZ ANTUÑA, César M.: «Restos medievales en la parte vieja de Donostia- San Sebastián», en *Cuadernos de Sección. Artes Plásticas y Monumentales*, n. 15 (1996), pp. 219-227.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Etelvina: «El castillo y la iconografía en la Edad Media hispana», en *La fortaleza medieval. Realidad y símbolo. Actas XV Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*. Juan Antonio Barrio Barrio y José Vicente Cabezeulo Pliego (eds.). Alicante. Sociedad Española de Estudios Medievales, etc., 1998, pp. 215-242.

FERNÁNDEZ-POSSE DE ARNAIZ, María Dolores y SÁNCHEZ-PALENCIA RAMOS, Francisco Javier: «Las comunidades campesinas en la cultura castreña», en *Trabajos de Prehistoria*, n. 55-2 (1998), pp. 127-150.

FERRER I MALLOL, María Teresa: «Los castillos de la frontera meridional valenciana en el siglo XIV», en *La fortaleza medieval. Realidad y símbolo. Actas XV Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*. Juan Antonio Barrio Barrio y José Vicente Cabezeulo Pliego (eds.). Alicante. Sociedad Española de Estudios Medievales, etc., 1998, pp. 199-214.

FLORES MORÁN, Braulio Luis: «Hacia una evaluación de los costos de la artillería americana en el siglo XVIII», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 10 (1997), pp. 95-104.

FRANCO SILVA, Alfonso: «Piedras, telas y huesos sagrados. Notas sobre las reliquias que se hallaban en la iglesia de la fortaleza de Alburquerque», en *Aragón en la Edad Media. Estudios de Economía y Socie-*

dad, n. 14-15 (1999), I, pp. 573-583.

FRANCOVICH, Riccardo: «L'incastellamento e prima del l'incastellamento», en *L'Incastellamento. Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*. Miquel Barceló y Pierre Toubert (eds.). Roma. Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. 1998, pp. 13-20.

FRESNADILLO, Rosario: «La evolución de las defensas costeras en Val de Suer después de la conquista (sector Marbella-Benalmádena)», en *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, n. 11 (1996), pp. 279-311.

FRONTELA CARRERAS, Guillermo: «La enseñanza de la artillería dependiente del Consejo de Indias», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 10 (1997), pp. 277-290.

FUENTE, María Jesús: «Los inicios de la contabilidad municipal en Castilla. Paredes de Nava (1386-1396)», en *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval*, n. 11 (1998), pp. 61-83.

FUENTES HINOJO, Pablo: «Sociedad, ejército y administración fiscal en la provincia bizantina de Spania», en *Studia Historica. Historia Antigua*, n. 16 (1998), pp. 301-329.

GABALDÓN MARTÍNEZ, María del Mar: «El trofeo griego. Ritual de armas y símbolo de la victoria», en *Boletín Informativo de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, n. 37 (1997), pp. 29-40.

GALENDE DÍAZ, Juan Carlos: «Documentación en torno a la Tierra de Zalia», en *Castellum*, n. 3 (1998), pp. 93-100.

GALLARDO GARRIDO, Juan; GARCÍA CANO, José Miguel; MARTÍNEZ LÓPEZ, José Antonio: «Qalaat Salah al-Din: el castillo de Saladino», en *Revista de Arqueología*, 20 (1999), 220, pp. 42-49.

GALLEGO FRANCO, María del Hénar: «El elemento militar entre los Valerii de Pannonia: un estudio epigráfico y social», en *Gerion*, n. 17 (1999), pp. 463-477.

GARCÍA DEL PINO, César: «Cobre cubano y artillería española en el siglo XVII», en *Rábida*, n. 17 (1998), pp. 31-37.

GARCÍA FITZ, Francisco: «Pora acrecentamiento de nuestros regnos. Las funciones ofensivas de los castillos de frontera», en *La fortaleza medieval. Realidad y símbolo. Actas XV Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*. Juan Antonio Barrio Barrio y José Vicente Cabezeulo Pliego (eds.). Alicante. Sociedad Española de Estudios Medievales, etc., 1998, pp. 75-89.

GARCÍA FITZ, Francisco: «Fortificaciones, fronteras y sistemas defensivos en al-Andalus, siglos XI al XIII», en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano". 1998, pp. 269-280.

GARCÍA HERNÁN, David: «Los señoríos madrileños en la política militar de Felipe II: el Condado de Manzanares», en *Madrid. Revista de Arte, Geografía e Historia*, n. 1 (1998), pp. 127-153.

GARCÍA MARTÍNEZ, Mercedes y JORDA PARDO, Jesús Francisco: «El castro de San Chuis (Pola de Allande). La recuperación de un enclave para la historia antigua de Asturias», en *Memorias de Historia Antigua*, n. 18 (1997), pp. 319-338.

GARCÍA ORO, José: «El capitán Cristóbal Díaz y la invasión de La Coruña en 1589: La pequeña historia de un militar brigantino», en *Anuario Brigantino*, n. 19 (1996), pp. 123-128.

GARCÍA TARGA, Juan: «La masía fortificada de Miralpeix (Sitges, Barcelona)», en *Boletín Informativo de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, n. 36 (1996), pp. 157-170.

GARÍN, Alberto: «Estudio monumental del castillo de Vincennes (Francia)», en *Restauración & Rehabilitación*, n. 15 (1998), pp. 42-49.

GASULL VILELLA, María Josefa, et alii: «El pobla-

do ibérico de Castellruf (Santa María de Martorelles, Vallés Oriental) = El poblat iberic de Castellruf (Santa María de Martorelles, Vallés Oriental)», en *Memories D'Intervencions Arqueològiques a Catalunya*, n. 16 (1995), pp. 4-63.

GODOY, José Andrés: «Las armaduras de la casa ducal de Medinaceli, colección del Museo del Ejército», en *Militaria. Revista de Arte Medieval*, n. 9 (1997), pp. 139-148.

GODOY, José Andrés: «Armeros milaneses en Navarra: la producción de Eugui», en *Gladius*, n. 19 (1999), pp. 231-260.

GÓMEZ DE CASO ZURIAGA, Jaime: «Amílcar Barca y el fracaso militar cartaginés en la última fase de la Primera Guerra Púnica», en *Polis*, n. 7 (1995), pp. 105-126.

GÓMEZ DE CASO ZURIAGA, Jaime: «En torno al inicio de la Primera Guerra Púnica: el asunto de Mesina», en *Polis*, n. 9 (1997), pp. 131-182.

GÓMEZ PÉREZ, Carmen: «El problema logístico y la operatividad de la artillería en América», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 10 (1997), pp. 43-55.

GONZÁLEZ ALCALDE, Julio: «La media culebrina del marqués de los Vélez. La transición de la artillería de hierro a la de bronce», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 10 (1997), pp. 365-376.

GONZÁLEZ MAURAZOS, Gabriel: «La investigación castellológica medieval en la Comunidad Valenciana a principios de los años 90 (1990-1995): del Sarq Al-Andalus al Regne de Valencia», en *Castellum*, n. 2 (1996), pp. 140-142.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Rafael: «Origen y formación de una villa de repoblación. Benavente durante los reinados de Fernando II y Alfonso IX», en *Studia Historica. Historia Medieval*, n. 15 (1997), pp. 105-138.

GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal, ADROHER AUROUX, Andrés M. y LÓPEZ MARCOS, Antonio: «El peñón de Arruta (Jerez del Marquesado, Granada): una explotación minera romana», en *Florentia Iliberritana. Revista de Estudios de Antigüedad Clásica*, n. 8 (1997), pp. 183-213.

GOZALBES CRAVIOTO, Carlos: «Las fortificaciones de la Ceuta medieval. Una aproximación a su estructura», en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano". 1998, pp. 401-408.

GOZALBES CRAVIOTO, Enrique: «Las murallas urbanas de Marruecos en la Alta Edad Media. Tradición clásica e innovación», en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano". 1998, pp. 409-416.

GRANADO HIJELMO, Ignacio y FERNÁNDEZ DE LA PRADILLA y MAYORAL, M^o Concepción: «Un ilustre militar riojano hasta ahora desconocido: el Mariscal de Campo Excmo. Sr. D. Pedro Antonio Salazar y Salazar, natural de Herramélluri, Gobernador y Capitán General de las Islas Filipinas», en *Berceo*, n. 132 (1997), pp. 113-124.

GUICHARD, Pierre: «Château et pouvoir politique», en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano". 1998, pp. 25-31.

GUICHARD, Pierre: «Château tribal, château féodal: la Méditerranée occidentale entre deux mondes», en *L'Incastellamento. Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*. Miquel Barceló y Pierre Toubert (eds.). Roma. Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. 1998, pp. 307-316.

GUINOT RODRÍGUEZ, Enric: «Organización y estructuración del poder en el seno de una orden

- militar. El caso de la Orden de Montesa (siglos XIV-XV) = Organizació i estructuració del poder al si d'un ordre militar: el cas de l'Orde de Montesa (segles XIV-XV)», en *Anuario de Estudios Medievales*, n. 25 (1) (1995), pp. 179-214.
- GUIRAO LARRAÑAGA, Ramón: «Una acción de la 1ª Guerra Carlista (1833-1840). La batalla de Barbastro del 2 de junio de 1837», en *Somontano. Revista del Centro de Estudios del Somontano de Barbastro*, n. 5 (1995), pp. 107-142.
- GULLÉN ABAO, Alberto José: «La artillería en los fuertes del Chaco en el siglo XVIII», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 10 (1997), pp. 105-115.
- GURREA BARRICARTE, Rosa y MARTÍN PARRILLA, Ángeles: «Restos arquitectónicos de la fortificación medieval (Dalt Vila, Ibiza)», en *Boletín de Arqueología Medieval*, n. 11 (1997), pp. 113-155.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, José María, et alii: «Gibraltar: Medieval Archaeology. Primeras aportaciones de un proyecto de investigación. Excavación arqueológica en el Museo de Gibraltar», en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano". 1998, pp. 417-432.
- GUZMÁN ANAYA, Isabel: «Breve historia de la villa de Monda», en *Jábega*, n. 81 (1999), pp. 3-10.
- HERAS NÚÑEZ, María de los Ángeles de: «La villa de San Vicente de la Sonsierra», en *Cuadernos de Sección. Artes Plásticas y Monumentales*, n. 15 (1996), pp. 229-236.
- HERRANZ, Juan: «Dos nuevos dibujos del Maestro Real Gaspar de Vega: el primer plano del alcázar de Madrid, atribuido a Alonso de Covarrubias, y el plano de la casa de servicios del Palacio de El Pardo», en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, n. 9-10 (1997-1998), pp. 117-132.
- HERRERO FERNÁNDEZ DE QUESADA, M^o Dolores: «El Real Colegio de Artillería de Segovia en la Guerra de la Independencia», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 7 (1995), pp. 287-296.
- HERRERO FERNÁNDEZ DE QUESADA, M^o Dolores: «Notas sobre los fondos impresos y documentales de la biblioteca de la Academia de Artillería y el Archivo Histórico Militar en el Alcázar», en *Estudios Segovianos*, 37 (1996), n. 94, pp. 347-388.
- HINOJOSA MONTALVO, José: «Las fronteras del Reino de Valencia en tiempos de Jaime II», en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, n. 11 (1996-1997), pp. 213-228.
- HODGES, Richard: «At the frontier of history: the archaeology of San Vincenzo al Volturno and its Terra», en *L'Incastellamento. Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*. Miquel Barceló y Pierre Toubert (eds.). Roma. Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. 1998, pp. 21-30.
- HUNT ORTIZ, Mark. A.: «El Castillo y la Torre de Aznalcóllar (Sevilla): dos edificaciones almohades», en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano". 1998, pp. 379-388.
- IGLESIAS ALMEIDA, Ernesto: «La fortificación medieval tudense», en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 43 (1996), n. 108, pp. 175-193.
- ISLA FREZ, Amancio: «Aspectos de la organización del espacio en Galicia: el Alto Tambre, siglos IX-XI», en *L'Incastellamento. Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*. Miquel Barceló y Pierre Toubert (eds.). Roma. Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. 1998, pp. 57-70.
- IZQUIERDO BENITO, Ricardo: «Los trabajos arqueológicos en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Navalmoralejo, Toledo)», en *Castellum*, n. 2 (1996), pp. 123-130.
- IZQUIERDO BENITO, Ricardo: «Las ciudades medievales: espacios fortificados», en *La fortaleza medieval. Realidad y símbolo. Actas XV Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*. Juan Antonio Barrio Barrio y José Vicente Cabezuolo Pliego (eds.). Alicante. Sociedad Española de Estudios Medievales, etc., 1998, pp. 109-118.
- IZQUIERDO BENITO, Ricardo: «Las alcazabas en al-Andalus: sentido y funciones», en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano". 1998, pp. 103-110.
- IZQUIERDO PERAILE, Isabel: «Un lote de armamento ibérico procedente de la necrópolis del Mas de Barberán (Nogueruelas, Teruel)», en *Gladius*, n. 19 (1999), pp. 97-120.
- JIMÉNEZ, M.: «Consideraciones sobre el poblamiento altomedieval de la Tierra de la Loja (Granada): Turrus y Al-Funtiní», en *Arqueología Espacial. Revista del Seminario de Arqueología y Etnología Turo-lense*, n. 21 (1999), pp. 209-233.
- JIMÉNEZ ALCÁZAR, Juan Francisco: «La frontera occidental del Reino de Murcia en el contexto de la intervención aragonesa: defensa y repoblación (1270-1340)», en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, n. 11 (1996-1997), pp. 229-239.
- JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, Agustín: «Castellum en la Hispania romana: su significado militar», en *Hispania Antiqua*, n. 19 (1995), pp. 129-150.
- JIMÉNEZ MAQUEDA, Daniel: «Las murallas de Sevilla. Una aproximación historiográfica», en *Archivo Hispalense*, 81 (1998), n. 248, pp. 9-31.
- JIMÉNEZ MAQUEDA, Daniel: «Algunas precisiones cronológicas sobre las murallas de Sevilla», en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano". 1998, pp. 333-339.
- KIRCHNER, Helena: «Husos y alquerías campesinas en las islas orientales de Al-Andalus, en *L'incastellamento. Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*. Miquel Barceló y Pierre Toubert (eds.). Roma. Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. 1998, pp. 249-269.
- KIST, Bas: «Un enfrentamiento militar entre España y Holanda: la batalla de Nieuwpoort, el 2 de julio de 1600», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 7 (1995), pp. 297-302.
- LAFUENTE, Eusebio: «Artilleros en el castillo de San Felipe de Mahón», en *Hidalguía*, 44 (1999), n. 259, pp. 729-736.
- LALIENA CORBERA, Carlos: «Castillos y territorios castrales en el Valle del Ebro en el siglo XII», en *La fortaleza medieval. Realidad y símbolo. Actas XV Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*. Juan Antonio Barrio Barrio y José Vicente Cabezuolo Pliego (eds.). Alicante. Sociedad Española de Estudios Medievales, etc., 1998, pp. 31-45.
- LARRINAGA RODRÍGUEZ, Carlos: «El fuerte de San Marcos y la salvaguarda de San Sebastián tras la segunda guerra carlista. Una hipótesis de investigación», en *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, n. 29 (1995), pp. 621-649.
- LARRINAGA RODRÍGUEZ, Carlos: «San Sebastián 1813-1900: La configuración urbanística de un modelo terciario», en *Lurralde. Investigación y Espacio*, n. 21 (1998), pp. 301-308.
- LEÓN MUÑOZ, Alberto: «Testimonios arqueológicos del Hisn de Poley en época califal (Aguilar de Frontera, Córdoba)», en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano". 1998, pp. 369-377.
- LLAMOSAS RUBIO, Armando y GIL ABAD, Dona: «El recinto fortificado del monte Aitziki (Abadiño, Bizkaia)», en *Kobie. Paleontología*, n. 22 (1995), pp. 197-217.
- LLOBREGAT CONESA, Enric A., et alii: «El sistema defensivo de la puerta de entrada del poblado ibérico de La Serreta. Estudio preliminar = El sistema defensivo de la porta d'entrada del poblat iberic de La Serreta. Estudi preliminar», en *Recerques del Museu D'Alcoi*, n. 4 (1995), pp. 135-162.
- LÓPEZ DAUFI, Antoni: «Las torres vigía del Mar del Ebro», en *Restauración y Rehabilitación*, n. 25 (1999), pp. 46-51.
- LÓPEZ MARTÍN, Francisco Javier: «Un cañón de Cristóbal Frisleva en el Museo Naval de Madrid», en *Gladius*, n. 19 (1999), pp. 197-220.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Francisco Javier: «Tapias y tapias», en *Loggia. Arquitectura & Restauración*, n. 8 (1999), pp. 74-89.
- LÓPEZ QUIROGA, Jorge y LOVELLE MÓNICA, R.: «Castros y castella tutiora de época sueva en Galicia y norte de Portugal: ensayo de inventario y primeras propuestas interpretativas», en *Hispania Antiqua*, n. 23 (1999), pp. 355-374.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, María: «Un arte sobrio y monumental», en *Historia* 16, 20 (1995), n. 227, pp. 62-68.
- LORENZO PARRA, María Jesús: «El uniforme de las compañías de artillería en la América colonial», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 10 (1997), pp. 75-86.
- LORIENTE PÉREZ, Anna, PAYÁ MERCE, Xavier y GARCÍA BIOSCA, Joan E.: «Arqueología urbana en Lérida: las intervenciones en el barrio de Cap Pont, la Acequia de Torres y el solar del antiguo Cine Catalunya = Arqueologia urbana a Lleida: Les intervencions al barri de Cap Pont, la Sequia de Torres i el solar de l'antic Cinema Catalunya», en *Tribuna D'Arqueologia*, 1994-1995, pp. 143-160.
- MALPICA CUELLO, Antonio: «La alquería nazari de Bordonar en la Vega de Granada», en *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, n. 11 (1996), pp. 313-348.
- MALPICA CUELLO, Antonio; GÓMEZ BECERRA, Antonio; LAMMALI, Chafik: «Una propuesta de análisis de los asentamientos fortificados en el reino nazari de Granada: el ejemplo de Castril de la Peña», en *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 7 (1999), n. 26, pp. 75-82.
- MANZANO MORENO, Eduardo: «Árabes, bereberes e indígenas: al-Andalus en su primer período de formación», en *L'incastellamento. Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*. Miquel Barceló y Pierre Toubert (eds.). Roma. Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. 1998, pp. 157-177.
- MARÍN, Manuela: «Documentos jurídicos y fortificaciones», en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano". 1998, pp. 79-87.
- MARTÍN BARRIGUETE, Fermín: «El impueste de castillería en la Edad Moderna. La pervivencia de una realidad medieval», en *Castellum*, n. 2 (1996), pp. 91-96.
- MARTÍN GARCÍA, Mariano y MARTÍN CIVANTOS, José María: «Algunas consideraciones en torno al Hisn Ball'lus: Castillo de Velillos (Granada)», en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano". 1998, pp. 389-399.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, José Luis: «La Orden de Santiago en Cuenca. Aspectos culturales y literarios», en *Castellum*, n. 2 (1996), pp. 3-14.
- MARTÍN VISO, Iñaki: «Poblamiento y sociedad en la transición al feudalismo en Castilla: castros y aldeas en la Lora burgalesa», en *Studia Historica. Historia Medieval*, n. 13 (1995), pp. 3-45.
- MARTÍNEZ, Luis Pablo: «La historia militar del

- reino medieval de Valencia: Balance y perspectivas», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 11 (1998), p. 29.
- MARTÍNEZ, Mateo: «La reforma administrativa de Javier de Burgos y la división territorial militar en Castilla y León. Proceso y criterios diferentes», en *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, n. 15 (1995), pp. 315-328.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio: «La terminología castral en el territorio de Ibn Hafsún», en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano". 1998, pp. 33-78.
- MARTÍNEZ INIESTA, Bautista: El canto heroico de Fernando de Herrera y el poema del asalto y conquista de Antequera de Rodrigo de Carvajal (una lectura desde la perspectiva genérica), en *Revista de Estudios Antequeranos*, 5 (1997), n. 9, pp. 89-112.
- MAS HERNÁNDEZ, Rafael: «La promoción inmobiliaria en los ensanches del siglo XIX», en *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, XXXI, (1999), n. 119-120, pp. 55-74.
- MATEO RIPOLL, Verónica: «Fuentes para la historiografía militar: impresos de los siglos XVI-XIX existentes en la Biblioteca del Seminario Diocesano de San Miguel de Orihuela», en *Revista de Historia Militar*, 40 (1996), n. 81, pp. 193-233.
- MAZZOLI-GUINARD, Christine: «Urbanismo y murallas», en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano". 1998, pp. 89-101.
- MEDINA ÁVILA, Carlos J.: «El uniforme artillero en América», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 10 (1997), pp. 57-74.
- MENA CALVO, Antonio: «La música militar en los museos de las Fuerzas Armadas», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 7 (1995), pp. 439-442.
- MENA GARCÍA, María del Carmen: «Panamá en el siglo XVIII: trazado urbano, materiales y técnica constructiva», en *Revista de Indias*, 57 (1997), n. 210, pp. 369-398.
- MENASALVAS VALDERAS, Raúl y PÉREZ VICENTE, Daniel: «La organización territorial del Valle del río Ojalén (comarca de Puertollano. Ciudad Real) en la Alta Edad Media», en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano". 1998, pp. 295-302.
- MERINO, Esther: «El Gran Capitán: La estrategia de un militar genial», en *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, n. 59-60 (1995), pp. 159-167.
- MERINO, Esther: «Una utopía urbana: un diseño de fortificación para Madrid», en *Goya*, n. 245 (1995), pp. 273-274.
- MERINO, Esther: «Imágenes de sitios: iconografía del Arte militar», en *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, n. 53 (2) (1997), páginas, 425-443.
- MERINO, Esther: «Consideraciones sobre iconografía de los tratados hispanos del "Arte militar" de los siglos XVI y XVII: los rostros de la guerra», en *Boletín del Museo e Instituto "Camón Aznar"*, n. 75-76 (1999), pp. 171-182.
- MERLOS ROMERO, María Magdalena: «El castillo de Brihuega y sus orígenes islámicos», en *Espacio, Tiempo y forma*, n. 12 (1999), pp. 41-60.
- MESA, M., SALAS, Jesús de la Ascensión, y SÁNCHEZ, J.: «Análisis microespacial y arqueología de gestión: una experiencia en el yacimiento de la Mesa de Setefilla (Lora del Río, Sevilla)», en *Arqueología Espacial. Revista del Seminario de Arqueología y Etnología Turolense*, n. 21 (1999), pp. 65-83.
- MÍNGUEZ, José M.: «El Incastellamento, veinte años después», en *L'Incastellamento. Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*. Miquel Barceló y Pierre Toubert (eds.). Roma. Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. 1998, pp. 205-231.
- NAVARRO GALLO, José Ángel: «El Museo de Farmacia Militar (el resurgir de un museo)», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 7 (1995), pp. 443-453.
- NAVARRO LUENGO, Idefonso, et alii: Turrus Jusayn y Munt Nis: una propuesta de identificación para dos fortificaciones hafsunies en la costa occidental malagueña, en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano". 1998, pp. 433-439.
- NEVADO-BATALLA MORENO, Pedro T.: «El militar en las postrimerías del s. XVIII e inicios del s. XIX: entre un ejército real y un ejército nacional», en *Salamanca. Revista Provincial de Estudios*, n. 40 (1997), pp. 133-171.
- NIETO TABERNE, Tomás y ALEGRA CARBAJAL, E.: «La iglesia parroquial de Pastrana. Siglos XII al XVI», en *Wad-Al-Hayara*, n. 22 (1995), páginas, 247-298.
- NÚÑEZ MARCÉN, Julio: «La arquitectura pública de época romana en el País Vasco y sus áreas geográficas limítrofes. Una aproximación crítica», en *Iberia. Revista de la Antigüedad*, n. 1 (1998), pp. 115-144.
- OLIVERA SERRANO, César: «La destrucción de las defensas de Melilla en los terremotos de 1578», en *Castellum*, n. 3 (1998), pp. 81-86.
- OLLERO LOBATO, Francisco: «La reforma del palacio gótico de los Reales Alcázares de Sevilla en el siglo XVIII», en *Laboratorio de Arte*, n. 11 (1998), pp. 233-252.
- ORFILA PONS, Margarita, ARRIBAS PALAU, Antoni y CAU ONTIVEROS, Miguel Ángel: «La ciudad romana de Pollentia: el foro», en *Archivo Español de Arqueología*, 72 (1999), n. 179-180, pp. 99-118.
- ORTEGA ORTEGA, Julián M.: «AR-R.D.I.N.S. = Arródenes = Ródenas», en *Kalathos*, n. 16 (1997), pp. 137-150.
- ORTEGA ORTEGA, Julián M., VILLAGORDO ROS, Carolina y CABAÑERO SUBIZA, Bernabé: «Hallazgo de yesterías islámicas en Cella (Teruel): noticia preliminar», en *Artigrama*, n. 14 (1999), pp. 451-457.
- PALOMINO LEÓN, Jesús A.: «Las murallas de la ciudad de Andújar y su pervivencia a través de las Actas Capitulares y el urbanismo», en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano". 1998, pp. 341-345.
- PARCERO OUBIÑA, César: «Elementos para el estudio de los paisajes castreños del noroeste peninsular», en *Trabajos de Prehistoria*, n. 52-1 (1995), pp. 127-144.
- PARDO MOLERO, Juan Francisco: «Perspectivas de la historia militar valenciana de la época de los Austrias a la contemporánea», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 11 (1998), p. 77.
- PASCUAL SARRIA, Francisco Luis: «Bosquejo histórico del derecho penal militar español en la Antigüedad», en *Revista de Historia Militar*, 40 (1996), n. 80, pp. 49-72.
- PASTOR, Reyna: «Problemas casi nuevos. L'incastellamento en sociedades no feudales del Mediterráneo occidental», en *L'Incastellamento. Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*. Miquel Barceló y Pierre Toubert (eds.). Roma. Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. 1998, pp. 317-331.
- PAVÓN MALDONADO, Basilio: «Arte islámico en Toledo y Tudela», en *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid*, n. 27 (1995), pp. 105-141.
- niones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994). Miquel Barceló y Pierre Toubert (eds.). Roma. Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. 1998, pp. 7-12.
- MIRA CABALLOS, Esteban: «En torno a las primeras construcciones defensivas antillanas (1492-1550)», en *Anales. Museo de América*, n. 3 (1995), pp. 111-118.
- MOLERO GARCÍA, Jesús M.: «La prospección arqueológica aplicada al estudio de las fortificaciones medievales», en *La fortaleza medieval. Realidad y símbolo. Actas XV Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*. Juan Antonio Barrio Barrio y José Vicente Cabezuelo Pliego (eds.). Alicante. Sociedad Española de Estudios Medievales, etc., 1998, pp. 313-322.
- MOLINARI, Alessandra: «L'incastellamento in Sicilia in epoca normanno-sveva: il caso di Segesta», en *L'Incastellamento. Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*. Miquel Barceló y Pierre Toubert (eds.). Roma. Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. 1998, pp. 271-290.
- MONTEJO CÓRDOBA, Alberto J. y GARRIGUET MATA, José Antonio: «El Alcázar andalusí de Córdoba: estado actual de la cuestión y nuevas hipótesis», en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano". 1998, pp. 303-332.
- MORA PIRIS, Pedro: «Revalorización científica de la industria metalúrgica de artillería en el siglo XVIII», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 10 (1997), pp. 325-346.
- MORA-FIGUEROA, Luis de: «La fortificación hispano-cristiana en el contexto europeo de los siglos IX al XIII», en *El castillo medieval español. La fortificación española y sus relaciones con la europea*. Madrid, Fundación Ramón Areces, 1998, pp. 15-22.
- MORA-FIGUEROA, Luis de: «Influjos recíprocos entre la fortificación islámica y la cristiana en el medioevo hispánico», en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano". 1998, pp. 147-155.
- MORENO QUESADA, Bernardo: «El Castillo de Huelma», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 45 (1999), n. 172-II, pp. 831-858.
- MORETÓN SANZ, Íñigo, PÉREZ SUESCUN, Fernando y REVUELTA CARBAJO, Raúl: «El castillo de La Adrada», en *Castellum*, n. 3 (1998), páginas, 55-68.
- MORÓN GARCÍA, Juan José: «La artillería en el sitio de La Habana, 1762», en *Militaria. Revista de Historia Militar*, n. 10 (1997), pp. 117-124.
- MOTIS DOLADER, Miguel Ángel: «Judíos hispánicos y fortalezas medievales: Ordo & Locus, realidad y símbolo», en *La fortaleza medieval. Realidad y símbolo. Actas XV Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*. Juan Antonio Barrio Barrio y José Vicente Cabezuelo Pliego (eds.). Alicante. Sociedad Española de Estudios Medievales, etc., 1998, pp. 119-155.
- MUÑOZ GONZÁLEZ, María Jesús: «Los relieves de bacanales que decoraban el alcázar», en *Archivo Español de Arte*, 78 (1999), n. 288, pp. 576-582.
- MUÑOZ MARTÍN, Manuel: «La armadura en corso de naves españolas a principios del siglo XIX», en *Isla de Arriarán*, n. 10 (1997), pp. 189-197.
- NAVAVAS ZUBIELDIA, Carlos: «Consideraciones sobre la historia militar», en *Hispania*, 56 (1996), n. 193, pp. 739-753.
- NAVARRO, Carmen: «Fortificaciones y asentamientos andalusíes en la actual provincia de Albacete: un al-Andalus textualmente casi invisible», en *L'Incastellamento. Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*. Miquel Barceló y Pierre Toubert (eds.). Roma. Escuela Espa-

- PAVÓN MALDONADO, Basilio: «El arco del Portillo. En torno al Cádiz musulmán», en *Al-Qántara. Revista de Estudios árabes*, n. 17-1 (1996), páginas, 171-201.
- PERALTA LABRADOR, Eduardo: «El ocaseo cartaginés en España», en *Historia* 16, 21 (1996), n. 247, pp. 76-85.
- PERALTA LABRADOR, Eduardo: «La muerte de los Escipiones. La II Guerra Púnica en Hispania: años victoriosos para Asdrúbal Barca», en *Historia* 16, 20 (1996), n. 240, pp. 39-46.
- PERALTA LABRADOR, E.: «Arqueología de las guerras cántabras. Un campo de batalla en las sierras de Iguña y Toranzo», en *Revista de Arqueología*, 18 (1997), n. 98, pp. 14-23.
- PERALTA LABRADOR, Eduardo: «Espina del Gállego: último baluarte de los cántabros», en *Revista de Arqueología*, 19 (1998), n. 212, pp. 40-47.
- PERALTA LABRADOR, E.: «El asedio romano del castro de La Espina del Gállego (Cantabria) y el problema de Aracelum», en *Complutum*, n. 10 (1999), pp. 195-212.
- PERBELLINI, G. M.: «Influencias mutuas entre Italia y España en la fortificación de transición del siglo XVI», en *El castillo medieval español. La fortificación española y sus relaciones con la europea*. Madrid, Fundación Ramón Areces, 1998, pp. 61-76.
- PEREA YÉBENES, Sabino: «Un aspecto militar de la religión romana: los ritos de purificación de la marina de guerra», en *Revista de Historia Naval*, 15 (1997), n. 58, pp. 39-53.
- PÉREZ LARGACHA, Antonio: «Megiddo y Kadesh. Realidad e ideología de dos victorias militares en el Antiguo Egipto», en *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, n. 32 (1996), pp. 23-30.
- PÉREZ LATRE, Miguel: «Frontera militar y poder municipal en Perpiñán (1571-1585) = Frontera militar i poder municipal a Perpinya (1571-1585)», en *Afers. Fulls de Recerca y Pensament*, n. 27 (1997), páginas, 359-369.
- PÉREZ MACÍAS, Juan Aurelio, et alii: «Las murallas de madina Labla (Niebla, Huelva)», en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano". 1998, pp. 347-352.
- PÉREZ DE TUDELA VELASCO, María Isabel y MUÑOZ RUANO, Juan: «La batalla de Alarcos. Su dimensión histórica», en *Castellum*, n. 2 (1996), pp. 45-68.
- PÉREZ DE TUDELA VELASCO, María Isabel y MUÑOZ RUANO, Juan: «La batalla de Uclés (1108)», en *Castellum*, n. 3 (1998), pp. 7-26.
- PÉREZ DE TUDELA VELASCO, María Isabel: «El concepto de frontera en la historiografía medieval hispánica», en *Castellum*, 2 (1996), pp. 131-140.
- PÉREZ DE TUDELA VELASCO, María Isabel: «El castillo señorial en su contexto histórico», en *La fortaleza medieval. Realidad y símbolo*. Actas XV Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales. Juan Antonio Barrio Barrio y José Vicente Cabezeulo Pliego (eds.). Alicante. Sociedad Española de Estudios Medievales, etc., 1998, pp. 163-176.
- PÉREZ SOBA Y DÍAZ DEL CORRAL, José María: «Guerra justa y tiranía en Santo Tom-s», en *Castellum*, n. 2 (1996), pp. 81-90.
- PÉREZ-BLANCO MARTÍNEZ, Pedro y PÉREZ-BLANCO MUÑOZ, Rafael: «Protección y tratamiento urbanístico de las murallas medievales de Algeciras», en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano". 1998, pp. 111-127.
- PONCELET, E.: «Liéncente espagnole de Lille au début du XVIIe siècle», en *El castillo medieval español. La fortificación española y sus relaciones con la europea*. Madrid, Fundación Ramón Areces, 1998, páginas, 89-100.
- POPOVICZ, Eric: «La guerra total en la Grecia Clásica (431-338)», en *Polis*, n. 7 (1995), pp. 219-245.
- PORRES MARTÍN-CLETO, Julio: «En torno a las murallas de Toledo (III). Los puentes», en *Castellum*, n. 3 (1998), pp. 39-54.
- PORTELLA COMAS, Jaume: «Cómo se exporta el feudalismo: el caso de Mallorca», en *L'Incastellament. Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*. Miquel Barceló y Pierre Toubert (eds.). Roma. Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. 1998, páginas, 85-97.
- PRADO PARCENISA, Josep, et alii: «Excavaciones arqueológicas en Oxirrinc (El Bahnsa, Egipto) = Excavaciones arqueológicas a Oxirrinc (El Bahnsa, Egipto)», en *Tribuna D'Arqueologia*, 1994-1995, pp. 161-173.
- PUIG GRIESENBERGER, Anna María, et alii: «Resultados de las últimas campañas de excavación en la Ciutadella de Roses (Alt Empordá) = Resultats de les darreres campanyes d'excavació a la Ciutadella de Roses (Alt Empordá)», en *Tribuna D'Arqueologia*, 1994-1995, pp. 123-132.
- PYHRR, Stuart W.: «Armas y armaduras antiguas recientemente recibidas de España. Eusebio Zuloaga, Henry Lepage y la Real Armería en Madrid», en *Gladius*, n. 19 (1999), pp. 261-290.
- QUATREFAGES, René: «Genesis de la España militar moderna», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 7 (1995), pp. 59-68.
- QUESADA SANZ, Fernando: «Nuevos puñales ibéricos en Andalucía (I) puñales de frontón», en *Gladius*, n. 19 (1999), pp. 69-96.
- RAPIN, André: «El armamento céltico en Europa: cronología de su evolución tecnológica desde el siglo V hasta el siglo I a. J.C. = L'armement celtique en Europe: chronologie de son évolution technologique du Ve au Ier. av. J.-C.», en *Gladius*, n. 19 (1999), pp. 33-67.
- «Recuperación del Fuerte de la playa del Paço y arreo del entorno», en *Arquitectura*, n. 302 (1995), pp. 60-61.
- REDONDO VEINTEMILLAS, Guillermo: «La Academia General Militar y la Aljafaría de Zaragoza: un encuentro posible en 1887», en *Cuadernos de Aragón*, n. 25 (1999), pp. 231-238.
- REIGADAS VELARDE, Donato: «Los recintos fortificados del Monte Dobra (Cantabria)», en *Monografías Arqueológicas del ADCPS*, n. 6 (1995), pp. 25-49.
- «Remodelación en el Castillo de Ibiza», en *Arquitectura y Vivienda*, n. 79-80 (1999), p. 67.
- «Restauración del Castillo de Onda (Castellón). 1ª Fase», en *Vía Arquitectura*, n. 6 (1999), pp. 34-37.
- RETAMERO SERRALVO, Félix: «Tadmekka, los talfas y los feudales. De nuevo sobre la moneda fiscal y la moneda feudal», en *L'Incastellament. Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*. Miquel Barceló y Pierre Toubert (eds.). Roma. Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. 1998, pp. 141-155.
- REVUELTA CARBAJO, Raúl: «Castra y Castella en la Historia Francorum de Gregorio de Tours», en *Castellum*, n. 3 (1998), pp. 87-92.
- REY CASTIÑEIRA, J.: «Secuencia cronológica para el castreño meridional galaico: los castros de Torroso, Forca y Trega», en *Gallaecia*, n. 18 (1999), pp. 157-178.
- RIBOT GARCÍA, Luis A.: «Las provincias italianas y la defensa de la monarquía», en *Manuscripts*, n. 13 (1995), pp. 97-122.
- RIU, Manuel: «El castillo altomedieval», en *La fortaleza medieval. Realidad y símbolo*. Actas XV Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales. Juan Antonio Barrio Barrio y José Vicente Cabezeulo Pliego (eds.). Alicante. Sociedad Española de Estudios Medievales, etc., 1998, pp. 157-162.
- RIU, Manuel: «Iglesia y poder condal en el territorio de Urgell. Vifredo el Velloso y la reorganización del Valle de Lord = Esglesia i poder comtal al territori d'Urgell. Guifre el Pilos i la reorganització de la Vall de Lord», en *Anuario de Estudios Medievales*, n. 29 (1999), pp. 875-898.
- RODRÍGUEZ CAO, Celso: «Intervención arqueológica en la fortaleza de Castro Caldelas (Ourense)», en *La fortaleza medieval. Realidad y símbolo*. Actas XV Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales. Juan Antonio Barrio Barrio y José Vicente Cabezeulo Pliego (eds.). Alicante. Sociedad Española de Estudios Medievales, etc., 1998, pp. 323-331.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Julio: «Las carreras militares de los emperadores romanos antes de acceder al trono. II: La anarquía militar y el siglo IV (235-395)», en *Hispania Antiqua*, n. 20 (1996), pp. 367-398.
- RODRÍGUEZ PÉREZ, Gabriel: «El Cascorro artillero», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 13 (1999), pp. 115-120.
- ROGERS, Hugh C. y LAROCCA, Donald J.: «Hallazgo de placas de armadura europeas en el Nuevo Mundo», en *Gladius*, n. 19 (1999), pp. 221-230.
- ROJAS GABRIEL, Manuel: «La capacidad militar de la nobleza en la frontera con Granada. El ejemplo de Don Juan Ponce de León, II conde de Arcos y señor de Marchena», en *Historia. Instituciones. Documentos*, n. 22 (1995), pp. 497-532.
- ROJAS GABRIEL, Manuel: «Funcionalidad bélica de las fortificaciones castellanas en la frontera occidental con Granada [c. 1350-c. 1481]», en *La fortaleza medieval. Realidad y símbolo*. Actas XV Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales. Juan Antonio Barrio Barrio y José Vicente Cabezeulo Pliego (eds.). Alicante. Sociedad Española de Estudios Medievales, etc., 1998, pp. 47-74.
- ROJAS GABRIEL, Manuel, PÉREZ CASTAÑERA, Dolores María y GARCÍA FITZ, Francisco: «Operatividad castral granadina en la frontera occidental durante el siglo XV», en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano". 1998, pp. 281-294.
- ROLDÁN, Fátima: «El último fulgor de Al-Andalus», en *Historia* 16, 20 (1995), n. 227, pp. 56-62.
- ROMEÓ, Francisco: «El sistema defensivo del yacimiento ibérico de Valdetus, Zaragoza», en *Suessetania*, n. 17 (1998), pp. 44-52.
- ROMEÓ MARUGÁN, Francisco y GARAY TOBOSO, Juan Ignacio: «El asedio y toma de Sagunto según Tito Livio XXI. Comentarios sobre aspectos técnicos y estratégicos», en *Gerion*, n. 13 (1995), pp. 241-274.
- ROMERO PORTILLA, Paz: «Ausencia de fortalezas de frontera en Galicia (SS. XIII-XIV)», en *La fortaleza medieval. Realidad y símbolo*. Actas XV Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales. Juan Antonio Barrio Barrio y José Vicente Cabezeulo Pliego (eds.). Alicante. Sociedad Española de Estudios Medievales, etc., 1998, pp. 333-338.
- ROVIRA HORTALÁ, M. Carmen: «Las armas-trofeo en la cultura ibérica: pautas de identificación e interpretación», en *Gladius*, n. 19 (1999), páginas, 13-32.
- RUBIATO DÍAZ, María Teresa: «Hatsor salomónica y Hatsor cananea. V campaña de excavaciones en Tell Hatsor», en *Sefarad*, n. 55-1 (1995), pp. 195-206.
- RUBIO DURÁN, Francisco A.: «Adaptación de la artillería al medio americano: las guerras Calchaquíes en el siglo XVII», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 10 (1997), pp. 17-31.
- RUBIO VELA, Agustín: «La población de Valencia en la Baja Edad Media», en *Hispania*, 55 (1995), n.

190, pp. 495-525.

RUIBAL, Amador: «Un ejemplo de torre medieval manchega: Torre la Higuera, en el Campo de Montiel», en *La fortaleza medieval. Realidad y símbolo. Actas XV Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*. Juan Antonio Barrio Barrio y José Vicente Cabezuolo Pliego (eds.). Alicante. Sociedad Española de Estudios Medievales, etc., 1998, pp. 339-344.

RUIZ-DOMÉNEC, José Enrique: «Primeros pasos de la Orden Militar del Temple en Cataluña», en *Anuario de Estudios Medievales*, n. 28 (1998), pp. 263-268.

SAN MILLÁN GALLARÍN, Carlos: «La técnica militar aplicada al cerco y defensa de Medina Antaquira», en *Revista de Estudios Antequeranos*, 5 (1997), n. 10, pp. 413-420.

SÁNCHEZ BELÉN, Juan A.: «Los soldados de la época del descubrimiento. España y Europa ante la aventura americana», en *Historia 16*, 20 (1995), n. 231, pp. 58-66.

SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano: «Repoblación y defensa en el Reino de Granada: campesinos-soldados y soldados campesinos», en *Chronica Nova*, n. 22 (1995), pp. 357-388.

SÁNCHEZ SESA, Rafael: «La actividad constructora de un arzobispo toledano a finales del siglo XIV. Notas sobre la articulación y defensa del territorio», en *Castellum*, n. 2 (1996), pp. 69-80.

SÁNCHEZ VILLAESPESA, Francisco: «Las torres de campaña de Córdoba en el siglo XIII. Un sistema de defensa de las comunidades rurales en época almohade», en *Qurtuba. Estudios Andalusíes*, I (1996), pp. 157-170.

SANTORO, L.: «La fortificación española en el reino de Nápoles», en *El castillo medieval español. La fortificación española y sus relaciones con la europea*. Madrid, Fundación Ramón Areces, 1998, pp. 77-88.

SANTOS VELASCO, Juan Antonio, PEREA CAVEDA, Alicia y PRADOS TORREIRA, Lourdes: «El hábitat carpetano del Cerro del Gollino (Corral de Almaguer, Toledo)», en *Iberia. Revista de la Antigüedad*, n. 1 (1998), pp. 53-72.

SAUNDERS, A.: «The castles of the Norman Conquest of England. Contrasts and similarities with the Reconquista», en *El castillo medieval español. La fortificación española y sus relaciones con la europea*. Madrid, Fundación Ramón Areces, 1998, pp. 101-112.

SCOTTI DOUGLAS, Vittorio: «El Archivo Histórico Militar de Madrid hoy = L'Archivo Histórico Militar de Madrid oggi», en *Spagna Contemporanea*, n. 16 (1999), pp. 147-162.

SEGÚI MARCO, Juan José: «La historia militar del levante español en la Edad Antigua», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 11 (1998), pp. 17-27.

SÉNAC, Philippe: «Châteaux et peuplement en Aragón du VIIIe au Xie siècle», en *L'Incastellamento. Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*. Miquel Barceló y Pierre Toubert (eds.). Roma. Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, 1998, pp. 123-140.

SEQUERA MARTÍNEZ, Luis de: «Las trochas militares en las campañas de Cuba (1868-1898)», en *Revista de Historia Militar*, 40 (1996), n. 81, pp. 107-145.

SMITH, Damián J.: «Soli Hispani. Inocencio III y las Navas de Tolosa = Soli Hispani. Innocent III and Las Navas de Tolosa», en *Hispania Sacra*, 51 (1999), n. 51, pp. 487-513.

SOLER DEL CAMPO, Álvaro: «Notas sobre un grupo de ballistas españolas para el emperador Maximiliano I de Austria», en *Gladius*, n. 19 (1999), pp. 189-195.

SUÁREZ MENÉNDEZ, Roberto: «La industria militar española anterior a 1808», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 7 (1995), pp. 207-226.

TELLECHEA IDÍGORAS, José Ignacio: «El asalto

inglés a Cádiz», en *Historia 16*, 21 (1996), n. 248, pp. 31-46.

THOMAS, Hugh: «Hernán Cortés, jefe militar», en *Historia 16*, 20 (1995), n. 231, pp. 75-82.

TIMBERS, Brigadier: «Artillería de sitio en la Guerra de la Independencia», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 7 (1995), pp. 227-235.

TOMASSETTI GUERRA, José María: «El Castillo de Lebrija (Sevilla): un primer ejercicio de interpretación histórico-arqueológica», en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano". 1998, pp. 353-368.

TORREJÓN CHAVES, Juan: «La artillería en la marina española del siglo XVIII», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 10 (1997), pp. 291-324.

TORREMOCHA SILVA, Antonio y SÁEZ RODRÍGUEZ, Ángel: «Fortificaciones islámicas en la orilla norte del Estrecho», en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano". 1998, pp. 169-265.

TOURBET, Pierre: «L'incastellamento aujourd'hui: quelques réflexions en marge de deux colloques», en *L'Incastellamento. Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*. Miquel Barceló y Pierre Toubert (eds.). Roma. Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, 1998, pp. XI-XVIII.

URBAN, María Bonaria: «Algunas notas sobre el gobierno civil en el castillo de Cagliari entre los siglos XIV y XV = Alcune note sull'edilizia civile a castel di Cagliari fra trecento e quattrocento», en *Anuario de Estudios Medievales*, n. 29 (1999), pp. 1101-1117.

VALDECANTOS, Rodrigo: «Las torres de almenara del litoral de la provincia de Cádiz (las torres de marina): estudio tipológico y consideraciones terminológicas», en *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, n. 11 (1996), pp. 481-501.

VALDÉS FERNÁNDEZ, Fernando: «La arquitectura militar de los cruzados en Oriente», en *Codex Aquilarensis*, n. 12 (1996), pp. 153-178.

VALIENTE LOURTAU, Alejandro: «Aspectos urbanísticos de la Mérida islámica», en *Mérida, Ciudad y Patrimonio*, n. 1 (1997), pp. 65-77.

VALOR PIECHOTTA, Magdalena: «Las defensas de Carmona», en *Archivo Hispalense*, 80 (1997), n. 243-244-245, pp. 597-635.

VALOR PIECHOTTA, Magdalena: «Las fortificaciones de la banda gallega: algunos ejemplos de las provincias de Huelva y Badajoz y del Alentejo portugués», en *La fortaleza medieval. Realidad y símbolo. Actas XV Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*. Juan Antonio Barrio Barrio y José Vicente Cabezuolo Pliego (eds.). Alicante. Sociedad Española de Estudios Medievales, etc., 1998, pp. 91-108.

VARELA AGÚ, Enrique: «La dimensión simbólica del castillo plenomedieval», en *La fortaleza medieval. Realidad y símbolo. Actas XV Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*. Juan Antonio Barrio Barrio y José Vicente Cabezuolo Pliego (eds.). Alicante. Sociedad Española de Estudios Medievales, etc., 1998, pp. 345-356.

VÁZQUEZ ÁLVAREZ, Roberto: «Castrum, castellum, turris en la organización social del espacio en Castilla entre los siglos IX al XIII», en *La fortaleza medieval. Realidad y símbolo. Actas XV Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*. Juan Antonio Barrio Barrio y José Vicente Cabezuolo Pliego (eds.). Alicante. Sociedad Española de Estudios Medievales, etc., 1998, pp. 357-365.

VÁZQUEZ GIMENO, Antonio: «El patrimonio histórico del ejército: el Servicio Histórico Militar y el Museo del Ejército», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 7 (1995), pp. 477-489.

VÁZQUEZ VARELA, J.M. y RODRÍGUEZ LÓPEZ, Carlos: «Nuevos datos acerca del aprovechamiento de los recursos marinos en los castros de la costa cantábrica gallega. El yacimiento de A Devesa (Ribadeo. Lugo)», en *Boletín do Museo Provincial de Lugo*, n. 8-1 (1997-1998), pp. 91-123.

VEGA VIGUERA, Enrique de la: «La singular vida de Tomás de Morla y Pacheco, militar y político jerezano», en *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, n. 23 (1995), pp. 159-214.

VÉLEZ RIVAS, Julián y PÉREZ AVILÉS, José J.: «Oretanos en la Meseta Sur: el yacimiento ibérico del Cerro de las Cabezas», en *Revista de Arqueología*, 20 (1999), n. 213, pp. 46-55.

VERDERA FRANCO, Leoncio: «La artillería y el adiós a las Indias. De las últimas misiones a las repercusiones del 98», en *Militaria. Revista de Historia Militar*, n. 10 (1997), pp. 161-235.

VERDES PIJUÁN, Pere: «Un libro de La obra de los Muros de Cervera (1368) = Un llibre de L'Obra dels Murs de Cervera (1368)», en *Miscel·lania Cerverina*, n. 10 (1996), pp. 13-36.

VICTORIA OJEDA, Jorge: «Arquitectura militar en la región de Jaina, Campeche, México. Falsedades en la historia defensiva colonial», en *Anuario de Estudios Americanos*, n. 56, 1 (1999), pp. 253-271.

VIEIRA SA SILVA, José Custodio: «La torre o casa forte medieval = A torre ou casa forte medieval», en *Museo de Pontevedra*, n. 53 (1999), pp. 97-115.

VIGUERA MOLINS, María Jesús: «Fortificaciones en al-Andalus», en *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*. Algeciras. Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano". 1998, pp. 15-22.

VILAR, Juan Bautista y EPALZA, Mikel de: «Un ejemplo de conjunto histórico-arquitectónico en liquidación. El sistema de fortificaciones españolas en Orán (1504-1791)», en *Aldaba*, n. 26 (1995), pp. 345-366.

VILLENA, Leonardo: «Antecedentes y paralelismos de la fortificación ibérica en el Oriente Próximo», en *El castillo medieval español. La fortificación española y sus relaciones con la europea*. Madrid, Fundación Ramón Areces, 1998, pp. 131-151.

VIRGLI, Antoni: «... Ad detrimentum Spanie...». La cruzada de Tortosa y la feudalización de la región de Tortosa (1148-1200), en *L'Incastellamento. Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*. Miquel Barceló y Pierre Toubert (eds.). Roma. Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, 1998, pp. 99-121.

VLADESCU, Cristian: «Espadas españolas del siglo XVI y comienzos del XVII en las colecciones del Museo Militar de Bucarest y del Museo Nacional Peles-Sinaia = Eppés espagnoles du XVIIe et du début du XVIIIe siècles dans les collections du Musée Militaire National du Bucarest et du Musée National Peles-Sinaia», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n. 7 (1995), pp. 237-239.

WICKHAM, Chris: «A che serve l'incastellamento?», en *L'Incastellamento. Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992) y de Roma (5-7 mayo 1994)*. Miquel Barceló y Pierre Toubert (eds.). Roma. Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, 1998, pp. 31-41.

YÁNEZ NEIRA, Fr. Damián: «Monjes artilleros en Santa María de Oya», en *Castellum*, n. 2 (1996), pp. 15-20.

YBÁÑEZ WORBOVS, Pilar: «Fiestas representativas de la política beligerante de Carlos I», en *Baética. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, n. 20 (1998), pp. 415-426.

ZABALA ALTUBE, María José: «La estructuración física de los núcleos urbanos medievales vizcaínos», en *Kobie. Antropología Cultural*, n. 7 (1994-1996), pp. 55-90.

NOTICIAS APARECIDAS EN PRENSA

Rafael Moreno García (Sección de Investigación Castellológica)

En el número anterior de la revista, por falta de espacio, no pudimos publicar todas las noticias que habíamos recogido. En este número incluimos por ello las que quedaron sin publicar con anterioridad.

Agoncillo (La Rioja), Castillo de Aguas Mansas

Cumpliendo la promesa realizada por el presidente regional con respecto a la restauración e integración de los restos del entramado defensivo del castillo, Cultura, saca a concurso los citados trabajos con un presupuesto de 24.021.024 ptas. El plazo de ejecución es de 3,5 meses. Esta convocatoria responde a los llamamientos realizados por la Corporación local ante la necesidad de contar con apoyos institucionales para la restauración e integración de los restos hallados en las obras de urbanización de la plaza de la localidad. La aparición de dichos elementos formarían parte del entramado defensivo de la edificación y datan de los ss. XII-XIII. DIARIO LA RIOJA, 26 - V - 2001

Aguilar del Río Alhama (La Rioja), Muralla romana de Contrebia

La C. de Cultura destinará 15 Mptas. para la contratación de las obras de consolidación de la muralla romana del yacimiento Contrebia-Leukade, que tienen un plazo de ejecución de 5 meses.

La muralla está situada en la parte de menor altitud del yacimiento, al que cierra por el N. La actuación consistirá en su limpieza y consolidación y en la realización de una investigación histórica, arqueológica y artística. DIARIO LA RIOJA, 29 - IV - 2001

Alaró, Mallorca (Balears), Castillo

El obispo de Mallorca, el alcalde de Alaró y el consejero de Promoción Económica suscribieron la constitución de la Fundació Castell d'Alaró. Sus objetivos son «adaptar el funcionamiento del refugio a las necesidades actuales y futuras» e «iniciar la restauración de los edificios de s'Obra Nova y sa Taverneta». Actuación complementaria es señalar los caminos de acceso al castillo. ÚLTIMA HORA DIGITAL, 24 - IV - 2001



Alcalá de la Selva (Teruel), Castillo

Alcalá de la Selva acogerá el II Congreso de Castellología, un certamen que reunirá a expertos en fortifi-

caciones militares europeas, promovido por la AEAC y por el ayto. de la localidad, que está impulsando la rehabilitación de su castillo. «Este evento tendrá un alto nivel científico y dará a conocer el valor patrimonial de la provincia», aseguró el alcalde, Benito Ros.

La rehabilitación del castillo, un enclave del s. XII, constituye un factor de desarrollo. Parte del mismo se podrá visitar este verano. Recientemente, el M. Fomento aprobó una subvención de 100 Mptas., con cargo a las disponibilidades del 1% Cultural. El último pleno municipal aprobó una partida de 25 Mptas. El presupuesto de la rehabilitación ronda los 350 Mptas. El castillo fue utilizado hasta las guerras Carlistas, aunque después se deterioró con los años. EL PERIÓDICO DE ARAGÓN, 19 - IV - 2001

Aledo (Murcia), Castillo

La C. de Cultura acometerá este año obras de emergencia en la torre del Homenaje y en los restos del recinto amurallado que rodea el casco urbano, por importe de 5 Mptas., para apuntalar las zonas más deterioradas por desprendimientos de tierra. Es el paso previo a la realización de un proyecto integral de recuperación de la torre y su entorno con el fin de proyectar un centro de interpretación turística. LA VERDAD DIGITAL, 10 - V - 2001

Alicante, Torre Ferrer

Un informe técnico de Urbanismo reconoce que el Ayto. ha vulnerado la Ley de Patrimonio al substar una parcela de suelo municipal sin que constara en ella la existencia de la Torre Ferrer, edificación defensiva de finales del s.XVII declarada BIC. El informe señala que la torre está en casi ruina y valora la misma en un «simbólico euro», y el área de 14'50 m. por 17'50 que la rodea, en 1.5 Mptas. DIARIO INFORMACIÓN, 4 - IV - 2001

Alicante, Torre Placia

El Ayto. concedió licencia de obras a una promotora para la construcción de 40 viviendas unifamiliares pese a que la Brigada Municipal de Aperturas advirtió de la existencia en la parcela de una torre protegida. La concesión ignora la Ley de Patrimonio, ya que al encontrarse en la parcela la torre Placia, declarada BIC, es preceptiva la petición de autorización a la C. de Cultura, cosa que no se hizo. La parcela tiene 9.019 m² y desde las viviendas a construir hasta la Torre Placia la distancia es mínima. DIARIO INFORMACIÓN, 21 - IV - 2001

Albarracín (Teruel), Castillo

La Fundación Sta. María abrirá en septiembre el castillo de origen árabe de la localidad, tras 2 años

de estar cerrado por trabajos de restauración. EL PERIÓDICO DE ARAGÓN, 19 - V - 2001

Almenar (Soria), Castillo

Un año más las piedras seculares fueron testigos del original torneo de golf Castillo de Almenar que un grupo de aficionados viene organizando desde hace ocho años en la pradera exterior y en la plaza de Armas. El castillo de finales del s. XV y principios del XVI. Consta de un doble recinto amurallado reforzado en sus ángulos por torreones cilíndricos. Se completa su defensa con un foso que se salva por un puente que en su día fue levadizo. Aquí nació Leonor, esposa breve y musa permanente de Antonio Machado. HERALDO DE ARAGÓN, 3 - VI - 2001

Arándiga (Zaragoza), Castillo

El Ayto. quiere llevar a cabo la consolidación del castillo, que según explicó el alcalde «se está deteriorando». Estos trabajos se centrarían en la consolidación de la cimentación, en la iluminación y en «acondicionarlo de la mejor manera posible».

El castillo fue importante en la Reconquista de Aragón. CALATAYUD.ORG, 15 - V - 2001

Archivel (Murcia), Cerro de la Fuente

El centro cultural de las Claras de Murcia acogió las XII jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional. Como novedad figura el descubrimiento de estructuras de fortificación alto medievales en el Cerro de la Fuente de Archivel. LA VERDAD DIGITAL, 22 - V - 2001

Ávila, Muralla

Desde mayo la muralla cuenta con un nuevo tramo visitable, entre el palacio de los Águila, que está destinado a centro adscrito al museo del Prado y la espadaña del Carmen. EL NORTE DE CASTILLA, 21 - V - 2001

Avilés (Asturias), Muralla

Las obras las calles Alfólies, Los Alas y Jovellanos dejaron al descubierto unas piedras que pueden ser restos de la muralla de la villa. Los arqueólogos ya han comenzado a trabajar sobre estos restos para presentar su informe ante el Principado. EL COMERCIO, 24 - IV - 2001

Badajoz, Fuerte de S. Cristóbal

El estado de abandono que presenta el fuerte de S. Cristóbal no satisface a los vecinos, que consideran que se trata de un espacio singular al que debería dársele alguna utilidad. EL PERIÓDICO DE EXTREMADURA, 7 - VI - 2001

Barcelona, Baterías antiaéreas

La gran torre de telecomunicaciones de Barcelona podría ubicarse en la cima del Turó de la Rovira a 261 m. sobre el nivel del mar. El lugar cuenta con un acceso adaptable y conexiones sencillas con los servicios de suministro. Las obras pueden aprovechar los potentes muros de las baterías de artillería antiaérea que se instalaron durante la guerra civil. EL PERIÓDICO DE CATALUÑA, 9 - IV - 2001

Berlanga de Duero (Soria), Castillo

La compra total del conjunto histórico del castillo se podría cerrar en breve. El alcalde y el propietario de la dieciochoava parte del castillo que todavía no ha comprado el Ayto., se reunirán para cerrar su adquisición. El pasado mes de agosto el Consistorio consiguió adquirir, después de 4 años de negociaciones, 17 partes del castillo, y únicamente queda llegar a un acuerdo con uno de los propietarios. Con la compra se podrá acceder a ayudas económicas y, de esta forma, acometer obras de acondicionamiento, como la reconstrucción de la torre que se desmoronó este invierno. HERALDO DE ARAGÓN, 18 - IV - 2001

Buñol (Valencia), Castillos de la Hoya de Buñol

Dos fortalezas de la Hoya de Buñol quedarán unidas con las de las vecinas localidades de Enguera, Montesa, Albaida, Llutxent y Jàtiva, gracias al acuerdo entre la Asociación Interior de La Hoya de Buñol y las de promoción turística y desarrollo del Macizo del Caroig, de La Vall d'Albaida y de Jàtiva. La recién creada «ruta de castillos» une las citadas localidades con las fortalezas de Buñol y Macastre. Este recorrido se unirá también al europeo, que actualmente lo conforman los castillos de los municipios de Gdsdils (Hungría), Stirya y Burgenland (Austria), San Vito de Normani y de l'Aquila (Italia). LEVANTE DIGITAL, 12 - V - 2001

Burgos, Castillo

El 22.IV.01 se celebró el Día Nacional de los Castillos y la AEAC programó una visita al castillo que estaba destinada al público en general. Este llamamiento convocó a más de 30 personas que siguieron las explicaciones de Álvaro Díaz Moreno, presidente de la Asociación Provincial. El castillo se alzó en una zona que en la alta Edad Media, excepto por la altura del terreno, nada tenía que ver con el lugar que hoy podemos visitar. Estaba situado a 960 m. por encima del nivel del mar y a 60 m. del río Arlanzón, con visibilidad de 360 grados. El entorno carecía de la vegetación que actual. DIARIO DE BURGOS, 24 - IV - 2001

Cáceres, Muralla

Uno de los objetivos del Plan de Excelencia Turística es la apertura al tránsito de tramos de muralla y torres. Los dos más factibles son: Bujaco-arco de la Estrella-Púlpitos, y Púlpitos-Horno. La inversión

necesaria sólo para abrir los dos tramos es de 30 Mptas., y el montante total, con la intervención en seis torres, asciende a casi 70. El proyecto consiste en pequeñas obras que faciliten el acceso y garanticen la seguridad de los turistas, adoptando las medidas necesarias para no perjudicar los monumentos. También se proponen intervenciones aisladas en seis torres: Yerba, Postigo, Ochavada, de los Gitanos o de los Pozos, Redonda y Espaderos. EL PERIÓDICO DE EXTREMADURA, 17 - IV - 2001

Calahorra (La Rioja), Murallas romanas

La asociación "Amigos de la Historia" ha remitido al Ayto. y a la C. de Cultura sendos escritos en los que denuncia el "estado de abandono" de los restos de las murallas romanas y el yacimiento de «la Clínica». Anuncian que «en caso de no actuar la Administración como responsable del patrimonio en la limpieza de los restos», su intención es «proceder a la limpieza de arbustos y retirada de hiedra de los dos lugares». LA RIOJA, 2 - VI - 2001

Campoo de Enmedio (Cantabria), Castro de las Rabas

El castro ubicado en Celada Marlantes es un asentamiento cántabro que, de no haber desaparecido antes, fue sometido por los romanos antes de la batalla de Aracillum. Con estas referencias es incomprensible que los responsables regionales no coloquen carteles de señalización y explicativos. EL DIARIO MONTAÑÉS, 5 - V - 2001

El alcalde solicitará a la C. de Cultura un convenio de colaboración, que concluya en la redacción de un proyecto de información para el castro que tiene una importancia capital, pues hasta el momento es el único asentamiento cántabro conocido, es decir, poco antes de las guerras y sin influjo aparente de romanización. Los hallazgos descubiertos detallan el carácter cultural de estos pueblos dos siglos anteriores a la llegada de los romanos a la región. EL DIARIO MONTAÑÉS, 2 - VI - 2001

Campoo de Suso (Cantabria), Castillo de Argüeso

La C. de Cultura y el Ayto. Han firmado el convenio de colaboración para la rehabilitación final del castillo con un presupuesto de 8 Mptas. para completar la instalación del alumbrado interior y exterior, arreglos de los baños y urbanización del acceso interior. EL DIARIO MONTAÑÉS, 24 - V - 2001

Cantabria, Yacimientos de las Guerras Cántabras

Se ha incoado expediente de BIC con la categoría de Zona Arqueológica, el campo de batalla de las Guerras Cántabras formado por los yacimientos del castro de la Espina del Gallego y los campamentos militares romanos de Cildá, el Cantón y Campo de las Cercas. El proyecto lo dirige el doctor en Protohistoria por la Sorbona, Eduardo Peralta Labrador.

Estos yacimientos forman un conjunto estrecha-

mente vinculado interpretado como un campo de operaciones militares de montaña durante las Guerras Cántabras (29-19 a. C.). Se trata del primer asedio romano contra una población indígena localizada en alta montaña, y está arrojando resultados espectaculares para estudiar con datos científicos el final de la Edad del Hierro en Cantabria.

El yacimiento de la Espina del Gallego es un castro indígena, reocupado y fortificado por una guarnición militar romana en el transcurso de las guerras, y los yacimientos de Cildá, el Cantón y Campo de las Cercas son campamentos romanos de asedio del castro de distinta naturaleza y tamaño. El castro asediado de la Espina del Gallego (4 hc.) se ubica en la cumbre de la misma denominación, en la sierra divisoria de los valles de Toranzo e Iguña. Se han documentado estructuras pertenecientes a dos momentos que se corresponden con el castro indígena y con la ocupación posterior por parte de una guarnición militar romana. Tiene forma triangular con tres líneas defensivas, en las que se han identificado rampas, portillos y un posible foso. El yacimiento de Cildá se localiza en el monte del mismo nombre en la divisoria de los términos de Arenas de Iguña y Corvera de Toranzo. Se han documentado estructuras defensivas complejas propias de los campamentos militares romanos de montaña. Su estructura es irregular debido a la necesidad de adaptarse al terreno. Se detectaron líneas defensivas de terraplenes y fosos de tierra. La superficie ocupa entre 22 y 25 hc. En ella se han descubierto y excavado los caminos empedrados correspondientes a la vía praetoria y a la vía principal. Estructuras de tipo barracón en el área central, posibles plataformas para armamento, puertas en clavícula, estructuras tumuliformes, etc.

El yacimiento el Cantón está en el paraje del mismo nombre, en el monte Cotera Redonda desde aquí se divisa el castro de la Espina del Gallego, a unos 2,5 km. al NE, y a unos 3,5 km. al E. se divisa Cildá. Es un campamento romano de pequeñas dimensiones y forma circular, de poco menos de 1 hc. Posee una estructura defensiva formada por un «agger» de tierra y piedra suelta y un foso delante de él. Se han documentado dos puertas en clavícula. Ha sido atravesado por una pista cortafuegos que divide en dos la superficie del campamento.

El campamento de Campo de las Cercas se localiza en la divisoria de las cuencas del Pas y del Besaya, en una estribación denominada la Collada. Se trata de un recinto campamental romano de grandes dimensiones. Destaca la presencia de dos recintos adosados de planta rectangular y esquinas redondeadas. Su extensión es de 18 hc. Las estructuras defensivas se componen de atrincheramientos rectilíneos, sistemas de fosos, puertas en clavícula, etc. EL DIARIO MONTAÑÉS, 26 - V - 2001

Carboneras (Almería), Castillo

La Comisión Provincial de Patrimonio aprobó la

recuperación de las cubiertas y varias actuaciones más en el castillo declarado BIC. Está dentro del casco urbano y se construyó a mediados del s. XVI.

De planta rectangular, con tres esquinas rematadas en cubos circulares y la otra con una torre de dos plantas y sótano. Con una sola puerta de acceso que da paso a una dependencia rematada por una bóveda de cañón. El estado de conservación es muy deficiente. LA VOZ DE ALMERIA, 3 - VI - 2001

Carmona (Sevilla), Alcázar del Rey D. Pedro

El Ayto. ha reiterado la petición, realizada en 1999, sobre la reversión del alcázar de Arriba o del Rey don Pedro, cedido por el Ayto. en 1967 para la construcción del actual Parador de Turismo. La falta de respuesta sobre la reversión y la preocupación municipal por el enclave ha dado lugar a esta nueva petición, en la que se aclara la parte de la fortaleza perdida: conjunto monumental que no afecta al Parador y que ha permanecido en desuso desde hace 34 años. El objetivo de la recuperación del alcázar se centra en su puesta en valor para hacerlo visible. De hecho, salvo la reciente obra de emergencia realizada por Turespaña en la torre del Homenaje, la fortaleza ha venido sufriendo un gran deterioro con pérdidas irreparables en los lienzos. Por el contrario, el Ayto. ha restaurado varios elementos perimetrales de gran interés, como el Cubete y el foso. ABC SEVILLA, 29 - V - 2001

Cartagena (Murcia), Baterías de costa

El M. Defensa y la Comunidad Autónoma firmarán un convenio para recuperar las baterías militares de costa. Esta decisión se produce después de que el T.S. de Justicia de Murcia dictara sentencia que hace a la Administración regional responsable subsidiaria de conservar y recuperar estas instalaciones. LA VERDAD DIGITAL, 1 - IV - 2001

El Ministerio de Defensa firmó un protocolo para la cesión al Gobierno regional de las baterías de costa, Cenizas y Castillitos. La intención es convertir estas instalaciones en focos de atracción turística. Se pretende construir albergues juveniles y habilitarlos para que sean un lugar donde practicar senderismo y turismo medioambiental. El ministro descartó el traslado de uno de los cañones 'vickers' de estas baterías al Museo de Artillería. LA OPINIÓN DE MURCIA, 3 - V - 2001

Cartagena (Murcia), Batería C-5

Una cuestión que tienen clara los responsables del programa Cartagena, puerto de culturas es la necesidad de recuperar el sistema defensivo que todavía tiene la bahía, y que, en muchos casos, se encuentra en condiciones deplorables. El 1er. paso es la recuperación de la batería C-5. Se trata de una instalación muy grande, compuesta por fortalezas más pequeñas, como Sta. Florentina y Sta. Ana. Dado que la Universidad Católica tiene interés en la rehabilitación de Sta. Florentina para convertirla en

la sede donde ubicar sus titulaciones relacionadas con los deportes náuticos, la idea pasaría por dar un uso compartido a toda la batería: la Ucam se quedaría con Sta. Florentina, mientras que a Sta. Ana se le daría un uso turístico. Esto se complementaría con un plan de rehabilitación de todo el frente marítimo, así como otro proyecto para aprovechar todas las instalaciones militares abandonadas que rodean la dársena de Cartagena. Existe un principio de acuerdo para diseñar un plan de actuación en las baterías. Dicho plan, se refiere a las instalaciones que rodean la dársena, y las que se encuentran más alejadas, como por ejemplo Castillitos, se quedan fuera de él. LA VERDAD DIGITAL, 19 - IV - 2001

Castellón de la Plana, Muralla liberal

Las excavaciones arqueológicas han puesto al descubierto una estructura curvada perteneciente a la cimentación de una casa del s. XIX que fue utilizada como apoyo defensivo de la muralla liberal en la Pta. de los Lavaderos Viejos. La edificación aparece en el plano de 1852, realizado por Fco. Coello. En una fotografía publicada en el libro de Sarthou Carreres Geografía gral. del antiguo Reino de Valencia. Provincia de Castellón se aprecia la existencia de ese edificio, de forma circular, en el que aparecen dos aspilleras desde las que se lanzaban los disparos durante las guerras carlistas. El hallazgo sólo tiene su importancia a nivel de documentación para conocer el trazado de la muralla liberal ya que hay muy pocos hallazgos de esa fortificación que determinen su trazado en esa vertiente sur. Hasta el momento se han detectado lienzos en la actual pza. de la Muralla Liberal, donde se encuentran restaurados los restos de la batería del Gas y los únicos restos en pie de la muralla; en la pza. Dolçainers de Tales -donde apareció el trazado de la zanja donde se construyó-; y en el solar del Espai d'Art Contemporani -donde apareció la cimentación-.

Castellón se vio obligado a fortificar la ciudad de una forma rápida y aprovechando construcciones existentes a raíz de la I guerra carlista, con el asedio de la ciudad los días 7, 8 y 9.VII.1837. Después de 1850 comenzó a derribarse, pero en la II guerra carlista (1873-1874) volvió a reconstruirse. LEVANTE DIGITAL, 2 - IV - 2001

La C. de Cultura no ha abierto expediente sancionador a la empresa Lubasa por derribar un tramo de 15 m. de la muralla en la avda. del Mar para construir un aparcamiento, a pesar del informe que calificó de «muy graves» los hechos. LEVANTE DIGITAL, 7 - IV - 2001

Cullera (Valencia), Castillo

El grave deterioro que sufre el castillo se acrecienta sin que se habiliten inversiones para su rehabilitación. Un informe destaca que se han detectado importantes grietas que, ponen en peligro su estabilidad. En el pequeño baluarte que da acceso al portón del castillo se han detectado «nuevas patologías

que indican quebras más importantes y profundas en él». LEVANTE DIGITAL, 31 - V - 2001



Elche (Alicante), Alcázar de la Señoría

Las excavaciones que se realizan en el Alcázar de la Señoría o Palacio de Altamira están arrojando sorpresa tras sorpresa. Si semanas atrás permitían retrotraer el origen de la fortaleza un siglo atrás, al XI, los últimos hallazgos no son menos importantes, como la localización de la puerta original, situada al O. de la torre del Homenaje y el doble amurallamiento que a partir de este ingreso delimitaba el alcázar primigenio, más pequeño que el actual. El interior está irreconocible. La excavación ha descendido 8 m., hasta el nivel que se supone tenía cuando fue construida. A medida que se ha excavado han aparecido restos de la muralla y la puerta original, así como distintas dependencias. Estos hallazgos han dado un vuelco al proyecto para destinar esta zona a nuevas salas para el Museo Arqueológico Municipal, que actualmente ocupa el ala E. de la fortaleza. LA VERDAD DIGITAL, 1 - VI - 2001

El Alcázar adquirió su aspecto actual a finales del s. XV o principios del XVI, cuando Gutierre de Cárdenas toma posesión de la villa donada por Isabel de Castilla. Desde su construcción, en el s. XI, hasta esa época, los lienzos O. y N. se encontraban varios metros más adentro que los actuales. El nuevo propietario amplió el recinto en ambas direcciones y lo dotó de las torres circulares. La muralla original conectaba en diagonal con la torre del Duque desde el E. y seguía por el exterior.

El arqueólogo Eduardo López señala que la excavación es muy compleja, por las numerosas modificaciones que ha habido, ya que tuvo viviendas en su interior, edificadas unas sobre otras, durante los ss. XIX y XX fue también cárcel, parte de cuyas dependencias aún se conservan, y albergó una fábrica en su ala de levante. La excavación ha puesto de manifiesto que la fortaleza islámica estaba escalonada y que aumentaba su desnivel interior a medida que se avanza hacia el río, que servía de foso natural. LA VERDAD DIGITAL, 1 - VI - 2001

La puerta original de la fortaleza islámica de 8 m.

de altura y arco abovedado ha quedado al descubierto en todo su esplendor. El arco era lo único que se veía hasta que empezaron las excavaciones. Se trata de un ingreso situado a un nivel inferior que el construido por el señor de Elche en el s.XV, y orientado hacia la rambla. Traspasada la puerta, el camino hacia el interior estaba flanqueado por dos muros, la contramuralla exterior y la muralla propiamente dicha, que acababan en recodo y en otra puerta, que no se ven por estar cubiertas por edificaciones posteriores. Las excavaciones han permitido añadir otros 8 m. de altura a la torre del Homenaje. LA VERDAD DIGITAL, 1 - VI - 2001

Escalona (Toledo), Muralla

El concurso para la consolidación de las murallas ha quedado desierto, el motivo ha sido la falta de ofertas para la adjudicación de la I fase cuyo presupuesto era de 29,7 Mptas. ABC, 26 - III - 2001

España, Castillos

El 20.IV.01 se puso en circulación una serie de sellos sobre castillos, que hacía 29 años que no se tocaba. Esta serie se compone de 4 piezas con un precio total de 530 ptas. la serie. Los castillos que se han elegido son los siguientes:

- La Zuda de Tortosa que se convirtió en paso estratégico y plaza fuerte militar hasta finales del s. XIX. Uno de sus conjuntos defensivos fue el de "Tenazas", con fortificaciones avanzadas de este castillo. El sello es de 40 ptas. de valor facial.

- Jadraque (Guadalajara). Data del s.IX, habiendo tenido protagonismo en diferentes momentos. Tiene un valor de 75 ptas.

- San Fernando en Figueras, se considera el monumento de mayor dimensión de España. Su guarnición mínima era de 6.000 hombres, aunque podía albergar hasta 12.000. Tiene un valor de 155 ptas.

- Montesquiu, situado en el pirineo catalán. Tras muchas modificaciones durante su historia fue cedido por los propietarios a la Diputación de Barcelona. Tiene un valor de 260 ptas. PUBLICACIONES DEL SUR, 23 - IV - 2001

Extremadura, Castillos

Un total de 43 castillos y recintos fortificados de los 240 con que cuenta Extremadura está en ruina total, mientras que el estado de otros 49 se califica como de "ruina progresiva" por falta de atención. Por contra, 65 están en un estado bueno o muy bueno.

En cuanto a las épocas, tiene un amplísimo muestrario, que parte desde fortificaciones como la Coraja, de Aldeacentenera, fechada en la Edad del Hierro, hasta ejemplos más recientes, como la Casa de las Veletas, en Cáceres, pasando por las épocas romana, islámica, medieval o moderna. El medioevo es la época con una representación más nutrida, debido al doble carácter fronterizo de Extremadura, ya que, por un lado, los ríos Tago y Guadiana fueron sucesivamente las líneas que dividían los dominios

cristiano y musulmán durante la Reconquista, y, por otro, las continuas guerras con el vecino reino de Portugal dieron lugar a la fortificación de las localidades rayanas. Dos muestras claras de esta larga situación de enfrentamiento luso-castellano son, de una parte, Olivenza, entonces en manos portuguesas, y que cuenta con 12 fortificaciones entre torres, baluartes, murallas y castillo, y, del otro, Alburquerque, con 3 castillos y un recinto amurallado.

La admiración por estas muestras de la arquitectura militar ha llevado a las asociaciones de amigos de los castillos a demandar un plan de rehabilitación sufragado con fondos estatales. Por ello mantienen contactos con el M. Cultura, al que han remitido un inventario con los 6.000 castillos y fortificaciones que hay en España para que habilite partidas para subvencionar la rehabilitación de los castillos, que ayudarían a los propietarios a sufragar los costes. EL PERIÓDICO DE EXTREMADURA, 15 - IV - 2001

Figueras (Gerona), Castillo de S. Fernando

El M. Cultura ha sacado a concurso las obras de restauración del castillo de S. Fernando, con una inversión que supera los 82 Mptas. Ésta será la primera inversión significativa que recibe la fortaleza en los últimos años. El castillo es una de las construcciones militares más importantes de Europa y la de mayores dimensiones, con un perímetro superior a los 3,5 km. LA VANGUARDIA, 4 - IV - 2001

Gerona, Muralla

Patrimonio ha aceptado la petición del Ayto. para abrir un paso en la muralla que de acceso a la ermita de Sta. Lucía. Las obras costarán 170 Mptas. EL PERIÓDICO DE CATALUÑA, 27 - IV - 2001

El Ayto. aprobó la convocatoria del concurso para adjudicar las obras del último tramo de la muralla, entre la iglesia de S. Pere de Galligants y el Portal de França. Los trabajos estarán acabados en año y medio y están presupuestados en 159 Mptas. EL PERIÓDICO DE CATALUÑA, 6 - VI - 2001

Granada, Muralla

El Plan Piloto Albayzín ha experimentado importantes avances. El anteproyecto de recuperación del corredor murado entre las puertas Monaita y de las Pesas es una realidad. El paseo da comienzo en la Placeta de las Minas y nada más entrar podemos ver unos hornos romanos, que son los únicos que se conocen ubicados intramuros del Municipium Florentinum Iliberritanum. Junto a ellos figuran varios tramos de murallas de origen ibérico y romano; se podrá comprobar la existencia de una muralla anterior a la ziri del s. XI, con un profundo foso intermedio, y la posterior construcción musulmana. Para deambular por encima de este parque se ha pensado en habilitar una serie de pasarelas. Cada recorrido tendrá una serie de esquemas, dibujos y textos explicativos de las características y usos de los restos que se están visitando. Junto a éste existe un torreón

(el que fue forrado de cemento en 1985) que será utilizado como edificio explicativo del área arqueológica. El segmento de muralla vieja próximo al Aljibe del Rey será destinado a exposición de usos domésticos y agrícolas. Este aljibe es el más antiguo (s.XI) y mayor de la red de depósitos que alimentaba la acequia Aynadamar. IDEAL, 15 - IV - 2001

Guadix (Granada), Muralla romana

La importancia de la colonia Julia Gemela Acci (actual Guadix), estuvo ligada a su carácter viario pues se situaba a orillas de la Vía Augusta y a la derivación que allí se hacía para la actual Almería. Fue fundada por el emperador Augusto, o más probablemente por Julio César, en el s. I a.C.. Las obras que se están llevando a cabo en la pza. de las Palmas han puesto al descubierto la estructura sobre la que se basaba la defensa de la ciudad compuesta por la muralla romana, la árabe y la barbacana. Asimismo, han aparecido restos de un edificio que parece ser de época romana. IDEAL, 26 - V - 2001

Haro (La Rioja), Murallas

El Ayto. va a sacar a concurso la redacción del proyecto básico de rehabilitación de las murallas de la c/ Palomar. DIARIO LA RIOJA, 25 - V - 2001

Ibiza (Baleares), Muralla de Dalt Vila

El Ayto. adjudicó la contratación para elaborar el plan director de las murallas renacentistas de Dalt Vila a un equipo dirigido por el arquitecto Fernando Cobos Guerra y del que también forma parte la experta Alicia Cámara, por 9,5 Mptas.

El Ayto. informó de la finalización de los trabajos de consolidación del tramo de la muralla, entre los baluartes de S. Joan y el Portal Nou, limpieza de los bordes superiores y reparación y fijación de las piedras. El presupuesto total de estas obras se elevó a 8,5 Mptas. DIARIO DE IBIZA, 4 - IV - 2001

Ibiza (Baleares), Castillo de Dalt Vila

En las obras se ha derribado una sala de construcción moderna y sin interés histórico ni arquitectónico que desfiguraba la estructura del recinto y han sido desmanteladas 4 de las 8 antenas que hasta hace poco coronaban el castillo. Este conjunto acogerá un hotel, un restaurante, un grupo de comercios y un museo arqueológico, entre otras dependencias. Hasta ahora, han sido rehabilitadas la torre del Homenaje, la sala de las bóvedas y, en la actualidad, la casa de la ciutat. Las instituciones cifran en más de 3.000 Mptas. el coste total de las obras de rehabilitación. DIARIO DE IBIZA, 20 - IV - 2001

Técnicos de la empresa Arqueología y Restauraciones, S.L. visitaron el castillo con el fin de comenzar las excavaciones que tendrán una duración de 3 meses. Estos trabajos constituyen la II fase de las excavaciones que cuentan con un presupuesto de 17,5 Mptas., además de otros 9 Mptas. invertidos en la I fase. DIARIO DE IBIZA, 1 - VI - 2001

Játiva (Valencia), Castillo

El castillo tendrá este verano el primer jardín musulmán de la ciudad con un orador orientado hacia la Meca recordando la importancia de la oración en esta cultura y reunirá, otros muchos simbolismos sobre las tradiciones del pueblo árabe. El elemento más destacado será un estanque alargado que tendrá en cada extremo un embalse con forma de estrella y un surtidor, conectándose ambos a través de una acequia central, todo ello rodeado por varios tipos de palmeras, arrayanes y plantas aromáticas. Recreando un ambiente refinado que caracteriza a los jardines musulmanes, intentando despertar en el visitante, sensaciones olfativas, auditivas y visuales para favorecer la relajación y el disfrute de los sentidos. LAS PROVINCIAS, 22 - IV - 2001

Jerez de la Frontera (Cádiz), Alcázar

El aumento de visitantes que se registra año tras año coincide con las obras de actuación integral, que se concentran en el pabellón real, la torre del Molino y el perímetro exterior del recinto. Cuando concluyan los visitantes podrán acceder a la torre Octogonal, a través del paso de ronda, y al citado pabellón, ambos elementos originales del s. XII. PUBLICACIONES DEL SUR, 7 - V - 2001

Jérica (Castellón), Muralla

El Ayto. ha llegado a un acuerdo de compra del torreón conocido como el Portillo de S. Roque (s.XIV), con el fin de restaurarlo y dejar a la vista los restos de la muralla que, al parecer, fué construida en tiempos de la Reconquista. Este monumento cuenta con una altura de 6 m. y unos muros que alcanzan 1,20 m. de espesor. La intensa actividad del Ayto. en la recuperación del patrimonio durante este pasado año tuvo también como objetivo el llamado torreón de S. Juan y los alrededores de la torre de la Alcudia. LAS PROVINCIAS, 3 - IV - 2001

La Font d'En Carrós (Valencia), Muralla

El Ayto. va a iniciar el proceso para analizar la situación del muro que rodeaba el casco histórico, por si es susceptible de protección legal. Los trámites se realizarán a petición de la Asociación Cultural Ramoneta de Vilaragut. Quedan unos 100 m. de lienzo con un trazado probablemente perteneciente al s.XIV construida al estilo morisco. Se encuentra junto al actual calvario, donde estaba el Portal Roig, que daba acceso a la villa, derruido en los años cincuenta. LEVANTE DIGITAL, 26 - V - 2001

Lagoño (La Rioja), Muralla

Según estudios arqueológicos, el lienzo de la muralla del primer tercio del s.XIX, construido durante la primera guerra carlista, pasa por la zona próxima de las escuelas Trevijano donde podría hallarse un baluarte defensivo de esa muralla. El Ayto. encargará catas arqueológicas, para conocer qué se esconde bajo las escuelas. Del resultado de

ese sondeo puede depender en gran medida el futuro del edificio. DIARIO LA RIOJA, 4 - VI - 2001



Lopera (Jaén), Fortificaciones de la guerra civil. Castillo de los Calatravos.

El presidente de la AEAC de Jaén, Bernardo Jurado Gómez, ha querido conocer los vestigios de la guerra civil que se conservan en el término municipal. Aquí se desarrolló la conocida como batalla de Lopera entre los días 27, 28 y 29 - XII - 1936, con un resultado muy desfavorable para los republicanos cuyos efectivos eran mayoritariamente miembros de la XIV Brigada Internacional -muriendo en combate los poetas ingleses Ralph Fox y John Cornford-. La visita estuvo guiada por el historiador Antonio Marín Muñoz, durante el recorrido se visitaron, entre otros lugares, los nidos de ametralladoras existentes junto al puente del Arroyo Salado, el fortín antitanques y refugio en el pago de Valcargado, trincheras de las Esperillas y Escalona, el nido de ametralladoras del Cerro Morrón, así como la huella que dejó un proyectil en la torre de S. Miguel del castillo de los Calatravos. La AEAC tiene previsto visitar de nuevo la localidad para conocer con mayor detenimiento las dependencias interiores del castillo, construido en el s. XIII. IDEAL, 16 - II - 2001

L'Orxa (Valencia), Castillo de Perpuxent

La C. de Cultura ha emitido una resolución por medio de la cual obliga a los propietarios del castillo de Perpuxent a invertir 25 Mptas. para garantizar su conservación. Un informe evidencia que los muros presentan riesgo de desplome, advirtiendo a los dueños que esta situación puede ser causa de expropiación. El Ayuntamiento ha intentado comprar el castillo para su rehabilitación, pero el dinero solicitado por los propietarios «resultaba inasumible». LEVANTE DIGITAL, 29 - IV - 2001

Lorca (Murcia), Torre Vigía de Torecilla

La Asociación de Vecinos celebró la fiesta del árbol, centrada en el entorno de la torre vigía medieval que da nombre a la pedanía. La fiesta tiene carácter reivindicativo pues los vecinos piden la reconstrucción total de la torre, ahora consolidada. LA VERDAD DIGITAL, 5 - III - 2001

Lugo, Muralla Romana

El delegado de la C. de Cultura manifestó que existe el "temor" de que se pueda producir algún

otro derrumbe en la muralla debido al estado en el que se encuentra en algunos puntos, ya que las restauraciones del s.XIX se realizaron "de forma poco acorde". Sin embargo, destacó que ya quedó resuelto el derrumbe de la Pta. de Santiago, aunque admitió que queda pendiente la eliminación del tendido eléctrico que llega a rodear la mitad del contorno de la muralla. Asimismo informó que los desprendimientos de algunas piedras en las proximidades de la Pta. del Obispo Aguirre se debieron a la acción de las aves, lo que, en su opinión, demuestra que "en esa zona hay problemas" y que la parte exterior de la muralla está "muy afectada por el paso del tiempo. EUROPA PRESS GALICIA, 24 - IV - 2001

El equipo de gobierno municipal ha desempolvado un viejo proyecto para cambiar la fisonomía del recinto histórico y revalorizar su máspreciado símbolo, que es la acometer la ronda interior de la muralla romana. Un paseo peatonal cubriría los 2,2 km. de longitud que tiene este monumento. Se está elaborando un estudio del que podría ser el primer tramo, que iría desde la c/ Nóreas hasta los jardines del pazo de S. Marcos Sede de la Diputación, una actuación que alcanzaría a casi una quinta parte de la longitud de esta fortificación bimilenaria. EL CORREO GALLEGO, 3 - VI - 2001

Lloret de Mar (Girona), Castell de S. Joan

L'Ajuntament ha decidit que comencin les excavacions al jaciment ibèric del Turó Rodó i al castell medieval de S. Joan. Les excavacions costaran gairebé 33 Mptes. I han començat al castell, situat entre les platges de Lloret i Fenals. El consistori vol que ja estiguin enllestides el proper 14 d'octubre. Pel que fa al Turó Rodó, un punt de vigilància del poblat de Montarbat, els treballs arqueològics està previst que finalitzin l'any 2002. LA MALLA, 5 - VI - 2001

Macastre (Valencia), Castillo

Macastre transformará las actuales ruinas de su castillo en un parque arqueológico que mostrará las peculiaridades de una construcción cuyo origen se remonta a la Edad del Bronce. El Ayto. prevé iniciar en breve estas obras en las que invertirán 32 Mptas. Los trabajos no sólo se circunscribirán a las murallas y cimientos, «sino que se extenderán por buena parte de la zona de influencia de la fortaleza e incluirán los accesos, así como la señalización de cada uno de sus elementos». También se elaborará «un itinerario que irá informando de cada uno de los elementos de los que se componía la fortaleza así como de sus peculiaridades». Las excavaciones han remontado los orígenes de la fortaleza hasta más allá de los 6.000 años a.C. Con toda probabilidad, «los musulmanes edificaron la fortaleza sobre los primitivos restos existentes datados en la Edad del Bronce, y los cristianos configuraron la definitiva imagen con la que las ruinas han llegado hasta nuestros días». En las investigaciones realizadas no se han hallado restos de origen ibero o romano que permita afirmar

que la fortaleza estuvo ocupada durante estos períodos históricos. LEVANTE DIGITAL, 28 - IV - 2001

Madrid, Castillo de la Alameda

El castillo de la Alameda de Osuna puede recuperar su esplendor gracias a la ampliación del aeropuerto. Patrimonio ha pedido al M. Fomento que lo recupere para compensar los daños arqueológicos que se producirán con la construcción de las dos nuevas pistas del cercano aeropuerto. Es del s. XV y sirvió de morada al duque de Alba en 1580 y al duque de Osuna, que murió en él en 1622. A mediados del s. XIX fue parcialmente demolido. En 1988 Patrimonio inició los trabajos de consolidación y excavación, al conocerse que se iba a construir una colonia de chalés. Los técnicos sólo pudieron parar las excavadoras cuando ya habían dañado parte de la estructura y destruido los caminos empedrados que se dirigían al castillo. Los descubrimientos en las excavaciones fueron muy importantes: restos de poblados calcolíticos, yacimientos hispanovisigodos y medievales, estructuras desconocidas de la fortaleza. Quedó parado ante la falta de presupuesto.

Patrimonio calcula que los trabajos de rehabilitación costarán 500 Mptas. Éstos, consistirán en la consolidación de los restos y la construcción de un centro de interpretación del patrimonio en el que se expondrán los hallazgos arqueológicos de las excavaciones del aeropuerto. Si AENA cumple la Ley de Patrimonio de la Comunidad durante las obras de ampliación de Barajas, deberá abrir más de 12.000 catas arqueológicas antes de iniciar los movimientos de tierras. EL PAÍS, 28 - V - 2001

Málaga, Muralla

Los trabajos arqueológicos en el solar situado en la esquina de Carretería con Tejón y Rodríguez, se han desarrollado a lo largo de casi tres semanas y han permitido poner al descubierto una torre de 8 x 2,95 m., que ha sido datada entre los ss. XIII y XIV. También se han encontrado restos de una muralla del s. XI, que quedó anulada por la ampliación y reforzamiento que se hizo dos siglos más tarde, y la torre de esta misma época, con unas dimensiones de 3,6 x 1,3 m. A unos metros de separación de la torre se encuentra la barbacana. El arqueólogo Juan Baustista Salado explica que estos restos no estaban documentados, lo que constituye una de las principales aportaciones de la excavación, pues se ha empleado un sistema constructivo distinto al habitual, ya que en esta torre se usa ladrillo y mampostería y se completa con tapial, con refuerzos de ladrillo en las esquinas y todo ello enfoscado con cal. La torre que apareció también en calle Carretería está construida toda con tapial. SUR DIGITAL, 24 - V - 2001

Montblanc (Tarragona), Murallas

El Ayto. ha presentado 2 proyectos para optar a recibir subvenciones provenientes del uno por ciento del presupuesto de obras públicas que el M.

Fomento destina a la mejora de bienes patrimoniales. El proyecto más importante recoge la fase final de recuperación del recinto amurallado. La obra tiene un presupuesto que supera los 324 Mptas. y se pide una subvención de 260 Mptas. Con este dinero se prevé recuperar la totalidad de la muralla de S. Jorge y la de S. Fco., pero la actuación más importante se hará en la muralla de Sta. Tecla, donde se pretende recuperar los 394 m., hoy tapados casi en su totalidad por viviendas. Este presupuesto no incluye la compra de inmuebles, la parte más costosa de la operación. LA VANGUARDIA, 19 - IV - 2001

Montesa (Valencia), Castillo

La D.G. Patrimonio invertirá 47 Mptas. en la consolidación del castillo. El proyecto está siendo realizado por el arquitecto Salvador Vila y pretende la consolidación de los muros de toda la parte exterior. Las visitas están limitadas en estos momentos. Como complemento de las actuaciones que se quiere realizar para mejorar la situación del monumento, se ha estado instalando el agua y la luz eléctrica. Para el Ayto. es una prioridad que se adopten las medidas oportunas que garanticen la conservación del monumento, que se vio muy afectado por el terremoto del 23 de marzo de 1748, ya que su epicentro se localizó en la población. LAS PROVINCIAS, 30 - V - 2001

Morella (Castellón), Castillo

La Diputación, manifestó que invertirá cientos de millones de ptas. en la restauración del castillo cuando el Estado le conceda la gestión del inmueble. PANORAMA ACTUAL, 9 - IV - 2001

Nuévalos (Zaragoza), Torreón

Las obras de restauración concluirán en breve, ya que falta únicamente la rehabilitación de las almenas. Así lo manifestaron fuentes municipales, quienes recordaron que en un principio, no existía documentación que estimase que una torre defensiva como la de Nuévalos contase con almenas, aunque tras las últimas averiguaciones, parece ser que sí existían y por ello se van a construir. El coste se sitúa en torno a los 20 Mptas. Se trata de un torreón defensivo que data del s. XII que se encontraba en ruinas y que ha tenido que ser reconstruido "íntegramente". CALATAYUD.ORG, 20 - V - 2001

Oviedo, Castro de Llagú

Los estudios que se llevan a cabo en el castro de Llagú, están poniendo de manifiesto que la cuenca de Oviedo era, en época prerromana, una zona ya muy poblada en la que se levantaban al menos 12 castros similares. Luis Berrocal que dirige los estudios del yacimiento, asegura que la prospección de los alrededores evidencia que en su entorno se localizan poblados similares, todos ellos en contacto visual entre sí. Fueron asentamientos pequeños, aunque no descartan que hubiera uno principal.

El castro es interesante, por cuanto confirma la

existencia de un modelo castreño en la zona central parejo al de Occidente, lo que viene a demostrar que el mismo concepto urbanístico se extiende por todo el territorio asturiano. Su importancia reside en su aportación para comprender los orígenes de Oviedo y su control desde el entorno, además de arrojar luz sobre la complejidad del sistema de poblamiento en función de las vías naturales de aproximación y del control de los recursos mineros.

El yacimiento muestra indicios de un primer asentamiento en los ss. IV y III a.C. Esta fase se conserva sobre todo en las murallas, pero el 90% de los materiales obtenidos en la excavación es de la posterior utilización del poblado en época romana, asentamiento que se mantuvo hasta mediados del s. II. La excavación integral está prevista que concluya en mayo. LA NUEVA ESPAÑA, 4 - IV - 2001

El castro de Cellagú es según las dataciones de C14, un yacimiento de entre los ss. V y II a.C. y, por tanto, previo a la presencia romana. Así, al menos, aparece en la ponencia que presentaron los arqueólogos J.L. Maya, Mestre y Fco. Cuesta en un congreso celebrado en Oporto.

Según esta ponencia, se despejarían las dudas sobre el origen de este yacimiento, ya que algunos expertos defienden que es romano, mientras otros lo consideran prerromano. La circunstancia de que sea de una época u otra influiría decisivamente en la decisión de conservar o no este castro, amenazado por el avance de una cantera. No en vano, yacimientos romanos hay muchos a lo largo y ancho del territorio asturiano. Sin embargo, sólo se han descubierto otros cuatro prerromanos: el Chao San Martín, en la zona occidental; la Campa de Torres, en Gijón; y los castros de Villaviciosa y Caravia en el litoral del oriente asturiano. EL COMERCIO, 15 - V - 2001

Palma de Mallorca, Muralla de Can Bordils

Se inauguró la restauración e iluminación de la muralla romana de Can Bordils. La actuación ha costado 21 Mptas., y los trabajos han consistido en la demolición de todos los elementos espúreos, revocado de las fachadas, restauración de los paños y del arco de la Almudaina, y se ha dotado de iluminación. ÚLTIMA HORA DIGITAL, 2 - VI - 2001

Pamplona, Castillo de Fernando el Católico

El consejero de Cultura afirmó que "se van a seguir realizando catas en la Pza. del Castillo, si bien con las primeras previsiones que hay podemos decir que se puede hacer un parking".

El estudio arqueológico revela la aparición de un muro de sillería apertalado de 1,30 m. de anchura y 3 de profundidad, correspondientes al castillo de Fernando el Católico, del s. XVI, en torno a la Diputación "que consisten en el cierre perimetral y que naturalmente, tal y como está, es a conservar".

Portavoces parlamentarios mostraron "dudas de que pueda ser viable la construcción del aparcamiento". DIARIO DE NOTICIAS, 11 - IV - 2001

Pamplona (Navarra), Baluarte de San Antón

Los partidos de la oposición calificaron de "mal ejemplo" el proceso seguido en torno al derribo de los contrafuertes del baluarte de S. Antón en las obras del P. de Congresos y Auditorio de Navarra.

El Consejero de Cultura señaló que "no hubo dejación y en 1999 se realizaron 17 catas. Posteriormente, tuvo lugar la declaración como BIC y se aprobó incorporar el baluarte al proyecto, y ya a principios de este año se procedió "al desmontaje por razones de seguridad", y sólo en una parte, no en su totalidad. DIARIO DE NOTICIAS, 11 - IV - 2001

Ya se han iniciado los trabajos de cantería para la reconstrucción de la punta del baluarte de S. Antón que se integrará en el futuro Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra, por un importe de 13,2 Mptas. Incluirán el relabrado y colocación de más de 100 m de piedra, limpieza de los muros, picado de las juntas y el rejuntado. Para la reconstrucción se utilizará piedra de sillería similar a la existente en la muralla. DIARIO DE NOTICIAS, 1 - VI - 2001

Peñas de San Pedro (Albacete), Castillo

El castillo ha pasado a ser propiedad municipal. Existe un proyecto que pretende hacer de esta fortaleza uno de los principales focos de atracción del turismo en la zona. Esta impresionante meseta de roca, que se eleva verticalmente casi 100 m. desde su base y 200 m. sobre la llanura, en una superficie total de 40.700 m², será objeto del acondicionamiento de su acceso principal, así como de una repoblación con especies autóctonas en sus alrededores, y de la restauración de su muralla. En el interior estuvo enclavada primitivamente su población hasta que en el s.XIX comenzó a poblar el llano constituyendo el actual núcleo urbano. En una primera valoración, se ha estimado un coste de 10 Mptas., el Ayto. empezará a trabajar en verano con los dos talleres que le han sido concedidos por el Inem. En el recinto amurallado superior, de 37.183 m², se consolidarán sus elementos y se adoptarán diversas medidas de seguridad. LA VERDAD DIGITAL, 25 - IV - 2001

Peñíscola (Castellón), Castillo del Papa Luna

El castillo registró el año pasado 330.000 visitas, que propiciaron una recaudación por venta de entradas de 52 Mptas. que sirven para sufragar los gastos de personal y el mantenimiento y rehabilitación del recinto. Según los responsables, el castillo es el 2º monumento más visitado, tras la Alhambra de Granada. LEVANTE DIGITAL, 20 - IV - 2001

El Comité Español del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Histórico-Artísticos (ICOMOS) visitó Peñíscola para incluirla en el catálogo de ciudades abaluartadas hispánicas y que, por lo tanto, están protegidas por la Unesco. EL PERIÓDICO MEDITERRÁNEO, 3 - VI - 2001

Potes (Cantabria), Torre del Infantado

El Consejero de Cultura y el alcalde firmaron el

convenio para afrontar la segunda fase de las obras de rehabilitación de la torre del Infantado. La inversión es de casi 30 Mptas. y la finalización de los trabajos está prevista para el 2002. EL DIARIO MONTAÑÉS, 5 - VI - 2001

Puebla de Sanabria (Zamora), Castillo

La remodelación de la torre del Homenaje concluirá este año y con probabilidad, antes del verano.

La Junta ha invertido 50 Mptas. y otros 2 en el fuerte de San Carlos. Las actuaciones más urgentes de cara a la programación del año 2002 serán las torres de Mombuey y de Villardecierros. EL NORTE DE CASTILLA, 30 - V - 2001



Requena (Valencia), Castillo

El plazo de finalización de las obras de rehabilitación de la Plaza de Armas del castillo de Requena se ampliará en 6 meses y el coste aumentará en unos 60 Mptas. sobre los 156 millones presupuestados. Las causas son complicaciones por la demolición de dos viviendas que facilitarían la rehabilitación de los lienzos de muralla, una nueva intervención arqueológica y la aparición de dos cuevas.

Según el arquitecto del proyecto Luis Carratalá, éste tiene como objetivo poner en valor este espacio, así como recuperar dos lienzos que miden unos 80 m. de longitud. Ya se ha rehabilitado el lienzo central y se está terminado de levantar uno de los dos torreones. El técnico puso de manifiesto las «dificultades» para reproducir con todo rigor los aspectos constructivos de la muralla «ya que no disponemos de ninguna fuente, tanto gráfica como histórica, donde basarnos». Calificó de «inusuales» las dimensiones de la muralla, 10 m. de altura por 3 de profundidad. Según el arqueólogo José Manuel Martínez, las murallas fueron construidas con un claro «carácter defensivo» por sus dimensiones y por los elementos constructivos de «tipo bélico» que están apareciendo -almenas, aspilleras y troneras-, además de que las

torres son macizas en su base y únicamente tienen en la parte alta una sala y el paso de «la ronda», construidas en el s. XIV, por mano de obra musulmana y sufrieron remodelación durante el s. XVI. Se están utilizando técnicas y materiales de la época.

La rehabilitación del lienzo de la muralla derecha, construido en tapial de arena compactada, que se encuentra en un estado de deterioro avanzado es intervención muy delicada, ya que en su parte superior no sobrepasa los 50 cm. de anchura, cuando su dimensión original es de 3 m.

El resto de la plaza, que tiene unos 2000 m², será pavimentada preservando las estructuras antiguas, así como las dos cuevas de gran tamaño que han aparecido y otra de la que ya se tenía conocimiento. LEVANTE DIGITAL, 11 - I - 2001

Reus (Tarragona), Muralla

La Comisión Territorial de Patrimonio ha recomendado conservar los restos de muralla y hornos encontrados en la zona del Pallol. Este hallazgo supone un retraso en la construcción de un centro comercial ya que la empresa deberá integrar dichos restos al proyecto. LA VANGUARDIA, 20 - II - 2001

La constructora ha manifestado su compromiso de continuar las obras del centro comercial, preservando los restos de las dos torres y el tramo de muralla medieval descubiertos. Se ha iniciado la redacción de un nuevo proyecto, que reducirá la superficie de la edificación, para salvar los restos, ganando en altura. LA VANGUARDIA, 12 - V - 2001

Ribadavia (Orense), Castillo de los Sarmiento

Han dado comienzo los trabajos de reparación en la parte de la muralla del castillo, que se cayó como consecuencia del temporal de enero. La C. de Cultura ha designado una partida que asciende a 20 Mptas. Mientras tanto, un equipo de técnicos siguen trabajando en un estudio histórico con el que se pretende reconstruir lo más fielmente posible. FARO DE VIGO, 20 - IV - 2001

Rojas de Bureba (Burgos), Castillo

El partido nacionalista castellano Tierra Comunera solicita a la J. C. y L. que acometa las obras de consolidación del castillo de Rojas de Bureba, a raíz de los últimos desprendimientos sufridos en el mes de diciembre, al tiempo que propondrá la elaboración de un plan director de los castillos de la comunidad y la creación de un centro de interpretación de los castillos de Castilla. DIARIO DE BURGOS, 21 - II - 2001

Roses (Girona), Castell de Bufalaranya

La segona campanya d'excavacions al castell de Bufalaranya ha permès conèixer la seva estructura pentagonal. Aquesta forma fa pensar que el castell no és d'època medieval sinó d'un període anterior. En el decurs de la campanya, va aparèixer un gran llindar corresponent a la porta d'accés, que coincideix

ria amb la idea que la veritable dimensió del monument seria de magnitud més considerable que la pensada inicialment.

D'altra banda, els elements ceràmics trobats daten la darrera fase d'ocupació del castell entre finals del s. XIII i principi del XIV. Una de les riqueses és l'aparició dels paraments d'opus spicatum. DIARI DE GIRONA 20 - XII - 2000

Rosas (Gerona), Castillo de la Trinidad

Las obras de restauración del castillo de la Trinidad terminarían este año si el M. Fomento hubiera cumplido el compromiso firmado en abril de 1999 para invertir 200 Mptas. en la recuperación de este monumento, que se está cayendo a pedazos. LA VANGUARDIA, 21 - II - 2001

Las obras saldrán a licitación en fecha próxima y la primera fase afectará al entorno y a los muros principales. El proyecto cuenta con un presupuesto de 198 Mptas., subvencionados totalmente por Fomento. EL PERIÓDICO ON LINE, 13 - III - 2001

Sagunto (Valencia), Castillo

El castillo se encuentra en un lamentable estado de abandono, y urge una más que rápida intervención. La situación es tan crítica que el Consejo Valenciano de Cultura ha emitido un informe entre cuyas sugerencias se recoge la propuesta de "cierres cautelares". LAS PROVINCIAS, 31 - I - 2001

Un informe del M. Cultura explica la necesidad de intervenir en el castillo considerado «uno de los yacimientos más ricos del país». El estudio contradice al consejero para quien recuperar el complejo monumental no es un asunto urgente ni prioritario.

Con respecto a la época prerromana, considera al castillo como «una de las ciudades más importantes del mundo ibérico». Con respecto al período romano imperial, considera finalizar la excavación de algunos espacios. En el período medieval considera que debajo de la pza. de Almenara estarán los restos del alcázar. LEVANTE DIGITAL, 10 - II - 2001

La plataforma cívica de la ciudad en defensa del patrimonio solicitará al alcalde, la reanudación de las campañas para consolidar las murallas del castillo. Estos planes emprendidos en los años 80, se paralizaron en 1999 por «dificultades presupuestarias» de la administración. Sin embargo, son fundamentales para evitar sucesos como el del pasado otoño, cuando las lluvias torrenciales provocaron desprendimientos en la zona este. LEVANTE DIGITAL, 4 - IV - 2001

La conclusión del plan director permitirá iniciar la protección de este monumento mediante la inversión de 1.700 Mptas. por parte del M. Cultura. Se prevé que la primera de las tres fases programadas, comience en 2002 (100 Mptas.). La arqueóloga y asesora, Esther Andreu, explicó que el enclave "está prácticamente sin excavar, las investigaciones han sido casi inexistentes y apenas hay nada publicado. Desde 1940 no se ha realizado ninguna excavación

y, por ello, lo primero que se ha planteado es promover diversos proyectos en este sentido. El reciente estudio corrobora la existencia de un alcázar islámico, así como viviendas de la época ibérica y restos romanos. LAS PROVINCIAS, 2 - VI - 2001

Sagunto (Valencia), AEAC

El 28.IV.01 la comarca acogió el encuentro de la AEAC en una jornada organizada por el cronista oficial de Benavites, Benifairó de les Valls y Quartell, Emilio Lluca. Hubo una recepción en el Ayto. y un acto académico en la casa de cultura que se dedicó en memoria del desaparecido cronista oficial, Santiago Bru i Vidal. Se presentó el último libro de Emilio Lluca, «Castillos, torres y fortificaciones del Camp de Morvedre», posteriormente se visitaron el castillo y teatro romano de Sagunto y la torre señorial de Vall de Segó. LEVANTE DIGITAL, 21 - IV - 2001

Santoña (Cantabria), Fuerte del Mazo

Se ha concedido al Ayto. una subvención de casi 21 Mptas. destinados a los trabajos de acondicionamiento de accesos al fuerte del Mazo o Napoleón que fue declarado BIC en 1992. Este fuerte de 1810, construido por los franceses, sufre diversas modificaciones tras ser Santoña declarada plaza fuerte en 1842. 30 años después se construye el edificio para el cuerpo de guardia y en 1877 se levanta el edificio mayor para oficiales. EL DIARIO MONTAÑÉS, 26 - II - 2001

San Amaro (Orense), Castro de S. Cebrián de Lás

El castro recibirá este año 49,1 Mptas. para el estudio y acondicionamiento de los yacimientos arqueológicos situados en su entorno. La mayor parte procederá de la C. de Cultura, que aportará un total de 40 Mptas., mientras que la Diputación concederá 5 Mptas. y el Ayto. participará con 4 Mptas. El municipio de Punxín colaborará con 100.000 ptas.. EUROPA PRESS GALICIA, 1 - VI - 2001

San Esteve de Palautordera (Barcelona), Castillo de Fluvià

En mayo de 1640, Antoni Fluvià, su mujer, su hija y sus criados morían asesinados por negarse a alojar y a pagar más impuestos a los tercios de Spatafora. Aquella matanza fue el inicio de la revuelta que desató la guerra de los Segadors y culminó el 7 de junio de aquel año con el corpus de sangre de Barcelona. Los primeros documentos de ese bastión de la resistencia catalana contra la agresión del reino de Castilla datan de 1154. Su capilla, de estilo románico lombardo con planta de cruz latina, fue construida en el s.XI. Acabada la guerra de los Segadors, sufrió varias transformaciones a partir del s. XVII, cuando se convirtió en masía señorial. Entonces se inició su decadencia que culminó en 1999, cuando el castillo, su capilla y sus terrenos fueron adquiridos por una empresa especializada en colonias infantiles procedentes de Cataluña, España, la Unión Europea y la Europa del Este. LA VANGUARDIA, 1 - VI - 2001

San Felices de Buelna (Cantabria), Torre de Pero Niño

Se ha iniciado la décima fase para la rehabilitación de la Torre Pero Niño, acondicionamiento de los muros, mejora del suelo y la cubrición de esta construcción que data del s. XIV. Esta torre enclavada en el barrio de Sovilla se convertirá en Centro Cultural y estará dividida en tres plantas, en las cuales se habilitará un Museo Etnográfico, la Biblioteca, el Archivo Municipal y una exposición permanente de arqueología. La Torre de Pero Niño recuerda al primer Conde de Buelna y personaje de gran fama en el reino de Castilla por sus acciones contra los corsarios en 1404 y su expedición de castigo a Inglaterra en 1405. EL DIARIO MONTAÑÉS, 2 - I - 2001

Se ha firmado el convenio para la segunda fase de las obras de restauración de la torre del s.XIV declarada BIC. El importe de esta fase será superior a los 20 Mptas. Este acuerdo es «el empujón definitivo» para la rehabilitación de esta fortaleza, cuya construcción se atribuye al hermano del almirante Pero Niño, personaje descendiente de la casa de la Vega. EL DIARIO MONTAÑÉS, 9 - V - 2001

San Feliu de Montsoriu (Gerona), Castillo de Montsoriu

Las obras de restauración del castillo se reanudaron en marzo con una inversión cercana a los 35 Mptas. Esta nueva fase consistirá en restaurar la torre del Homenaje, el patio de armas y cubrir la cisterna subterránea.

La reparación de la torre del Homenaje permitirá volver abrir el castillo, que se encuentra precintado. El proyecto también prevé transformar la cisterna en una sala de audiovisuales. Los restauradores tienen especial interés en preservar esta cisterna, ya que se considera un buen ejemplo de los sistemas de recogida y almacenamiento del agua de la edad media. LA VANGUARDIA, 4-III-2001



San Fernando (Cádiz), Castillo de San Romualdo

Algo más de 3 meses ha tenido que esperar el Ayto. para que la Junta enviara técnicos para actuar sobre el castillo. El Ayto. lo compró en 1998 por 148

Mptas. El arquitecto José Carlos Sánchez será el responsable de las obras de rehabilitación.

La delegada provincial de Cultura anunció que se iniciarán nuevas excavaciones para completar el estudio realizado en la excavación anterior, que pusieron de manifiesto que se trata de una fortaleza de primer orden. Tras la rehabilitación se podrá comprobar la magnificencia del edificio en lo que a envergadura se refiere. Todo el proceso puede durar varios años. PUBLICACIONES DEL SUR, 13 - I - 2001

El delegado de Patrimonio ha presentado la memoria del proyecto de derribo y cerramiento del solar anejo al castillo. Las obras consistirán en la demolición de las construcciones del solar y el vallado del mismo, el picado de los revestimientos adosados al castillo y la localización de la totalidad del foso. PUBLICACIONES DEL SUR, 28 - I - 2001

El comienzo de las nuevas obras de prospección es inminente. Consisten en ensayos geotécnicos y en el levantamiento planimétrico del edificio. Los ensayos son una serie de prospecciones para extraer muestras de todas las partes a analizar (bóvedas, suelo, paredes, etc.). El levantamiento planimétrico, se realizará mediante fotogrametría. Ambos procesos están considerados de gran precisión.

Los restos encontrados en las últimas prospecciones han hallado muy poco material cerámico de interés. Sigue siendo un dilema para los estudiosos el hecho de que el edificio fuera dedicado a S. Romualdo, ya que no hay constancia de la presencia de la orden benedictina en la región. PUBLICACIONES DEL SUR, 11 - IV - 2001

Casi 200 Mptas. puede costar la rehabilitación del castillo. Las obras de urgencia son las relativas a la cimentación y la estructura, así como las canerías y las cubiertas abovedadas, suponen un coste aproximado de entre 80 y 90 Mptas. En segundo lugar las obras concernientes al cerramiento del edificio y su revestimiento pueden rondar los 45 Mptas. En tercer lugar las obras calificadas como de "prioridad ordinaria", que comprenderían la instalación de la solería, carpintería de taller, vidriera, saneamiento e instalación eléctrica, entre otras. El coste de estas obras sería aproximadamente de 60 Mptas. PUBLICACIONES DEL SUR, 20 - IV - 2001

San Juan de Espí (Barcelona), Torre de Cal Felip

La fortificación del s.XII está en los terrenos en los que el Barça hará su ciudad deportiva. La Generalitat la declarará bien cultural de interés nacional y monumento histórico. La construcción y la masía adosada se incluirán en la relación de castillos de Cataluña. EL PERIÓDICO DE CATALUÑA, 9 - II - 2001

S. Llorenç des Cadassar (Balears), Castillo de Punta de n'Amer

La historia y la restauración de la fortaleza de la Punta de n'Amer, en S. Llorenç, ha sido recogida

por Angel Aparicio en el volumen *LA fortaleza de la Punta de n'Amer*, que acaba de ser publicado. Este conjunto arquitectónico es de finales del s.XVIII y principios del XIX, aunque su construcción se inició en el XVII. Lo más significativo es su extraña forma que reproduce una tipología «que no tenemos en ningún otro sitio de las Baleares. En Italia, si hay construcciones parecidas, pero no en Baleares». La forma geométrica, un triángulo insertado en un cubo, lo convierten «en un privilegio de la arquitectura militar de su época». Para Aparicio, estas formas obedecen a un deseo de aparentar una solidez y una potencia militar mayor de la real. «He tenido ocasión de observar desde el mar la fortaleza y la sensación que da es de una gran magnitud». Parece mucho mayor que lo que realmente es. De esta manera, se pretendía amedrentar a los piratas y corsarios que atacaban la costa. Es de propiedad privada y fue restaurado entre 1995 y 1996 gracias a los propietarios y a la constancia y dedicación de la familia Pasqual. Está catalogado como BIC y en la actualidad alberga un pequeño museo. La restauración, dirigida por los arquitectos Pere Serra y Bernat Parera, contó con el asesoramiento del Grup d'Estudis de les Fortificacions Balears, que preside Angel Aparicio.

Otro de los atractivos de Es Castell es la existencia de un puente levadizo, el único en la isla que está en funcionamiento en la actualidad. Este puente se restauró hace pocos años, al igual que el foso que fue vaciado a mano y sin utilizar maquinaria pesada para no dañar al monumento.

En la parte superior se reconstruyó el viejo cañón para lo que se construyó una cureña sobre la que se colocó el tubo de hierro.

En la actualidad es uno de los principales reclamos turísticos de la zona y, en valoración de Aparicio, «seguramente es, tras la Talaia de ses Animes, la fortificación más visitada de Mallorca». EL DÍA DE BALEARES, 7 - VI - 2001

S. Vicente de la Barquera (Cantabria), Castillo del Rey

El castillo del Rey cerró sus puertas durante el mes de enero con el fin de realizar obras en sus salas y se abrió en el mes de febrero. El Ayto. tiene como objetivo que a lo largo del presente año se ejecuten las obras de rehabilitación del interior de la torre del Homenaje con lo que se concluirían las obras. EL DIARIO MONTAÑÉS, 12 - I - 2001

San Vicente de la Barquera (Cantabria), Muralla

La Comisión de Seguimiento del Plan de Excelencia Turística dio el visto bueno al proyecto de mejora del paseo de las murallas que supondrá una inversión cercana a los 8,5 Mptas. Mediante este proyecto se mejorará el acceso a la fortificación desde las calles Padre Antonio y Alta y se dotará de una adecuada iluminación. EL DIARIO MONTAÑÉS 19 - I - 2001

San Vicente de la Barquera (Cantabria), Torre del

Preboste

El Ayto. aprobó un proyecto para la rehabilitación de la torre del Preboste de las murallas. Pretende recuperar uno de los edificios más singulares de la villa que se usa como depósito municipal de detenidos. EL DIARIO MONTAÑÉS, 28 - IV - 2001

Sancti Petri (Cádiz), Castillo

El Ministerio de Defensa va a estudiar propuestas para el uso público del castillo de Sancti Petri independientemente del litigio entre los aytos. de San Fernando y Chiclana sobre la propiedad del islote.

El castillo y el islote son propiedad afecta a la defensa nacional que ha mantenido su interés militar, ya que se encuentra en la zona de tiro y seguridad del Centro de Ensayos de Torregordá. Una vez que se haya materializado la línea de tiro, islote y castillo dejarán de tener interés para dicho Departamento. PUBLICACIONES DEL SUR, 9 - III - 2001

Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife), Castillo Santa Cruz del Barrio

El Ayto. informa que ya ha realizado los trabajos de rehabilitación del castillo del s.XVI. La inversión ha ascendido a 25 Mptas. El entorno del edificio se encontraba alterado por la presión urbanística de la zona que desfiguraba y minimizaba el protagonismo del castillo. EL DÍA DIGITAL, 27 - I - 2001

Santa Cruz de Tenerife, Castillo de Paso Alto

El mal estado del castillo de Paso Alto llama la atención. La estructura de piedra que lo rodea está agrietada y con peligro de caída inminente. La basura llena el lugar y los vecinos afirman que sirve de dormitorio a indigentes. El concejal de Infraestructuras afirma no tener noticias del mal estado y no se contempla ningún proyecto que devuelva al castillo una cierta actividad. Aunque en su momento estuvo bien conservado, e, incluso, se llegó a convertir en un museo, ahora se encuentra en grave fase de deterioro. Los 4 cañones que había en el castillo, Orrible, Invencible, Espanto y Torpe, fueron retirados en 1998. Este castillo, junto al de S. Juan y S. Cristóbal, reforzaron la defensa de la ciudad. Aunque ya existía un pequeño reducto militar en el s. XVI, el conde de Puertollano decidió construir el definitivo castillo en 1782. Entre sus hazañas destaca la defensa contra el ataque del almirante inglés Horacio Nelson en 1797, el cual arrojó al castillo más de 41 bombas, sin poder destruirlo. Durante el s.XIX y en el año 1930 sirvió de prisión militar, y más tarde fue museo. LA OPINIÓN DE TENERIFE, 15 - III - 2001

Santa Cruz de Tenerife, Castillo de San Andrés

El Cabildo quiere organizar un concurso de ideas para restaurar el castillo de S. Andrés, ubicado en el barrio pesquero del mismo nombre.

El estudio y la ejecución del castillo fue ordenada en 1706 por el comandante general Agustín de Robles al ingeniero Miguel Tiburcio Russell. Inicial-

mente, tenía una base de 16 m. de diámetro por 5 m. de altura y estaba situado en la pequeña ensenada de 724 m² que formaban los barrancos del Cercado y las Huertas. Se accedía por medio de un puente levadizo y en su interior se podían almacenar hasta 1.000 kg. de pólvora. Desde él se protagonizó una acción histórica, al mando de la cual se encontraba el teniente José Feo de Armas junto a 43 artilleros. Se trata de la victoria sobre la escuadra del contraalmirante inglés Horacio Nelson, en 1797. Los cañones del castillo atacaron al navío Theseus y a la fragata Esmerald que habían sido arrastradas hasta la costa debido al efecto de las corrientes marinas. LA OPINIÓN DE TENERIFE, 10 - IV - 2001

Santa Cruz de Tenerife, Castillos

El Organismo Autónomo de Museos y Centros del Cabildo ha diseñado «La ruta de los castillos», con el objetivo de establecer un itinerario de entretenimiento para la población escolar y el público en general consistente en visitas guiadas a las construcciones defensivas de Sta. Cruz, calificadas como BIC. El itinerario previsto, cuyo recorrido tiene una duración de dos horas y media, comenzará en la pza. de España, donde se encontraba el desaparecido castillo de San Cristóbal, uno de cuyos cañones, «El tigre», arrancó el brazo a Nelson en 1797. El circuito seguirá hacia el Parque Marítimo, donde está el castillo de San Juan y la casa de la Pólvora. De allí, al castillo de Paso Alto en el muelle norte, para finalizar en el castillo de San Andrés, ubicado en el núcleo marítimo. EL DÍA DIGITAL, 27 - IV - 2001

Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), Muralla

La solicitud que el Ayto. planteó el año pasado al M. Fomento en la que se valoraba en unos 1.500 Mptas. el coste de la restauración de las murallas y su entorno, ha tenido una primera respuesta. Fomento alega, que no hay suficiente presupuesto para acometer la actuación pero aplaza una decisión definitiva al respecto a un mayor estudio del asunto. Esa reserva, aduciendo insuficiencia presupuestaria ha sido acogida con esperanzas por los responsables municipales, que creen, que existen posibilidades de que la actuación llegue, tarde o temprano, a buen término. DIARIO LA RIOJA, 16 - I - 2001

Santiago de Compostela (La Coruña), Muralla

La aparición del foso de la muralla, en las obras de remodelación de la pza. de Rodrigo de Padrón, permitirá continuar las catas en busca del trazado de esta estructura. Los primeros indicios sobre su trazado han aparecido en la zona alta de Rodrigo de Padrón, hacia Porta Faxeira. Desde ahí, rodeaba el casco histórico, pasando por Mazarelos y Porta do Camiño. El foso rodeaba la muralla desde la Edad Media hasta los s. XVII y XVIII. En ese período, fue desmantelándose a medida que se iba haciendo innecesaria, para permitir el crecimiento urbanístico

de la ciudad. EL CORREO GALLEGO, 20 - IV - 2001

Santiago de Compostela (La Coruña), Castillo de la Rocha

El alcalde manifestó su agradecimiento al Arzobispado por la cesión al Ayto. del castillo de la Rocha durante un período de 50 años. La fortaleza es elemento simbólico en la historia de la ciudad, ya que fue construida para dividir Santiago.

La idea es limpiar toda la maleza y realizar un estudio para ver qué restos se conservan. Según el alcalde, “probablemente nos llevemos la sorpresa de que hay más cosas de las que nos imaginamos, porque las murallas fueron derribadas hacia dentro y pueden quedar bóvedas y otros elementos en los subterráneos”. La cesión tiene un enorme valor simbólico “los conflictos entre el Arzobispado, como señor de la ciudad, y el municipio, con el cabildo y los representantes del gobierno, solían terminar con el cabildo y el Concejo controlando las murallas de Santiago y el arzobispo refugiado en la Rocha”. En el s.XV, la revolución irmandiña destruyó la fortaleza, y el arzobispo se comprometió a no volver a levantarla. Precisamente, en ese mismo siglo fueron asesinados todos los miembros de la corporación municipal cuando fueron llamados a negociar a la fortaleza. EL CORREO GALLEGO, 28 - IV - 2001

Sigorbe (Castellón), Muralla

Van a iniciarse las obras de rehabilitación de un tramo de la muralla medieval. El proyecto cuenta con un presupuesto cercano a los 20 Mptas. y contempla en una I fase la restauración de unos 100 m. del tramo recayente a la c/ Argén y la recomposición de tres torres-contrafuerte. En la zona a restaurar se incluye la parte del lienzo que se derrumbó el pasado mes de octubre con motivo de las lluvias. En una II fase se abordará de forma inmediata el resto del lienzo que queda al descubierto, en la misma calle, y en el que quedan comprendidos dos arcos que al parecer pertenecían al antiguo portal llamado de la Argén. Estas murallas responden a la delimitación que en el siglo XII tenía la ciudad medieval por su parte norte. EL PERIÓDICO MEDITERRÁNEO, 21 - I - 2001

Ante el interés de los fragmentos cerámicos encontrados entre los materiales de derrumbe de la muralla, y para intentar detectar su potencia, Cultura ha encargado excavaciones arqueológicas al especialista Sergi Selma, quien señaló que el trabajo consistirá en ir limpiando lo que queda para ver si existieron añadidos o forrados de antiguos recintos. Si hay suerte se va a poder llegar a los cimientos o los niveles primeros de ocupación y, por tanto, se podrá contar con toda la estratigrafía de cómo se ha ido desarrollando la construcción de la muralla. EL PERIÓDICO MEDITERRÁNEO, 16 - IV - 20

El descubrimiento más sorprendente de las excavaciones de la muralla medieval ha sido el hallazgo de una parte de un muro antiguo que permanecía oculto tras la construcción sobre la que se está trabajando en

la actualidad. Además, han aparecido restos de una torre del recinto fortificado. También se ha localizado el paso de ronda y la galería del acueducto que distribuía el agua potable a la ciudad por la parte superior de los muros de protección. La muralla tenía una altura de casi 8 m. y una anchura aproximada de 1,40 m. En la parte superior se puede observar una reducción que sirve para dejar espacio al citado paso de ronda y con un antepecho defensivo más estrecho. Estos restos podrían corresponder al período islámico. EL PERIÓDICO MEDITERRÁNEO, 4 - VI - 2001

Serra (Valencia), Torre de Ría

La oposición municipal ha denunciado la realización de obras presuntamente ilegales en la torre árabe de Ría, uno de los últimos vestigios históricos que se conservan en esta localidad. Por su parte el alcalde ha informado que el Ayto. está estudiando diversas opciones para convertir el lugar en un parque arqueológico. LEVANTE DIGITAL, 4 - II - 2001

Sevilla, Castillos

Ante las peticiones de otros municipios al Ayto. de Sevilla para que éste ceda la titularidad de los castillos que le pertenecen la oposición ha recordado al alcalde que no puede desprenderse de ellos. Los castillos de Alanís, Alcalá de Guadaíra, Almonaster, Aroche, Constantina, Cortegana, Encinasola, Fregenal de la Sierra, Utrera y Cumbres Mayores integran el patrimonio histórico español, además del inventario general de bienes municipales de Sevilla.

Los castillos, como bienes de dominio público, no son inalienables. El Ayto. puede ceder su uso y disfrute a los municipios que lo soliciten. Para ello hay que formalizar un convenio de cooperación. El Ayto. no puede ni plantearse desprenderse de esos castillos algunos de los cuales fueron cedidos al antiguo Reino de Sevilla por Alfonso X y por Sancho IV. Esas fortalezas resultan para el Ayto. igual de gravosas que para el resto de las administraciones. ABC SEVILLA, 2 - III - 2001

Sevilla, Muralla

Representantes vecinales de la zona de la Macarena tienen previsto entregar al fiscal jefe de la Audiencia un informe, por el abandono en que se encuentran las murallas históricas, refugio de indigentes y drogadictos. ABC SEVILLA, 21 - V - 2001

Talavera de la Reina (Toledo), Muralla

Tres empresas han presentado sus ofertas para optar a la adjudicación del proyecto de restauración de las murallas de la c/ Charcón. El presupuesto supera los 42 Mptas. Con estas obras se da un paso más hacia la progresiva recuperación de las murallas, uno de los principales monumentos de la ciudad. En este tramo de muralla se encontrarán presumiblemente partes de la barbacana adosada a la



Teruel, Muralla

El tramo más antiguo de los que se conservan visibles de la muralla situado en la pza. de S. Miguel, quedará liberado de restos de viviendas ruinosas. El derrumbe se realizará de forma manual, con el objeto de garantizar la seguridad del monumento, y siempre bajo control de un arqueólogo. El tramo en el que se va a intervenir es uno de los de mayores dimensiones, ya que mide 12 m. de altura y presenta un grosor en su base de unos 3 m. El paño podría datar de antes del s.XIV al estar construido con yeso y piedra, materiales utilizados en la primitiva edificación. Los tramos posteriores, los que datan del s.XIV y XV, se levantaron con la técnica denominada cal y canto. HERALDO DE ARAGÓN, 26 - II - 2001

Toledo, Muralla

La Comisión Municipal de Gobierno ha aprobado el proyecto de obras de restauración del sector VI de las murallas, que serán ejecutadas por la Escuela Taller de Restauración con un presupuesto de 37 Mptas. Este proyecto abarca el tramo comprendido entre la pta. de Bisagra y la pta. Nueva. ABC, 26 - III - 2001

Torremocha (Castellón), Torre

Las excavaciones de urgencia han dejado al descubierto una estructura, enmarcada dentro de los restos romanos de la partida de Torremocha, aunque su cronología todavía no ha podido ser fijada. Según los arqueólogos podría tratarse de una torre construida en los primeros siglos del cristianismo. Los restos se asientan sobre una poderosa cimentación de más de 2 metros de profundidad y las dimensiones de cada uno de los lados de su planta superan los 8 m. de longitud. Junto a dicha estructura se ha excavado un enterramiento romano del que se ha podido extraer la práctica totalidad de la osamenta de una persona adulta de una estatura superior a 1,65 m.

Las obras que se ejecutaron para poder llevar a cabo la instalación de la tubería para el suministro de agua potable de La Plana obligaron a realizar prospecciones arqueológicas en la zona. El topónimo la Torremocha está datado desde el siglo XIII y los restos arquitectónicos ahora localizados podrían ser la cimentación de la citada construcción defensiva.

Tortosa (Tarragona), Muralla

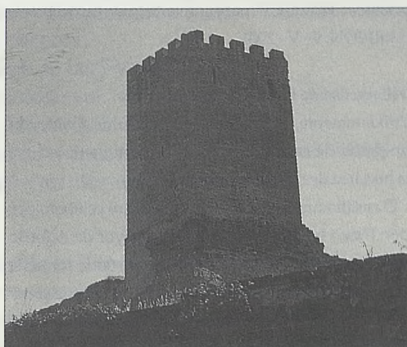
El equipo de arqueólogos que supervisa las excavaciones en la catedral consideran "certera" la posibilidad de que la base del muro localizado, de más de 3 m. de anchura, date del período de dominación romana y que incluso podría ser anterior. Esta fortificación enterrada durante siglos sobre la que reposa una de las alas del edificio catedralicio, es la causante de los problemas de estabilidad del templo. EL PERIÓDICO ON LINE, 24 - I - 2001

Tossa de Mar (Gerona), Muralla

Los trabajos en la muralla se llevarán a cabo a partir del mes de marzo. Se deberán tapan todas las grietas, cimentar y reforzar los muros interiores y exteriores, así como consolidar toda la estructura de fortificación, conservando el aspecto original de las piedras. También se han retirado todas las puertas de hierro de las torres para restaurarlas. Como medida de seguridad, el Ayto. colocará barandas por todo el contorno de las murallas, que permitirá a los visitantes subir hasta la parte más alta. LA VANGUARDIA, 9 - II - 2001

Trespaderne (Burgos), Castillo de Tedeja

El pleno del Ayto. aprobó contratar a una empresa especializada para realizar la puesta en valor de los restos de la fortaleza, lo que costará 8 Mptas. Con ello, se diferenciarán los distintos elementos del castillo - torres, muralla... - y se explicará su contenido en paneles. DIARIO DE BURGOS, 8 - IV - 2001



Uncastillo (Zaragoza), Castillo

Uncastillo está a punto de recuperar la parte más destacada de su fortaleza del s.XI, la torre del Homenaje está casi totalmente restaurada. Los trabajos arqueológicos, dirigidos por J.M. Viladés, han cosechado importantes novedades, como el hallazgo de la cimentación de una torre casi gemela a la del Homenaje y de la misma época y muros pertenecientes al castillo del siglo XI. La torre «hermana» de la del Homenaje está ubicada enfrente de aquella y tiene unos muros de 1,60 ó 1,80 metros de espesor. Los descubrimientos han servido para confirmar la evolución que tuvo el edificio, que fue renovado y ampliado en el siglo XII y que acabó presentando el aspecto propio del gótico evolucionado de fines del siglo XV. Tras la

restauración se ubicará un pequeño museo que será inaugurado el 22 de julio. HERALDO DE ARAGÓN, 30 - I - 2001

La torre del Homenaje y el palacio gótico de Pedro IV abrirán sus puertas al público el 22.VII.01. Así finalizará la I fase de actuaciones. La torre albergará un museo con material sobre el patrimonio de las Cinco Villas sobre algunos aspectos de la época medieval, así como su proceso de reconstrucción. EL PERIÓDICO DE ARAGÓN, 12 - IV - 2001

Utiel (Valencia), Muralla

El arqueólogo José Martínez realizará una excavación en el inmueble que se está derribando en la c/ Real ya que es coincidente con el basamento de lo que fue la antigua Puerta Real, popularmente conocida como Puerta de Requena, construida en la época árabe, remodelada en tiempos de Carlos III y derribada en 1916. LEVANTE DIGITAL, 2 - II - 2001

Unas catas realizadas en un solar del casco antiguo han sacado a la luz la cimentación de la muralla. La intervención que se inició hace unos meses tenía como objetivo encontrar dicha fortificación ante la existencia de una antigua puerta de entrada, que fue demolida a principios de siglo, ubicada al lado del terreno. J. M. Martínez, arqueólogo responsable de la excavación, dató los restos de los muros hacia el s.XIV «aunque está pendiente hacer un estudio en profundidad». Los restos construidos de mampostería, tienen unos 2 m. de anchura y más de 9 m. de longitud, aunque ha desaparecido una parte.

Nunca se ha tenido duda, de que Utiel estuvo protegida por una muralla, aunque existen incógnitas sobre su ubicación en algunos lugares. Según Martínez, la muralla «corre paralela a las calles Canónigo Muñoz, Camino, Antonio Maura, Nicolás Ruiz, Reyes Católicos, Puerta de las Eras, Cesáreo Marco y Puerta del Sol». «En algunas zonas de la población, existe la posibilidad de que se conserven algunos lienzos completos al tener casas adosadas a ambas partes». LEVANTE DIGITAL, 25 - V - 2001

Utrera (Sevilla), Castillo

Algunos monumentos utreros están siendo objeto de un proceso restaurador, gracias al proyecto «Gran Guadalquivir». En la I fase iniciada en 1999, se han llevado a cabo actuaciones como la iluminación del Arco de la Villa y la recuperación del lienzo de la muralla de la zona sur del patio de armas del castillo. La II fase cuenta con un presupuesto que ronda los 36'5 Mptas. con la recuperación del lienzo de la muralla, que permitirá el cerramiento del patio de Armas. En la torre del Homenaje se va a crear un Museo Arqueológico. ABC SEVILLA, 18 - IV - 2001

Val de Almonacid (Castellón), Castillo de Almonacid

La Asociación de Amigos del Castillo trabaja en la recuperación del castillo fundado en el s.XI. En la

actualidad, se está mejorando la puerta de acceso al aljibe, a la espera de que las administraciones destinen fondos para poner en marcha el proyecto de restauración integral de la torre del Homenaje. La obra cuenta con un presupuesto de 14 Mptas.

Hace una década se creó la asociación para recuperar este monumento enclavado en el Parque Natural de la Sierra Espadán. En 1991 se realizó la primera intervención, restaurando un aljibe árabe y mejorando la base de la torre de Homenaje. La asociación reclama inversiones públicas para recuperar el monumento. Consideran necesarios 250 Mptas. LAS PROVINCIAS, 20 - IV - 2001

Valencia, Murallas

Recuperar el eje de la muralla musulmana en el barrio de El Carmen, desde las torres de Serranos a la c/ Caballeros- y el entorno de las torres de Serranos, que se liberarán de tráfico, las principales actuaciones que centrarán el plan Riva de la Generalitat Valenciana y el Ayto. de Valencia que estará finalizado en 2002. La intervención en el entorno de las torres de Serranos incluye un paso inferior para que el tráfico no dañe el monumento y un aparcamiento. LEVANTE DIGITAL 16-XII-00

Valencia, Torres de Serranos

El aparcamiento y los túneles que según el proyecto se construirán en el entorno de las torres de Serranos se toparán con buena parte del puerto romano del siglo I y los basamentos de la puerta del Temple, del siglo XI.

La cartografía histórica sitúa la puerta del Temple en el lugar por donde pasará el túnel. Esta puerta fue conocida anteriormente como la de Ibn Shajar o la torre de Alí Bufat. LAS PROVINCIAS, 13 - II - 2001

En menos de un mes se podrá contemplar la nueva cara de las torres de Serranos. Los técnicos han finalizado la actuación en la torre de Levante. En las próximas semanas se procederá a retirar los andamios y la lona que cubre el monumento desde enero. Al mismo tiempo que se actuaba en la superficie, se ha acometido la restauración de todos los elementos ornamentales y remates dispuestos a lo largo de la fachada. El proyecto cuenta con un presupuesto de 155 Mptas. y finalizará en un plazo de siete meses. Una vez concluyan los trabajos en la fachada principal se continuará por los de la plaza de los Fueros y el interior del monumento, cerrado desde el pasado año. LAS PROVINCIAS, 1 - IV - 2001

A pesar de que el resultado de la restauración en la fachada es visible, las dependencias interiores siguen estando ocultas. Tras 6 siglos transcurridos el estado de la piedra es bueno. Lo que obliga a una actuación más compleja es la restauración de los numerosos elementos de hierro y madera que jalonan las estancias. Los técnicos han prestado el mayor detenimiento al estudio de las claves policro-

madas que coronan el interior de las bóvedas, diseñadas a principios del s.XV por Pere Nicolau, y que constituyen "pequeñas joyas" aunque hayan perdido casi por completo el color azul oscuro y pan de oro original. La intención de los responsables es que el monumento se reabra al público después del verano. El Ayto. no se ha pronunciado sobre el uso que tendrán las torres, aunque es posible su transformación en un espacio museístico. De esta forma se daría a conocer al público la historia de una de las construcciones góticas más importantes que se conservan y que sirvió a lo largo de seis siglos como elemento defensivo, de escenario para la celebración de actos festivos y como recinto carcelario hasta 1883. LAS PROVINCIAS, 30 - V - 2001

Valencia de D. Juan (León), Castillo

La Comisión Mixta del uno por ciento cultural aprobó destinar 200 Mptas. al castillo. Con esta cantidad, se podrá acometer buena parte de la restauración y reparación de este monumento que se encuentra en un estado lamentable. El Instituto de Valencia de D. Juan de Madrid, es el propietario de este castillo, aunque actualmente lo ha cedido al Ayto. por un período de 75 años, tras el acuerdo firmado en noviembre de 1998. DIARIO DE LEON, 15 - V - 2001

Velilla del Río Carrión (Palencia), Castro de Kamarica

El grupo independiente Cives ha presentado una denuncia ante la J. Castilla y León y la C.H. del Duero por la destrucción del "mayor castro celta palentino, la famosa Kamarica" para convertirlo en escombrera. CARRIÓN, 9 - V - 2001

Villaescusa de Haro (Cuenca), Castillo

Próximamente se subastará el castillo de Haro, con un precio de salida de 26 Mptas., monto que incluye la hectárea de terreno que lo rodea.

El castillo fue edificado sobre un castro celtibero por don Diego López de Haro, alférez mayor de Alfonso VIII y señor de Vizcaya, que participó en la toma de Alarcón y en la batalla de Las Navas, por lo que el rey le concedió el señorío de Haro. A su muerte, la fortaleza fue encomendada a la orden de Santiago, pero estando en la zona del señorío de Villena no escapó a su control y languideció hasta la desaparición del poblamiento. El castillo quedó como poco más que casa fuerte y atalaya. En 1520 Villaescusa de Haro participa en la guerra de las Comunidades, y solicita la protección de la orden de Santiago. Con este motivo se repara el castillo.

Su propietario actual lo adquirió hace 40 años en subasta pública y lo sometió a una cuidadosa obra de restauración y reposición de los elementos ruinosos, y edificó en su interior una vivienda para uso propio. LA VANGUARDIA, 20 - V - 2001

Zamora, Castillo

El Ayto. ha solicitado a la Diputación la cesión del

castillo, declarado monumento histórico-artístico en 1930, «con el fin de darle un fin de carácter cultural». Los responsables municipales se comprometen a hacerse cargo del mantenimiento del edificio y al realojo de las Escuelas de Idiomas y de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, con sede en el castillo. Hasta tres actuaciones culturales -centro de interpretación de las ciudades medievales, sede de las Edades del Hombre y Museo de Baltasar Lobo- ha barajado en los últimos meses el Ayuntamiento para dotar de un uso cultural este monumento, con la vista puesta en una cesión que todavía no se ha producido. Considerada de dominio público, la fortificación ocupa una superficie de 2.792 m². y en el inventario de la Diputación se describe como una fortaleza militar construida en piedra de sillería «y en un deficiente estado de conservación». El inmueble fue adquirido por la institución provincial en 1898, y posteriormente cedido en usufructo a la Escuela Elemental de Trabajo en 1929 para enseñanza profesional. El valor que le correspondería en venta es de 10 Mptas. EL NORTE DE CASTILLA, 5 - VI - 2001

Zaragoza, Muralla romana

El derribo de una casa en la confluencia entre el Coso y el P1 de Echegaray ha sacado a la luz importantes restos de la muralla romana. Durante la limpieza de una bodega los trabajos han deparado la sorpresa de que se ha localizado además uno de los cubos semicirculares de la construcción. Según Francisco Escudero, arqueólogo municipal, «todos los torreones están ya fechados, en torno al s. III, y el hallazgo de uno nuevo no viene sino a confirmar el trazado de la construcción». El torreón tiene un diámetro de entre 8 y 9 m., y una profundidad, a partir del nivel del suelo, de unos 3 ó 4 m. Se encuentra en muy buen estado y podría recuperarse en su totalidad. HERALDO DE ARAGÓN, 10 - III - 2001

Han comenzado las obras de traslado de los restos de la muralla romana que se encuentran en el solar de entrada al Tubo, donde se va a construir un edificio. Se está procediendo al corte de la estructura en varias partes iguales. Los bloques resultantes serán numerados, catalogados, protegidos y embalados para su traslado a un almacén donde se conservarán mientras duren las obras.

En los solares junto a la Pza. de España se han encontrado restos de «opus caementicium», que es la línea interior de la muralla que se forraba con sillares. Éste es el tramo que se va a trasladar. Además se conserva un fragmento de sillares junto a la c/ Mártires y restos de dos arranques de torreón también de sillería, uno al lado del opus caementicium y otro junto al edificio del Coso 33.

Tras los trabajos «se reubicarán nuevamente los restos en su emplazamiento actual, a la misma cota, sellando los cortes efectuados con similares materiales a los utilizados en la época romana». HERALDO DE ARAGÓN, 27 - IV - 2001



II Congreso de Castellología

Alcalá de la Selva (Teruel) 8 al 11 de Noviembre

Organiza: Asociación Española de Amigos de los Castillos

Colaboran: Ilustrísimo Ayuntamiento de Alcalá de la Selva.

Consejería de Cultura de la Diputación General de Aragón.

Excelentísima Diputación de Teruel

Asociación Española de Arqueología Medieval

Sociedad Española de Estudios Medievales

Institución "Fernando El Católico"

Instituto de Estudios Turolenses

La Asociación Española de Amigos de los Castillos, en continuidad con la labor que lleva desarrollando desde hace 50 años, ha organizado este II Congreso que permitirá, por una parte, reunir a los expertos en esta materia cada vez más en auge, y, por otra, desarrollar una labor didáctica y de divulgación de la arquitectura militar, en general, y del medioevo en particular. Para ello contará con el apoyo de las instituciones indicadas y cuantas deseen adherirse en el futuro.

Objetivo del Congreso, continuación del realizado en Aguilar de Campoo, es el intercambio de ideas sobre fortificación desde la más remota antigüedad hasta nuestros días, complementándose con las aportaciones que se presenten sobre: técnicas de ataque y defensa, huestes, armamento, intendencia, simbología, intervenciones arqueológicas, restauración, uso o aspectos documentales, jurídicos o económicos, pasados y presentes.

ORGANIZACIÓN:

Cinco grandes temas centrarán el debate:

- **DE LOS ORÍGENES AL ALTO MEDIEVO.**
- **AL-ANDALUS Y EL MAGREB.**
- **LOS REINOS CRISTIANOS Y LAS ORDENES MILITARES.**
- **DEL FINAL DEL MEDIEVO A LA FORTIFICACIÓN "MODERNA".**
- **PRESENTE Y FUTURO: Uso y conservación de edificios fortificados, intervención arqueológica y restauración: Aspectos metodológicos, jurídicos y económicos.**

En torno a ellos se podrán presentar comunicaciones, que no deberán exceder de las 20 páginas, o poster, que serán adecuadamente expuestos y publicados, y se celebrarán mesas redondas. Además, con este motivo, se desarrollarán en la población anfitriona, los siguientes eventos:

- Exposición "Evolución de las fortalezas".
- Concierto de música medieval.
- Visita al castillo de Alcalá de la Selva.
- Exposición: "Proceso de recuperación del castillo de Alcalá de la Selva".
- Excursión para visitar castillos del entorno.

SEDES:

- Salas de la Residencia Pólster de la Diputación Provincial de Teruel en la "Virgen de la Vega", Alcalá de la Selva, donde tendrá lugar la recepción de congresistas, el Jueves 8 de Noviembre por la tarde, la inauguración del Congreso y las diversas ponencias, comunicaciones, exposición de poster y mesas redondas.
- Salas de Exposiciones del Ayuntamiento de Alcalá de la Selva, donde se harán las dos exposiciones. Una será en torno a la evolución de las fortificaciones y la segunda "La restauración del castillo de Alcalá de la Selva: Un ejemplo de recuperación y puesta en valor de un castillo, al servicio de la comunidad".

ALOJAMIENTO E INFRAESTRUCTURA LOCAL:

Alcalá de la Selva, como localidad turística que es, ofrece posibilidades de alojamiento muy diversas:

- 4 hoteles de 3* y 2* con 140 plazas y 1 apartotel con 84 p. (Apartamentos de 2/ 4 personas).
- 2 albergues con 160 plazas, más casas rurales, bongalows y camping (alquiler de caravanas).
- 5 restaurantes. Todo está situado cerca de la sede, distando entre 50 y 500 metros.

La organización ha contactado con los establecimientos a fin de obtener una reserva de habitaciones, con oferta variada y lo más favorable posible para los asistentes, tanto en alojamiento como en menús. A todos los inscritos se les facilitará dicha oferta, para que puedan elegir según sus necesidades.

Hay en Alcalá de la Selva, médico, farmacia, oficina de IBERCAJA, etc.

De todo ello se dará información más detallada en su momento.

ENTIDAD PATROCINADORA: IBERCAJA

COMITÉ DE HONOR:

Excelentísimo Sr. Presidente del Gobierno de la Diputación General de Aragón
 Excelentísimo Sr. Consejero de Cultura de la Diputación General de Aragón.
 Excelentísimo Sr. Marqués de Sales. Presidente de la A.E.A.C.
 Excelentísimo Sr. Presidente de la Diputación de Teruel.
 Ilustrísimo Sr. Director General de IBERCAJA.
 Ilustrísimo Sr. Alcalde de Alcalá de la Selva.
 Ilustrísimo Sr. Conde de Casal. Vicepresidente de la AEAC.

COMITÉ CIENTÍFICO: Doctores

D. Leonardo Villena. Comité de Honor de la A.E.A.C
 D. Luis de Mora-Figueroa. Universidad de Cádiz.
 D. Juan Zozaya. Presidente de la A.E.A.M.
 D. Edwar Cooper. Universidad Guildhall de Londres.
 D. Patrice Cressier. Casa de Velázquez.
 D^a Aurea de la Morena. Universidad Complutense de Madrid.

COMITÉ ORGANIZADOR:

(Secc. Investigación Castellológica AEAC)
 D^a Pablo Schnell Quiertant.
 D. Rafael Moreno Garcia.
 D. David Benayas Alvarez.
 D. Oscar García Garcia.
 D^a Julia Marín Bailly-Bailliére.

PRESIDENTES DE MESA/MODERADORES:
 (Sección de Investigación Castellológica AEAC)

D. Antonio Sánchez-Gijón.
 D. J. Javier de Castro Fernández.
 D. Jorge Jiménez Esteban.
 Doctor D. José Miguel Muñoz Jiménez.
 Sección Propietarios: D. Iñigo Míguez del Olmo.

COMISARIO DE EXPOSICIONES:

D. Pablo Schnell Quiertant.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Secretaría de la A.E.A.C. Información E-mail:
secret-coordinacion@castillosasociacion.es
 T/913191829, de 5 a 9 pm, resto horario es FAX

COORDINADOR GENERAL: Doctor D. Amador Ruibal. Director de las secciones de "Investigación Castellológica" y "Publicaciones" de la A.E.A.C. E-Mail a.ruibal@terra.es para correspondencia académica.

PONENTES INVITADOS.

D. Leonardo Villena. Miembro del IBI y del Comité de Honor de la A.E.A.C.
 D. Luis de Mora-Figueroa. Universidad de Cádiz
 D. Juan Zozaya. Presidente de la A.E.A.M. Subdirector del Museo de América.
 D. Edwar Cooper. Universidad Guildhall de Londres.
 D. Patrice Cressier. Directeur des Etudes (Antiquité et Moyen Age). Casa de Velázquez.
 D. Carlos de Ayala Martínez. Universidad Autónoma de Madrid. Secretario de la S.E.E.M.
 D. Manuel Rojas Gabriel. Universidad de Extremadura.
 D. Fernando Cobos Guerra. Arquitecto-restaurador.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN: ("IBERCAJA" C/ Ibiza nº 29 Madrid 28009 C/C 2085-9284-19-0330034677)

- Cuota general.....16.000 pts/96'16 euros.
- Estudiantes y parados13.000 pts/78'13 euros.

Todos los inscritos recibirán las Actas del Congreso en el momento de su publicación.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Apellidos:..... Nombre:.....

Domicilio:..... Ciudad:.....

C. P. Pais. Teléfono: FAX:

E. Mail:.....

Profesión y centro de trabajo:.....

Presenta comunicación: SI NO. Presenta Poster: SI NO

Título:.....

Desea exponer la comunicación personalmente?: SI NO.

Nota: La comunicación se entregará antes del 15 Octubre de 2001.

Enviar resguardo de ingreso y boletín: A.E.A.C. c/Bárbara de Braganza nº 8, 1º Iz. 28004 Madrid. Teléfono 913191829 (de 17 a 21 h). Resto de las horas es FAX. E-Mail: secret-coordinacion@castillosasociacion.es

SECCION DE PROPIETARIOS Servicio de Intermediación

Íñigo Míguez del Olmo

II CONGRESO DE CASTELLOLOGÍA

Tal y como sabéis del próximo 8 al 11 de noviembre se va a celebrar en Alcalá de la Selva el II Congreso de Castellología donde uno de los grandes temas que centrará el debate será el «Presente y futuro; uso y conservación de edificios fortificados, intervención arqueológica y restauración: aspectos metodológicos, jurídicos y económicos». En este Congreso tenemos una excelente oportunidad de juntarnos propietarios e interesados en la materia de toda España para poder compartir nuestras experiencias y avanzar sobre puntos tan importantes como los tocados en la «Mesa redonda entre propietarios de castillos y representantes de las Administraciones Públicas» que tuvo lugar el pasado 5 de marzo, y de la que dimos cuenta en el anterior número de nuestra revista.

Aquellos propietarios o técnicos, juristas y demás personas interesadas en el tema que quieran participar o simplemente asistir al Congreso, deberían ponerse en contacto con el que os escribe para intentar coordinar y completar las diferentes ponencias que se quieran presentar. Tenemos propietarios interesados en el Congreso de todas las regiones de España, por lo que podremos compartir multitud de experiencias en el quehacer diario en las diferentes Comunidades Autonómicas que en muchos casos provocan discriminaciones y agravios comparativos. El Congreso nos brinda una oportunidad de oro que no podemos desdeñar. Tenemos la obligación y el deber de acudir o por lo menos de presentar aquellos temas que consideramos importantes para nosotros.

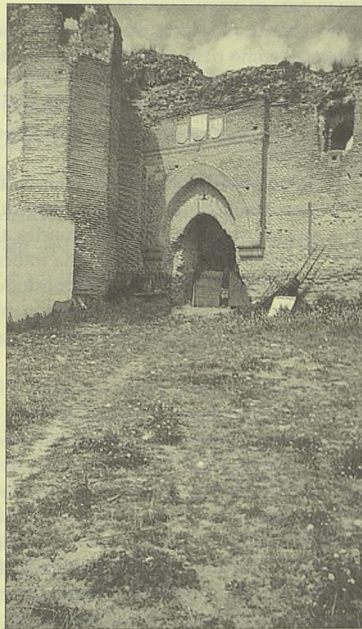
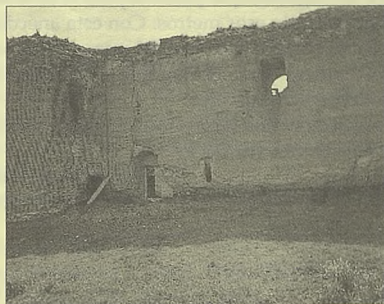
SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN

Castillo de Casarrubios del Monte (Toledo).

Con grata sorpresa recibimos la noticia de la venta de este fantástico castillo que acusa como tantos otros, años de abandono y de olvido, pero que reclama una total reutilización.

Este hermoso castillo mudejar, construido por el mismo alarife que el segoviano castillo de Coca, cuenta con

el atractivo intangible de su situación. El término municipal de Casarrubios del Monte, aunque en la provincia de Toledo, linda con la provincia de Madrid. El castillo de Casarrubios está situado a tan sólo 45 kilómetros de la capital madrileña.



Tiene 1.500 metros cuadrados de planta de los cuales, 900 corresponden al patio de armas. El propietario también lo vende con 6.000 m² de terreno que circundan al castillo, lo cual, junto a sus dimensiones lo hacen un candidato apto para el desarrollo de un negocio de hostelería, convenciones, etc.

Estamos seguros que su restauración para dedicarlo a algunos de estos fines comerciales está cerca.

La relación con Coca, construidos por Alí Caro, se hace evidente en la misma planta del castillo. Aunque falta un recinto exterior, el que

existe no es otra cosa que una simplificación del reducto segoviano: un rectángulo sencillo de ladrillo con cubos poligonales en las equinas, y una torre del homenaje también cuadrada. El elemento de Casarrubios que más se parece a Coca es la entrada principal, con su ladronera y arco de descarga sobre ménsulas de piedra.

Tiene planta rectangular con torres en los ángulos y un gran foso, parcialmente cegado, que tuvo en su tiempo puente levadizo.

Su torre del homenaje, al sudeste, es un cuadrilátero con torrecillas hexagonales angulares y tronera de piedra. Sus otras tres torres son hexagonales. En todas había depósitos de agua. La hermosa portada gótica tiene tres ecudos enmarcados por un alfiz y, como defensa, troneras pétreas.

Participó en las luchas que mantuvo don Álvaro de Luna, al donarlas Enrique III a Gonzalo Chacón, cronista de don Álvaro. La confirmaron los *Reyes Católicos* a este comendador de Montiel y mayordomo real, que empezó la construcción de la nueva fortaleza en 1496 con esclavos. Fue después de su posesión por los condes de Miranda cuando se hizo dentro un palacio.

En el siglo XIX, sufrió daños en la Guerra de la Independencia; aún tenía artillería (hoy presente en el Museo del Ejército) y era de los condes de Montijo. Tras pasar por la Casa de Alba hoy es de su actual propietario.

CASTILLOS ANDALUCES Y EXTREMEÑOS PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla quiere desprenderse de diez fortalezas medievales que fueron donadas a la ciudad por Alfonso X *el Sabio* y Sancho IV, en el siglo XIII. Los diez castillos jalonan el sureste peninsular y se encuentran en los municipios sevillanos de Alcalá de Guadaíra, Alamedas, Constantina y Utrera; en los onubenses de Cortejana, Aroche, Almonaster, Cumbres Mayores y Encinasola y el vecino de Fregenal de la Sierra de la provincia de Badajoz.

Esta noticia la hemos recogido de la prensa tanto nacional como local.

ESCAPEMOS DEL I. B. I

Como todos los lectores sabrán es el Impuesto sobre Bienes Inmuebles que muchos conocerán bajo el nombre de Contribución Urbana; es decir, el Impuesto que todo propietario de un edificio paga anualmente a su ayuntamiento. Los castillos, palacios y otras casas de especial notoriedad en principio también pagan este impuesto pero la Ley 39/1988 de 28 de diciembre; Ley Reguladora de las Haciendas Locales; en su Artículo 64, apartado J; ofrece una oportunidad para alcanzar la exención de este impuesto municipal a aquellos edificios singulares que estén considerados a efectos urbanísticos con un nivel de protección integral máximo. Este es el caso de aquellos propietarios a los que el ayuntamiento respectivo aunque conozca que el edificio es cuestión esté considerado como Monumento Nacional, por ejemplo, no está obligado a quitar el IBI si no se lo pide el propietario de edificio.

A continuación voy a tratar de exponer a los lectores interesados los pasos que yo seguiría para tramitar esa exención.

El primer paso obligado es conocer cómo tiene el ayuntamiento considerado al edificio. Para ello hay que dirigir un escrito al alcalde solicitando que nos informe si el inmueble está catalogado como edificio singular en el Plan General de Ordenación Urbana y que nivel de protección tiene estipulado en el Planeamiento (pudiera suceder que el ayuntamiento no tenga confeccionado el catálogo de edificios a proteger en cuyo caso habría que forzar que se pronunciase al respecto manifestando que se va a proceder a una obra que afectaría de forma importante al aspecto externo del edificio).

Una vez recibida respuesta del ayuntamiento y habiendo comprobado fehacientemente que el arquitecto municipal tiene incluido el edificio entre aquellos dignos de protección hay que hacer otro escrito al ayuntamiento solicitando acogerse a lo dispuesto en el artículo 64 j de la Ley 39/1988 adjuntando a este escrito, como base de nuestra argumentación, una fotocopia (mejor compulsada) del certificado emitido por el propio ayuntamiento. También se puede añadir una fotocopia del último recibo del IBI pagado, porque facilita mucho los trámites a las oficinas municipales. (En algunas provincias los impuestos municipales no los recauda cada ayuntamiento sino un organismo provincial recaudador, en este caso el escrito de solicitud de exención debe ir dirigido al presidente de este organismo).

A partir de este segundo escrito sólo resta esperar la respuesta. La cual puede ser negativa o positiva a nuestros intereses. Examinemos ambos supuestos:

- Si la respuesta es negativa seguramente razonarán su motivo. A la vista de esos razonamientos administrativos hay que estudiar si los aceptamos y se sigue pagando el IBI o, por el contrario, se habla con un abogado para ir a un pleito contencioso-administrativo.
- En el caso de que la respuesta fuere positiva y el ayuntamiento aceptase eximirnos del IBI podemos reclamarle con otro escrito que nos devuelva el importe de los cinco últimos años. Pero, cuidado, este es un terreno peligroso; los ayuntamientos siempre están escasos de dinero y si le reclamamos unas cantidades que ya se han gastado procurará defenderse. Para todos aquellos interesados puedo enviarles una sentencia (número 811.7 mayo 2001. Sala de los Contencioso-Administrativo) del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura por la que, llegados a este punto de reclamar lo ya pagado, dio la razón al ayuntamiento.

No quiero acabar este artículo sin relatar una anécdota que me ocurrió al defender ante un funcionario municipal a uno de nuestros asociados. En la provincia de Badajoz, en las localidades pequeñas, el IBI se calcula mediante fotografía aérea. Cada vecino paga según la suma de metros cuadrados que su vivienda; jardines, corrales, etc., ocupen en el casco urbano. El propietario de un recinto fortificado (exterior al casco urbano) me expresó la queja de que pagaba mucho IBI y al ir al ayuntamiento a enterarme comprobé que sumaban a efectos del impuesto todos los metros cuadrados que se hallaban intramuros del recinto amurallado más exterior que, por añadidura, estaba en ruinas. Manifesté que me parecía injusto ya que lo único habitable era la torre del homenaje, todo lo demás era campo. El funcionario me contestó que yo tenía toda la razón pero que su obligación era allegar todos los ingresos que pudiera para el ayuntamiento y que era misión del contribuyente reclamar si no estaba de acuerdo, mientras tanto seguirían pagando esos metros. Con esta anécdota quiero expresar a los lectores que no sería mala cosa que comprobasen los conceptos que les facturan englobados en el IBI pues actualmente además del IBI propiamente dicho se acumulan en un único pago anual las tasas municipales. Pudiera darse el caso que a una casona solariega en un monte de Cantabria le cobrasen, por ejemplo, la retirada de basuras y el impuesto de depaso de carruajes.

Termino añadiendo que me consta que el Secretario General de nuestra asociación, don Jesús Greus Quinzá, ha formado un grupo de trabajo que está estudiando posibles vías de desgravación de impuestos, incluso a efectos del IRPF.

Juan Zuleta Murga
Secretario de la Asociación, en Badajoz.



VICENTE POVEDA SÁNCHEZ

Arquitecto urbanista

Arquitecto Municipal del Real Sitio de San Fernando de Henares.

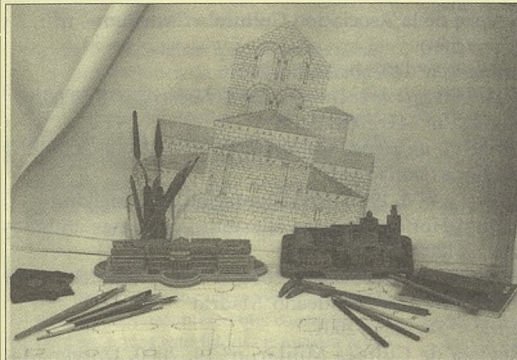
Como miembro de esta Asociación Española de los Amigos de los Castillos, tengo a bien proponer a todos los Asociados y Propietarios de Castillos y/o Casa palacio-Fuerte, de manera gratuita, la **Asesoría Técnica**, para asesorar y/o resolver cualquier problema o proyecto sobre el estado, conservación o rehabilitación y mejora de su Propiedad que es nuestro más preciado Patrimonio Histórico Cultural Español.

Para cualquier **Consulta Técnica**, os podéis dirigir a la propia Asociación, a través del teléfono 91 319 18 29 o al Correo Electrónico: aeac@ctv.es o directamente al Email: vpoveda@coam.es

<http://www.castillosociacion.es>
<http://vpoveda.coam.es>



COLECCIÓN EURO-MONUMENTA



- UN ARTÍCULO DERIVADO DEL PATRIMONIO
- NOVEDOSO REGALO DE EMPRESA E INSTITUCIONAL
- LA REPRODUCCIÓN, A MEDIDA Y EN EXCLUSIVA DE CUALQUIER EDIFICIO O DETALLE
- UNA ORIGINAL FORMA DE CONTRIBUIR A LA DIFUSIÓN DE NUESTRO PATRIMONIO MONUMENTAL

FABRICA Y COMERCIALIZA:
Ornamentos Arquitectónicos, SL
 B.º Peña Aguilón, s/n
 34800 AGUILAR DE CAMPOO
 (Palencia) España
 Teléfono. (34-79) 12 58 12
 Fax. (34-79) 12 56 80

FUNDACIÓN SANTA MARÍA LA REAL - C.E.R.
 MONASTERIO SANTA MARÍA LA REAL
 34800 AGUILAR DE CAMPOO
 (Palencia) España
 Teléfono. (34-79) 12 50 00

e-mail: em@euromonumenta.com
<http://www.euromonumenta.com>

© La creación y producción de estas moquetas, están debidamente registradas y protegidas por la Ley. Modelos elaborados sobre documentación y planimetría de la Fundación Sta. Mª La Real - Centro de Estudios del Románico

PUBLICACIONES INCORPORADAS A LA BIBLIOTECA

- A DERTOSA in *Valentiam*. Castellón, 2000 130 p.
 DEBOD (Madrid). Museo de San Isidro, 2001. 141 p.: il. Col. Plan.
Escuela taller de restauración de Toledo. Toledo, 2000. 119 p.: il.
 EL MADRID de Velázquez y Calderón. Morán, Miguel. ed.lit.; García, Bernardo J. ed. lit. Madrid 2000. 318 p.: il.
 PATRIMONIO Cultural de Málaga y su provincia. Málaga, 1999. 393 p.: il. col., plan.
 SCRIPTA in honorem. Alicante, 2000. 2 vol.
 Los CASTILLOS del Campo de Montiel, C. Real, 1993. 176 p.: il., plan
 EL CID, mito y realidad. Valencia, 2000. 46 p.: il., plan.
Las fortificaciones de Carlos V. Madrid. 668p.: il., plan.
 VILAMARÍN: o pazo-fortaleza. Orense.
 ALONSO SÁNCHEZ, Ángela. *Fortificaciones romanas en Extremadura*. Cáceres, 1988. 1274 p. il.
 ANDRÉS, Tomás. *Catapultas y máquinas de asedio*. Madrid (s.a.) 13 hojas, 26 hojas de láminas.
 AYLAGAS MIRÓN, Alejandro. *El castillo de Uvero (Soria): recorrido histórico y descripción de una fortaleza episcopal*. 2001. 143 p.: il. col. n.
 BARRÓN CRUZ. Martín Gabriel. *Ullúa*. Veracruz (Méjico): Génesis 1998 (imp 1999). 222 p.
 CALLEJA CARRASCO, José Demetrio. *Obras completas*. Alcalá de Henares, 2000. 298 p.
 CEBOLLA BERLANGA, José Luis. *Arqueología urbana en Calatayud (1979-1997)*. Calatayud, 1997. 228 p.: il.
 CONGRESO INTERNACIONAL JAIME II 700 AÑOS DESPUÉS (1997 Alicante. Alicante, 1997. 697 p.
 CURSO DE CULTURA MEDIEVAL (4º. 1992. AGUILAR DE CAMPOO) (Palencia, 2001. 402 p.: il., plan.
 HERNANDO SEBASTIÁN, Pedro Luis, Novillas. Borja (Zaragoza), 2001. 116 p.:il, plan.
- JORNADAS DE LA ORDEN DE SAN JUAN (2º. 1998. Arenas de San Juan (Ciudad Real). Ciudad Real, 2000. 266 p.:il., plan, map.
 JUAN LOVERA, Carmen, Murcia Cans, Teresa. *Breve historia de Alcalá La Real*, Málaga, 2000. 123 p.: il. plan, map.
 LARA MORALES, Abel. *FORTALEZA de San Juan*. Méjico, 1999. 77 p.: il. col y n.
 LLORDEN, Andrés. *El puerto de Málaga*. Málaga, 1988. 230 p.
 LÓPEZ CARRETÓN, José. *Real Fuerte de la Concepción*. Aldea del Arzobispo (Salamanca), 1999. 46 p.: il., plan.
 LÓPEZ-NIETO Y MALLO, Francisco. *La ordenación legal de las asociaciones*. Madrid 2000. 701 p.
 MANRIQUE ARA, María Elena. *Jusepe Martínez(1600-1882)*. Ejea de los Caballeros. (Zaragoza), 2000. 84 p.:il.
 MARTÍNEZ BEL, Amado. *Don Isidoro gil de Jaz*. Ejea de los Caballeros (Zaragoza) 2000. 108 p.
 MARTÍNEZ DE ARANDA, Ginés. *Cerramientos y Trazas de monte*. Madrid, 1986. 295 p.:il.
 MONTERO, Pablo. *SAN JUAN de Ullúa*. Veracruz: Génesis, 1997 (imp. 1999). 207 p.
 MONTERO, Pablo. *Ullúa Veracruz (Méjico)*, 1997 (imp. 1999) 169 p.
 ORDOÑEZ VERGARA, Javier. *La Alcazaba de Málaga*. Málaga, 2000. 466 p.: il, plan
 ORTOLA NOGUERA, María Antonia. *El castillo de la Mota de Medina del Campo*. Valladolid, 2001, 89 p.: il.
 OSSET MORENO, Enrique. *El castillo de San Pedro de Jaca (Zaragoza)*, 1992. 311 p.: il, col y n.
 OSUNA, José María. *Paseando por los castillos de Granada*. Armilla (Granada), 2000. 132 p.: il. col.
 RICHARD RODRÍGUEZ, Javier A. *Luces y tinieblas*. Chiclana (Cádiz), 2000. 215 p.: il.

- RILOVA, Isaac. *Olmillos de Sasamón*. Burgos, 1997. 246 p.: il.
- RODRÍGUEZ DE BERLANGA, Manuel. *Monumentos históricos del Municipio Flavio Malacitano* (Málaga), 2000. 201 p., 574 p.
- RUBIO PAREDES José María. *Historia de la torres vigias de la costa del Reino de Murcia*. Murcia, 2000. 201 p.: il., plan.
- RUIZ VÉLEZ, Ignacio. *El ritual funerario en las necrópolis burgalesas de la Edad del Hierro*. Burgos, 2001. 133 p.: il.
- SAGREDO GARCÍA, José. *El castillo de Burgos*. Burgos, 1999. 465 p.: il. col., plan.
- SÁNCHEZ-MORENO DEL MORAL, Fernando. *El castillo y fortificaciones de Burgos*. Burgos, 1991. 127 p.: il., plan.
- TERRASSA FLAQUER, Josep. *Castell de Capdepera*. Caldepera (Mallorca), 1997. 18 p.: il.
- TORREMOCHA SILVA, Antonio. *Al-Binya*. Cádiz, 1999. 268 p.: il.
- TORRES FONTES, Juan. *Repertorio de Lorca*. Murcia, 1994. 80 p.
- VARA THORBECK, C. *El lunes de Las Navas*. (Jaén), 1999. 422 p.
- VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Vicente. *Historia de las Casas Reales de Sax*. Sax (Alicante), 2001., 213 p.: il.
- VERA REINA, Manuel. *El castillo de Morón de la Frontera*. Sevilla, 2000. 286 p.: il., plan
- VIADURRE JOFRE, Julio. *El Madrid de Velázquez y Calderón*. Madrid, 2000. 180 p., 20, (55)p.: il. col., plan.; 30cms.
-
- A.CO.PA.H. *Asociación para la Conservación del Patrimonio Histórico*, nº 8, noviembre 2000. Valencia.
- Alberri, nº 11 Cocentaina, 1998.
- Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana*, nº 74, 1999; nº 75, 2000.
- Antiquitas*, nº 11-12, 2000 Priego Córdoba.
- Aragón Turístico y Monumental*, nº 350, año 77, 2001.
- Areté Documenta*, nº 12, febrero 2001
- Arqueología, Panteología y Etnografía*, nº1 y 2, 1991;nº 3, 1992; nº 5,1998. Madrid.
- Boletín de la Institución Fernán González*, nº 221, 2000/2. Burgos.
- Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 34, marzo 2001.
- Boletín de la Real Academi ade Córdoba*, julio-diciembre 1999, nº 137; enero-junio 2000, nº 138.
- Boletín del Instituto de Esrtudios Giennenses*, nº 176 (2v.), julio-diciembre 2000; 177, 2001.
- Boletín del Instituto de Esrtudios Asturianos*, enero-junio, 2000, nº 155; julio-diciembre, 2000 nº 156.
- Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, Tomo LXXV, julio-diciembre 1999.
- Bulletí Arquelògic*, nº 19-20, 1997-1998. Real Sociedad Arqueológica Tarraconense.
- Burgen und Schlösser*, 2000/IV, 2001/I. Braubach.
- Castellológica Bohemica*, nº 7. Praga 2000.
- Castellum*, nº 42, diciembre 2000. Instituto Italiano dei Castelli, Roma.
- Castellum*, Revista de la Asociación Cultural «Castellum», nº 1, 2 y 3. Madrid (Donación).
- Cronache Castellane*, nº 143, abril-julio, 2001.
- Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, nº 8, 2000.
- Demeure historique*, nº 141, 2001. París.
- El Mundo Medieval: un pasado por descubrir*, nº 1, 2 y 4, 2001 RBA
- Revistas*, Barcelona (Donación).
- Estudis Castellonecs*, nº 8, 1998-1999. Diputación de Castellón.
- Gladius*, Instituto Hoffmeyer para el estudio de armas antiguas. C.S.I.C. Tomo XX (2000).
- Goya*, nº 279, noviembre-diciembre 2000; nº 280, enero-febrero; nº 81, 2001. Fundación Lázaro Galdiano. Madrid
- Hispania Nostra*, nº 78, mayo 2001.
- Militaria*. Revista de Cultura Militar, nº 14, 2000. Universidad Complutense de Madrid.
- Mintius*, nº VIII, 2000. Universidad de Vigo.
- Patrimonio Cultural y Derecho*, nº 4, 2000 Hispania Nostra. Madrid.
- Restauración & Rehabilitación*, nº 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54. 2001. Madrid
- Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LVI, nº III, 2000.
- Revista de Historia de El Puerto*, nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 15, 17, 18, 19, 20, 22, 23 y 24. 1988-2000. El Puerto de Sta María. (Donación).
- Revista de Historia Militar*, nº 69, 2000; nº Extraordinario, 2001. Instituto de Historia y Cultura Militar. Madrid.
- Revista de Occidente*, nº 235, diciembre 2000; nº 236-237, enero, 2001; nº 238, febrero, 2001; nº 239, marzo 2001; nº 240, abril 2001;nº 242, junio 2001. Madrid.
- Suessetania*, nº 19, 2000. Cinco Villas (Zaragoza).
- Vieilles Maisons Françaises*, nº 185, diciembre 2000 - enero 2001; nP 186, marzo 2001; nº 187, mayo 2001. París.

BIBLIOGRAFÍA

LUCES Y TINIEBLAS (HISTORIA DE LA ORDEN MILITAR DE CALATRAVA) Javier Alejandro Richard. Edita la Fundación VIPREN (Chiclana, Cádiz), 2001. Numerosas fotografías a color y mapas.

Este libro ha sido escrito por nuestro consocio Javier A. Richard quien es, además Presidente y fundador de nuestra Asociación en Cádiz.

No es un estudio de castillos clásico ni un libro de historia pura; es más bien, como dice en el prólogo de la obra nuestro Presidnete el marqués de Sales, un *esbozo novelado de unas historias apasionantes y fantásticas de una de las Ordenes Militares Españolas más antiguas y que más contribuyó a cimentar el suelo patrio de nuestra España... esta novela nos permite conocer una de esas instituciones poco estudiadas y aporta mucha luz.*

Siempre teniendo en presente esta vocación divulgativa, Javier Richard ha escrito esta obra sin renunciar al rigor científico de los datos, las fechas e incluso los documentos que inserta en el texto que aparece en gran parte novelado y

dialogado para hacerlo más ameno.

Así se suceden las descripciones de las fortalezas (Calatrava la Vieja y la Nueva...) con textos históricos clásicos (algunos escritos en letra gótica para mejorar la ambientación); otras partes ofrecen la forma de novela histórica (si bien sin las licencias de esta) y otras unos dialogos (igualmente documentados) que son casi una obra de teatro; el teatro histórico podríamos decir. Toda esta parte escrita se combina con planos, grabados de época y una profusión de fotografías a color, en las que aparecen no sólo los monumentos y fortalezas sino también personajes ataviados de época en bastantes de ellas.

De esta manera, el autor, divide el libro en cuatro partes. En la primera estudia los orígenes, la ciudad islámica de *Kalaat-Rawad*, la fundación de la Orden por san Raimundo de Fitero, en Navarra, los Maestres hasta la derrota de Alarcos, el «cisma de Alcañiz» y la conquista de Salvatierra, las Navas y el traslado a Calatrava la Nueva. Aprovecha aquí para describir largamente este castillo y la ceremonia de toma de las

armas de los caballeros.

En la segunda parte se ocupa del periodo de esplendor en tiempos de Fernando el Santo, el rey caballero, cuando la Orden estuvo presente en las reconquistas de Jaén, Córdoba y Sevilla y se pobló la villa de Almagro.

La tercera parte (que es la más larga) trata la larga decadencia de los Calatravos hasta la anejió de la Orden por la Corona en tiempos de Fernando el Católico. Antes habla de su ayuda en la reconquista del Algarbe y Tarifa, de su intervención en la tormentosa política interior de Castilla en la época y los cismas internos y las luchas dentro de la propia Orden y de ésta a favor de los distintos partidos cristianos y no contra los moros.

La cuarta parte es un epílogo en el que exhorta a los jóvenes (a quienes va dirigido el libro, a esos jóvenes que se interesan por la historia, dice el autor) a recuperar los valores que fueron razón de ser de aquellas ordenes medievales. *Pablo Schenell Quiertant. Sección de Investigación Castellológica.*

ACTES DEL V CONGRÉS INTERNACIONAL D'HISTÒRIA LOCAL DE CATALUNYA: "L'estructuració territorial de Catalunya. Els eixos cohesionadors de l'espai". Barcelona 1999. Diputació de Barcelona-Grup de Recerca "Espai i poder" Universitat de Lleida. L'Avenç Barcelona 2000.

Volumen de 593 pàgines que recoge las ponencias y comunicaciones de dicho congreso que, como dice su coordinador Flocel Sabaté en la presentación, tratan de estudiar la estructuración territorial de Cataluña, huyendo de meros tratamientos descriptivos, analizando las diferentes aportaciones que, desde muy diversas ópticas, han contribuido a su creación. El libro abarca un espacio temporal muy amplio, que va del siglo VIII al XX.

Dado el interés y el número de los estudios que contiene, voy a citar los correspondientes a la edad media y al renacimiento que considero más cercanos a los temas estudiados en nuestra revista. Para aquellos de nuestros lectores que sean exclusivamente castellano-hablantes debo indicarles que todo el libro está en catalán, como podrán observar por los títulos de los trabajos, pero, especialmente para todos los interesados en nuestro pasado histórico, merece la pena hacer el esfuerzo de lectura y traducción si fuera necesario dada la calidad de los estudios recogidos y la visión globalizadora de las ponencias.

Ponencias:

Epalza i Ferrer, M. de:

L'estructuració del territori islàmic de Catalunya (segles VIII-XII): vies, ciutats, fronteres. Aportacions. Pág. 13-35. Estudia la red viaria, considerada muy importante para una articulación del territorio, los topónimos, el espacio urbano o intramuros, de pueblos y ciudades, el periurbano o la zona extramuros y el interurbano, sobre el que llega el poder político, destacando la importancia del impuesto de la «sofra», las redes administrativas de carácter militar y, finalmente, las zonas de frontera como un elemento especial de la articulación espacial, tanto desde el punto de vista cristiano como del musulmán. Recuerda como la ocupación carolingia rompe los ejes antes existentes. Aporta una bibliografía numerosa y actualizada.

Sabaté, Flocel:

Els eixos articuladors del territori medieval càtala. Pág. 36-70. Tras destacar los lugares comunes, tópicos, imprecisiones, errores y enfoques equivocados que se dan en este tema, el autor considera que hay cuatro elementos básicos para la articulación del territorio: el espacio natural, las capitalidades regionales, la situación jurisdiccional y las tradiciones. Pasa a continuación a estudiarlos partiendo del s. VIII, destacando el papel de los condes y la consolidación de su poder en los siglos IX-X, gracias al aumento demográfico y al mayor suelo cultivable, además de una red de castillos locales, acompañados de la correspondiente iglesia, que alcanza los 191 lugares protegidos a inicios del XI, con un sistema feudal que se opone a las taifas musulmanas, fragmentación del poder islámico que favorece el avance cristiano y la instalación de nuevos castillos de término, a la vez que se multiplican las torres en un proceso de creciente feudalización, en la Cataluña oriental y septentrional, en un siglo XII que ve desaparecer el peligro musulmán a la vez que crece el hábitat concentrado, apareciendo nuevas formas de riqueza y poder que comienzan a superar el marco condal y desarro-

llarse la oligarquía urbana y el poder real.

Continúa con el papel de Jaime II, controlador de todo el territorio, resultado de un proceso de cohesión institucional en torno a la corona. Destaca la competitividad de los núcleos urbanos y las innovaciones en los ordenamientos territoriales, con la toma de conciencia de los representantes locales, que llegarán ante Alfonso el Magnánimo, en Nápoles, como embajadores de Cataluña destacando el peso que toman los municipios sobre las regiones.

García Espuche, A.:

Territori i ciutats en una etapa de canvis. Pág. 71-93. Estudia los cambios que se producen en Cataluña en los siglos XVI y XVII, partiendo de una Barcelona de 35.000 habitantes, pequeña ciudad pero de gran importancia como centro económico internacional. Analiza la creación y la transformación del sistema urbano catalán, el crecimiento del tejido urbano, el aumento demográfico, la reorganización económica, la especialización del territorio y la mejora de las comunicaciones.

Comunicaciones:

Barrull Perna, C.:

Entre el pactisme i la repoblació: l'organització del territori a Areny i la Vall mitjana del Noguera Ribagorçana. Segles VIII-IX. Pág. 259-270. Estudia los primeros tiempos de la marca del condado de Tolosa, la formación de Pallars y Ribagorza y su segregación, el paso del sistema campesino musulmán a la organización militar y religiosa cristiana, destacando el papel de la red castral en la formación del territorio.

Carbello Aranega, M.:

Del Mascançà a la Plana d'Urgell. Aproximació a l'evolució en el sector nordoccidental. Pág. 271-280. Analiza la organización del territorio de la "Plana de Urgell" en el paso del dominio musulmán, una tierra de alquerías, al cristiano, un sistema condal basado en los castillos locales, que para la autora es el origen de los términos municipales actuales.

Garrido i Valls, J. D.:

La delimitació de l'àrea d'influència catalana sobre l'espai andalusí. Pág. 281-291. Se analizan las relaciones de los reyes de Aragón con los jefes musulmanes de los territorios limítrofes, centrada en Ibn Mardanis y en la expedición de Ramón Berenguer a Almería en 1147.

Ortega, Pascual:

L'estructuració territorial a les comarques de l'Ebre després de la conquesta cristiana: les comandanes templeres d'Ascó, Horta i Miravet. Pág. 292-302. Estudio de la expansión cristiana por un territorio islamizado y de las formas de dominio feudales, que van transformando el sistema islámico con la repoblación.

Cortés García, J. J.:

Castells, masos i parròquies en l'articulació territorial del terme d'Aqualonga (comtat de Barcelona). Segles X-XIII. Pág. 303-310. Estudia los orígenes de ese término y los cambios producidos en él durante los siglos X a XII. Destaca las fortalezas existentes y el enfrentamiento entre el monasterio de San Cugat y los condes de Barcelona.

Benito i Monclús, P.:

En els marges de la senyoria. Aulus monàstics i pagesos dins de jurisdiccions baronials (1160-1230). Pág. 311-320. Estudia los conflictos entre señores, monasterios y campesinos como origen de la feudalización del territorio, hasta que a fines del XII los monasterios consolidan su poder y escapan al control nobiliario.

Sanahuja i Torres, D.:

El territori d'Eramprunya, terra de litigi entre senyors. Pág. 321-327. Estudia la evolución histórica del término de ese castillo, las sentencias arbitrales sobre los conflictos territoriales y la fijación de los límites jurisdiccionales.

Domingo i Rubies, D.:

El Marquesat i El Llibre de la Indemnitat del Marquesat de Camarasa. Pág. 328-337. Estudio del acuerdo que regula la relación entre el señor y los representantes de los pueblos, en un momento de conflictividad.

Estrada i Rius, A.:

La Diputació del General de Catalunya i el territori del Principat: relacions, condicionants i incidències mútues. Pág. 339-346. Se estudia el proceso que conduce a la instalación en Barcelona de esta institución.

Sánchez de Movellant Toront, I.:

Els diputats locals de la Diputació del General al segle XV. Pág. 347-354. Estudia la creación de la red administrativa que terminará por extenderse por toda Cataluña.

Verdés i Pijuan, P.:

El «veinatge pactat» de Cervera durant el segle XV. Pág. 355-366. Estudia el funcionamiento de las instituciones urbanas en Cervera, ante las demandas de protección de los vasallos frente a sus señores.

Aurell, Jaume:

Elits urbanes i organització espacial a la Barcelona baixmedieval. Pág. 367-379. Este trabajo es una reflexión sobre la ciudad y su cohesión interna, destacando las transformaciones que se producen en los barrios en función del tipo de población en ellos establecida.

Casals Àngels:

El rei sense terra: el control del territori per la monarquia a la Catalunya de la primera meitat del segle XVI. Pág. 388-397. Documentado estudio sobre el intento de control de este territorio, realizado por la monarquía de los Austrias, dificultado por la falta de recursos económicos suficientes y la resistencia nobiliaria.

Evidentemente son muchas más las ponencias y comunicaciones recogidas en este interesante volumen cuyo contenido alcanza el siglo XX, que si bien no tienen una relación directa con el tema castellológico, como muchas de las resumidas aquí, constituyen sin embargo un apoyo fundamental para nuestra disciplina, tan ligada a la historia, y resultan de necesaria lectura para cualquiera que trabaje sobre los castillos de esta parte de España. *Amador Ruibal.*

ESTUDIOS HISTÓRICOS Y GEOGRÁFICOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS CASCOS HISTÓRICOS DEL NOROESTE DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Grupo de Investigación: Historia y Geografía del Urbanismo. Universidad de Murcia 2001.

Este interesante volumen, de 150 páginas, recoge cuatro estudios, con gráficos, fotografías y planos en blanco y negro, centrados en el noroeste murciano:

1.-*Andrés Sarasa, J.L. y Millán Escriche, M.:*

Diagnóstico socioeconómico para la rehabilitación de las ciudades del Noroeste Murciano.

dos o municipios ruralizados" tan presente en la zona, sus problemas estructurales, donde abordan temas como "el nivel de instrucción", "población activa y situación profesional" o "el paro", con un anexo de gráficos muy clarificados y didácticos.

2.-*Eiroa García, J.J. y Lomba Maurandi, J.:*

Ceheguín: Patrimonio histórico en el casco urbano y su entorno inmediato. Una propuesta de actuación integral. Pág. 95 a 122. Comienzan los autores por destacar el interés del casco antiguo de Ceheguín y los numerosos yacimientos arqueológicos existentes en su entorno, diferenciando los cuatro grandes periodos de su poblamiento y sus principales restos.

A continuación se realiza un análisis del posible tratamiento e interpretación de los restos y se destaca la progresiva sensibilización de la ciudadanía sobre el tema, realizándose una propuesta sobre la conservación y puesta en valor del patrimonio, tanto en el aspecto económico como en el urbanístico, articulando unos planteamientos teóricos y una contextualización paisajística y arqueológica de Ceheguín, mostrando un itinerario por el casco antiguo y proporcionando un posible modelo de funcionalidad para el mismo.

3.-*Molina Molina, A.L.:*

Evolución urbana de Ceheguín: de la Edad Media a 1850. Pág. 123 a 142. Interesante estudio que parte del poblado ibérico que fue el comienzo de la población, pasa por la ciudad romana, recoge el tratado de Tudmir y la islamización posterior, la incorporación a Castilla y la repoblación pese a la crisis del siglo XIV.

A continuación estudia la fortaleza, la muralla, el arrabal, la trama urbana y el caserío, abordando el crecimiento de los siglos XVI-XVII y el desarrollo urbano de 1700 a 1850.

4.-*Eiroa Rodríguez, J.A.:*

Bibliografía básica para el estudio de la Edad Media en la comarca murciana del Noroeste (Calasparra, Caravaca, Ceheguín y Moratalla). Pág. 143 a 150. Recopilación bibliográfica referente a los cuatro lugares indicados, que facilitará enormemente cualquier estudio sobre la zona. Una de las cosas que más facilita la labor de investigación, de cualquiera que comienza un estudio, es la posibilidad de disponer de una

recopilación de bibliografía sobre el territorio a estudiar.

Nos encontramos por lo tanto ante un libro sencillo pero muy útil, que será obra básica para cualquiera que desee aproximarse a un mayor conocimiento del noroeste murciano. *Amador Ruibal.*

LOS CASTILLOS DE LA ORDEN DE MONTESA EN LA BAJA EDAD MEDIA VALENCIANA. Myriam Navarro Benito. Publicaciones de la Universidad de Alicante. Monografías 2001. 256 páginas con planos y fotografías en blanco y negro.

Interesante estudio, incluido dentro de los temas del área de investigación del departamento de Hª Medieval de la U. de Alicante, que comienza pasando revista a las publicaciones que se han ocupado de la O. de Montesa y destacando las lagunas existentes en los estudios sobre ella.

A continuación se analiza la fundación de la Orden y las posesiones que ha recibido, según el inventario de 1320, para pasar a rastrear el origen de sus fortalezas en «El territorio bajo las órdenes militares», estudiando las fuentes islámicas y las posesiones de templarios y hospitalarios, llegando a la conclusión de que no todos los territorios de la O. de Montesa pueden ser considerados encomiendas o bailías en un principio. Los mapas ayudan al lector a situarse espacialmente, en diversos momentos históricos.

El capítulo II está dedicado a los castillos de la Orden y su significado en el contexto del s. XIV. Se estudia la frontera y las incursiones musulmanas en la época, la guerra de los «Dos Pedros» y los problemas internos del reino, como las «Guerras de la Unión» y los planteados por la población islámica, abundante en algunas zonas, por su «sentimiento panislámico» o por la aparición de «pseudoprofetías».

Los siguientes capítulos están dedicados al estudio histórico y a la descripción de las diversas fortalezas:

- El III al castillo de Ares y su encomienda, pág. 55-61.
- El IV a Cervera del Maestre, con noticias sobre

las murallas e Traiguera y San Mateu, pág. 63 a 78.

- El V a Alcalá de Xivert y Pulpis, pág. 79 a 105.
- El VI a Coves de Vinromá, castillo y murallas, castillo de Albocásser y murallas de Salzedella, pág. 107 a 114.
- El VII a Culla, Boy, Corbó, Adzaneta y Benasal, pág. 115 a 130.
- El VIII estudia los distintos recintos de Onda, pág. 131 a 143.
- El IX Peñíscola y las murallas de Benicarló, pág. 144 a 164.
- El X a Vilafamés, pág. 165 a 176, dedicando el XI a la joya de la Orden, el castillo de Montesa, que compara con Calatrava la Nueva, pág. 165 a 210, el XII a Perputxent, pág. 211 a 224 y el XIII a otras fortificaciones, como Montroy, Silla, Moncada y Burriana, pág. 225 a 230.

En el capítulo XIV realiza las conclusiones finales, manteniendo que Jaime II crea Montesa, en un juego de equilibrio de poderes, para evitar una acumulación excesiva de bienes por parte de los hospitalarios y para tener el control de una Orden nacional, indicando que sus bienes provienen de diversos orígenes y estudiando los mismos.

Destaca además que sus fortalezas no desempeñaron un papel importante en la guerra contra los musulmanes por estar alejadas de las fronteras, salvo en contadas ocasiones, y su fidelidad a ultranza al rey en los conflictos internos.

En cuanto a las características de las fortalezas, resalta su origen islámico, reflejado en materiales y aspectos constructivos, como el uso de tapial, accesos en codo o muros en cremallera, pese a las abundantes reformas posteriores recogidas.

El libro es una obra rigurosa, propia de los niveles universitarios en que se mueve la autora, con abundante bibliografía y numerosísimas notas a pie de página, bien documentado, a la vez que ameno y escrito en un lenguaje asequible a todos. *Amador Ruibal.*

PREMIO «MANUEL CORCHADO 2001»

De Investigación Histórico-Arqueológica

El Premio «Manuel Corchado», que cumple su veinticinco aniversario y que concede la Asociación Española de Amigos de los Castillos, ha recaído este año en la persona de D. Ángel J. Sáez Rodríguez, por su trabajo «Torres de vigilancia en la bahía de Algeciras».

El jurado seleccionador reunido el 4 de junio del presente año, estuvo formado por doña María Águeda Castellanos, doña María Rosario Bienes, doña Aurea de la Morena y don Amador Ruibal y don Juan Guerra.

La obra bien documentada y escrita de manera clara y de fácil lectura, explica la problemática que siempre ha arrastrado el sur de España, concretamente la bahía de Algeci-

ras y su puerto natural tan sometido a ataques marítimos, lugar de desembarco habitual de las expediciones provenientes de norte de África y, cómo no, tan expuesto a ataques de piratas y corsarios.

Sin lugar a dudas, este año en que se celebra el XXV aniversario de la creación de este premio, el jurado ha sabido seleccionar, después de árduo trabajo, pues cada vez es más numeroso el número de concursantes y la calidad de los trabajos presentados, el riguroso trabajo presentado por D. Ángel J. Sáez Rodríguez, al que felicitamos y animamos para que prosiga sus trabajos castellológicos, y esperando ver sus estudios publicados en nuestra revista.

JUNTAS PROVINCIALES

ALICANTE

Presidente
Secretario

D. Enrique Mira-Perceval
D. José Luis Menéndez Fueyo

BADAJOS

Presidente
Secretario

D. Luis Plá y Ortíz de Urbina
D. Juan Zuleta Murga

BALEARES

Presidente
Vicepresidenta
Secretario

D. Antonio Obrador Vidal
D.^a Mercedes Truyóls Zaforteza
D. Daniel Danés Soler

BARCELONA

Presidente

Vicepresidenta
Vicepresidenta
y Secretario

D. Baltasar de Casanova
Duque de Maqueda
D. Sergio Gómez Alba

D. Roberto Jaumandreu y Marimón

BURGOS

Presidente
Vicepresidenta
Secretario

D. Álvaro Díaz Moreno
D. Juan Carlos Romero Laredo
D. Francisco Heras Arroyo

CÁCERES

Presidente

D. Raimundo Holgado Cantalejo

CÁDIZ

Presidente
Vicepresidenta
Secretario
Tesorera

D. Javier A. Richard Rodriguez
D. José Mira Gutiérrez
D. José Pérez Galán
D.^a Maribel Palazón

CASTELLÓN DE LA PLANA

Presidente

D. Enrique Salom Cortés

CIUDAD REAL

Presidente

D. Jorge Sánchez Lillo

CÓRDOBA

Presidente
Vicepresidenta
Secretario

D. José Luis de Lope y López de Rego
D. Antonio Arjona Castro
D. Juan José Vázquez Lesmes

GUADALAJARA

Presidente
Secretario

D. Íñigo Míguez del Olmo
D. Antonio Ruiz Alonso

GUIPUZCOA

Presidenta
Vicepresidenta
Secretario
Tesorera

D.^a Myriam Ayerbe Irizar
D. José Luis Lecrerlq Carrasco
D. César Fernández Antuña
D.^a Aranzazu Ugarte García de Andoin

JAÉN

Presidente
Vicepresidenta
Secretario

D. Bernardo Jurado Gómez
D. Pedro Fernández-Bolaños
D. Miguel Torres Godoy

LAS PALMAS

Vicepresidenta
Secretario

D. Vicente Sánchez Araña
D. Victorio José Rodríguez

LÉRIDA

Presidente
Vicepresidenta

D. Manuel Camps Clemente
D. Rodrigo Pita Mercé

LUGO

Presidente
Vicepresidenta
Secretario

D. Carlos Ferreiro González
D.^a Mercedes Freire Carralbat
D. Alejandro Cruz Ledo

MURCIA

Presidenta

Vicepresidenta

D.^a M^a del Carmen Marco y Marco
D. José Guirao López

NAVARRA

Presidente
Vicepresidenta
Secretario

D. Juan José Martinena Ruiz
D. Félix Repollés Vicente
D. Juan Echevarría López

RIOJA

Presidente

Vicepresidenta

Secretaria

D. José L. Martínez de Salinas
Marqués de Fuerte Hijar
D.^a Angeles Sáenz-Vadillos de Arzubalde
D.^a Cristina Sáenz de Pipaon

VALENCIA

Presidente
Vicepresidenta
Secretario

D. Vicente Gascón Pelegrí
D. Luis Lassala González
D. Juan Molerés Ibor

VALLADOLID

Presidente
Vicepresidenta
Secretario

D. Javier Bernad Remón
D. Jesús Cueto Sesmero
D. Julio Lorenzo Portero

ZARAGOZA

Presidente
Secretario

D. Cristóbal Guitart Aparicio
D. Enrique Ibáñez Lobejón

